

REY PACIFICO

13 181

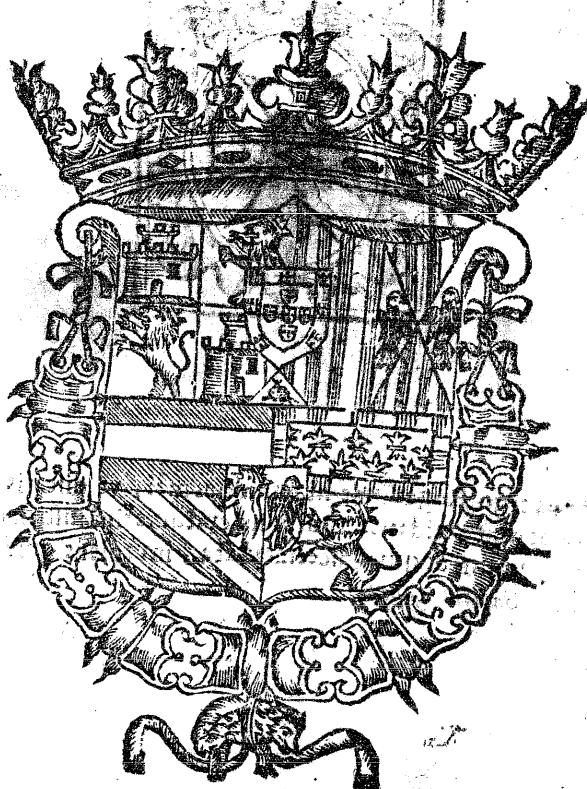
Y
GOBIERNO DE
PRINCIPE CATOLICO,
SOBRE EL PSALMO 100. DE DAVID.

Misericordiam , & iudicium cantabo tibi Domine.

DEDICA Y CONSAGRA

EL PADRE Fr. SALVADOR DE MALLEA, DEL ORDEN DE LA
Santissima Trinidad, Calçados, de Redencion de Cautivos, de nacion Espanol, natural
de la Ciudad de Granada, Profeso en la Casa de Genoua, y Maestro del
Eminentissimo Señor Cardenal Ceponi.

A la Magestad Catolica de el Rey de Espana mi señor Felipe IV.



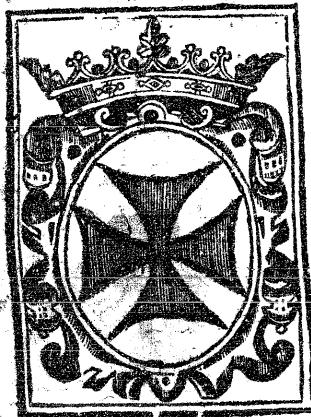
Año

1646.

Con licencia *in Genoua*, en casa de Pedro Francisco Barbieri.

HOC OVA AD LYCEM VOB

Sub protectione Regia Austrica.



Ad vos ergo Reges suos hi sermones mei, ut discatis sapientiam, & non excidatis. Qui enim custodierint iustitiam, iuste judicabuntur, & qui dijicerint iuxta, invenient quid respondeant. Sapient. cap. 6.

APPROBATIO.

Ex comissione R. P. Fr. Benedicti Aleman, Vicarij Provincialis, Provincie Mediolanensis; vidi ego infra scriptus librum, qui dicitur, *Gubernatio Principis Catholicorum, Patris Franciscus Salvatoris de Malleo, Ordinis Sanctissimae Trinitatis, & Redemptoris captiuorum, & attestor in eo me non repperisse, quidquam contra Fidem Catholicam, nec contra bonos mores, immo sanam, & optimam doctrinam, cum variarum rerum curiosarum cognitione coniunctam, tam de Sanctorum Patrum, quam Philosophorum doctrina. Quare senceo, dictum librum futurum Religionis, ac secularibus omnibus utilem, sic concedatur eius Auctori, ut typis eum mandare possit. In quorum fidem manu propria subscripti, Romæ die 12. Iunij, anno Domini 1645.*

Fr. Dominicus Tanfur, Lector Primarius.

Sacrae Theologiae studiorum Romæ.

APPROBATIO.

Ex comissione R. P. Fr. Cosmas de Schirke, Vicarij Provincialis, Regni Sardiniae, ex comissione R. P. Fr. Fracisci de Lianas, Vicarij Generalis, Provincia Italica, & Insularum, vidi librum scriptum, *Gubernatio Principis Catholicorum, P. Fr. Salvatoris de Malleo, & attestor in eo ne quidquam contineri contra Catholicam Fidem, nec contra bonos mores, sed sanam, & optimam doctrinam, omnibus futurum utilem, si concedatur eius Auctori, ut concedi debere existimo, ut eum typis mandare possit. In quorum fidem manu propria subscripti, Romæ die 20. Iunij, anno Domini 1645.*

Fr. Cosmas de Schirke.

Vicarius Provincialis Sardiniae.

LICEN-

S.

LICEN-

LICENTIA PER REVERENDISSIMOS PP. VICARIUM
Generalem, & Vicarium Provincialis, Provinciae Italicæ,
& Insularum, Redemptoris Capitularum.

HABITA relatione a Patribus, quibus negotium commis-
sum est librum qui dicitur, *Gubernatio Principis Catholicæ, Fra-
ter Salvatoris de Mallea*, nostri Ordinis Professoris, ni-
hil contingeret contra Fidem Catholicam, nec contra bonos mores,
licenciam concedimus, imo in virtute Sanctæ obedientie, præci-
pimus dicto Patri, ut studeat, quam primum eum typis mandare.
In quorum fidem, & darum Romæ in Conventu Sanctæ Franciscæ
Romæ, nostri Ordinis. Die 30. Iunij. Anno Domini 1645.

Fr. Franciscus de Llanes, Vicarius Generalis,
Ac Visitator eiusdem Ordinis.

LICENTIA.

VISA approbatione cuiusdam libri, qui dicitur, *Gubernatio*
*Principis Catholicæ, Fr. Salvatoris de Mallea, Ordinis nos-
tri Sanctissimæ Trinitatis*, licentiam, & facultatem con-
cedimus dicto Patri, ut eum typis mandare posse, imo per obe-
dientiam iubemus. In quorum fidem, &c. Datum Romæ die 29.
Iunij, anno Domini 1645.

Fr. Benedictus Alemanno, Vicarius Provincialis,
Provinciae Mediolanensis.

IMPRESSOR.

Fr. Eliseus Masinius, Inquisitor Genueæ.

T A B L A D E L O S C A P I T U L O S

y parrafos que se contienen en este libro en la declaracion de este Psalmo.

Verso Primero.

C AP. Sobre aquellas palabras: Casta-
ré a ti Señor. Dónde se dizan las obli-
gaciones y excelencias de la dignidad
Real, fol. 1.

§. 1. Propone se que cosa sea Rey, y explí-
carse una definicion de Aristoteles, fol. 2.
§. 2. La abundancia del Rey ha de hacer q
la justicia y cudecia esten agenes de su
persona, fol. 4.

§. 3. Es vicio astentosissimo en vn Rey que
ha de ser insuficiente de si mismo, el de la
embidia, fol. 5.

§. 4. El Principe aunca ha de hacer manifestacion
de necesidad, fol. 6.

§. 5. Mas consiste la riqueza del Principe
en saber gastar, que en adquirir, fol. 7.

§. 6. Del tiento y acuerdo con que se han
de pedir, imponer tributos, fol. 8.

Cap. 2. Donde se explica la primera pala-
bra, que es: Misericordia, fol. 12.

§. 1. Al Principe le importa ser limonero,
porque con esto podemos decir, que asse-
gura su salvacion, fol. 13.

§. 2. El Principe ha de hacer mercedes y da-
diwas honradas, y conq condiciones, fol. 12.

§. 3. Siempre los Reyes han hecho ofren-
das a Dios, a sus Templos, y a los que le
sirven de donde les resulta innumerables
bienes, fol. 13.

§. 4. Como el Rey ha de hacer mercedes a
buenos y a malos, esto es, amigos y ene-
migos, fol. 14.

§. 5. Que es lo que el Principe ha de pre-
miar, fol. 16.

Cap. 3. Trata se como en la Sagrada Escri-
tura la palabra: Misericordia, es lo me-
jor que cantidad, fol. 16.

§. 1. De la santidad del Principe, fol. 16.

§. 2. El Rey ha de procurar estar siempre en
gracia de Dios, y que se guarde la Reli-
gion Christiana con particular culto y
reverencia, fol. 17.

§. 3. El premio del Culto, y reverencia de
Dios en los Principes, y Señores, es la
sucessión del Reyno, y aumento de la fa-
milia fol. 18.

§. 4. El Principe ha de tratar con gente de
aprouechada virtud, y ha de tenerlos en
su compaña, porque en ellos tiene Dios
librar la enseñanza del gouernio en paz
o y en guerra, como en diuinos oraculos,
fol. 18.

§. 5. De las obligaciones en que estan los
Reyes de España por el gloriössimo y
antiguo titulo de Catolicos, fol. 21.

Cap. 4. La bondad es apetecida en el Prin-
cipe, y que condiciones ha de tener para
que se pueda llamar bueno, fol. 22.

§. 1. No ha de aver cosa que turbe a vn Rey,
ni demonstracion de temor, ni de alegría,
fol. 22.

§. 2. Vicio perniciosissimo para vn Rey es
el ser malicioso, y malos que del resul-
taran fol. 23.

§. 3. La verdad pone gran valor en vn Prin-
cipe, fol. 24, y arroba mucha vergüenza.

§. 4. La bondad del Confesor del Principe
causa en el imitacion, y abre camino pa-
ra que llegue la verdad a sus oydos, fol. 25.

§. 5. La cobardia, e incomodidades que cau-
sa la mentira en el Principe, y ser amigo
de novedad, fol. 26.

Cap. 5. De la clemencia, y mansedumbre
del Principe, comienza do la misma pa-
labras Misericordia, fol. 27.

§. 1. La duracion, y establecimiento de vn
Reyno consiste en la clemencia de vn
Principe, fol. 28.

§. 2. Menos lujosa está a peligro la clemen-
cia de vn Principe, que la crudeldad, fol. 29.

§. 3. La ira del Principe es digna de ser temi-
da, así del milmo, como de sus vassa-
llos, fol. 30.

Cap. 6 Donde se explica la palabra: Juzgo,
fol. 32.

§. 1. El Principe ha de ser circunspecto, y mi-
rado en hacer leyes, y que condiciones

POEMAS DE BALTASAR

ha de guardar para que sean prouechadas, fol. 31.

§. 2. Como ha de juzgar y sentenciar el Principe, y su Ministro, fol. 34.

§. 3. El Principe no ha de perder de vista la justicia, quando vse de misericordia, y al contrario, fol. 35.

§. 4. Que el Principe ha de ser prudente.

Verso Segundo.

C AP. 7. Donde se explica la palabras Psaliam, fol. 37.

§. 1. Como el Principe ha de ser agradecido a Dios por las mercedes que recibe del, y para obligarle que le comunique otras muchas, fol. 37.

§. 2. Para que el Principe sea estimado ha de humillarse delante de los ojos de Dios, fol. 38.

§. 3. La Magestad es parte principal que compone al Principe, y tiene su principio de la humildad y modestia, fol. 39.

§. 4. La Magestad del Principe se desautoriza contra de honestidad y trato de mugeres, fol. 40.

§. 5. Quales han de ser los exercicios y entretamientos de un Principe que no deldiga, ni de su modestia y Magestad, aunque le can prouecholos, fol. 41.

Cap. 8. En que se expone y declara la siguiente palabra del verso, que es intelligam, fol. 42.

§. 1. De las conveniencias que ay, de que los Principes hagan demonstracion de entebidos, y que faben sin presuncion, fol. 43.

§. 2. La labidura del Principe ha de ser para dar fondo a sus pensamientos, y saber a consejar, y deliberar, fol. 44.

Cap. 9. Donde se explicita la misma palabra de arriba, segun la version de Batalba, que dice, ha de prudentemente, fol. 44.

§. 1. La prudencia es la que hace el Principe mas parecido a Dios, fol. 45.

§. 2. Si la prudencia puede ser enseñada, fol.

45.

§. 3. Propone David dos disposiciones, y

medios efficaces, para alcanzar la prudencia, contenidas en aquellas palabras ultimas deste verso, prudente, agan en via immaculata, quando venies ad me, fol. 47.

§. 4. El punto mas dificultoso de la prudencia es, preuenir las cosas futuras, y que estan debaxo de conjectura, fol. 47.

§. 5. Que en la prudencia tiene su principio en la razõ de estado, y dizele en que consiste, fol. 48.

§. 6. Trata de las obras de la prudencia, y de las partes que adornan y componen a un hombre prudente, fol. 49.

Verso Tercero.

C AP. 10. Expliese la primera palabra de este verso, per amulauam, fol. 51.

§. 1. Siendo proprio de Dios estar en todo lugar ha de procurar el Principe imitarse en esto, fol. 51.

§. 2. Por esta imitacion de Dios està obligado el Principe de cuidar decade vasallo, en particular, sabiendo lo malo, ó bueno, para premiar, ó castigar, fol. 52.

§. 3. De los inconvenientes, y males que causa fauorecer el Principe a uno solo, olvidandole de los demas, fol. 53.

§. 4. Del cuidado que ha de tener el Principe con su familia, y a quien lo ha de encargar, fol. 54.

§. 5. En la buena enseñanza de los hijos, consiste la felicidad de la familia Real, y del oficio de Ayo, ó Maestro del Principe, fol. 54.

§. 6. De la fidelidad y condiciones de los Ministros de la familia Real, fol. 56.

Verso Quarto.

C AP. 11. Explicanse las palabras, no proponia ante mis ojos cosa injusta, fol. 58.

§. 1. El Principe ha de ser tan absoluto en su gouerno, que ha de tener arraya hasta sus mismos pensamientos, fol. 58.

§. 2.

§. 2. El Príncipe por razones de estado ; no ha de atropellar , ni ser atrevido a las leyes , fol. 58.

§. 3. El Príncipe ; no ha de admitir delante de sus ojos espectáculos viciosos , fol. 56.

Cap. 4. Donde se explican las palabras y líneas deste verso , aborreciendo los quebrantadores , y prevaricadores de la ley ; fol. 60.

§. 1. El Príncipe ha de castigar los adulterios , porque son perniciosos a la República ; fol. 60.

§. 2. El Príncipe ha de tener cuidado de no admitir en sus Reynos hereges , ni sectarios ; fol. 61.

§. 3. Los Príncipes con no menos cuidado que a los hereges han de expeler del Reyno , a los vagamundos , inquietos , truhanos , aduladores , que andan de un lugar a otro , fol. 62.

§. 4. Los yuos variatos , nuncios trágicos , galas , adornos femeninos que el vlo inventa , son causa de la destrucción de un Reyno ; fol. 63.

Verso Quinto.

C AP. 13. Explicando las dos primeras palabras del verso , que son : No se allegó a mi el cotaquón defraudado , fol. 65.

§. 1. Si puede passar el Príncipe con un Privado ; y si le tiene , que condiciones ha de tener , fol. 66.

§. 2. Propone los intereses y malos resabios en el Príncipe , fol. 5.

Verso Sexto.

C AP. 14. De el daño que hacen en un Reyno los mal fines , mormuradores , y coronistas de imágenes , fol. 70.

Verso Septimo.

C AP. 15. Explicando las palabras propuestas :

§. 1. No se pueden quitar todas las pretensiones , pero se han de considerar en los pretendientes las condiciones del , fol. 71.

Verso Octavo.

C AP. 16. Proponense las obligaciones de un consejero ; fol. 72.

§. 1. Los Consejeros son como ayos del Príncipe , y las obligaciones que por ello tienen , fol. 73. plan. 1.

§. 2. Son condiciones del buen Consejero el ser estable , firme , perseverante , y otras que se dicen debajo del símbolo de la co luna ; con que se forma un hombre consumado en esta dignidad ; fol. 73.

§. 3. El cuidado que tiene de poner el Príncipe en la elección de los de su Consejo , fol. 74.

§. 4. Las visitas de los jueces , como y quando ha de ser ; porque es remedio para quando las elecciones no salen acertadas , fol. 75. plan. 2.

Verso Nono.

C AP. 17. Dízelle las condiciones y propiedades que se han de quitar en los Ministros del Príncipe ; fol. 81. plan. 1.

§. 1. La vanidad y soberbia de un Juez , es causa de innumerables daños en la República , de poco acrecentamiento de su persona , y ocasión para deponer lo del oficio ; fol. 81.

Verso Decimo.

C AP. 18. Explicase la palabra en amaneciendo.

§. 19. El modo con que el Príncipe ha de executar las leyes penales , y circunstancias que en el castigo deuen guardas ; fol. 83. 84. plan. 4.

E R R A T A S.

Fol. 1. plan. 1. lin. 7. significado, di, en significado. Fol. 3. plan. 3. lin. 4. nos pone, di, les pone. Fol. 4. plan. 2. lin. 24. parecile, di, parecerse. Fol. 7. plan. 1. lin. 13. Lucano Sexto, ruso, di, Lucano Sexto, puso Fol. 7. 4. y 9. di, 7. 8. 9. Fol. 9. plan. 2. lin. 12. al margen, inter militie, di, inter mitite. Fol. 9. plan. 4. lin. 31. y no trabajan, di, no trabajan. Fol. 10. 12. y 12. di, 10. 11. 12. Fol. 10. plan. 1. lin. 3. enfeñada, di, cnfeñada. Fol. 10. plan. 2. lin. 10. por otra, di, por otra. Fol. 10. plan. 4. lin. 9. los votos; di, en los votos. Fol. 11. plan. 3. lin. 15. dixo tener, di, dixo dema tener. Fol. 12. plan. 3. lin. 28. principalmente, di, principalmente. Fol. 12. plan. 4. lin. 1. que no ay cosa, di, dice que no ay cosa. Fol. 13. plan. 2. lin. 3. oficio Real, di, de oficio Real. Fol. 13. plan. 4. lin. 29. chicia, di, seitia. Fol. 14. plan. 4. lin. 39. palabras la eleucion, di, palabras dice la eleucion. Fol. 14. plan. 3. al margen, lin. 2. agnos agniculos, di, agnos agniculos. Fol. 17. 18. 18. y 18. di, 17. 18. 19. y 20. Fol. 17. plan. 2. lin. 17. de vn Real, di, de vn Rey. Fol. 17. plan. 4. al margen, lin. 10. in vano, di, invanuo. Fol. 18. plan. 3. lin. 14. rugios, di rugios. Fol. 18. plan. 4. lin. 17. en caso primero de los Reyes desfaurecen, di, en caso primero es de los Reyes desfaurecer. Fol. 25. plan. 2. lin. 3. si-
niestro significa, di, sinistro que significa. Fol. 26. plan. 2. lin. 1. que quando quando, di, borra quando. Fol. 33. plana 2. lin. 26. Cornelio Tacito, si ay muchas, di, Cornel. Tacito, dice si ay muchas. Fol. 31. plan. 1. verso segundo, di, verso tercero. Fol. 52. plan. 1. verso segundo, di, verso tercero. Fol. 52. plan. 4. lin. 8. opusculo, di, opusculo. Fol. 57. plan. 2. al margen, lin. 4. non permitabis, di, non penitebis. Fol. 62. plan. 2. lin. 23. traducion, di, traslacion. Fol. 62. plan. 2. lin. 25. in nostra unigata, di, en nuestra uigata. Fol. 62. plan. 3. lin. 27. Gigante que deformado, di, Gigante por armado que esté. Fol. 62. plan. 4. lin. 35. in hoc ocioso, di, an ocioso. Fol. 63. plan. 2. lin. 29. a la mas fuerte, di, al mas fuerte. Fol. 63. plan. 3. al margen, lin. 6. ih comibis Regnum, di, in dominibus Regum. Fol. 64. plan. 4. al fin que no, di, que no. Fol. 67. plan. 1. al margen, aler, di, vater. Fol. 68. plan. 3. lin. 1. molos resabios, di, males resabios. Fol. 69. plan. 3. lin. 7. Priuado, di, Priuado. Fol. 75. plan. 1. al margen, rancem molis, di, tanquam nolis. Fol. 78. plan. 4. lin. vltima, escrita, di, escrito. Fol. 79. plan. 1. lin. 6. y siento, di, y ciento.

Psalmo 100. de Dauid, el qual se explica en este Libro.



ISERICORDIAM , & iudi-
cium : Cantabo tibi Domini-
ne.

1. Psalmodia, intelligam in
via immaculata: Quando venies ad me.

2. Per ambulabam in innocentia cordis
mei: In medio donus meus.

3. Non proponebam ante oculos meos
rem in iustam: Facientes preuaricationes
odini.

4. Non adhæsit nathi cor pravum: De-
clinantem enim malignum non cognosce-
bam.

5. Derfachitem secreto proximo suu:
Hunc persequebar.

6. Superbo oculo, & insaciabili cordi;
Cum hoc non credbam.

7. Oculi mei ad fideles terræ, vt sedeā
mecum: Ambulans in via immaculata, hic
dilhi ministrabat.

8. Non habitabit in medio domus meę
qui facit superbiam: Qui loquitur iniqua,
non direxit in conspectu oculorum meorum.

9. In iniustia in superficiebam omnes
peccatores terræ: Vt dispederem de ciuitate
Domini, omnes operantes iniquitatē.

Intento

Intento del Auctor a la obra.



ESPVEŚ de caminado el Levante, ocupado en la obediencia, sin dexar Isla, Provincia, ó gente en ella que no andauiese; y padecidæ en el viaje inmenos trabajos, assi en mar, como en tierra, en vnas naufragado, en otras aprisionado: aqui despojado, alli apaleado; en éstas de Francés, y en otras de Florentines; caminado por todas; sabiendo lenguages nunca oydos, valiéndome de la Latina para poder comunicarme con ellos: y auiendo visto sus gouiernos, ritos, y ceremonias, determiné sacar a luz, y poner en metodo ciertos apuntamientos que tenía hechos en España mucho tiempo auia de modo de gouernar, haziéndome escrupulo de conciencia el no házerlo, para dar a entender a todas aquellas partes, pudiesen tomar exemplar para los suyos, de lo que practicauan mis Catolicos Reyes Espanoles, con grande trabajo mio, y auiendo visto lo que muchos Auctores suyos auian escrito en sus idios mas, alabando a sus Principes, quise yo manifestarles el Político Espanol mio, oponiéndome a ellos, y a sus razones de estado que practicauan, y eleji este Salmo de David, por auerlo tomado otros Auctores el mismo [según vide en Roma] para el intento, poniendo por dechado de sus gouiernos a mis gloriojos Reyes Espanoles, los quales como por sucesion se han heredado de padres a hijos su grande acierto, sirviéndoles de imitacion para no degenerar de quien auia sido engendrados; estando las acciones colgadas como en Escudos en la Armeria de la memoria, como lo hizo Vulcano en el Escudo de Encaus, para que las supiera su hijo Ascanio, y así dixo.

Talia per Clypeum Vulcani dona parentis.

Y en otra parte:

Sis meior te animo repetens exempla tuorum?

Et Pater Æneas, & Aunculus excites Hector.

Que aunque igual han sido todos en el gouierno, con todos se han suentajado vuos a otros en particulares virtudes. Que diré del desengano que tuuo el señor Emperador Carlos Quinto? Que de la Prudencia de el señor Rey Felipe Segundo? Que de la Santidad del señor Felipe Tercero? Y que de la Magnanimidad de el señor Rey Felipe Quarto, que oy Reyna, y Reyna por muchos siglos? Añadiendo tambien al mismo, lo que con mucho mas razon dixeró

Suetonio,

Suetonio, Plinio, y Nazario, Autores antiguos de sus Emperadores? Porque yo le hallo *solicito* como Tito; *asistente* en el Reyno como Theodosio; *fable* como Augusto; *y vigilante* como Vespasiano; *diligente* como Trajano; *y benigno* como Constantino. Estas virtudes y dechados son los que yo pretendo manifestar en este libro, y en el notorio a todos los Príncipes de Europa lo observen, en sus gobiernos; si lo quieren acertar.

Esta ha sido la cause de hacer questa obra, y accion como esta, vide era justissimo que la dedicacion della auia de ser a el Rey mi señor D. Felipe IV. como lo hago (que aunque distante de España no por ello me deshoneraua de la obligacion de vassallo, a semejança del Sol, que aunque sea el quarto, y habite en su esfera tan distante, dexa de influir para su generacion a los profundos de la tierra) viendo estaua seguro debaxo de tal Asylo, contra las mormadoras lenguas (que como dixo Plauto, eran ratones que roian, *qasimures semper edimus*, &c. Y Alciato llama moscas: *student flagriferi*, &c. Y bien se que Terencio dixo, *nullum est iam dictum, quod non dictum prius*. Mas tambien digo, que en el modo no está dicho, y no por esso digo lo que dixo Vincencio Lyrinensi, que no por decir cosas nuevas digo novedades) y assi acogido a tal Sagrado me ofrezco en holocausto viuo, que si voluntades se reciben en los Templos Santos, como si fuera oro, e incienso, como dixo Seneca: *Sicut neque inuicimis quidem, licet opima sint auroque præfulgeat Deorum est honor: sed pia, & reflata incensione venerantur*. Tambien, como dice Plinio, en las mismas Aras es admitida sal a falta de incienso. *Verrum, & Dijs lacte rustici mule & que gentes suppetane, & mola tanquam salsa litane, qui Thura non habent, nec ullus fuit viceo Deos colere, quo quemodo posset. Afecto es todo de voluntad, ofreciendo lo que las fuerças humanas tienen, puedes, y deuen. Vale.*

ALA

A LA CATOLICA Y REAL
Magestad del Rey d^o Felipe mi señor, Quarto
de este nombre, Rey de las Espanas,
y de el nuevo Orbe.
Senor.

Acitaua entre dudas en mi
pensamiento, si por ser obra
pequeña, si por no ser tan
perfecta, pudiera temer pre-
sentarse a los ojos de V. Ma-
gestad; mas considerádolo
mejor halle, qué su misma
pequeñez, y su imperfección misma, no deua
retirarme, antes me fiaua su seguridad delas ma-
nos de V. Magestad: que como dixo Iusto Lip-
sio, si la obra es buena, aunque pequeña, deue re-
conocer al que es Principe en aquel arte, ó en
aquella ciencia, porque quanto tiene de prime-
ro en aquella esfera, se la gana poderosamente
por propria suya: y si es imperfecta, deue llegar
a sus pies reconocida, y a sus manos pidiendo en-
mienda, qⁿ ninguna cosa mas conveniente a lo im-
perfecto, que solicitar humilde su perfeccion, de
quien puede mejor comunicarsela por vna, y o-
tra razon, pues dexando dudas tuue por acierto
poner a tales pies, y ofrecer a tales manos este
libro

LIBRO Y AÑO
libro, cuyo titulo es: REY PACIFICO,
Y GOVERNO DE PRINCIPE
CATOLICO. Porque a quien mas supremo
pudiera yo venerar con ella? A quien mayor
Maestro pudiera yo fiar su correccion? Que si
sabio la enmendarà, benigno sabrà perdonar sus
faltas. Esta verdad nuestros siglos la publica,
los antiguos la pudieran venerar, y los venide-
ros podrán poner la estatua, dando en ella glo-
ria a V. Mag. que tan esclarecidamente, siendo
Sol de la erudicion, se haze prenda, que gana
estima de todos los siglos; en ellos N. Señor
aumente los dias de V. Mag. para luz de todo
el Orbe, para ser gloria suya, y ser su Corona.

HUMILDE SIEVE.
Humilde sieve.
Y fu menor ya falle.
El Salvador de Mexico
PRO

PROLOGO.

ESOLVACION sin propo-
sito, pensamiento atreui-
do parece , que vn hom-
bre quiera enseñar al Pria-
cipe razones, y convenie-
cias de gouerno , siendo
caso reservado a soloz
Dios , y de que el hom-
bre está escusado , porque
sele pasa por alto, y a que
repugna el hidalgo en-
tendimiento de los Reyes que huyen de toda suje-
cion, fuera de la de Dios; assi lo dixo Nizephioro Ca-
lixto, y encareciendolo pondera y persuade , que vn
Rey , ni de otros Reyes quiere ser auisado : de donde
se origina lo que la experientia ofrece a los ojos, que
desde que ay Reyes, y Principes soberanos en el mun-
do, jamas se ha parecido vno a otro en el gouorno,
porque les falta la imitacion ; esta es la que preteendo
en este libro ; y no la pudiera conseguir si ofreciera
razones y puntos de mi corto caudal. Que ha sido
caso lastimoso que hasta estos tiempos los Reyes , y
Principes Christianos ay an mendigado la luz de buen
gouorno, palpando sin ella, y trayendo entre manos
sentencias, y dichos de Filosofos Gentiles ; enseñanza
ciega , doctrina peligrosa , sabiduria humana , y sin
Dios, al fin despeñadero de Reyes. Porque como la
enseñanza de los Reyes es propia de Dios , y de sus
manos, es adulterarla quando se procura en las agenas.
Assi lo dixo san Pedro Chrisologo , trayendo por co-
firmacion lo de Isaías, quando sele mostró sentado en
vna silla Real, que mientras fuesen hombres era im-
possible Reynar bien , si discrepauan vn punto de no
mirar el arañuel Diuino, pór donde gouernarse , y el
Rey que asi lo hiciera, seria amado del Pueblo , y lo
verian lustroso, hermoso, y resplandeciente , como le
vijo el Profeta en el solio grande , y con gran Ma-
gestad: mas si al contrario vfasen de su oficio, seria aba-
tido, afeado, y manchado, que tambien le fue despues

demos,

Nizeph. lib. 12. histoy.
Ecclej. cap. 42.

Chrisol. serm. 131.

Isaías 6. vidi Dominum
super solium excelsum,
& eleutatum,

PROLOGO

Videns enim ; & ab
erat ei species neque
decor, Itai. 53.

Zacchar. 3. Oitendit mihi
Dominus Iesum Sa-
cerdotem magnum.
Et erat Iesus induitus
vestibus iordani, Zca-
char. 4.

Genes. 1. Ab unigenito
opere, quod patratur.

Proverb. 21. Cor Regis
in manu Domini.

Exod. 34. qui videbant
faciem eisdem dico
si esse cognitum.

Habacuc. 3. Splendor
eius ut luxurit cornua
in manus eius.

demonstrado al mismo Profeta, siendo compañero **Zaccharias** de la misma gracia al mismo propósito.

Para dar a entender esto pintaua a los Asyrios el entendimiento de vn Rey en figura de Angel resplandeciente, puesto en la mano derecha de su sängido Dios, significando, que el entendimiento de vn Rey ha de ser Angelico, parecido en luces, y resplandores al mismo Sol , en quien los homibres no puedan poner los ojos, sin quedar ciegos, y deslumbrados, ni menos advertirle y enseñarle: porque como queds dicho , el Principe no ha de estar sujeto a la enseñanza del hombre, y de que esté a la de Dios principalmente dizelo la misma pintura, pues pone al Rey en las manos del mismo Dios, para dar a entender que es obra tan perfecta, y pintura tan prolixa, y por acabar la de vn Principe, que siempre ay que hacer en el. Que si en la creacion del hombre, despues de auerle hecho Dios a su imagen y semejança tan perfecto, dice la Sagrada Escritura, q̄ descansó , y a l'cò la mano de su parecido retrato: en estotra obra para perficionar el entendimiento de vn Rey en orden a su gouierno, nunca la dexa Dios de la mano, como lo dixo el Espiritu Santo en los Proverbios: el corazon del Rey está en las manos de Dios, para inclinarle a que segun su voluntad gouierne; tema el Principe dilcrespar vn punto de la voluntad de Dios, porque en este mesmo cae de sus manos. Com esta enseñanza perficionó Dios a su Capitan General Moyses, de quien el pueblo Hebreo mormuraua por nciendo falta en su gouierno, como consta del Exodo, y para reparo de todo le comunicó Dios los resplandores de sus manos, y enseñanza, poniédo en su rostro tanta luz que parecia otro Sol, con que cessó la mormuracion, y apoderandose del pueblo ingrato le tuvieron temor, y respeto, lo que antes le auia faltado. A esto haze relacion Habacuc, quando dixo , que en las manos de Dios auia vnos cuernecitos de iuz, a quien el Hebreo llamó resplandores, trayédo a la memoria desto lo que queda referido de Moyses , de quien habla a la letra, y dice la Escritura que apareció al pueblo en la forma referida, porque es tan poderosa esta enseñanza.

P R O L O G O

señanza de Dios para Príncipes, que de carbones fríos
sabe hazer carbones encendidos, y de entendimien-
tos cortos, spiritus Angelicos. Por esto el santo Profe-
ta David caló a cada palabra se refiere a las manos de
Dios en sus Psalmos, porque en ellas se halla la surre-
ctio, y de llas esperaua y recibia su enseñanza, tal qual
propone en el Psalmo ciento de los Latinos, y de los
Hebreos ciento y uno, cuya exposición ofrezco brieve-
mente, para que enseñe el Espíritu Santo solamente, y
los Príncipes, Reyes, y Monarcas se ajusten a su doctrina,
como quien se pone en las manos de Dios. Con
esta misma fue instruydo Salomon, y con esta se salva-
rá (si es que no lo está) si el amortpe no le huiera
hecho desdezir, y preuaticar, como fueró todos aque-
lllos Reyes que la Sagrada Historia cuenta, assi del Is-
raelítico pueblo, como de el Tribu Iudaico, q̄ rpdos
fueró malos por seguir a sus antepassados, vtra de los
eres que el Eclesiástico exceptua de David, Ezequias, y
Iosias, que justamente guardaron aquell Arance dado
por las manos de Dios. Y aunque señala la misma Es-
critura dando por buenos a Alá, Josaphat, Iosas, Ama-
rias, Azarias, y Joathan, con todo por no quitar estos
los Altares de los dolos, se lo tilda al margen el Sagra-
do Texto a sus obras, como les será puesto a los que se
apartaren de Dios, y lignieren su parecer, la felicidad
de vn Reyno, ó cayda del consiste en acertar por estos
dos caminos, y nauegar por estos dos rumbos; nauega-
cion es peligrosa para salir bien della, se intenta el fin
de este libro, y el motivo principal q̄ en doy por titu-
lo, REY PAZIFICO, por ser instrucción del que fue
assillamado. Y porque no pienso tratar en el del arte
moral, no ofrezco libro para Predicadores, aunque les
doy materia de q̄ podrán adornar sus discursos, por ese-
to en el cuerpo del no pongo las autoridades en latin;
por quitar eftorvos a la lectura, q̄ aunque son arroyos de
dulces aguas q̄ la fertilizan, hazen apacible y gustosa,
dandoseles buen corriente, q̄ despues se explaya, y es-
tiéde, mas no haziédo a to iladeros de mal pasio a quié
no las entiende, y por lo menos poniendo al lector por
donde camine a paso sosegado, no es bien le obligue

Psalm. 100.

Ecclesi. 49. Proper David,
& Ezequiel, & Iosiam,
omnes peccatum
commisserunt,

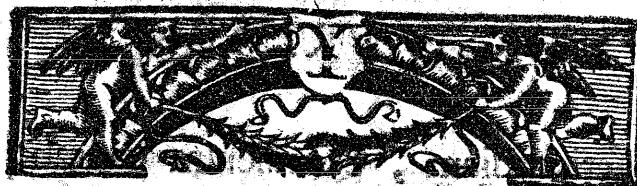
Excessa non libit uenit
a. Paralyp. 20, & 3 Reg.
15.

PROLOGO

mostrar sus faltos penosos, y por la misma razon las palabras Hebreas, de cuyos misterios tan a menudo me aprouecho, no las escrivo, porq el versado en esta lengua no las ignora, y el que no las sabe, no las pronuncie en el pulpito impropriamente. Al fin, aunque el libro es para Reyes, de quien se deve presumir que son doctos, como diaz el derecho; tambien se podran aprouechar del los vassallos, a quien tocan obligaciones de su servicio, y para los que han de servir y obedecer a los Reyes, huyen los inconvenientes que se le proponen. No sigo para esto Autores politicos, antes perigo y resalto su enseñanza, y menos nos sigo a Juan Valente Franciscano, Autor antiguo, porque de poco tiempo a esta parte ha resucitado otro Religioso de su mismo Orden su doctrina; solo el Autor del Cielo es el mio, por quien me muero, y a quien deseo agradar en esta obra, en la qual huyo de autoridades que acumulan, y no adelantan el pensamiento, ni la visto de rapage de palabras poco usadas, o frases nunca dichas, porque pretendio lisura y verdad, que esta quanto mas desnuda, mas se impime en el alma, y el que la dixere de este modo sera mas semejante a Christo, y sera conocido por hijo suyo, segun dixo el Euangeliista san Juan, que quando Christo hablo sus metaforas, le conocieron los Discipulos por Hijo de Dios, y no tenian que responder a sus palabras.

S. Ioan. 16. Ecce nunc
palam loqueris, & pro-
verbium nolam dicis,
magis te ipsum, quia scis
omnia, & non opus est
tibi, ut quis te interro-
get in hoc credimus,
quia a Deo exsistis.

GO-



GOBIERNO
D E

PRINCIPE CATOLICO.

TITULO DEL PSALMO ES;

Psalmo a David mismo.



S T E námered, eq ordéh a la me-
titu- jor dirección de su persona, y
lo es- gouierho , y entie todos los
vno que le tienen, al que con mas
delos propriedad le conviene; esa
mas este Psalmo ciento, pues en el
repe- hizo el santo Rey vna breue
tidos recopilacion , y suma de sus
delos obligaciones, en quáto Rey,
Psalmos, y principalméte vía
el santo Profeta, quádo le pli-
de a Dios nuestro Señor algui-
el disponiendo assi el Espíti-
tu Santo, para vtilidad de to-
dos los que fuessen.

A

VERSO

VERSO PRIMERO.

Misericordiam , & iudicium cantabo
tibi Domine.

CANTICO
Cantare a ti Señor, y celebrar con música de voces acordadas
las principales virtudes con que gobierno mis vasallos, que
son, misericordia, y juzgios.

Cap. I. Sobre aquellas palabras: Cantare a ti Señor. Donde se dicen las obli-
gaciones y excelencias de la dignidad Real.

Diciendo el Santo Profeta estas pa- bre para ser Rey, mejorle es-
labras (cantare a tu- tuijera ser Dios;) es esto tam-
bién con Moyses, le llamó de Exód. 7. ecclē
pone la dedicatoria de este e este modo: así lo habió con Io- cōstituit e Deū
Psalmio, que forçosamente se sue , encargandole el oficio Pharaonis.
auia de ofrecer a Dios, por de Moyses, y así lo eau: indiō Iosue 1. Moises
que como queda dicho arri- David de los que gobierna- servus meus.
ba, a el solo es reservado el- uan, y au Homero en su Hymn.
cierto de qualquier punto de no dixo: Que Dios tenia es-
bien gouerno, disponiendo- cuelas, donde enseñaua a los
todas las cosas del suaueniente. Reyes, a gouernar, ó a ser
te, abraçando de un fin a o. Dioses, que fue lo que dixo Platon. epist. 3
Sap. 8. suauiter tro, como nos dice la Sabiduría Platon, y de no ser Dios, para
que disponens tua diuina, refiriendose en es- ser buen Rey, ha de procurar
atingens à si- tas palabras a Dios, porque su imitacion, como lo dixo
ne, vñq ad fine. solo con su semejança podrá Santo Tomas en el libro que S. Thom. c. 12
atçanciar la ejecución de este hizo de la enseñanza , ó go. de regimine
diuino don, que es en tanto uiernodePrincipes: Conozca tur officiū Rex
grado superior, que al hom- y sepa el Rey (dize el Santo) se suscepisse cog-
noçat, vt sit in
que

Platon, y de no ser Dios, para
ser buen Rey, ha de procurar
su imitacion, como lo dixo
Santo Tomas en el libro que S. Thom. c. 12
hizo de la enseñanza , ó go. de regimine
Princ. hoc igi-
uiernodePrincipes: Conozca tur officiū Rex
se suscepisse cog-
noçat, vt sit in
que

Regno sicut in quie es su oficio en el Reyno,
corpo anima lo que Dios respeto del mun-
& Deus in mun-
do. Yo doy vn passo mas, au-
que conto, diciendo, que ha
de ser vn Rey semejante en
algunas cosas tambien a lo q
es Dios, respeto deli mismo;

Gen. 1. In prin-
cipio creauit
Deus, et scripsit
el Hebreo Ello
him, juntando
el sumeropl-
ral Heliom co-
el verbo, vara
Hebreos y pro-
lengua sancta.
In quo declara-
tur per amplifi-
cationem digni-
tatis Dei, in quo
potestas, o
estetas sunt.

comendar lo general a na-
die, pero de tal modo, que pa-
ra el mayor acierto allegue a
su persona Consejeros, y jue-
zes tales, para que le ayuden
no mas. Y no para en esto la
imitacion de Dios, porque
tambien ha de tener el Rey
ciertos reflexos delos atribu-
tos diuinios, aunque limita-
dos por su poca capacidad.

Genes. 6. & Ec-
clesiastico 44. inven-
tus est perfectus, & tu-
sus. Ecclesiastic,
44.

Genes. 40. de-
dit ei gratiam.
Ied c. 3. cum
clavis diligen-
tissime offisce
naculi, scob fir
secretos, qual fue de Aod co-

tra Eglon: Iudith contra Olo-
fernnes. Tan grande, que na-
die podria medir su poder con
facilidad, como lo puso por
emblema el segundo mance-
bo a Dario, diciendo, a quan-
to se estiende la potencia Real;
y Samuel por mandato de
Dios se lo notifico al pueblo,
que desechando a Dios que
los gouernaua, pedia le dies-
sen hombre que los rigiesse.
Tan perfecto, que no mendig-
gue cosa alguna de nadie, co-

mo Abraham, que abundaua
de mucha oro y plata, qual
Salomon, que en su tiempo
se estimaua el oro como el
polvo de la calle, y lo mesmo
de losaphat, Ezequias, y Ioa-
cin. Contanta simplicidad, q
en el no se halle doblez, ni fin-
gimento, pues pone Dios
por dechado desto a Jacob, y

Iob. Tan inmudable, que han
de ser raras las vezes que mu-
de de parecer, como Joseph,
Moyses, David. Tan presen-
te, a todo su Reyno, que ten-
ga noticia de lo general y par-
ticular, como David, y Salo-
mon; y porque concluya-
mos, de todo aquello que a
Dios attribuymos, y en el co-
nocemos con perfeccion in-
finita, en el Rey se han de ha-
llar ciertas vislumbres, con
perfeccion limitada, por ser
hombre, y por ser tal, ha de
ser como los que alaba la dia-
pina

matis sera;
Judith. 10. vos
autem nolo, ve-
scrutemini ac-
tum meum.
3. Estd. 3. for-
tior ex Rex.
1. Reg. 8. hoc
erit ius Reg. 5.
qui imperatu-
rus est vobis.

Gen. 12. erat
antei dices
vaide in posse-
sione auti, & ac-
genti.
Sapient. 7. &
tanquam lucum
estimatur, ac
genitur.
Genes. 24. nunc
ergofilius non
ce confundit.
Job. 1. similes
& reges.

Genes. 25.
2. Reg.
3. Reg.

Gobierno de Príncipe Católico

vna Escritura a los de arriba referidos. Por estas causas, y semejanças el Santo Rey David, se determinó a dedicar a Dios este Psalm, como a exemplar y dechado de Reyes, para que los arroyos claros desta divina enseñanza, buelvan al piejago inmenso de donde salieron.

§. I.

Proponese, que cosa sea Rey, y explicase vna definición de Aristoteles.

Arist. lib. 8.
Ethic.

EL Filosofo definió al Rey desta suerte: *No es verdadero Rey, si no aquél que de sí mismo es suficiente, y haze ventajas conocidas en todo genero de bienes; y el que es de esta suerte no tiene necesidad de cosa alguna, antes olyvidadas de su comodidad, cuydará del provecho de sus subditos.* Son palabras fielmente traduzidas, y ponderó en ellas mucho. Que quiera Aristoteles darrá conocer la dignidad de Rey, por efectos, y negaciones, como lo hizo san Dionisio, para dar a conocer a Dios? Caso extraño, dice, q no es verdadero Rey, si no aquél que es suficiente de sí mismo, y abundante en todo genero debientes, assi espirituales, como temporales, lo qual conduce

a vna grandiosa semejança con Dios, a quien los Hebrewos dieron por nombre SADDAL, que quiere decir, suficiente para si de suerte, q es apellido de Dios esse que Aristoteles dá al Rey. Para cuya inteligencia es necesario advertir, que dos cosas son insuficientes porsi mismas, en las cuales no cabe adición de bondad, porque dicen infinidad: la vna es Dios, y la otra la Bienaventurança, que por ser el objecto della infinito, abastece y harta al bienaventurado, de tal modo, que no le queda mas que desear, y despues destos, aunque en manera inferior, y desigual, en quanto al temporal, posee el tercero lugar la dignidad Real, porque esta ha de ser tan abundante, que no mendigue a puertas agencias, si no que antes sea vna cifra, y epilogo de todo lo temporal y espiritual, de suerte que desmienta a aquel antiguo proverbio, que dice (nadié viue contento con su suerte) solo en el Rey ha de tener excepcion, porque en razón de buena suerte, ninguna mejor, pues no ay otra mas ajustada a Dios, y para que en todo fuese ajustado, los llama Dios, Christos, y Vngidos, conf. 1. Reg. 10. & 16. & 24. tituydos por Príncipes de 2. Reg. 1. Dios, assi ay muchos lugares 3. Reg. 1. en

s. Dionis. de
Divin. nomin.

Verso Primero.

3

en las Sagradas letras que lo
 Psalm. 17. 88. dizen, como son el libro 1.
 104. & 2. de los Reyes, David en
 Euchimio, in sus Psalmos, Isaías, Eutimio,
 Psalm. Gene-
 brard. in Piat.
 Genebrando, y el Tostado.
 Abulens. in 1. No es nombre propio, que
 Reg. 10. quest.
 10. es significado de su voz, dà
 a entender potestad, ó Reyno
 Lactant. lib. 4. como Sumo Sacerdote, ó
 de vera sapient. Rey. Así lo dice Lactancio
 cap. 7.
 S. Aug. 1. in Firmiano, san Agustín tomá-
 do su denominacion de la vna
 cion con que los vogian quâ
 do los coronauan por Reyes,
 como se puede ver en mu-
 chos lugares de la Sagrada
 Escritura, hablando, no solo
 de los Reyes de Iuda, e Israel,
 si no de Syria, y Persas, y en
 nuestras Historias de España
 se lee ayendo hecho así con
 los Reyes de Francia, y mu-
 chos Emperadores. ^{17. 88.} y
 executar, y de otros muchos
 Raynos, quales son los Re-
 yes de Francia, se vnguen en
 Rens, por su Arçobispo: los
 de Inglaterra, por el Arçobis-
 po de Canturia: en Panonia,
 por el Shigonense: en Bohé-
 mia, por el de Maguncia: en
 Polonia, por el Guesneoste
 Sacra vunctione, cap. unico.
 Ita ut extra de
 el Imperador de Constanti-
 nopolis, por su Patriarca: en
 Espana, por el de Toledo: en
 de Dania, por el de Vspalizet
 de Bretaña, y por el de Turen:
 El de Navarra, por el de Pam-
 pionate de Portugal, por el
 de Braga: los Persas, donde

estauan sus Sacerdotes, como
 dice el derecho. Y aun estu-
 uo tan leuantada de punto
 esta dignidad, que juntamen-
 te andaua con el Sumo Sacer-
 docio, como tenemos desto
 exemplo ^{Genes. 14.} en Melchisedec,
 Rey de Salem, y sumo Sacer-^{S. 12. Thom. in}
 dote, que refiere el Genesis; y epist. ad Hebreos.
 cap. 7. lect. 1.
 santo Tomas a præua, andaua
 junto con la primogeni-
 tura, el Reyno, y sumo Sac-
 erdocio. No aueriguó aquí,
 si el Santo habla de la ley de
 naturaleza, ó de la escrita, des-
 pues de la captiuidad. Platon
 testifica de vna ley de los Eg-
 ipcios, que por fuerça auia
 de ser el Rey Sacerdote, y ana ^{Platon. lib. 16.}
 de, que si alguno usurpada ^{de Rega.}
 mente alcanzasse el Reyno,
 que luego fuese ordenado
 de Sacerdote. Lo mesmo re-
 fiere el mismo Platon de to-
 da la Grecia, y Iuan Rosino lo ^{Rosin. lib. 33.}
 dice de los de Roma: ^{de antiqu. c. 5.}

Y es tanta su grandeza,
 que son llamados de diiner-
 fos nombres en el sagrado
 Texto, vnas veces les dice
 Dioses, en el Exodo, y Piat. ^{Exod. 22.}
 mos, otras, Vicarios de Dios, ^{Psalm. 87.}
 en el Piat, y pomeron ^{2. paralip. 6.} y san ^{S. Paul. ad Rom. 14.}
 Pablo, y otras, Amas ^{13.} de la ^{Isai. 45. vers. 2.}
 Iglesia en Isaías.

Bien veo que en esta dig-
 nidad no pueden faltar cui-
 dados, pesetas, desconfia-
 gos, sobresaltos, con los de-
 mas coüapefes que cada dia

Gobierno de Príncipe Católico.

Se ofrecen de guerras, hambrunas, trayciones, y otros apuros; pero estos son los gres que nos pone Dios a esa dignidad, para que los humanos de la soberbia, y vanagloria, no le pongan a punto de perderse, trayéndole muy altivo, y para que la abundancia que posee, no le ocasione a ser ocioso, desdenoso, inexorable: en medio de sus grandezas quiere Dios que pague tributos al pesar, y penitencias al trabajo. Assilodixi

Tob. 20. cum
totius f. erit,
arctabitur, xi-
tubabit, & om-
nis dolor iruet
super eum.

Iob. pacientissimo Rey, por estas palabras: *Quando el hombre estuviere mas abundante, y abastecido, entonces se verá con mayor aprieto.* Quando el mas poderoso Rey gozare de plenitud de bienes temporales, contento con su suerte, quanda mas cabal y suficiente para si, entonces se verá mas oprimido, y quando pudiere decir *vt sufficit, como Rey* (q assi lo explicó Pagnino) entonces no le faltarán apreturas que le apasionen su abundancia. Esto nos denota el llegar

Matth. 17. &
transfiguratus
est ante eos.

March. 26. tristis est anima mea, vsque ad mortem.

de declaran aquellas señales que dió Samuel a Saul, en testimonio que sería Rey, que hallaría dos mancebos junto al sepulcro de Rachel, prometele cetro, y juntamente niente. El Patriarca Jacob llamó al mandar, y reynar cama de dolor, como san Pablo. Y habiendo Dios por Isaías, vía de la misma metaphora, quādo dice, que ha de dar trabajos en su lugar, pone:

Yo les daré corona. Y Jeremias vía del mismo estilo, que prometiendole Rey no, juntamente

le concede trabajos: *Yo te doy un cargo, para que arañques y plantes, que esto quiere decir Corona, idest, Cor-ponerat, que carga el corazón.* Mas entodos esto se ha de auer en el reguardo, q en medio de la mayor angustia, no ha de apetecer ágona suerte, ni por mas gloriosa, que sea, porque el Rey es suficiente por si mismo.

Bulcidio S. Idoro una parabola significativa q declara este nombre de Rey, dixo en sus Etimologias, q se dejan uana degredio, q es lo mesmo q bdeziel q gobernaba bien, por donde le ha venido a denominárse en varios heroglificos, conviniendo todos en la grandeza de Rey, y de si misma. La Sagrada Escritura le llama Autoritas, q si lo dixerolos

Reg. ro. in-
venies duos vi-
jacta. sepul-
chrū Rachel.
Genes. 47. co-
veritus ad lec-
tuli caput.
San Pablo ad
Heb. 11. ado-
rauit fastigium
virge eius.
Iai 22. coro-
nans corona-
bit, et tribula-
tione.

Hierem. 1. ve-
svelas, & de-
struas.

S. Idor. lib.
3. cap. 98.

Reg. 2.
Dion orat. 3.
ad Trahanum,
Philon de lib.
Joseph.

Xenoph.lib.8. los Israélitas, viendo a su Rey
in Cyro.

Platon.lib.16. Dauid en peligro de muerte,
de Regno. no apagues la luz de Israel.

Aristot.lib.8. Dion Casio, y Philon Judio,
ethic. cap. 10. Daniel. 4. hablando con el Emperador

Chrisol.serm. Trajano, le llama Piloto, por
106.

Basil.in exam. que el gouerna la Nave de el

Homil.6. Reyno. Xenophonte, Platon,

Pier.lib.44 c. Pier.lib.44 c. y Aristoteles, le llaman, Pa-
de Sule.

Aristot.lib.5. dre de la Republica. Daniel le
c.22.

Basil.in exam. llama, Arbol San Pedro Chri-
Hosmil.8. tologo, Sombra, donde todos

Pier.lib.1.de se acogen. San Basilio, y Pie-
Leone.

Patrili.lib.2.rio Valeriano. Sol, y así le piu-
1.de insti. Reg rauan los Egypcios, alumbrá-
Diogen.lib.7. in vita Zenou. do chicos, y grandes, pezes,

Xenoph.lib.1. Xenoph.lib.1. aues, y animales. Aristoteles,

de pred.Cvri. D. Alonso y san Basilio, Aveja. Pierio V.
2.civ.2. lev.5. leriano le pinta, Leon, Parnas.

Aristot.lib.2. c.15. cio Senense le dice, Medicos.

Plin.lib.9.c.8. Diogenes, Laercio, Xenofon

S.Basil. in exa- te, y el Señor Rey don Alonso

men.Homil.7. Solino.in Po. de Castilla, le llaman, Regla

listor.c.22. de los demas. Aristoteles, Pli-

Alci.emblem. nio, san Basilio, Solino, y Al-

1.43. ciato, Anchora rodeada, co va

Platon.lib.16. de Regno. Delfin. Platon, Dion Casio, y

Dion.Orat.4. Pierio.lib.10. Pierio le dizen, Pastor, que ro

de Pastor. dos está denotando la Peso

el que mas bienes posee; mu-
cho mas desea, para adquirir
mayor poder, y hazer menor
la sugercion de su persona, consi-
tituyendose en mayores dig-
nidades. Asilo dixo san Gre-
gorio Niseno, referido de An-
tonio de Melilla, por estas pa-
labras: *El hombre auariento, y*
cudicioso, mientras mas rico, me-
nos contento, està con fuerza,
nunca se le oyrá dezir, basta, no es
menejor mas, porque anhela a ma-
yor dignidad. Segun esto mu-
cho repugna en un Principe
ser auaro, y cudicioso, pues a
boca lleno podrá dezir (basta)
en bienes temporales, y no
puede subir a mayor digni-
dad de la que posee, como di-
ze Aristoteles, y psusua, que Aristot. lib. 4.
es cosa dulcissima el dar, y Se-
neca le haze semejante a DIos, ethic. cap. 1.
y dice de este el Dic.
Melilla fermó
34.

y que, partiendo el Rey y a Dios
enecto, y a aquaque ay mucho
escrito de sta viuid, solo trae-
ré algunos exemplos de los
muchos que se hallan en las
diuinias letras y humanas, a
donde remito al curioso que
las vea; y yo diré sus alaban-
cias, y estas comienzan por el
autoridad de san Lucas, refi. Actor. 20. Be-
riendo a Christo, que decia; que dezia; dare quam ac-
ta mejor de lo que recibir. San cipere.
San benedicto Iustiniano dize, q
S. Justinian.lib
es la liberialidad vn mouimie
de lig.vite.ca.
nde animo, sin esperacion de
entibucion; San Isidoro dize
S. Isidor.lib.10.
s lo mesmo q dar de buena
litt. L.estimole.

Gobierno de Príncipe Católico.

Se oyecen de guerras, hambrues, traciciones, y otros aprietos; pero estos son los gres que nos pone. Dios a esa dignidad, para que los humildes de la soberbia, y vanagloria, no le pongan a punto de perderse, trayendole muy altiou, y para que la abundancia que posee, no le ocasione a ser ocioso, desdenoso, inexorable: en medio de sus grandes quiere Dios que pague tributos al pesar, y penitencias al trabajo. Así lo dixo

Tob. 20. cum
Ioratus fecerit
Job, pacientissimo Rey, por
arctabitur, as-
tuabit, & om-
nis dolor iruet
super eum.

Job, patientissimo Rey, por estas palabras: *Quando el hombre estuviere mas abundante, y abastecido, entonces se verá con mayor aprieto. Quando el mas poderoso Rey gozare de plenitud de bienes temporales, contento con su suerte, quando mas cabal y suficiente para si, entonces se verá mas oprimido, y quando pudiere decir *Vi suffici, como Rey* (que así lo explicó Pagnino) entonces no le faltarán aprieturas que le apasionen su abundancia. Esto nos denota el lle-*

Matt. 17. &
transfiguratus
el ante eos:
co a vnos mismos Discipulos,

para que le sean testigos de gloria, y muerte, que si le vén glorioso, cambien le veá niste, que si es gloria el Rey npar, es con trabajo de desconsuelo, y que el que corona no es viu, si ad mortis, como

lo declaran aquellas señales que dió Samuel a Saul, en testimonio que sería Rey, que imitaria dos mancebos junto al sepulcro de Rachel, prometele cetro, y juntamente mujer. El Patriarca Jacob llamó al mandar, y rey nra camada dolor, como san Pablo. Y hablando Dios por Isaías, vía de la misma metaphora, quado dice, que ha de dar trabajos en su lugar, pone: Yo les dare corona. Y Heremias vía del mismo estilo, que prometiendo Rey no, justamente le cede de trabajos: Yo te doy un cargo, para que artanques y plantes, que esto quiere decir Corona, idest, Generat, que carga el corazón. Mas tanto de esto se ha de aver en el resguardo. ¿En mejor de la mayor angustia, no ha de aprestar alguna suerte, por mas glorioza que sea, porque el Rey es suficiente por si mismo.

Bulcado S. Idoro vna par-
tibus significariua qdeclara-
se es nombre de Rey, dixo

en sus Ethimologias, q se de-
niana Regente, q es lo mesmo
que dezingel q gobernabien,
por donde le han venido ade-
monstrar en varioshéroglifi-
cos, q han viuedo todos en la
grafidéza de Rey, y de simis-
mo. La Sagrada Escritura le
llama *monarcas*; así lo dixeró

<sup>1. Reg. 10. in-
venies duos vi-
xera. Iepul-
chru Rachel.
Genes. 47. co-
verbus ad lec-
tuli capor.</sup>

<sup>San Pablo ad
Heb. 11. ad-
tauit fatigium
virge eius.</sup>

<sup>Isai 22. coro-
nans corona-
bit te tribula-
tione.</sup>

<sup>Hierem. 1. vt
evellas, & der-
struas.</sup>

S. Idor. lib.
3. cap.98.

<sup>1. Matt. 17. &
transfiguratus
el ante eos:
co a vnos mismos Discipulos,</sup>

<sup>2. Reg. 2.
Dion orat. 3.
ad Trahanum.
Philon de lib.
Joseph.</sup>

Verso Primero.

Xenoph.lib.8. Los Israelitas viendo a su Rey
in Cyro.
Platon.lib.16. Dauid en peligro de muerte,
de Regno.
Aristot.lib.8. Dion Casio, y Philon Iudio,
ethic. cap.10. Daniel.4.
Christol. serm. Trajano, le llama Písto, por
106.

Basil.in exam. que el gouerna la Nave de el
Homil.6. Reyno. Xenophoate, Platon,
Pier.lib.44 c. y Aristoteles, le llaman, Pa-
de Sule.
Aristot.lib.5. dre de la Republica. Daniel le
c. 22. llama Arbol San Pedro Chri-
Basil.in exam. Hoc lib.8. solo go, Sombra, donde todos
Pier.lib.1. de se acogen. San Basilio, y Pier-
Leone.

Patr.lib.2. tie rio Valeriano. Sol, y así le pia-
nde insi. Reg rruan los Egypcios, alumbrá-
Diogen.lib.7. do chicos, y grandes; pezes,
in vita Zenou. Xenoph.lib.1 aues, y animales. Aristoteles,
de pred. Cvri. y san Basilio, Aveja. Pierio V.
D. Alfon. pars 2. t. 2. lex. 5. leriano le pinta, Leon, Pan-
Aristot.lib.21. cio Sentele le dice, Medicos.
c. 15.

Plin.lib.9.c.8 Diogenes, Laercio, Xenofon
S.Basil. in exa- te, y el señor Rey don Alonso
men.Homil.7. de Castilla, le llaman, Regla
Solino. in Po- listor.c.22. de los demas. Aristoteles, Pli-
Alci.enblem. nio, san Basilio, Solino, y Alt-
143. ciato, Anchora rodeada, co va
de Regno.
Dion.Orat.4. Pierio. Piero dizen, Pastor, que to
de Pastor. dos están denotando la Perso-
na Real,

« A su parecer, el autor de la
segun libro, cap. II. dice lo q
es de acuerdo y bello qjal no
La abundancia de el Rey ha de
echar que la avaricia y q
el avaricia estén aguas de ojos
y a oídos su persona. »

« Ratiñamente, como
enseña la experiencia,

el que mas bienes possee, mu-
cho mas desea, para adquirir
mayor poder, y hazer menor
la sugercion de su persona, cosi
stituyendose en mayores dig-
nidades. Así lo dixo san Gre-

gorio Niseno, referido de An-
tonio de Melissa, por estas pa-
labras : El hombre auariento, y
cudicioso, mientras mas rice, me-
nos contento, está con su riqueza,
nunca se le oyrá decir, basta, no es
menester mas, porque anhela a ma-
yor dignidad. Segun esto mu-
cho repugna en un Principie
ser auaro, y cudicioso, pues a
boca llenapodrá dezir(balta)
en bienes temporales, y no
puede subir a mayor digni-
dad de la que possee, como di-
ze Aristoteles, y pouea, que Atisot. lib. 4.
es cosa dulcissima el dar, y Se- ethic.cap.1.
necale haze si mejate a Dios, Senor. lib. de
y dice, patecese el Rey a Dios
en esto, y auaque ay mucho
escrito de sta virtud, solo tra-
té algunos exemplos de los
muchos que se hallan en las
diuinias letras y humanas, a
doonde remito al curioso que
las vea ; yo diré sus alaba-
gas, y estas conciengas por el

autoridad de san Lucas , refi. Atisot. 20. Bea-
tius est magis-
tros mejores, que recibir. San cipere.
Laurentio. Iustiniano dize, q S.Iustinian.lib.
es la liberalidad un movimij. de lig.vite.ca.
co de animo, sin esperança de
certificación. San Isidoro dize S.Isidor.lib.10.
es lo mismo q dar de buena
litt. L ethimol.

Gouieruo de Principe Catolico.

- gana. Y si querien esto aconseja a godos, mas propriamente sera en los Reyes, como lo

Pomponio dize: Pomponio Leto, que Hil. Roman. y na vez preguntel Emperador in conf.

Conf. al Dios Mercurio; que cosa le convenia mas para exercicio de un Rey?

L. el pôdido: Al Rey le conviene tener muchas riquezas, y

Lact. lib. 5. de confit. cap. 6. Xeno. in o- rat. de laude Agisal.

estas han de ser para darlas. Lo

mesmo dixo La Etancio, y Xe-

nophonte, y añadieron ser of-

ficio del Rey proprio el dar,

mas tambien ponen tassa, y

medida, que el dar ha de ser

justa, y rectamente, como al

que peleó, venció, conquistó

y hizo servicio en honor de

S. Thom. 2.2. q. 117. art. 1. Cicer. lib. 1. de officijs.

su Rey, que es lo mismo que

dijo santo Tomas, mucho

antes lo auia dicho Ciceron,

que auia de ser el dar justo. Y

san Ceronimo declarando el

cap. 57. de las jas, expone el 5:

S. Hiero. tom. del Deuteronomio: andarás

3. in Iza. & in c. 6. ad Galat. por el camino Real, dice, que

es virtud propriissima de los

Reyes. Y tambien lo notó so-

bre la epistola sexta, a los de

Galacia. Y estando durmien-

do en una noche el Emperador

Tito, y acordandose que en

aquel dia no auia hecho mer-

ced, dixo con sentimiento:

Perdido hemos este dia. Lo qual

Panormit. lib. 2. de rebus ge-

D. Alfonso de Aragon, como

sus Alfonso. cuenta Panormitano, dixo

tambien Pues yo no he perdido ningun dia. Del Emperador Ca-

lienio refiere Baptista Ignacio,

que jamas negó cosa que le pi-

diese, y no solo se han contado

algunos Principes, con conceder

lo que les pedian, mas conociendo

ser cosa vergonzosa el pedir, muchos se

anticipauan a hazelo, tinien-

dolo por grauio que no le pidieran

diessen, como cuenta Elio Lá-

pridio, que lo hacia el Em-

perador Alejandro Seuero.

Otros inquirian las necesida-

des de los suyos, remediando

selas luego segûes autor Dion in Adrià

Casio, lo hacia el Emperador Erasm. lib. 8.

Pluth. in Apo-

Adriano. Y Erasmo refiere lo thec.

mismo del Griego Arcesilaos.

Los bienes que le siguen des-

de liberal el Rey son muchos,

Rauis. in offic.
extoris.

de tal acción ; rindió aquel modo sus voluntades , para rendirse , y entregarle , que no hizieran con las lanza s y dardos , asaltando sus muros . Otros ejemplos se pudieran traer , que refieren Valerio Maximo , Justino , Titolibio ; Estrabon , Plutarco , y otros que trae Juan Rauisio :

Hallase otra propiedad más en que el Rey de , que es , afirmarse el Reyno , como dice Diogenes Laereo , refiriendo a Periandro Filoforo , y Terencio , lo que tiene el cuidoso y avaro , porque no tiene amigos , vicia , de que pierde el Reyno , y la vida , como refiere el mismo Juan Rauisio , por muchos ejemplos , uno solo contare famoso de aquella celebrada Reyna Semiramis , que en aquél monumento que mando hacer para su cuerpo , hizo que pusiesen por epitafio estas palabras : Qualquier de los Reyes videnteros , si tuviere necesidad de dinero , aquí adentro los hallará , tanto los que quisiere . Y llegando aquí Datto Rey Persiano , como era tan cuidadoso , mandó abrirlo , para satisfacer su deseo , y no halló mas otra cosa que : Si no fueras mal Rey , y avaro , no monteras los pequeños lugares de

los muertos . O dicho de mucha ponderación ! Este Rey fue a traidor muerto por un amigo , perdido el Reyno , y la vida ;

S. III.

Es vicio afreto sísimo en un Rey , que ha de ser suficiente de sí mismo , el de la em-
bida.

SEnteza dió a entender en una de sus epistolas , que es vicio tan general en el hombre el embidiar que solo Dios le escapa del , y Oligente pondera a questo milmo , y trae a la memoria , que las caydas del primer Angel , y el hombre , se originaron de este vicio , el qual repugna tanto a un Rey , por lo que debe imitar a Dios , que efectuando Grégorio , Obispo de Córcega , a Federico Emperador , dixo , que era el toque donde se descubren los quilitos de una persona ilustre , el no ser embidioso , y en que se plandece la prosperidad y duracion de un Reyno : asy lo dixo el Espíritu Santo , Proverb. 14: tando , que la grandeza de un Rey está en tener muchos vasallos ,

Itai. 14. in cor-
lum conces-
dam.

Genet. 3. critis
sicut dix.

in multitudo
populi digni-
tas Regis , & in
paucitate ples-

Gobierno de Principe Catolico.

bis ignorancia yassallos , y es caso ignomi-
Principis. Qui
patiēsest au-
ta gubernator
prudentia, qui
autē impatiē
est, exaltat suī
titutiam suam
vita carnium,
sanitas cordis
ignorante. Tras esto se
perreto osiā
siguen vnas palabras bien
imbida.

dificultosafas, que se declaran
de esta suerte: la salud, ó por
mejor dezir la blandura,
quietud , suauidad , paz , y
fossiego de el sano coraçón
que gouerna , dà vida al
cuerpo (esto es) a los vassa-
llos: y la embidia de el Prin-
cipe les pudre los huesos:
vn sano coraçón , fortifica
el Reyno , y vn dañado em-
bidioso lo tala , y destruye
por el pie : y de la misma
suerte que el que tiene po-
dridos los huesos , anda fla-
co , no se puede sustentar;
siempre està caydo , no tiene
fuerça , ni firmeça , porque
està sin medulas. Asi tambié
se viste de este mismo ropa-
go , y condiciones el Reyno ,
gouernado por Principe em-
bidioso : esta sin fuerças , fla-
co , consumido , caydo , po-
bre , mudable , acabado , y
destiuydo , porque lo quiere
todo para si , embidiando al
mercader sus ganancias , al
heredero sus frutos , al labri-
dor sus cosechas , al oficial
su jornal , y hasta al pobre

sulimosna , y a veces al Gran
de , lo que por si mesmo diò ,
como lo hizo el Emperador
Iustiniano , con la Matrona
Iulia , que auiendo sido has-
ta entonces exemplo de Em-
peradores , desde que la embi-
dia se apoderò del , se maleó , y
vino a mucha miseria su per-
sona , el Imperio. Aludiendo
a esto mismo , compara De-
mocrito vn Principe a la Lu-
na , de quien se sabe , que quá-
do està en menguante se viste
desombra , y mientras mas
obscura , mas desgraciados
son sus efectos en los hom-
bres , secales el celebro , en-
juga el cuerpo ; y no le dexa
crecer , y parece que le con-
sume , y resuelve hasta los
tuetanos , y medulas ; pero
cuando es Luna llena , y abun-
dante de luz , todo lo llena ,
crece el mar , humedece el
celebro , dilata el cuerpo , y
desauellana las medulas. Lo
mismo pasa en el Principe ,
si està con necesidad , y en
menguante , luego le embide
la sombra de la embidia ,
todo caudal consume , todas
fuerças debilita , no ay cosa
que no agoste , y seque : pero
si està lleno de bienes , abun-
dante , sobrado , y es suficien-
te por si mismo , acrecienta el
Reyno , enriqueze los va-
salllos , y todo camina
a mas .

a mayor prosperidad y au-
to , y para si no apetece mas
de lo que tiene, pareciendose
Phocilides. a la Luna, como dize Phoci-
lides, Autor Griego , que se
contenta con su juz, no tenie-
do embidia a la claridad del
Sol. Con esto se verà libre el
Principe de tan afrentosos vi-
cios, como cedicia , auaricia,
y embidia, y ambicion, y to-
do aquello con q aspira el ho-
bre a sermas, que esto serà en
vn Rey y r amenos , porque
desdize de la suficiencia Real,
y magnificencia del Estado,
que siendo libre, y señor, se ha-
ze pechero , y esclavo de si
mismo ; assi es entendida de
varios nombres por muchos
Autores. Plutarco la llama,
postura del coraçón. Alexandre
Magno tormento, de quien la
tiene. Antistenes, como dize
Diogenes lib. 6.
Sthobeo, Ser. 36.
Melissa part. i. Sem. 62.
Xenophóte. lib. 3.
Genel. 4. Genel. 27.
1. Reg. 19.

Plutha, lib. de
trans. animé.
Quinto Curtio
lib. 8. in Ale-
xan.

Diogenes, moho, q le traspassa
el alma. Anacharsis, como dí-
ze Stobeo, llaga, incurable del
pecho. Socrates, como dize
Melissa, ferina, que despedaza
el anima. Xenophonte, vivo
dolor, que martiriza. Finalme-
te, es, muerte del proximo ; y
de si mismo. Exemplos nos
presenta la Sagrada Escritura
admirables; a vn Abel muer-
to, a vn Iosephi vendido, y vn
David perseguido; con otros
casos que dexo, y las historias
profanas entiendan de infinitos
Reyes muertos a manos de

otros por Reynar ; ciudades
arruyadas, y abrasadas, por
señoras Keyes inuertos
con sus mesmas manos ; por
no verse mas superiores q los
otros. Donde viene muy
ajustadamēte la sentencia de
el Espiritu Santo, que la pro-
peridad de los necios los per-
derá: y san Agustin, que mas
enemigos ha dado la embi-
dia, que la injuria. No llama-
do por ésto embidia, ni cudi-
cia quando el Principe quita
lo mal obtenido, como ade-
lante se dirá, si no justicia.

Prouer. i. prof-
rum perdet il-
los.
S. Aug. plores
iunícos facit
imbidia, quem

§. IV.
*El Principe nunca ha de hacer
manifestacion de ne-
cessidad.*

Prosigue Aristoteles co-
mo su definicion, y dice, q
es el verdadero Rey, no
ha de carecer de alguna, y dí-
la razòn Philon Indio, referi-
do de Melissa, diciendo: Dios
de nada carece, y el Rey de lo
que Dios , dando a entender,
que no ay cosa mas contraria
al ser Real, e tener necesi-
tad de otra cosa q de Dios.

El santo Profeta Rey dixo es-
to en aquellas palabras, que
segù la fuerza Hebreo, se leen
así: *Házte Señor al hombre
y poquito menos que Dios.* Y la
razòn desto es, porque le ex-
ponen

Melissa, ferina
psalm. 8. mi-
nisti eum pau-
lominus abAn-
geli.

Et pro qua es
constituitur
qua constitui-
ti& Agr. 2 g

Gobierno de Principe Católico.

monasterios por Rey, y le constituyes por Presidente de las obras de vuestras manos. En

Visum est nobis, & spiritu Sancio idest quia Spiritu Santo,

Gloria, & honore coronasti eum, & constituiisti eum tu per opera suorum, que coronastes, Señor, alhambre con gloria, y honores, y le criastes para Rey, hizistes que solo tuvieras necesidad de vos en el estado de la inocencia. De donde colijo muy claramente, que son terminos muy encontrados, Rey, y necesidad, y así haze mal quien la publica por el Reyno, y son dignos de castigo, porque esta, como reconoce Iey, es prevaricatoria de los Mandamientos de Dios, tiyaniza al hombre, le haze a treuado, injusto, y temerario, y ultimamente es madre de la violencia, donde inventa la cedula innumerables necesidades, y para socorrerlas se ponen grandes grauamenes, no estando lo peor en ello, si no en el modo de sacarlos siendo tan tirano, y de cal modo, nunca se goza cosa, por y lle no de tantas maldiciones, como le echantanta diversidad de gentes, de obicos grandes, pobres, ricos, casados, y viudas, cuya voz viene a llegar al Cielo, cuya justicia mirada desde allá, dala sentencia contrapartida, como di-

xo Amos Profeta: La auaricia Amós 6. 12. 13. trita enem in

caerá sobre sus cabezas. Así capite omniū.

le pintaua Piero Valeriano, con un clavo de diamante, denotando por su fimeça la execucion que trae contigo,

donde no vale apelacion, es culas, ni ruegos, todo lo tala, y enseñorea, y no ay cosa fuerte para ella. Valerio Ma-

ximo le dà un epíteto significatiuo de su poder, diciendo, que son berdugos crueles de la naturaleza: todo lo ha-

ze licto, en nada pone empancho, no se guarda decoro a las personas, ni admira priuilegios, sola manda, gobierna,

y preualeze en todo lugar. Lo mismo refiere Philon Liu. Phil. lib. de co-
fusione lingua.
dio. A esto atude Paulianas Paul. lib. 2. en su Corianthiaco, quando dixa, que auia ea Coratio

un Templo consagrado a la necesidad, y dentro del establa la statua de la violencia, para darnos a entender, quan inseparablemente se hermanan estos dos monstruos fi-

sos, que en auiendo necesidad en el que gobierna, forzosamente ha de tener en el lugar la violencia, y en auiendo dola, será cierta la ruyna, y destruccion: porque como dixo el Filosofo; nunca lo violento duró mucho. Buena

exemplo nos pone el Exodo de Faraon con el Pueblo de

Dios, que no tan solo perdió Nullum violē
tum est perma-
nens.

Aristot.

lo

Exo d.14.
g. Reg.11.

Salvian.lib. 4.
se Diu. prouid

Lucio.lib. 3.c.
11.
Carol.lib. 4.
Lucan.lib. 1.
Rufos. 12.
Joseph.de ant
lib. 14.c. 12

lo que le daban, si no el Rey-
no, y vassallos, y los Reyes
nos dizen otros semejantes a
estos, con muchos que des-

criue Salviano, Obispo de
Marsella. Y los Príncipes

que se inclinan a esto, la ex-
periencia ha enseñado lo po-
co que se lo gran, muriendo
repentinamente, como son
todos aquellos que refieren

Lucio Floro, Carolo Stehpa-
no, Lucano sexto, Rufo, Io-
sepho. Y baste solo el de Mar-
co Craso, que por la cuidicia
perdió la vida, bañado en o-
ro derretido, diciéndole: *Oro*

cuidaste, oro bebas. Convie-
nle, pues, al Príncipe, por-
huir este baxio, poner cui-
dado en la disposición de sus
retas, y tanto de los gastos pa-
ra no venir a necesidad, por-
que vlera de q viene a parar to-
do el daño en los vassallos,
pierde el Príncipe su credito
y reputacion; principalmente
se entiende, que los que
con el alsisten, le empobre-
cen; y lo que peores, que pa-
ra los tiempos venideros es,
tan borrad as de las memorias
de todos qualesquier genero
de virtudes que tuviessen, y
buenas obras que hiziesen,

quedando solo el de la cudi-
cia. Testigos son de questo

P. ut. de vir. il-
lustr.
Joseph. lib. 3.
cap. 5.
Z. mar. tom. 3.
Euag. lib. 4.
c. 29.

Philipo, padre de Alejandro,
Emperador de Grecia, y de

los Romanos, Vespasiano,

Mauricio, Justiniano, com-
otros, que quedaron contra-
les renombres, como dizeca
Plutarco, Joseph o Zonaras,
y Euagrio, borrados los bue-
nos que tenian.

*Mas consiste la riqueza de el
Príncipe en saber gostrar,
que en adquirir, y en tirar.*

E L Assumpto propues-
to lo diò a entender el
mismo Aristoteles,
en las palabras de la defini-
cion que vamos explicando;
pues dice: qüe el verdadero
Príncipe, mas ha de mirar
por la utilidad de sus vassa-
llos, que por la propia, por-
que mucho mejor le está, ser
Rey cõ suficiencia de bienes,
para los vassallos ricos, que
tico para vassallos pobres, y
tambien es mucho mejor go-
vernar un Rey pobre a ciu-
dadanos ricos, que no al
contrario, porque con lo pri-
mero, siase de su libertad, y
con lo segundo, se teme de
su mala conciencia. Así lo Proverbio
dijo el Espíritu Santo, Va- Valer.lib. 4.c.
lento Maximo, Ciceron, y Ciceron lib. de
Seneca, sicuteadose de alli Seneca lib. 22.
el epist. 32.

Gobierno de Príncipe Católico.

el socorrerle los ciudadanos con muchas mas abundan- cias, teniendo por este cami- no mayores telos los Re- yes , que no por el contra-

Ecclef. 29.
S. Basile. lib. 12
in princip.
S. Aug. lib. 5.
cap. 18. de ci-
nitat.
Euag. lib. 5. c.
13.

rio , como lo dixo el Espíri- tu Santo , san Basilio , san Agustín , y Euagrio refiere de Tiberio y Emperador de Constantinopla , que qui- tando las ganelas , tuvo mas rentas que las que tenía an- tes , con tenerlas impuestas.

Aymonio lib.
.can. de ges-
tis francor.
Sabellie. lib. 6.
Aineid. 11.
Xenoph. lib. 8
de Cyro.
Tretoro ca. 18
de effigieb.
Insp.

Lo mismo dixo Aymonio de el Rey Luys de Francia , hijo de Carlomagno , Sa- belico de Minos , contra los Athenienses , Xenophonte de Cyro , Rey de Persia , y Tomas Tretoro de Marco Aurelio Antonino , que ven- dió las joyas de su mujer , y suyas , venciendo con esto a sus enemigos , y por el tanto le dieron sus ciudadanos mucho mas , dando la razon de todo Titolibio , que como el poble sirve con humildad , llevado por amor , haze , y ofece mucho , mas llenandolo por mal , apelli- da vando , leuanta cabeza .

Titolibio. lib. 4.
decad. 3.

Prosigue san Bernardo reco- pilando todo lo dicho , escri- viendo al Papa Eugenio , as- si : Es nota de animo hu- milde , y embilecido , y lo otro aiguye generosidad , y grandeza , en quanto el dar , y hazer mercedes , le haze

mas parecido a Dios : y el adquirir bienes , para no vsar bien de ellos , al de- monio : como consta de el santo Job , pues dice , el ave Job 5. Avisad nació para bolar. Otros le volatum. yeron , los hijos de los de- monios para adquirir rique- zas , y represarlas , que es latuma infelicidad a que un Príncipe puede llegar , y al contrario la mayor felicidad consiste en saberlas gastar , y distribuyr . En esto se ha de poner grandissimo cuida- do , porque en la prudente distribucion , estiuia la ma- yor ostentacion , procuran- do agotar el caudal y tes- foro de quiendepende la au- toridad y seguridad del Príncipe . Y si de solo Dios se dice , que para manifes- tacion de su grandeza , dando y distribuyendo , le queda el braço sano . Esto tambien se ha de verificar del Príncipe , que sabiendo gastar , se quede con abundancia , que esta es la diferencia que ay entre Dios , y el Rey en este caso , que Dios dà sin meno- cablo , y el Príncipe gasta di- minuyendo su caudal : pero quedandose con lo suficien- te para la representacion de Estado ; y el que no lo haze asi , no cumple con su ob- ligacion , ni hará el deuer. Indic. 9. Dice Bon. ad Regin. num. 14. Sunt para leg. 22. 15. en

Confusis en aquel iniquo Rey Abimelech, super vos Re: gem Abimelech, a quien loathaas, hijo de Ieroboaa compario a la cábronera, dando a entender en esto sus defectos, en procurar adquirir y no gastar prudentemente, de la qual se dice, que siendo arbol sin fruto, tiene tanta fuerza en atraer, y embeber en si el jugo y virtud de la tierra, que la dexa esquilmando, y sin sustancia, para gastarla mal, y dar con ella abundancia de flores, sin esperanza de fruto, en cuyo lugar ofrece (que dineros malgastados puas son que atormentan) y no contenta con lo que de la tierra recibe, anhela por mas, estendiendo sus ramas, y báscos por los caminos, con que rompe, despedaza, y quita espaldas a todos los que passan por el, y aun hasta la misma quejita repela de su bellon ciò que se abriga: esto es un Rey que no mira mas que a su proprio, y aumentos, y esto es

Abul. super c. ynchez, como notó el Abul. 9. Iudic.

Venite, & sub
vmbra mea re-
quiescite.

defendidos; olyviandose de que ella es mas para ofender, que defender; y no dixo: venid, y os sustentare, y alimentare con mis frutos, y quedareys enriquezidos con mi amparo; porque de Principe que solo mira por su provecho, no se puede esperar abundancia, ni riquezas, si no destrucion, y acabamiento, con gastos excesivos, y con ministros ejecutores, que son como centellas de rayos, que hazen ceniza, y consumen la virtud, y los azeros de la Republica Christiana. Concluyendo con lo que dice san Agustin, S. August. lib. 4 de civitat. Dei.

§. VI.

De el tiento, y acuerdo con que se honde pedir, e imponer impuestos y tributos.

En consecuencia de lo dicho, y para dar figura la definició propuesta de Aristoteles, aunque le pudiera darme mejor colocacion a este assumpcio, a las palabras

Gobierno de Principe Catolico.

Psalm.61.
Exod.42.
Iob.3.
Iai.3.
Zachar.9.

Ezech.45.hec
dicit Dominus
Deus iusticiæ
per Israel, ini-
quitatem, & ra-
& iustitiam fa-
cere, separe
a populo meo.

de el Psalmo , y lo que dice Moyses, Iob, Iijas, y Zaca- ias, como cosa de tanta im- portancia, la quise poner en este lugar, para que esté mas a los ojos , y la dire con bre- uedad, para que mejor se co- prehenda. Trata de esto el

Espíritu Santo por Ezequiel, con palabras que hazen cor- respondencia a lo que hasta aquí queda escrito, y dice as- piñas inter mi- si : Estas cosas intimas, y pro- pone el Señor Dios , Princi- cipe , separate pies de Israel,basteos ya, con- confinia vestra tentaos, sed suficientes de vo- fertos n i'mos , segun vuestra obligacion, haced pausa en las maldades , y rapiñas, traed la mano Juzgad recta- mente, haciendo justicia , y quitad tributos, que con esta claridad leyó san Geronimo, aunque Pagnino tradujo: quitad Aduanas, que esto sig- nifica, Angaria , porque estas son tesoros de Alcabaleros, Indias de Arrendadores, can- taros cascados para llevar, que llenandose en la fuente de las rentas Reales, quando llegan a casa , dan solo vna gota: los Setenta leyeron, qui- tad opresiones , y este es el nombre que mas les quadra a los tributos impuestos , sin causas legitimas , y como mal adquirido no apruecha el dinero para cosa alguna, co- mo va embuelto de la gtimas;

comodo dixo san Juan Chrisof S. Christof su- tomo, y Dios se lo manifes- per Matth.

tó a Eduardo Tercero , Rey de Inglaterra , que auiendo- le traydo gran suma de dine- ro de vn tributo , vido que el demonio andaua baylando al rededor, y el Rey mandó bolverlo a cuyo era. La ver- sion Kaldea subió mas de pú- to ; y encareció mucho , pues leyó ; quicad tropiegos y pe- cados , y son tantos y tan grá- des como el que cueta Ester,

Esther.3. decet
se , vt pereat,
& decem millia
taientorum ap-
pedat arcarijs
gacaz tuz.

3. Reg.3.1. hec
dicit Dominus
occiditi in su-
per , & posleg-
datis,
grandes pecados ! Grandes
tropiegos ! Y todo principio
de grandes caydas. De suerte ,
que lo mismo es tributo, que
opresion , destrucion , cay-
da, y causa de pecados. Y es
mucho de poderar, que aqui
el Espíritu Santo , segun la
fuerça de la palabra Hebrea,
no dice, que quite todos los
tributos, si no aquellos que
sobrevienen , y son causas de
las molestias referidas , ni en
toda la Sagrada Escritura ay
palabra que prohiba el po-
neilos, antes aprueba los jus-
tos, regulados con la necesi-
dad

dad de los tiempos , y casos , que se ofrecen en prouecho del bien comun , q esta es deuda natural , no auédo otra cosa de donde con menos daño se puedan sacar , porque el Rey no es señor de las haziédas de sus subditos , para gastarlas en mal , si no en lo necelario , y en bien , que como Rey proprio y natural puede hazerlo , mirando a Dios , que si no lo mira será tirano , y ad benedizo , y esta es la diferen-

repetido que se quitan , para dar a entender el acuerdo , y tiento con que se han de poner , y cuydado con que se deuen quitar ; dízelo el Deuteronomio , prohibiendo a los Reyes el amontonar oro y plata , porque son cargas pesadas . Y el Eclesiastico dice ,

Deut. 17. neq;
argentis , & auct
in mensa popu
deria.

Ecclesiastic. 8.
que son principio de su des
penadero . Y Suetonio refie
re de el Emperador Tiberio
Cesar , que dezja , es oficio
del buen Pastor trasquilar las
quejas , mas no tragarselas , y

Multos enim
perdidit aurum ,
& argenteum ,
& vsque ad cor
Regum exten
dit , & conver
tit.

Sueton.lib. 32

Bodino lib. 2. cia que dá Iuan Bodino en su
c. 4. de Repub. Republica . Y sirven tambié
en la Republica de freno pa
ra mas concierto y sujecion
de los vassallos , y es necesa
rio tenerlos . Y assí es llama

2. Reg. 3. Et tu
lit David fr
num tributi de
manu Philisti
notum.

Alex.lib. 3.c. 5 ze Alexander , ab Alexan
Rhodig.lib. 17. dro , y Celio Rhodiginio ,

cap. 9. y al mesmo tiempo que co
mençaron a executar essa ra
zon de Estado los Athenienses , fué principio de su
perdicion . Y lo que me ha
ze mas de ponderacion es , que solo una vez se halle en
la Sagrada Escritura ; permis
sion de Dios , para poner tri
butos , como consta del Deu
teronomio , y muchas veces

Deut. 20. &c fer
viet tibi sub tri
buto.

prosigue , auilando , que los
tributos no han de ser perpe
tuos , si no al quitar , y por tie
po limitado , porque es mas
seguro en conciencia , y mas
importante el quitarlos , que
el ponerlos , por la dificultad
que ay en examinar , si la ne
cessidad obliga , y a que can
tidad corresponde . Tambié
porque como consta de la
Escritura el imponer tributo ,
es castigo : pues en las ciuda
des donde Dios puso la ma
no para castigar , lo primero
a que les condenaua era a ser
pecheros , y tributarios , que
un tributo mal impuesto ,
castigo es del cielo , y grande
indicio de desolacion , ruyna
de los Reynos , y castigo de
sus pecados , pagando con es
so sus deuidas culpas . Mas al
Rey le dâ luego su sentencia

Michæas , diziédo : Oyd Reyes Michæas 33
por

Gobierno de Príncipe Católico.

Audite hoy porque visitis con vuestros Príncipes, qui abominantur de tales rigores : os indiciū, Nomina regia pervertitur, &c. Propter hoc pos que sepuedan arar, y co-
tauta vētri, Sion, quasi A- gerabitur, & Jerusalēm qua si acervus lapi dum erit.

Pueblos de tales rigores : os
digo cierto, que quedarán
vuestras ciudades como cár-
mos montones de piedras. Pe-
ro el quitar tributos es prue-
ua de amor, que obliga a los
vassallos a mayor gratifica-
cion, a servir con fidelidad,
y amor, mas de a que el tri-
buto pudo obligar, y valer
con desagrado, y sentimiento
de los vassallos. Por estas ra-
zones los Santos amenaza-
uan ruyas a los Reynos, y
Prouincias, agrauados con
tributos, porque como queda-
dicho, en ellos va embe-
bido el castigo, y enojo de
Dios, pues por el llegan a
miseria tal, qual no se puede
encarecer : testigo es desto

1. REG. 15. pro Saul, que perdió el Reyno
eo, quod abie- cisti le monem de Israel, porque cudiñó la
Domini abie- presa de Amalec. Plutarco
cit te Domi- refiere de Grecia, que se sus-
pis nebis Rex. Plin. e virus gentio quinientos años guar-
illustre.

Iustino lib. 3.

Salust. in con-
mittat. Catinus
dando la ley de Licurgo, que
prohibia el poner tributos, y
al momento que lo admitió
se perdió. Iustino lo dize de
los Lazedemonios, y Salust.
trio de los Romanos. Y prin-
cipalmente quando se estien-
de a personas, y rentas Ecle-
siasticas, y preuilegiadas; que
si el aumento de los Reynos
se alcança ofreciendo sus do-
nes y riquezas a la Iglesia, me-

dio con que los Reyes de Es-
paña han conseguido tanto,
y llegado a mayor poder : el
quitarles, es causa cierta de
desamparo, y destrucion.

Oy es testigo de esto Ingla-
terra, que padece la deidicha
por auer saqueado sus Tem-
plos, y gozar los seculares
de sus rentas. Por esto los
Santos llorauan con tiernas
lagrimas semejantes Rey-
nos, como lo hizo san Teo-
doreto por la Prouincia de

Theod. in epil.
43 ad Pulcheriam.

Zyro, escriuiendo a la Em-
peratriz Pulcheria Augusta,
cuyas palabras son estas :
*Solo una cosa diré como mas im-
portante, y es, que estando toda la
Religion libre de tributos, esta se-
la no goze de semejante clemencia,*
por lo qual crevemos que muchos han
perdido sus heredades, y el domi-
nio de sus haciendas, de donde se
ha originado, que no pudiendo es-
tos pagar, solos los pobres ciuda-
danos, eratantes, y oficiales, pe-
chan : pero como son tantas
las imposiciones, y se hallan tan
imposibilitados de pagar, decae-
cen, defmayan, y no trabajan
con piedad limosna, oeras buyen,
y ha venido esta Prouincia a tal
desverganza, y estado tan misera-
ble, que no podrá prendercer, si ya
a tantos males, no sobreviene un
hebemente remedio. Aplique
cada qual estas palabras, que
a mi no me parece explicar-
me mas, solo quisiera que
obligas-

obligara a poner en ejecución lo referido ; vna verdad en señá de los Santos , vista por nuestros ojos , y experimentada : que quando mas tributos , y con mayores trazas , y arbitrios se facan dineros , doblando monedas , perpetuando oficios publicos , vendiendo jurisdiciones , y cosas semejantes , entonces son mayores los alcances , y tanta la necesidad , que ha obligado a que pidan limosna los Reyes . Diganos lo que siente en razon de esto el glorioso san Gregorio Papa , es-

S. Gregorio li. criuiendo a la Emperatriz
4. in dist. 13. in Constantina Augusta , en el
epist. 33. ad Constantinam año sexto de su Pontificado ,
de este modo : *La Isla de Corcega está tan oprimida de tributos y executores , que es imposible puedan pagarlos , aun vendiendo sus hijos ; de aquí resulta , que deixando su piadosa República , y volviendole las espaldas , huyen a la de los Longobardos , gente pervertida , de malas costumbres , y peores intenciones . Bien se Emperatriz , que podeys dezirme , que todo lo que de los tributos procede , nos lo remitis para gastos de guerra a Italia : pero a esto respondí que atajeys los llantos de nuestros subditos oprimidos , que esta esla causa porque tantas rentas se deshazen entre las manos y cauzan menos utilidad , porq no se re-*

cogen los tributos , y limpianente , que no vayan sin mezcla de pecados . Y hablando con la Emperatriz y Emperador les dice : *Mandad , pues , seerenissimos señores , que se cuieren semejantes pecados , porque si de cierro , que si con esto se le diminuyen las rentas a la Republica , por otro parte será favorecida con grandes ayudas de costa . Y si sucediere , que siendo menores los tributos , no podays ayudar con tanto como hasta aqui , mejor es no vivir en esta vida mortal , que poner esfuerzo para la eterna . Esto digo brevemente (dijo el Santo) para que si vuestra piedad y Alteza no tiene noticia de lo que pasa en esta Isla , el Juez recto del Cielo no me apunte la culpa de mi silencio , para castigarla . Tomandome estrecha cuenta el dia ultimo . Hasta aqui es de san Gregorio ; y seitia atreuienso mio añadir a doctrina tan soberana cosa alguna , solamente avisos , que para huir inconvenientes tan dañosos , como a los tributos mal impuestos se configuen , que se hagan dos cosas . La primera , que ya que se contribuyan estos donatiuos , se considere el modo que se vsa en sus cobranças , no justamente , si no iniqua , porque los ricos y poderosos , que son los que auian de pagar , se exceptuan ,*

tsan; quedando el peso en los pobres, viejos, y viudas, exceptuados por las leyes naturales, cuyas lagrimas llegá al Cielo, y Dios las oye, no se alegrando con ellas, como nos dice el Espíritu Santo.

Exod. 22.

Ecclesiast. 36. No quedando en ello el mal, si no que para cobrar quatro sacan ocho, aprouechandose los tales de todo lo demás, llevando el Rey muy poco, quedando ellos muy ricos, y rum, & indig- goidos, siendo esto en gran nesbitus furor detrimento del comun. Lo mens, percutia segundo, que por la mayor parte a los Reyes que han visto, & sijli visto este estilo perdieron vestri popilli. las vidas, y el Reyno. Testi-

3. Reg. 11.

go es de esto Roboan, que perdió diez Tribus de su

Dion Casio. los tributos. *Dion Casio* dí-

ze, auer perdido los Roma-

Iustino. lib. 38.

nos a Damascia. Y Iustino,

Volat. lib. 13.

Raphael Volaterrano, He-

Herodian. lib.

rodoto, Herodiano, Cedre-

o. & 21.

Cedreno. lib. 3.

Euagri, lib. 3.

no, y Euagrio, refieren de

ap. 39.

otro tributo llamado Chry-

safgyro, donde toda cosa pa-

gaua . no exceptuando hu-

mo, estiercol, otujo, &c. Y viendo esto el Emperador Anastasio, lo mandó todo quitar, y lo que auia junto que se quemasse.

Mas ya que están puestos los tributos, importa se queden segun su primer establecimiento los votos de las Cortes, y que no se continue, ni vse la inouada violencia de que la mayor parte de ellos sea suficiente para la concessión de nuevos tributos, siendo asi que cada voto de las Cortes, representa muchos, y que la abundancia de un Reyno que se halla confuer- tas para admitirlos, no deue dañar al que por aprieto, y necesidad, no puede sin su total destrucción. Ruego se lea lo que en razon de esto scriue en su Príncipe Christiano el Padre Pedro de Riba *Riba de Neyra*, con que queda la descripción de un Príncipe explicada, y el passo abierto, y Mano para la exposicion de nuestro Psalmo.

ta lib. 2. cap. 9 & 10.

Capit. II. Donde se explica la primera palabra del Psalmo.

Misericordia (*alebra: clementia*) **Beneficentiam.**

Etymologica. Misericordia. Misericordia.

SSI. Como en los Atributos, y condiciones de Dios el sobresaliente q mas a mano està, es su misericordia, q al Hebreo corresponde Hanina (ideft) Mesiám, como lo interpreta Pedro Galatino, y darse Dios, es la mayor cosa que puede hazer; fundado en esto Dauid, dixo: que es la nata de todas las obras de Dios, y de sus Atributos. A imitacion de esto en la formación de un Rey Christiano, hecho al modelo de Díos, ante todas cosas ha de ser misericordioso, y por esto la primera condición que puso Dauid en este Psalmo, y el nombre de Dios; pór donde le dió principio, fue la Misericordia, por la qual palabra en la Sagrada Escritura se entiende, como dice Iacobó Gouf-

Galatino lib. 3
cap. 11.

Gousch. lib. 1

chel, Azgote, sal, agua del Jordán, leña, y harina, todo es locución de las Diuinias letras, y Synonomos; mas dexando estas, y siguiendo las que otros dan a la Misericordia, que son, *lumen, beneficencia, clemencia, bondad,*

si el q d. en la suso p. q
sanidad, y mansedumbre, virtudes con que se enriquece el Principio, y se compone, como de partes principales, para la conservacion de su Estado, pues segund dize Isaias, es Isai. 16. & prafirmeza del Reyno en el Principio, y virtud de super persona; y así de cada vna dellas trataré, diuidiendo los tratados en diferentes parrafos.

Al Principio le importa ser limosnero, porque q esto podemos

dejar, que asegura salva-
do, y salvacion.

Eblando explica dela li-
mosna esta palabra, Misericordia, y dice, que des-
ta suerte habla Dauid: Al Señor cataré la misericordia con q estoy dispuesto para socorrer a mis vassallos; Palabras dignas de tal Rey; porq esta ha de ser la principal virtud de vna Principe, por ser la que hace Reyes parecidos a Díos, como lo nro S. Gerónimo, y S. Gregorio, y Zeno-
phonte. Autò Grego, dixo, que como los Reyes tienen tanto les es necessario dar, y distribuir sus hazañas, para
bien de su Reyno, con

Hieronym. in Isai. ca. 15.
Gregorio lib. 1. Reg. cap. 41.
Zenoph. lib. 81
in Cyne

Consejo de Príncipe Católico.

con Dios, con sus amigos,

Plin. in Traj. y huestedes. Plinio el moço

refiere del Emperador Traja-

no, q roga a los Dioses le

quitan en esta vida si no des-

Zonar. in ipso Imper. pendia bié sus tesoros. Y Zo-

natas añade vn dicho q dixo

este Emperador al tiempo q

se coronó, quitádose la espada,

y dándolela a su Prefecto,

diziendo assi: si no gouerna-

re, y dispusiere bié dela hazié-

da, matadme cō esta espada;

Anton. de Melis. l. iiii. f. 27. Antonio de Melis dixo,

tener el Rey a ser misericor-

dioso, q por esta causa anti-

guamente vngian cō oleo a

a los Reyes: y dase mayor

fuerza a este pensamiento cō

I. Machab. 2. Dauid in sua misericordia cō securus est secu- rula.

Polyb. in histor. aquellas palabras de los Ma-

chabeos, donde se dice, q Da-

uid con su misericordia alcá-

có el Reyno. Polybius lo cué-

ta de muchos Reyes, q alcá-

çaron, venciendo a muchas

ciudades cō ella, q cō armas.

Moral. lib. 12. cap. 1. histor. y Ambrofio de Morales lo di-

ce de los Godos en nuestra

España. Tá bien ha de vsarde

esta virtud, porq es la q saca

en ombros a paz y a salvo, li-

bres de toda calamidad, y pe-

ligros de cōdenación demuer-

te a los Príncipes, como dixo

el S. Tobias, y habló por ex-

periencia Abdias, mayordomo

del Rey Achab, por el sus

teto de aquellos cié Profetas

q libró dela furia de Iezabel.

J. Reg. 1. 8. quod adfectum est de Propheticis Do-

minicentúviro

Dos son los mayores q ha-

zen temerosa téda dignidad

principalmente la del Rey.

El primero es ser ocasional

a pecados; por estar lleno de

obligaciones graves, y q quá-

do el Príncipe vivía con recti-

tud en su persona, los pecca-

dos del Reyno se reputa a él.

Desto se sigue lo segundo, q

es la dificultad de la salvació-

por querer de dar cuenta de pe-

cados propios, y de los vassal-

los, para todo lo qual dà sal-

vo conduto la misericordia:

porq como dixo S. Gregorio

Nifeno, si no huuiera pobres

en el mundo, no se perdonaría

tantos pecados. No cura cō

tanta eficacia el Medico, ni

sana las heridas, poniendo

medicamentos cō sus manos,

como el pobre con las suyas,

recibiendo limosnas, q no ha-

zca otra cosa quando las reci-

be; si no limpiar las materias

y podres, quitádolos parches

de las monedas q toma. Esto

se fue demostrado a san Juan

Elemoniano estando en Chi-

pre, segúcuela Leótino Obispo de Nápoles, a la caridad,

coronada de oliua, q fue po-

ner en heroglifico lo q dixo

Dauid, como la oliua carga-

da de fruto en la caza del Se-

ñor, y espere en la misericor-

dia de Dios para siépre. Este

alcançó Cymó, Príncipe

de los Atheniéles, q como cué-

robo, Plutarco, y Ateneo

q teniendo muchos huertos y

here-

S. Gregorio orac.

16. de smore

pauperum.

Leoninus. Enise

Napol. in hist.

eternum, & in

domo Dei, i-

raui in mili-

cordia Dei, in

eternum, & in

domo Dei, i-

raui in mili-

cordia Dei, in

eternum, & in

domo Dei, i-

raui in mili-

cordia Dei, in

eternum, & in

domo Dei, i-

heredades ; nunca permitió se pusiesen guardas en ellos, para que todos tomasen lo que quisiesen , y por esto cada uno a por si le llevaua sus rentas, y no, que ay mas cobradores, que dineros, efecto del mal amor que le tienen.

Vn medio muy facil dâ San Gregorio Niseno para alçâcar esta misericordia, diciendo, que está en nuestra mano , y que Dios vse della para con nosotros , y la razon con q le podemos obligar es, si le ofrecemos cosas que no son indignas de su misericordia, y benignidad; con vn modo , y lenguaje de la Sagrada Escritura explicare el concepto de este glorioso Santo , y es de los

Prouerb. 19. Feneratur Do Prouerbios , donde al hazer mino, qui misse limosna , y vsar de miseri- retur pauperis & vicissitudinē cordia con el pobre , llama quam redet ei el Espiritu Santo dar a logro

y ganancia; en estas palabras toma Dios a logro lo que se le dâ al pobre, y Dios bue- ue las ganancias a tercios , y cortos plazos: que esto quiere dezir alli, *vicissitudinē*, por que se quiere Dios obligara esto , conociendo la necesidad del hombre , y echando de ver que es vn perdido, no le quiere dar en vna paja las ganancias de sus buenas o- bras, y limosnas , si no que

graciosamente ; sin estat obli- gado a ello , las reparte a tercios, para que no lo gaste todo de vna vez , y nunca se quede sin auxilios. Mas apretadamente habló el Hebreo traduziendo otra pa- labra que significa, *prestar*, porque el hazer bien y li- mosna al pobre , es como prestarle a Dios, y assidixo san Ambrosio , que la li. s. Ambros. is molna , mas viene a ser en sermon. 8. 1. prouecho del que la dâ, que de el que la recibe : que quando llega el pobre a pedir, se ha de entender que Dios pide en el prestados; porque las obras que desta calidad se hazen al pobre, no las quiere Dios recebitadas , si no prestadas , por obligarse graciamente a bolverlas en la misma espe- cie, para que si el hombre ha ze misericordia con el po- bre, reciba tambien de Dios misericordia, auxilio, y fa- uores en esta vida , y en la otra , segun cuenta Aymo- no , y Beda , de muchos ca- sos sucedidos en Francia , e Inglaterra , que es lo mes- mo que dixo Christo: Bien auenturados los misericor- diosos , porque con ellos se vsará de misericordia; y esto mismo quiso dezir san Gre- gorio en las palabras referi- das. De aqui tomó san Juan

S.Greg.Nisen
ut supra.

Aymoino lib.
3. cap. 19. de
tebus Gal.
Beda lib. 3. c.
6. de Hist. Ans.
gl.

Gobierno de Principé Católico.

Chisostomo ; ocasion , re-
Mclis,in serm,ferido de Antonio de Mclis.
de misericordia , para dezirles y auxiliarles
a los que hazen limosna ,
que no teman la cuenta del
riguroso juzgio en el dia yl-
ximo : así lo entiende la glo-
Glos.in Ps.88 sa interlineal , que en esta vi-
dase perdonan los pecados ,
y en la otra se les dà la vida
eterna . Porque de Iuez que
recibe dadiuas , y dones
preciosos a sus ojos , no ay
que temer sentencia contra-
ria , que dispondrá la causa
de suerte con sus fauores , y
auxilios , que saque al Reo
de culpa , y le dé por libre de
la pena eterna que por ella
merecia . Y siendo esto as-
í , no es mucho que se diga
de la misericordia , que alle-
gura la salvacion , como
quedá dicho ; y así el glo-
rioso santo Tomas , conocié
do los priuilegios desta vir-
tud , y este en particular , di-
xo , que principalme al Rey
le conviene la virtud de la
misericordia .

§. II.

*El Principe ha de hazer merce-
des , y dadiuas honrosas , y
con que condicio-
nes .*

S.Greg.vt sup. **E** L Glorioso san Gre-
gorio Teologo , en

la oracion citada ; que no ay
cosa mas parecida a Dios ,
que un hombre dadiuoso , y bien-
hechor , porque esta es condi-
cion de Dios : y por el con-
trario , como dice san Ma- S.Matth.5.
teo , y Ciceron , que no ay Cicer.lib.1.de
officijs , nullum
evicio mayor para un Principi- vitium est te-
pe , que ser corto , y auaro ; trius , quā ana-
porque de Dios es estarle in
comunicando , y dando con
un continuo corriente a las
criaturas , haziendoles par-
ticipantes de su ser y vida , y
a imitacion desto ha de ha-
cer lo mesmo el Rey con
sus vassallos , dandoles rique-
zas para el sustento de la vi-
da , y dignidades , para que
alcancen honras : que alude
a esto tambien la palabra
misericordia , de nuestro Psal-
mo , de quien los Sagrados
Doctores dizén , que es lo
mismo que , beneficia ,
en esta consiste la vida de el
Principe , como dixo Stobeo Stobeo serm.
refinendo a Theophrasto , 41 .
entonces viut , quando dā ,
y en dexando de hazer mer-
cedes , lo pueden contar en-
tre los muertos . Y dize Álio Elio Lamp
Lampridio curiosamente , in Alex.
que la frasis latina ; fungi offi-
cios , que esa significa , gouer-
nar , y obtener dignidad , y
para esto trae aquel modo
de hablar de Alejandro Se-
uero , que dando la razon
porque era tan amigo de
hazer

hazer mercedes, dixo, y res-
pondió; porque dandolas
hago mi oficio, por la cerca-
nia que ay entre *fūctus offi-
cio*, y *defunctus*. Dixolo

Xenophont.in
orat. de laudi-
bus Agesilai.

tambien Xenophonte de
Agesilao, que era proprio
oficio Real. Y segun esto,
parejas han de correr en vn
Principe, la vida, y la bene-
ficiencia, que esto fué lo
que agradecia a Dios el

Job. 10. vitam
& misericordia
tribuisti mihi.

cientisinto Rey Job, dizien-
do: Distesme Señor las pa-
rejas vida, y misericordia;
que en lugar de misericor-
dia leyó Batablo, benefici-
encia, declarandose el mes-
mo Autor, diziendo con
mano liberal: Señor, me dis-
teys desde el vientre de mi
madre, vida, con inclina-
cion de hazer bien. Y en
el libro de Esdras, al hazer
bien se le dà nombre de *vida*,
que assi como vn viuo aco-
pañá y alegra, y vn muerto
espanta y atemoriza, así yn
Rey dadioso es el alegria
y aliento de el Reyno, que
acompania en las necesida-
des, e infostunios, y el Prin-
cipe que no dà, aparta de si
y atemoriza mas, que vn
muerto; compiendo como

Senec. in
proem.
dize Seneca con el hazer
bien la libertad del pueblo,
y los haze esclavos.

Pero este hazer bien, ha-
de ser como Elio Nebris-

se dice, con cuenta, peso, y
medida, porque las dadijas
que no llevan estas conside-
raciones, y resguardos, fue-
ra de que no se logran, en el
que las dà se halla arrepien-
timiento, y en quien las ad-
viente deseo de quitarlas, si
pudiera. Dixolo Titolibio
y Propertio, que era poner
cargas sobre ombros que

nadas pueden llevar, y por
ello se há de hazer lo que di-
xo Cornelio Tacito, dar el
oficio segun la fuerza de ca-
da yno; siguiendole de esto
tres agranjos: ofendiendo
al que se lo dà, porque no lo
merece; ofende a quien se lo
quita, que se le devia; y ofen-
de a la Magestad Real, por el
descarato que se le haze. Y
tambien ha de ser con cuen-
ta, no dandoselo al hombre
baxo, lo que merece el no-
ble, si no a cada uno pre-
mios segun su estera, como

dixo Salustio, Ciceron, y Salust. in con-
jurar Cariling.
Aulo Gelio. Porque el dar Ciceron lib. 2
prodigamente, como notó de offic.
Gelio. lib. 16.

Tacito, se sigue cumplir la cap. 10.
falta que le haze lo que Cornel.lib. 12
dá, sacandola de la sangre Anal.

de los vassallos. Numere,
pues, el Principe lo que da,
que es muy facil de pronun-
ciardiez mil ducados, y difi-
cultoso de contarlos. Pon-
dere la dadija con el que la
recibe, y con los meritos de
los

Titolib.lib. 24

Propert.eleg.
lib. 3.

Cornel. Anal.
lib. 4. Pares
negotis deque
supra fint.

Salust. in con-
jurar Cariling.

Ciceron lib. 2

de offic.

Gelio. lib. 16.

cap. 10.

Cornel.lib. 12

Anal.

Gobierno de Príncipe Católico.

Los servicios : mida el tiempo , y la fazon , y preuenega la falta que ha de hacer , por que accion tan mortal , y desauciada de vida , es dar lo todo , como faltar el animo , y estar muerto para dar algo . Ni quiero dezir con esto , que sea escaso , ateforador , y guardoso , que nunca entre los Príncipes que lo fueron , se halló alguno hazanoso . Esta fue la distincion que diò Aristoteles , p. de moribus diziendo , que la liberalidad es media entre el dar y recibir ; la prodigalidad su exceso ; y su defecto la austeridad , y auaricia ; auiendose con vn medio en todo .

Que si la vida de el hombre consiste en la proporción de los humores , la del Rey no en las dadias , las quales Donato , varon doctissimo en letras humanas , referido por Torcio , dice , que corresponden a tres nombres latinos , que son , *don* , *merced* , y *premio* , haciendo relacion a que se han de dar : el don a Dios , a sus Templos y Ministros : la merced a amigos , y enemigos : y el premio a las letras , milicia , y servicios calificados : para mayor claridad los reparo , tñre en los tres parrafos siguientes .

§. III.

Siempre los Reyes han hecho ofrendas a Dios , a sus Templos , y a los que le sirven , de donde les resulta innumerables bienes .

Si la Gentilidad , ciega de la lumbre Divina , por el discurso solo de la razon natural que auian alcançado , hazian tantas grandes cosas con sus Dioses , y Templos , como se puede leer de la Monarquia Griega , Egipcia , Schiccia , Corinthia , y Romana , como es Autor Sabel. lib. 4. Fulgos. lib. 1. lo , y Baptista Fulgoso dice lo mesmo de los Etiopes , y Sirios , concordando los Politicos , que el titulo de Magno se dava a aquellos Reyes y Emperadores que mostraron tanto su poder y fuerzas , haciendo maravillosos beneficios a sus Dioses , dando primero lugar a Constantino , Licinio , Maxencio , Teodosio , Carlo Magno , haciendoles Dios por esto vitoriosos , y dichos , no auiendo sido menos los que las sagradas lestras nos dizen de Gedeon , Barach , Sanson , Iepte , Salomon , Dauid , y otros que cuenta Bocio fig. 87. Bocio de casi todos lib. 20. los

Marsil. in argu-
ment. ad Mino-
rem.

Macrobius na-
tur Deor.

los Reyes de Europa; y con-
mo nota Marsilio Ficinio q
que la muchedumbre de
Dioses q que la Gentilidad
tuvo, no les fuexcusa para
dejar a ninguno sin algun
genero de veneration, pues
Macrobius dice q a los co-
noecidos treynata mil, q en
quien tenian puestas sus es-
peranzas, q por su me-
dio auian de alcançar todos
sus Reynos paz, y ellos go-
zar de mucha tranquilidad.
Que haran los Catolicos Hie-
nos de Fe? Rebuelvanse las
Historias de Espana, sin sa-
bir a mendigar de las Estra-
geras; donde se veran casos
prodigiosos, y heroicos he-
chos de los Reyes de ellas.
Y tambien las futuras nos
ponen castigos desupendidos,
y horrendos sucesos de q
quellos q esto contrario ha-
hecho. Solodire una exem-

Ciceron lib. 3. de nat., Deor.

plo que cuenta Cicero q
uerle sucedido a aquel Rey
Romano, Numa Pacifico,
el aprecio q tenia de sus
Dioses; q estando un dia
ofreciendo sacrificio, y le di-
xeron los suyos, q que los
enemigos le combatian, q
saliese contra ellos; a quié
respondio: Yo estoy y sacrifici-
cando a los Dioses; signifi-
cando q pte mas confiaia en
el q el este socorro, q en el
de la tierra q el q en el q
engana.

Cesar Baronio pondera Cesar Baroni-
do el punto propuesto, q hil-
tonizadas los costumbres de
el Emperador Justiniano
en el año de Christo 532
y en el texto de su Imperio,
dnde despues de auer te-
ferido los Templos q edi-
ficó, los sepulcros de San-
tos q adoró, memorias
q doto, y ultimamente
los grandes rentas q con que
enriquecio la Iglesia, la de-
nucion q exento, y honras
q hizo a la Virgen nues-
tra Señora, q llama exem-
plo de Emperadores, y de
ay parte discutiendo por
los innumerables beneficios
q recibio de la mano de
Dios; los q quides se pueden
ver en el lugar citado, don-
de ca retribucion, sacrificio
la riqueza q q aumentó,
victoria q tuvo, y excel-
lentes determinaciones q
executó en el goicrno.
Califica este asunto el San-
to Profeta Rey, en un Psalm
que Vatablo entiende
hacer en el oracion a Dios,
pidiendo paciencia, y sufrir
enfrento para tolerar las per-
secuciones de Sapl; saliendo
de las con victoria. Demas-
de q q en labores y pa-
labras hiziese desorden al-
guno, y le obligale con estas
palabras: La elevacion del Eleuatio manu-
mis manus sea como el fas- mearum sacri-
ficium vesperi-
fici-
tinum.

Psal. 140. Do-
mine clamavi
ad te, exaudi
me.

Vatabl. in huc
Psalm.

Causa persona
y causa de la
causa.

confidio xp̄stia. El Hebreo leyo: el dia de mis mas
necesidadas puse al servicio
que hazia la Dios el santo
Rey, donde sus manos, por
que tales dadios y a dos ma-
nos se han de hazer, en pres-
peridad, y adveitidad; pero
lo que mas noto, es el de cezir,
que estendio su para con
Dios, como el sacrificio ve-
spertino, que seento consta
de los Numeros, Dios man-
do a Moy ses fuesen dos los
sacrificios detados los dias:
el uno por la mañana, y la
otra víspera del Sol, pidiéq-
do en el sator para la restan-
te del dia: el otro, que es el
vespertino, se terminaua, y
reforza para alçarçand e Dios
elocio de la noche, en se-
guidad, y quietud. Aora
se entienda lo que pedia
David diciendo: el donde
mis manos, sea como el sa-
crificio vespertino: esto es,
consigase el intento para que
se hiziera, que es alcançar ver-
dadera quietud, y paz, y se-
guridad, saliendo el Reyno;
como en su persona. Este
mismo efecto hacen en las
Principes, y Reyes, los vot-
os y dehes, y promesas que
cumplen a Dios, y pue por
ello toma Dios a cargo el
amparo de sus personas, y
sus defensas de sus Reynos;
para que gozen de la paz, y

Baron. Aral.
tom. 8. anno
644.

quietud: o Alsi lo escuio
el Papa Vitaliano, a Osobio
Rey de Saxonia, referido de
Báronio, y agradeciendole
ciercos dones; que auia re-
mitido al Templo del glo-
riolo san Pedro, de esta fuer-
te. *Nefle oyrenes por Protec-
tor al Redemptor de el genero
humano, el Señor J E S V.
C H R I S T O , por quien
todo te sucedera prosperamen-
te, fortificarás tus assallos, re-
forzara, y pondrá en ellos la Fe
Católica, y Apostólica, gua-
rard tu Reyno, ati, y a los tu-
yos les embiará continuos aux-
iliios. Eneas quales palaz-
bas está bien pronuncia-
da de verdad propuesta, y
quida mas confirmada con
los sucessos de nuestro Rey
polisspñol, que siendo tan
prequend el principio, se ha
dilatado su Monarquia, y
poder tanto, como se sabe
por este medio.*

*y el Reyno a dilatado su
territorio. En IV. oca-
cio debemos sup. obviamente
que el Reyno de paz, mer-
ciles, y buenos, y a malos, o
enemigos, y enemigo
dejando a sueldo amonci-
llar.*

El ser refutato tan pa-
recido a Dios el Prin-
cipio, le hace obligar
a que sus remuneraciones,
y mercedes, se estiendan a
amigos

Numeros. 28.
Agros agricu-
los immacula-
tos duos quocu-
die in holocau-
sum tempi-
ternum, vnum of-
ferentis manu, &
alterum adver-
perum.

En IV. oca-
cio debemos sup.
que el Reyno,

enemigos, y a malos,

que son
enemigos, y a
malos,

amigos.

amigos y enemigos; mas esto ha de ser como dice
Ciceron, que han de estar
necessitados; porque si no
lo están, facilmente pueden
revelar de gordos. Y así es
tú. Dios alabó a con su Sol
indiferentemente a todo el
mundo; y lleva en los ar-
boles silvestres; y tierras de
laprouechadas; como dice

Psal. 18. nec est el Rey Dániel; y san Mateo;
qui se abson-
dat à calore e-
ius.
Matth. 5. qui
solem suum ori-
ri facit super
bonos & malos
& pluit super
iustos & iniuf-
tos.
Maxim. in fer-
mon. 9.

Meliss. part. 2.
serm. 1.

que el que condiciones y mer-
cedes confirmaua y gran-
geaua amistad, y el que con
beneficios reconciliava eti-
mistades. Y Antonio de Me-
llissa refiere del mismo Ale-
xandro auer dicho; que
a los amigos se auian de
conservar con largas mer-
cedes, y a los enemigos grá-
gear con beneficios. Atis-
theas escribe del Rey Ptoló-
meo, que preguntó a vnb
de los letenta Interpretes,
que que haría para adqui-
rir muchos, y buenos ami-
gos, y le respondió, que ha-
ziendo a todos bien, y vien-
dole ocupado mas en el bié-
de sus vassallos, que en el

propio, por donde sería ri-
co de muchos y fieles vassa-
los. El optimo Ponta-
no añadió, y acelante esto,
diciendo, ser mucho mas
seguro a veces hazer bien
al enemigo, que al amigo
lisengero, porque el enemi-
go con las mercedes se ob-
liga y acobarda, y de ordi-
nario se alegrisa, y quiere
paz; pero el amigo conellas
se haze atemido, salta a los
ojos, y busca questrás. Tam-
bién, porque con el enemi-
go corre solo vn peligro de
ser ingrato, que no es pe-
queño; pero el amigo ordi-
nariamente paga el benefi-
cio, pero auerle quitado la a-
mistad, parte de la estima
de la merced hecha con in-
gratitud, y poca lealtad. Y
esto mesme dixo Lactacio. Laclant. lib. 5.
cap. 6.

Yo digo; que contanto
cuidado se han de hazer
mercedes a amigos y a ene-
migos, porque al enemigo
con el beneficio se haze ami-
go, y el amigo enemigo;
y porque ni al uno se le ha
de dar mas que al otro, si
no respectivamente, segun
lo dicho en el parrafo antes
de este, para que no se les atu-
mente el poder, y nunca pue-
da dezir lo que Federico Ce-
sar, como iefiere Fneas Sil-
vio de los valerosos hechos
del Rey don Alonso; des-

Pontan.lib.de
liberal.cap.30

Gobierno de Príncipe Católico.

graciado, he sido en hacer mercedes, pues con ellas de amigos bize enemigos, de yassallos fieles, infieles. Y para evitar este bazio pondrá aquí sus condiciones que han de concuirir en ellas. *Primeras*, que no sean grandigas, ni a uno solo, ni a muchos de vna familia, principalmente si es poderosa, ó muy emparentada. *Segunda*, que no sea en gran cantidad, pero de suerte, q diga la calidad de quien las da, y no exceda la capacidad de quien las recibe. *Tercera*, sejan mas aprouadas, haziéndose mas a menudo, y mas agradecidas, obligaran, y ho-
ratarán no menos, que por el q las cóparó el Abulencia, las Estrellas que hermosaán el Cielo, y pregongan las alabanzas de Dios, las cuales son muchas, y pequeñas, y ninguna llega a la luz del Sol. *Quarta*, que jamas se haga de los proprios y bienes publicos, ni Patrimonio Real. *Quinta*, que para hacer las, no se hagan tributarios los Reynos, y esto importa mucho que luego se remedie: pues segun razon de Estado, no ay obligacion de continuar las mercedes, quando en ellas se hallan inconvenientes. *Sexta*, que quando para merecimientos-

de alguna merced se ale-
gan servicios de otra rece-
bida, no se admitan, si no
fuere en caso que obligado
pueda con fidelidad, y par-
ticulares servicios hechos.
Septima, que procure el Prin-
cipe se hagan las mercedes
de su proprio motivo, sin
dexarse llevar de persuasio-
nes importunas, para que el
agradecimiento y obliga-
cion, se dé, y reconozca en
el Príncipe, y no en quien
intercedió. *Otava*, que al q
mereciese recompencion,
se haga sindilacion, para q
sea mas grandiosa, y digna
de mayor agradecimiento.
Nona, que si el Priuado de el
Príncipe fuere poderoso,
las mercedes que en razon
de amistad y amor se le hu-
uieren de hacer sean cortas,
y pocas, y el mismo Priuado
rehuse el recebirlas para si, ni
para otros, que si es verda-
dero amigo, con la amistad
del Príncipe queda pagado,
y que los premios que a este
tal se le dieren, sean hono-
rificos, y con moderado au-
mento de haziéda, q impor-
ta mucho auestro Príncipe
no tener Grádes demasiada-
mente poderosos: y no covie-
ne q sea muy rico el Priuado;
q'delo contrario la amistad se
haze atrevida, porq empa-
reja las sangres, cría iguales

animos, y por consiguiente, apetitos de correr partidas en poder y dignidad con el Principe. La razon de lo dicho es, porque como dixo el Filosofo, quanto ha querer y recibir mercedes, es como quando un perro entra en casa alegre, donde no es conocido, y ni tiene perdido el miedo, que si le echan un pedazo de pan le reciben blandito, y agradecido; luego se va, y coje la puerta; pero si es perro de casa, come lo que de las mesas se cae, hasta las migajitas menudas, y no contento con esto ladra, y pide mas, y se embrauece porque no le dan, y si alargan la mano para darle, arremete, y se atreve tanto, que echa los dientes a bocado y mano, y despues de todo esto alli se queda a la mira, y buelve por mas. El otro pobre pretendiente, que està en tierra agena, en la Corte de un Rey poderoso, pide haciendo presencia demanda con miedo, recibe con temor, y vase luego, dexando el puerto desocupado para otro. Pero un Priuado, que està siempre de las puertas adentro, altivo, y endiosado, to-

do lo quiere para si, hasta las migajitas se come con hambre canina, se embrauece, y pide mas por momentos, y no para hasta engullir el bocado y mano del Principe, y aun su poder, y mando, si tanto pudiesse tener capacidad, y comodidad para ello.

Todo lo que fuere, y dixer dignidad, no merece ser premiado, porque ella misma es premio, como esa nobleza, siqueza, honra, amistad, buena fortuna, y otras cosas que no dicen merito, sino buena ventura, porque estos solamente hacen relacion al premio, y este se reduce a dos principios, que son, *letras y servicios en paz, y guerra*, los cuales han de estar esmaltados, y hermoseados con la virtud, como condicion, sin la qual no se ha de alcançar premio alguno. He dicho esto con toda esta brevedad, porque este discurso lo han de tomar de memoria los Principes.



Capit. III. Trata se, como en la Sagrada Escritura, la palabra : Misericordia, es lo mismo que Santidad.

DONDE Dize el Rey David, con el Santo serás santo; leyó Paganino, con el misericordiolo misericordioso. Y el Profeta Micheas en aquellas palabras, que dice: perecid la Santidad. Paganino leyó, la misericordia. Lo mismo hizo en los Proverbios, y en otros muchos lugares, que por la brevedad no digo. De donde resulta, el leer otros en este mismo Psalmo que explicamos, en lugar de misericordia, santidad, y reparando en esto, dividiré en cinco párrafos las obligaciones de santidad en un Principe.

§. I.

Dela santidad de el Principe.

LA primera regla que ha de guardar el buen Principe, quando en trate en el gobierno, es la

Psalm. 17. cu
Sancto sanctus
eris.

Micheas 7. Pe
rijt sanctus de
terra.

Proverb. 3.

Psalm. 15.

que dá el Espíritu Santo en el Deuteronomio, donde dice, que ha de tomar la ley Divina, y proponer firmemente en su corazón de observarla siempre, y todos los días hacer q le digan la obligacion q tiene. Esto le fue dicho a los sueños, añadiendo, que la santidad de su Reyno consistia en guardar los dichos preceptos, no permitiendo se apartase ante sus ojos la tal obligacion, con lo qual dà Dios su palabra firme, que no tiene que temer a enemigos, porque seria suficiente uno de sus subditos contra mil de los contrarios, porque el Señor Dios estaria con ellos, y pelearia. Y en el libro de los Reyes añade, que no le faltaría sucesion, y heredero de su casa, viviendo cada uno largas centurias, y a los que lo contrario hizieren pronuncia su castigo, que perderá el Rey las ciudades y pueblos, siendo su destrucción hasta los fines, que es

Iosue 1. & 23.
Vt custodias &
facias omniem
legem, quā erat
cepit tibi Moy
ses servus tuus
ne d. cline ab
ea ad dexterā,
nec administrat
ut intelligas cu
ta qaz agis.
Non reddat vo
lumen legis hu
ius ab ore tuo.

3. Reg. 2.

Ecl. 10. & 16

lo

I. 2⁴
H. m. 48. &
50.
Amos 9.

Elio Spartan.
in tever.

Amos 7. Hac
enim dicit A-
moris in gladio
mortuerit Iero-
boan, & Israel,
captiuus migra-
uit de terra sua
& dixit Amos.
Qui vides gra-
dere, fuge in
terrā Iuda, &
comede ibi pa-
nem, & Prophe-
tabis ibi.

lo mismo que dixo Isaías, Heremias, y Amos, que vno, y otro epilogó en breues palabras el Emperador Sueno, estando agonizando, quando le dixo a sus hijos, como refiere Elio Spartiano: Hijos mios, vn Imperio firme os dexo, si soys buenas; pero si soys malos, os lo dexo flaco.

Prosigue el Sagrado Tex-
to, diciendo: que tengan Sa-
cerdotes que le declarén la
Ley, hombres santos, ó
Profetas. Y porque siem-
pre me han hecho reparar
vnas palabras del Profeta

Amos, las quales dixo Ama-
sias Sacerdote a este Profe-
ta, que auiendole predica-
do al Rey Heroboan, y ame-
nazandole que moriria a pu-
nialadas, viendo que en lu-
gar de agradecerse lo se in-
dignó (gran dolor) que ha-
gan pongoña los Reyes con
que se quiten la vida, me-
nospreciando los avisos pro-
uechosos que Dios con
amor y cuidado les embia)

Ausole, pues, al Profeta,
que huyera a la tierra de Ju-
da, y allí comiesse su pan en
paz, y profetizara: pero que
se despidiera de hazerlo en
Bethel, porque era aquella
la Corte del Rey. Esta ra-
zon que le dan al Profeta
para que huya este, está llena

de misterios dignos de par-
ticular advertencia. Y la
primera, sea, que quien ha-
bla verdades, no tiene que
parar en la Corte, porque
no medrará nada; de
aqui proviene el abuso anti-
guo de échas de ella a los
Predicadores que dicen ver-
dades, que de ordinario es,
no por gusto de los Reyes,
sino de priuados o scudiciales,
que no quieren lleguen ver-
dades a oydos del Principe.
Lo segundo, que notó es, que
llame el Profeta a la Corte
de vn Real Santificación, y
Palacio Real, porque como
dixó san Geronimo, dentro
de Palacio tenia el Rey H-
roboan el Templo del Ido-
lo, para que el Rey le tuies-
se a mano, y le consultasse
de ordinario, y para ver con
sus proprios ojos como le
santificauan, y honravauan
sus yassallos, que estas son
dos obligaciones precisas
de vn Rey. Y aunque Pag-
nino en su Tesoro dió otra
razon, que no haze a propo-
sitio de lo que voy dicien-
do, pero porque dà vn aviso
importantissimo en ella, la
diré de passo, y es; que el
Palacio del Rey se llama san-
ctuario; porque assi como
en el de Dios no entraua si-
no el Sumo Sacerdote, ele-
gido por el mesmo Dios, y
cono-

Gobierno de Principe Catolico.

conocido por amigo, y des-
calço. Asistere el Palacio del
Rey para que se pueda lla-
mar Santuario, no ha dete-
nientada, si no el muy
conocido por virtuoso, y el
amigo verdadero, y sin do-
lo, descalço tiene toda preten-
sion. Della suerte te guar-
dara rectitud, y santi-
dad en los Palacios del Rey

para que la imitacion de los
Psalm. 92. Do eternos te le puedas dezir co-
mum tuam Do-
mine decet san-
ctum in lon-
gitudine dierū

Daniel, a vuestra casa Señor
conviene toda santidad.
y, de lo que dixi, y ob-
viando lo q. q. obvié
El Rey ha de procurar ejar
siempre en gracia de Dios, y que
se guarde la Religion Chris-
tiana con particular
culto, y reue-
rencia.

Satisfaz en al Assumpcio-
vunas palabras del Es-
piritu Santo, díehas
Oseas 11. Ia-
das ante testis-
po el Profeta Oseas, hablā-
descendit cum
Deo. & com fan-
dis fide is.

Santos Entricado es el mo-
do de hablar, y segun la lec-
cion de Vatablo se dexa em-
mini cum Iuda render con facilidad, dizié-
& visitatio su-
per Jacob, iux-
ta vias eius, & toda via manda con Dios,
iuxta ad iuven-
tiones eius red-
ecia. tado al principio : Iudas aun-
según sus aranceles y volú-
cad son sus mandatos : de-

clarose mas en sus Escollios,
y dixo: El Rey Iudas aun
no ha perdido la gracia y a-
mistad del Dios de Israel, y
aun toda via observa, y
guarda su culto, y Religion,
y asi goberna acertadamé-
te. Porque como dixo Hor-
misda Papa, escriuendo a
Tutino, Augusto Empe-
rador, como le puede ver en Baroni. Adel.
Baronio: El estar en Rey en
gracia de Dios, son los prime-
ros insegnables fundame-
tos del Principado, fuerças de
la Republica, un valor huma-
no assallido, ni domado, porque
lo que está fortalecido con la
Divina gracia, no está sujeto a
golpes de fortuna, dados por ma-
nos de hombres, assi lo dixo Da-
uid por estas palabras: Mi ma-
no te favorecerá, y mi bracito

Psalm. 83. in-
brachiorvitoris
darás fuerzas, y al contrario tra-
tuq. dispersisti
baja en vano el que se arma san-

Dios, y sin provecho congrega
exercitos, compañias, y armas-
das, quien no tiene a Dios de su
parte, ni favorecido de su amistad,
porque de este no se podrá
dezar, que manda con Dios, ni
governa con el porque como di-
xo el mesmo David, si Dios no
guarda la ciudad, en vano serán Domus cul-
tudierit ciu-
tatem, in vano
labores tuunt,
qui edificant
cam. Testimonio tenemos de esto
en la Sagrada Escritura, de
aquejlos en quien Dios mo-
rava

bras vltimas de Oscas, donde
de dice; que Iudas era fiel
con los Santos. Pues como
advierte Bartabio, en aquella
palabra, Santos, està mis-
tenosamente entendido el
misterio de la Santissima
Trinidad, masi dice; que
aquel Rey tenia Fe de este
Misterio, a lo qual haze ga-
llarda correspondencia, el
llamado este Profeta al Rey, a
testigo para con Dios, por
que ha de ser a su Fe, que
reduzga a sus vasallos, y
los fortaleza, como testi-
go fiel de tales Misterios:
porque faltando en el Prin-
cipe la Fe, en todo el Reyno
se menoscaba; lo qual dixo
diuinaamente el Papa Juan
III. escriviendo al Empera-
dor Justiniano estas pa-
bras dignas de eterna me-
moria: Emperador Christia-
nissimo, entre vuestras alabaz-
cas de sabiduria, manfedum-
bre, la que mas resalta y luze-
ce, que con el fervor de vuestra
caridad, y gracia de Dios, te-
neys muy diua la fuerza y amor
de la Fe, y enseñanza de la Igle-
sia de adonde resulta la estimá-
cion y reverencia que teneys al
Sumo Pontificado: sujetan-
do todo a el, reduciendo los
Reynos a su unidad: en vos se
hallal verificadolo que lo Escriptura
dice: Por mi los Reyes per me
reyan, y los poderosos hazen
Prouer. 8. Per
me Reges reg-
nare, & leges
conditorum iul-
ta decernunt
Pess imperaci-
& Parentes de
justicia censit iusticiæ

justicia, y las sanciones, que así
lo dize no me faltan ni faltan, porq
no ay cosa menor que sea a demo
nstracion suya que menas faculan
tien el Poniente; que la de la
observancia de la Verdadera
Religion, porque repugna a to
da timidez, y en ella no se puede
hallar defecto, ni en el Reyno dñ
descubrirlo, a porque la luz de la
He practicado de el mismo Dios.
Hasta aqui son Palabras del
Pontifice Juan III.

Supuesto medio muy impor
tante el prohibir trato y co
municacion con Estrange
ros, aunque se pierdan las
rentas Reales, y porque con
ellas entran las heregias, y
vicios. Buen apoyo tiene

mos en la yda de nuestro
gran Felipe II a Inglaterra,
que llevando consigo a dos
famosos Teologos, Constá
tino, y Caçalla, bolvieron
inficionados de la Heresia.

Aristot. lib. 5. Aristoteles pone inconve
nientes muy grandes admis
tiendolos en el Reyno. Plu
tarco dice, que nunca los

Lazemedemonios los recibió
en su ciudad. Tucidides re
fiere de Alcibiades, Capitan
de los Achenenses, auerdi
cho estar expuestas las ciu
dades a imbarasion admis
tiendolos. Cornelio Tací
to habla dellos no estar o
bligados a Pénitamor. Ho
norio, y Arcadio Empera
ribus.

Pler. in vita Li
curg.

Tucidid. in Al
gibiad.

Cornelius histor.
Rom. libro 3. anal
L. Mercatores
C. de commer
cio, & mercato
tribus.

dores les prohibieren que
no entrasen en Roma, por
que decian, se escudriauan
los secretos, é intenciones.

Lo mismo hizieron Teo
dorio, y Valentiniano. Y
baste para en prueba la cof
zumbre de los Chinos, no
pilo.

permítan entre ninguno en
sus quinze Provincias. Di
lxolo tambien el señor R. y

don Alonso en sus leyes. Y
por todo baste el Espíritu
Santo, diciendo: Si admitie
tes al Extrangero, el te per
vertirás. En otra parte dice,

Ecclesiast. 11. que el se lleva tu nuesta ha
zienda, que fue lo que di
xo Isaías.

Proverb. 5. ne
que el se lleva tu nuesta ha
zienda, que fue lo que di
xo Isaías.

Y Exemplos tenemos de
quauquierido han estado al
gunos Reynos, como ad
dicte de la santidad de sus
Reyes, y desde el punto que
saltaron de su obligacion;
estan tan acabados y perdi
dos, como lo vemos oy, a
partados de Dios, y de su
Iglesia, hasta levantarse los
mismos ciudadanos con
tra ellos, y negarles la
obediencia; note se a Ingla
terra.

Y para todo es necesario q
publicamente frequeñe las I
glesias, haga obras de miseri
cordia, y caridad, venerado
el Culto del verdadero Dios;
como lo hacia Dauid, leua
tándose a dar gracias a Dios,
y de

Psalmo 13. septem
ties die laude
dixi tibi.

y dezir sus diuinæ alabâ-
gas siete vezes al dia, no per-
donando lo riguroso de la
noche, ni lo trabajoso de
las Alvoradas, ni lo penoso
del medio dia. De Alexan-
dro Magno se cuenta, era la
primera acción que hazia,
cuando se levantaua, el yr a
sacrificar a los Dioses. Esto
hazia Nenmá Pompilipá
Y Lucio Albo, noran solo
hazia esto, sino que a su mu-
ger, hijos, y familia los lleva-
ua al Templo. De Sylla se di-
ze, que nunca se le apartaua
del pecho vna imagen de
Apolo, que traia consigo
para su defensa, y ampa-
ro. Fuera de lo dicho se

P. Juan de Tor-
res lib. 2. cap. 6
purde ver la filosofía de el
Padre Juan de Torres, don-
de se hallarán horrendos ca-
stigos a los que no han ve-
neradolas cosas sagradas de
el Templo.

*El premio de el Culto, y reue-
rencia de Dios en los Príncipes,
y señores, es la sucesión del
Reyno y aumento de
la familia.*

Prover. 13. bo-
nus relinque
heredes filios
& nepotes.
Eccles. 50. qui
auxit dies nos-
tros a ventre
matris nostra.

Confirman esta ver-
dad el Espíritu Sa-
to, diciendo, que
darà y dejará buenos su-
cessores hijos, que en to-

dóparestan a sus padres. Y
en otro parte dice, q̄ si un que
sus padres son muertos, soñó
sus hijos tales, (como si no
fueran muertos). Lo mismo Proverb. 13. &c
refiere en otro lugar, pero
particularmente nos dice el
vº. No os alegréis a entener
muchos hijos, porq̄ mejor quer,
es uno bueno, q̄ no muchos. Eccles. 16. Ne
los. De todos es notorio q̄ si
caso sucedido q̄ R Rodolphus multiplicentur
que por su veneración q̄ u-
yo al Sacerdote, q̄ dado Dios
tan dicha sucesión a Espa-
ña. Lo mismo sucedió Luis
Rey de Francia, llamado el
Gordo, q̄ salió a encuentro,
estando condenada yn Sacer-
dote q̄ llevaua vn Sacramenta-

to, q̄ no querian.
Mas belyendo atras los
ojos veremos confirmada la
proposición referida en vn
exemplo q̄ aboga lo bueno
y lo malo en el libro de los
Reyes, dónde se dice, q̄ trayé-
do el Rey David en dia cele-
bre el Arca del Señor a la ciu-
dad, en la entrada de la ciudad,
y a vista d Michol su esposa,
que estaba en vnayentana,
despues de auerla adorado,
y reverencido, dbole musi-
ca, y ofrecido sacrificio, quā
de la llevauan en processió,
y ua ante ella el santo Rey Da-
uid baylapdo, por lo qual
Michol le despicció afren-

2. Reg. 6. cōq;
intra fecit Arca
Domini in ciui-
tatem David,
Michol filia
Saul, prospic-
cies per senes-
trum vidit Re-
gem David,

Endole condenuestos, y illa
mandole loco. Y dice la
Escriptura Sagrada, y declaran
los Expositores, que lo
que de al resultó fue, que al
David se le hizo mayor de
claració, de qdfigentació
Gloriosidad, qdfigentació
rebo.

que adelante pareceré mas
glorioso. Y a Michol por
sua Saul, non
en natu filius,
vique in diem
mortis sua.

S.Greg.lib.37.
Moral.cap.27.

te. Al si lo pondera la Grecia
y el Papa, y en confirmación
alega la esterilidad que
contraxo la Sinagoga; por
que estando Cristo nues-
tro Redentor en la Cruz,
figurada en el Arca del Tes-
tamento, obtuvo el Misticismo
de nuestra Redención, a
que la Escritura en muchos
lugares llama saltos, y baya-
les, le menospreció y hizo
burla del. Y de aquí enuen-
do que procede tambien la
esterilidad que ay de ordinario,
y falta de sucesión
que ay en las calas mas ca-
lificadas de nuestra España,
y el que si Dios la concede,
sea llena de mil defectos, y
deformidades. Conviene,
pues, al Príncipe mostrar
humildad, reconocimien-
to, y rendida veneration a
las cosas que tocaren al Cúl-

to de Dios, para que todos lo imiten, y se engrandezcan; mientras mas se embellecieren por Dios, & dixo el Aristoteles, aunque grecos. Arit. lib. 5. Po-
tis. cap. 1. libro viii. lib.
el dia cuando el príncipe de los
griegos dixo. q. nro. V. q. se
nra. q.
El Príncipe ha de tratar con
gentes de aprobada virtud,
y ha de tenerlos en su compa-
ñia; porque en ellos suele Dios
librar la enseñanza del gouier-
no en paz, y guerra como
se no en diuinos Ora-
gones y celos. q. oloq.
s. q. s. q. q. q. q. q. q. q. q.
q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
Verdad firmes, y que
se ha de comar siem-
pre consejo; para
que se acierte en todo; di-
xo el Espíritu Santo en el
Exodo, Eclesiastico y Pro-
verbios, y no obstante esto
nos propone de casi todos
los Reyes de Iudá, e Israel,
que tuvieron Coasejeros,
como están llenos el libro
de los Reyes, historiando
las vidas de Dauid, Salo-
mon, Roboam, Ochozias,
Ioas, y Ozias. Y tambien
nos propone de los Reyes
Estrangeros; como lo di-
xo Esther de el Rey Per-
siano Asuero. Y es con-
sejo de el Espíritu Santo,
que

que sin consejo hagamos cosa alguna , y parece dala razón de esto san Gregorio Nazianzeno a la Emperatriz Eudoxia diziéndole que mas facil se pedía filosofar en las cosas alienas , que no en las propias ; y aun es mas dañoso acertar en las cosas sin tomar consejo , q tomándolo errar ; de uno , y otro , pues , tenemos en las sagradas letras exem-

f. Greg. in epis. 121. ad Eudo- siam Imperat.
Genes. 32. Si-
venit Esau ad plo. El Genesis nos pro-
vnam urmam, alia turba, qua-
reliqua est, sal-
vabitur.

todo vno ; mas ya que no se come en este sentido , nos propones el libro de los Reyes del Rey Iosas , que go- uernó muy bien porque to mó el consejo del Sumo Sa- cerdote Ioyada . *De los ter- ceros* , que tanto vale Santo , como Profeta : es alabado Achitophel , consejero de Dauid , Zacharias con el Rey Ozias , y en varias partes nos lo dice el Espíritu San- . *Paralyp. 26*
Ecclef. 37.
z. Machab. 2.

Numeros. 11.

Dize el Espíritu Santo , quien han de ser , y quién han de dar estos consejos , que son viejos , Sacerdotes , y Santos . *De los prime- ros* , nos pone un exemplo los Numeros , que viendo Moyses cansado con el gouerno , pidiédole a Dios que le dé quien le ayude , respondele , diziendo : *Eco- ge setenta ancianos* ; no le dice vno , si no muchos ; un consejo Real , que tu conoz cas que son viejos , que en esto se le dice sean bue- nos , y experimentados .

Origio. Hom.
4. in cap. 18.

De los segundos , lo dice Origines comentando el capi- tulo . 18. del Genesis , y dice , que viejos y Sacerdotes es-

Mas lo que ha de hacer el buen Rey , es darles credito a los tales , como se pue- de ver del lugar explicado de Oseas en el parrafo segú Oseas ve sup- do precedente , de las vlti- mas palabras del se confir- ma el intento de este , dicien- do , que aquel Rey de Israel era fiel con sus Santos ; fue dar a entender , que dava credito a los fieles de Dios varones buenos , y Santos , que reverencian y serviá al verdadero Dios , cosa im- portantissima ; que los Re- yes , para los Santos y ami-

Gouierno de Constantino Católico.

gos de Dios, que les quieren hablar están muy amados, principalmente con aquellos que van a dar buenas celestiales, que de no haberlo se ejecutan manifestos castigos, porque de estos hace Dios dijimos oraculos, para que anisen cosas que la humana facultad no alcanza. En la vida de san Seuerino se dice, que viéndose Flacittheo, Rey de los Ruijos, oprimido de los pueblos de Schithia, lloró sus trabajos, y dió alivio a sus fatigas con el glorioso san Seuerino, pidióle consuelo, y le respondió, reprendiéndole en parte, por el mucho cuidado que ponía en perpetuar su vida, cayendo más de lo temporal, y olvidado de lo eterno; y juntamente le consoló asegurandole de la guerra de los Godos, prometiendole que de allí adelante Reynaría en prosperidad, muriendo en su cama quieta y pacíficamente, lo qual se cumplió así. Muchos ejemplos semejantes pudiera traer en este Assumpto, que escuño por la prolixidad, solo diré el que refiere el Abad Ionas, en la vida de san Columban, a quien Teodórico, Rey de los Francos, no quiso dar Audiencia, y

desterró de su Reyno, de donde el Santo partió para el de Francia, donde Reynauta Clothario, de quien fue recibido benignissimamente, y el Santo profetizó a Teodórico aquia de perder el Reyno, por no querer recibido, y mal hospedaje que le hizo, y a estotro Rey por el buen acogimiento q le hizo, le recibió de Dios grandiosos premios: de a donde vino á dezir Baronio Barón. Anal. ser cosa muy digna de ponderacion, quam en daño propio los Reyes desfaorecen a los siervos de Dios, y por el contrario, de quanta ganancia les sea mostrarles amor, y reconocimiento, pues mientras Teodórico Rey (siendo vn gran pecador) estimó a san Columban, y le hoaró, todo le sucedió prosperamente en paz, y en guerra, y al punto que lo desechó de si, lo perdió todo, como si quitaran de vn edificio vna piedra fundamental en que todo estriuaua. Hasta aqui es deste insigne Cardenal; que fue lo mesmo que le sucedió a Roboan, hijo de Salomon, ; Reg. 12. que todo el tiempo que se gouernó por los ancianos de su padre, estuvo en paz, mas despues que los echó, y admitió a los moços, se perdió

In vita san Seuerini cap. 8.

de q. q. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

12. 12.

Genes. 37.

perdió, y así serán de todos los demás Reyes. Este efecto tuvo los consejos, iniquos de los hermanos de Joseph en su contra, y este el que tuvo Pharaon de oprimir al pueblo de Dios. 2.1

Dela obligación en que estando Reyes de España por el título de Católicos. 2.2

Vegetius dice.

No solo por los títulos de santidad que han observado los Reyes de nuestra España, mas también por acerquimenes defensores de nuestra Santa Fé, y Christiana Religión gozando del insigne título de Católicos; siendo el primero en quié se extendió Recaredo, por propagó la Fé en los Godos barbaros, por lo qual en vn. Concilio todos los Obisplos a vna voz lo aclamaron, llamandolo Rey Católico, que es lo mismo que Rey universal, que esto quiere decir Católico, porque en su Reyno alcanzaua lo que no otros, que vniuersalmente se veneraua el Culto de Dios y su Santa Fé; gloria reservada a solos nuestros Reyes Españoles, que

en Inglaterra alcanzó en tiempos de su mayor Christianidad. Y como tan glorioso título, todos los sucesores, honrandose con él, lo han puesto sobre sus cabezas, y algunos lo han tomado por apellido y sobrenombre, así lo hicieron muchos de la Casa de Austria, como refiere Cuspiano, y otros de España, como el Rey don Alonso, llamado el Católico, y el Rey don Fernando de Aragon, que decia, no auer honra igual al título de Rey Católico; viendo el Papa Julio Segundo esta Católica herencia establezió, que ninguno entrasle a posseer el Reyno de España, le tuviessen por tal, hasta que hiziese profisión de Católico, y la obligacion en que por ella se pone en el sexto Concilio General, ó Nacional, celebrado en Toledo en tiempos de Cinthiliano Segundo Tolet. cap. 3. de este nombre, que dice así; hablando de este Rey con particular inspiracion de Dios, encendido en Fé; el Excelentissimo y Christianissimo Príncipe, no confiese que en su Reyno vivia quien no fuere Católico. Por lo qual establezemos, y mandamos, que quien por sucesion de tiempos entrare en el gouier-

Gobierno de Principe Catolico.

no de España, no se Corone por Rey, antes que prometa lo siguiente. Primeroamente, que ha de ser Rey Catolico guardando y haciendo guardar en todo su Reyno la Santidad, y obedeciendo al Sumo Pontifice en todo, Santos Concilios, Sagrados Canones, y Sacerdotes; pues por la guarda de esto se confirma, y establece el Reyno, como se dice en el Génesis, Eclesiastico, san Pablo, san Crisostomo, san Basilio, san Genesio Homil. 65. Cypriano, san Gregorio Nazianz. 65. San Basilio libr. Regul. S. Ciprian.lib. 1 epif. 3. adCoron Pap. 2. S. Chr. soft. in March. Homil. 3. & in I. ai. Nazianz. crat. ad cives. S. Ambrof. e. 2. dignit. Sacerd. Solipiti. in vita s. Mart. cap. 23 esto.

el Rey tome possession de su Reyno, y si no lo cumpliera, desde luego lo excomulgamos, y todos en nombre de Dios lo condenamos al fuego eterno. Palabras bien temerosas, olvidadas al parecer en nuestros tiempos, y por esto las tuvieron a la memoria.

Emitese en todo caso la ligacion a Reyes Estrangeros, pues por auerse juntado Iosaphat, Rey de Iudá, y con Achab, Rey de Israel, idolatria, estando en punto de perderse en la batalla. Y lo

g. Reg. 32.

mismo pueden hacer en los casamientos con Reyes Estrangeros, pues se ilustra el Reyno, calandose con los de su casa: de aqui se evitan guerras, y subversion de sus gentes. Por esto mandaua Dios tan rigurosamente que se guardasse el no traer, ni calarase con ellos; como se dice en el Exodo. Deuteronomio, y Reyes. Y quan grauemente castigó Iosue 3. Dios a quienes hizieron lo contrario; como nos lo dice el libro de Iosue, y Reyes. Por esto fue dolido el Reyno de Salomon en castigo de su culpa, por auerse casado con la hija de Pharaon. Y si aqui se dala misma razòn que a los del Pueblo de Dios, que ordinariamente prohibido; y q' extiendan lo podian hazer, no incurriendo en vna de tres razones, quales son: la primera, no viendo peligro de subversion. A esto respondi, y digo, que aunque no fueran mas que los vicios, y trages de España, de que esta llena, y vía de quien son; si no por la comunicacion con ellos, y viviendo los tales entre nosotros, los dexá estan en su seta; y si por entonces no lo hacen, las mujeres, los hijos, es cierto que despues han llegado a

tanto

tanto; que a los tales hijos
siendo niños los pasan a sus
tientas; y las mujeres, que
es desdicha grande, y digna
de felicidad. La segunda
causa es, pedirlo casar auicio-
do, expreso mandato de
Dios, como lo hizo Sansón
y Elíhei. Hasta hora no ha
alguno tal en España, antes
por los efectos hemos visto
lo contrario, no ser volum-
tad luya. La tercera causa,
que es la Brilla, porque

se por estar en tierra ajena,
y siendo niños, como lo
hizo Mahalat, y Chelion, Ruth, 1.
por mitigar el fuego de la
hijuria, mas esto bien claro
se, que en muestra España
no ay ese inconveniente;
y por tanto no se tiene ade-
más, y suyo opanse a tal
intento, como de quien se
siguen tantos males, y desaf-
ites como se han visto en
estos tiempos passados.

Indic. 14.

Eber. 2. 2.

1. libro. 2. 2.

Capit. IV. La bondad es apetecida en el Principe, y que condiciones ha de tener para que se pue- da llamar bueno.

3. Reg. 15. &
22.

ANOS exempto la Sagrada
Escritura, de
que modo ha
de ser bueno
el Rey, y historiando las
vidas de David, Ezequias,
y losias, dice fueron bue-
nos, y zelosos de la Reli-
gion, y Culto de Dios: mas
aunque alabó a Asa, Tosa-
phat, Joas, Amasias, Aza-
rias, y Joártan, por ser bue-
nos, con todo dice de ellos,
que no derriuaron los altares de
los idolos, y que permitieron la
idolatria. De modo que no

desde que nació el Rey
con ser bueno; si no que ha
de ser zeloso, no permitien-
do avicios, y realigandolos,
como lo entendió Barable,
y leyó en lugar de la pala-
bra Misericordia (indiferen-
temente) y llamó bondad;
y en la fuerza de la Escritu-
ra, lo mismo es bondad,
que hermosura, y belleza, ale-
gría, dulzura, y comedimientos;
Y demonstraciones todas de
la bondad de un Rey: de la
qual dixo Lenio Apuleyo, Apuleyo lib. de
que no ay cosa mas gracio- Deo.
sa, ni mas bien parecida a
los

Torcio de be-
nitar.

los ojos diños. Y hablara
Torcio a epola palabraz
kendaz, de ella dize, quel
es vn bien, con el qual no
llega al hombre perturba-
cion, y de tal maniera le ins-
truye, y compone, que no
conoce el mal, nido picaz
de nadie; ni sabe fingir, con
elaciones proprias, de vn
Rey, que piden necessaria-
mente explication, que of-
rezcan balsoparatos siguié-
tes.

S. L.
al inicio de Los Libros
No bá de aver cosa que turbe a
yn Rey, ni de monstracion
de temor, ó de
alegría. Ond p. 111.

EN DIOS ESTA ATEFORA:
y de la impretribación
quietud, y trahqui-
lidad de animo, porque en
el no se hallen excesios de
alegría, ni causa de tristeza,
por ser infinitamente bue-
no, y en esto ha de imitar el
Príncipe a DIOS, tomando
le por blanco de sus preten-
siones, que en el (como Da-
uid) hallará seguridad, co-
Psalmo 4. in pa-
ce in id ipsum mo lo dize eu su Psalmo, se-
dormiam, & re- gún version de Batablo, y
quelcam. serenidad tanta, quanta per-
tenece a vn Príncipe, que a
esto alude sin duda el título
que se les dà a los Reyes, de

jeremissimas señores, que quie-
re decir, cō seguridad, sin per-
turbaron, que esto es argu-
mento de animo capaz en
el Príncipe, entendido. Y
acentuado en sus determina-
ciones, y lo contrario argu-
ye poca capacidad, e indif-
erencia, como lo dixo el glo-
rioso San Basilio en dos epि-
tolas que escriuio a San Gre-
gorio Neocesiariense. En la
primera, viendo de vna me-
raphora gallarda, dice: *Así*
comos oyes traerlos, q̄ están en
un perpetuo enquimientu, miran-
do arriba, abaxo, y a los lados,
no pueden ver con distincion, ne-
claridad lo que delante de si
estén; así el animo pertur-
bado no puede descubrir, ni
ver con certidumbre la ver-
dad. Y en otra epistola
viade otro exemplo mara-
guilloso, diciendo: *Así co-*
mo en un espeso empañado no
se pueden ver las imágenes y fig-
uras de los que en él se miran,
sino es indeterminada, y confu-
samente, así el animo perturba-
do, e inquieto, no puede tener re-
conocimiento de las personas co-
quiéntate, y comunica; cosa
para vn Rey, perniciosissi-
ma, y de gran daño. Y
tengo observado en la Sa-
grada Escritura, que la rayz
de la palabra Hebrea, que
significa, turbacion, tambien
quiere dezir, jumento, como
se

S. Basili. ad S.
Greg. epist. 1.
8. 64.

se puede ver en el santo Job
en aquellas palabras: Mica-
ra se empañó turbó, q assilecio
Ragnino. Yesta palabra, tur-

Genes. 49. Ista bar, està en el Genesis d'òde se
char afanus fortis.

dize: Isachar jumeto fuerte; co-
modado a enteder; en esto,
que la perturbacion quita el
sentido, y entorpece el ente-
dimiento. Y prosiguió el san-
to Job, diziédo, q sobre sus
ojostenia vna niebla, y obs-
curidad grandissima. Hallo
tambien las mismas palabras
en el libro de los Reyes, dô

1. Reg. 16. Di-
xitque Domi-
nus ad Samue-
lem, vsque quo
porq le queria quitar el Rey-
tu loges Saul, no, y dice, q el medio q uia
comigo proie-
cerim eum, ne
de tomar para esto, auia de-
regret super
Israel.

de hablado Dios cõ Samuel

le dixo, q no llorasse a Saul,

porq le queria quitar el Rey-

tu loges Saul, no, y dice, q el medio q uia

de tomar para esto, auia de

ser quitarle el Angel deguar-

da, y el espíritu bueno, no el

de su guarda, si no el q ledie-

ro por razon de ser Rey, co-

S. Thom. ip. q.
modize S. Tomás, san Gre-
g. in orat. 3.
S. Grég. in orat. Naziázeno, y el Abu-
l. in Exod. 150. ad Episc.
Abul. in Exod. c. 2. 8. q. 80. Spi-
ritus autem Do-
minus necio, para q le perturbasse,
mini recessit a
Saul, & exagita y traxesse inquieto. Yes mu-
bit autem eum de notar, q allí la misma pa-
labra, cotorbar, es la misma pa-
labra, cotorbar, es la misma pa-

en Hebreo q significa, teme-

re, adóde claramente se nos di-
ze, q para destrució de vn

Reyno, y q se acabe, no es

menester mas, q quié le go-

uierna y rija sea facil para el

temor y perturbacion. Assi

lo dixo S. Gregorio Papapor

estas palabras: Las cosas suje-
tas a perturbació, ellase entre si se-
confundé, acaban, y no permane-
cen. Porq como dixo Pierio Pier. lib. 26.
Valeriano, el q tiene el espi-
terogli.

sin perturbado, es como el
abispa, de quié le sabe, q per-
turba con sus zubidos, y ar-
mada con ponçón lo agui-
jon, inquieta a los quietos,
perturba los plazeres, mole-
sta el ganado, consume y se-
ca la florezita hermosa, dô
de llega a coger el rocio pa-
ra sus desabridos y desapro-
uechados panales. Assi el a-
nimismo turbado, es vn enemigo
declarado, q todo lo des-
truye, inquieta, y consume.
Importa, pues, a vn Principe
asegurar el animo, quietar
su coraçon, librádole de per-
turbaciones, y repétin asmu-
danças, considerando, q respe-
to de su poder, no puede te-
ner otro opuesto, ni encon-
trado, y q su mayor contrario
no hará mas q ruydo. Poco
puede vn Gallo, respeto de
vn Leó, todo escoroneos, y
bueltas, cosa de q vn Rey no
ha de hazer caso, q ello ente-
dió Esopo en la fabula de el
Leó, y de la Rana. Porq el a-
nimismo quieto, y solsegado, co-
modizo Aristoteles, es invé-
cible, y tiene tanta seguridad, q
q niaula demasiada violen-
cia no le puede mouer, ni de-
lasso le gardo su estado, siépre

Esopo in fab.

Arist. lib. 6. cap. 102.

Pic. c. 33.

Gobierno de Príncipe Católico.

se queda en su puesto victorioso, y para alcanzar esto ha de hacerlo que el mismo lib. 2. ethi. 8. Aristoteles dixo: Conviene a saber, vencer la codicia, la ira, el sombro, el mero, el temor, el orgullo, el gozo, la amistad, el odio, deseo, emulacion, y todas aquellas cosas que dijeron de gente, e inclinan a dolor, porque estas son las causas principales de la perturbacion. Vendidas estas subio Joseph al Reyno, y venció perdonando a sus hermanos. Moyses sufrió a Faraon, y a todo el pueblo Hebreo. David a Saul. Y del Rey don Alonso II. cuenta Bautista Fulgoso aquel caso estando sobre Algecira. Y Surio lo hace de otros, y del Sacerdote Sapicio.

Bautist. lib. 5. cap. 1. Surio tom. 1. Febrero 9.

S. II.

Vicio perniciosissimo para un Rey ser malicioso, y males que del resultan.

Dios Nuestro Señor, conociendo la bondad de las cosas, conoce tambien lo malo que las puede viciar: conforme esto el Príncipe ha de imitar este modo de conocimiento, y tener gran noticia de lo bueno para amarlo, y conozca lo malo, para huir, y evitarlo, todo con sano corazon; como dixo Torcio: No piense maliciosamente

de nadie, porque la malicia haze inepto al hombre para hacer bien, y engendra en el corazon vano, que en la Sagrada Escritura lo mismo es, malicia, que, vanidad, como se puede ver en el Rey David en aquellas palabras quando dixo: El corazon de ellos es vano. El Hebreo leyó Psalm. 5. cot sus entrañas son todas malicia, y en el hipocrita se acompañan estos dos vicios, porq al q lo es, necesariamente le sigue ser vano, y malicioso, y por consiguiente desaprovechado, sin animo para el bien, y animoso para el mal, como consta de Isaías, donde Isai. 9. quia om dize, que todo hipocrita, nis hypocrita es vn-uecio, y vano. Pagnino estnequam, & valuerunt ley 6, malicioso, mal-hechor, y osloquutum est desaprovechado. Todo lo di. stultitiam.

X. Casiadoro citado de Torcio la ver-
cio, reparado en la palabra, bo, malitia,
nequam, que es lo mismo q
nequam, y quiere decir de.
saprovechado para todo tiempo;
porq todos aquellos q ma-
quinan maldades, siempre se ol-
vidan de hacer bien. Como lo
notò Pausanias, advirtiendo,
que por esta razon echaron
del Téplo del Dios bueno la
estatua de la Diosa Maqui-
nadora, para enseñar, q quié
lo fuere necesariamente ha Prover. 12. qui
de perder de vista el hazer bonus est han-
quier sibi gracia
bien: dixo esto el Espiritu à Domino, qui
Santo por estas palabras: El q autem cōficit in
cogitationibus suis impie agit

Torcio

es bueno tiene la boca puesta en aquella suerte de bocan que el Dior: pero el q pienso mal, obramol. Y hablada Escritura concaña propriedad, y tan a mi proposito, que la palabra Hebreo, que significa, pensar mal, significa tambien, maquinuar, y así quiere decir: el q inventa maquinas, y quimeras, formando malicias en su pensamiento,

*Malach. 1. Ma-
ledictus dole-
sus qui habet in-
si lo dixo Dips por Ma-
grecio suo ma-
chias: Maldito sea (dice) el
faciens immo-
lat debile Do-
mino,*

nunca hizo obra buena. As-
tros qui habet in-
si lo dixo Dips por Ma-
grecio suo ma-
chias: Maldito sea (dice) el
faciens immo-
lat debile Do-
mino,

en sus manadas ganado lu-
xido, y gordo, me ofrece el
mas flaco, y roñoso. Yes

muy ageno, segun esto, de
la obligacion de un Rey, de
techa, y determinadamente
penfamal de nadie, porque
de aq, ni puede resultar reme-
dio de pecados con acierto,

pues tu mismo pensamien-
to malo ha de preuaticar, y
destruir qualquiera obra
buena; y assi para remediar
y obiar lo malo, y conocer
lo q cõ todaverdad, a imitaciõ
de Dios, a de tener y conocer
lo bueno en su limpio y pu-
ro pensamiento, para que
lo que no fuere tal, lo repa-

*Psal. 54. Con
te, y castigue, segun justicia,
colcauerit me por ser esta virtud muy hi-
inimici mei to*

ja de la bondad, y muy age-
na de la malicia, que asi lo

dijo David tratando de su
hijo Absalon; que con enga-
ños, y malicias quisolevantarse
con el Reyno de su padre; de
donde resultaron muchos
trabajos, infotunios, e in-
justicias; como lo notó san

*S. Hieronym.
in Psalm.
s. Iuá Christol.
sup. 3. March.
cap. 2.*

sobre san Mateo, tratando
del Rey Herodes, dice: El
animo en quien la malicia ha
hecho presa, estâ lleno de in-
justicias, y neceidades, porque tales
este vicio, que sin fer cou pelido
de neceidad alguna, precipita
y obliga a hazer obras indignas
de hombres de razon, y es tan tem-
erario en sus efectos, que haze
intentar impossibles ala poten-
cia de un Principe. Hasta a-
qui es de san Juan Christol,
como dice, pues el Ptns
cipe para hazer sus obras
loables será rezeloso, pero
no malicioso, con que se-
rá amado de todo su Rey-
no.

La verdad pone gran valor en

un Principe.

Preguntanle a Py-
thagoras, como refie-
re Stobeo, que en Stobeo inse-
mas a Dios? Respondió,
que en decir verdad. Y esto
mismo dixo Eliano. Y pro
siguiendo Tertio en las pro-
piedades de ella, dice, que

*Eliano de Vag,
hist.lib.1a.*

G 2 quién

Gobierno de su Principio Catolico.

quién la humillie alcançado
no ha de saber, fingir, o por
mejor devenir mentir, porque
es muy hermana la verdad
de la bondad; y así como
la palabra de Dios no puede
faltar, por ser la misma ver-
dad, a imitacion de esto ha
detener tanta fuerza el Rey
en la suya, que a toda cosa
sea antepuesta, y en tal grá-
do ha de ser eficaz, que an-
tes falte su poder, que su pa-
labra, fortalecida con la mis-
ma verdad. Esto lo dixo
Platon, que fue muy esti-
mada en todas las naciones
del mundo, y por ser cosa
la mas fuerte que se halla la
puso por emblema Zoroba-
bel a Dario, por donde me-
reció llevarse el premio, y
darle licencia para la restau-
cion del Templo.

Proverb. 20. El Es-
Mistericordia,
& veritas custo-
dient Regem, do, era guarda del Rey, y
& roboratur celum
mentia tronus
eius.
Arist. i. ethic.
Amicus Plato
amicus Socrate-
tes, sed amica
magis veritas.

Proverb. 20. El Es-
Mistericordia,
& veritas custo-
dient Regem, do, era guarda del Rey, y
& roboratur celum
mentia tronus
eius.
Arist. i. ethic.
Amicus Plato
amicus Socrate-
tes, sed amica
magis veritas.

Ella tiene las condicio-
nes del coraçonde el hom-
bre, de donde toman prin-
cipio todas las acciones vi-
tales, de quien dixo Aristoteles, que se conoce grande
comercio, y hermandad en-
tre la sangre, y coraçón: en
tanto grado, que no puede
caer coraçón donde no hu-

iere sangre y los animales
que la tienen, es señal cui-
dante que tienen coraçón.
La misma correspondencia
hallo entre la verdad, y la
buena sangre, que así co-
mo quanto mejor es la san-
gre, son mas perfectas las
operaciones del coraçón, y
mas saludables; así conse-
guentemente donde hu-
uiere sangre mas noble, se
ha de hallar mayor verdad.
En significacion de esto, co-
mo refiere Pierio Valeriano, Pierio lib. 4.
los Romanos ponian a los Herogl.
niños de noble y buena san-
gre vna como nomina, que
llamauan, *bulla*, pendiente
del cuello al pecho, donde
estaua impreso el Symbolo Exod. 28:
de la verdad. El Sumo Sa-
cerdote la traia escrita en el
fracional sobre el pecho;
Eliano, y Diodoro Siculo, Elian. de varia
hist.lib.4.
dizen de los Egypcios, que Diodor. lib. 2.
pintauan a su juez y señor de antiquitat.
con vna piedra safiro al cue-
llo pendiente, y escrito en
ella, *veritas*; y los mismos
Egypcios hazian que sus
hijos la traxessen al cuello,
porque no la perdieran de
vista, por ser inclinacion de
niños clementir. Y dando es-
ta propria instruccion el

**Proverb. 3. Mi-
stericordia, &
veritas te non
deferas circun-
da eas gururi-
tuo, & defori-
bes in tabulis
ricordia cordis tu.**

ricordia, la verdad, que galas de tu garganta. El Hebreo dixo : *Piendelas, y ligalas de el pecho a la garganta, para las como escritas en las tablas de tu corazón.* Celio Rhodiginio se hicie de los Persas no tenian otro mayor cuidado, que en la education de sus hijos, y haciendoles entender que a costa de qualquier riesgo la auian de conservar.

Porque con esto queda tan parecido el Principe a Dios, que podemos dezir se visten de una propria librea, y vfan de una misma gala,

Psal. 88. Potens est Domine, & veritas tua in circuitu tuo.

como dixo el santo Rey David en aquellas palabras : *poderoso soyseñor, y estoy cercado de verdad, como si dixera, dos cosas. Señor, considero en vos, una, que soy poderoso ; otra, que parece traeys la verdad al cuello.* Y dando la razon

Genebr. infra Psal. Genebrardo dice: Para que la verdad, Señor, no se os pierda de vista, y esté con vos muy a mano, y nunca se esconda, y nadie por vos se llame a engaño, porque no solo soy poderosissimo, si no verdaderissimo, y asi tanto cumplis, quanto prometeys, y estas son vuestras glorias y grandezas q' pendan de vuestro cuello al corazón; y segun esto, el Tu-

son de Dios, es la verdad acompañada de su poder. Y a imitacion de esto, le mismo ha de hacer el Principe, de ella ha de hacer collar, y Tucson con que se honre a si, y a otros, y con que fortalezca su Reyno. Para esto es digno de notar, que la palabra Hebreo que significa, verdad, añadio a la letra, *sui*, un punto al lado sinistro, significo lo mismo que Cordero, como consta de Job 1ob 42. Et de-
runt ei vnu-
dieron cada qual vn Cor-
vnam.
dero ; que assily ó san Ge-
S. Hieron. in
tonimo. Segun esto muy
a proposito es dezir, que el
Rey haga de la verdad Tu-
son, y Cordero, para que se
honore.

**La bondad del Confessor de el
Principe causa en él imitacion,
y abre camino para que lle-
gue la verdad a sus
oydos.**

SEneca en vna de sus epistolas, tratando de los peligros de las supremas dignidades, dixo asi: Yo diré de que carecen los constituydos en honra, y altos puestos, y que les falta a los que todos lo pos-
seen; y na sola cosa es; quies-

Gouierne de Principe Catolico.

les diga la verdad ; este es el propio oficio del Confesor del Principe ; biega es verdad que se pone a gran peligro que le arrojen de si ; mas con todo tiene obligacion a ello : cuestele lo de Micheas con Achab ; atenlo como Achior por Otofero Herodot.lib.3 in them.

3.Reg. 22.
Judith. 6.
Marc. 6.
Herodot.lib.3

Prouer. 27.me
llors suocvulne
radiligeatis, quia
fraudulenta of-
cula odientis.

Para esto ha de estar adornado de cinco virtudes : zelo de la honrade de Dios ; prudencia para el acierto ; temor de Dios para la justificacion de su vida : oracion para que alcance luz , y pase al entendimiento de el Principe , sin mezcla de obscuridad , si no como por un cristal finissimo : y ultimamente humildad , para que se haga capaz del oficio , y refriene las altitezas a que puede ser inclinado el Principe : con estas virtudes comara senorio para el gouierno interior , e exterior del Rey , porque no ay cosa que oblique a mayores inconvenientes , como estat

sujeto en este particular , y no tener animo para contradizir la voluntad del Principe , no ajustada a la razon , porque el Confesor es quien tiene obligacion a dezirle la verdad siempre , y por consiguiente a quien se le deue la culpa de todo . Desdichado el Rey , dize Julio Capit.in Capitolino , a quien se le encubre la verdad , y se le calla : contra los tales dâ vozes

Ezequiel 13
ve vobis dicê-
tes paz , & non
est paz.

Ezequiel , diciendo : *Ay de vosotros , que predicas paz , y no la ay .* Temiendose de esto muchos Reyes , se desfrazauan , y salian por los campos , calles , casas , y mesones , preguntando , y oyendo ; y luego camen aduan en lo que les patencia tenian defecto . Asi lo hizo el Rey Antiooco saliendo a caza , como cuenta Plutarco Pluthar. in lib. De Federico , el mayor Du. moral . que de Austria , cuenta lo mismo Eneas Silvio . Y en Eneas Silv.lib 13.de dios , & chos casos . Y hablando mas cap.48. S.Anastas. in Nizeno , explicando las Match.cap.25 palabras de san Mateo : *Ay de vosotros Escrivias , y Fariseos , que cerrays el Reyno de los Cielos .* Y advierte , que los Confesores que no contradizan voluntades depravadas , no vian de las llaves de su potestad para abrir el Cielo

Diogen. Laer.
lib. I.

lo, si no para cerrarlo. A esto miraua Solon; como refiere Diogenes Laercio, quando dixo: *nuocale di gas al Principe las cosas dulces* (esto es, no las de su gusto, y apetito) si no las buenas, aquellas que se han de saber mal, y son prouechos.

Son como los Medicos, que no teniendo valor para yrle a la mano al enfermo, prohbiendole las cosas dañinas, se sujetan a su apetito, con que muere, y como el cirujano que sanguina temor, y le tiembla la mano, que si quiere picar la vena, se pone a manifiesto peligro demandar en larga de sacar la mala sangre. A esto hizo alusion el Espíritu Santo, quando dice,

Prouer. ro. ve
que la boca del Iusto, es *vena de la vida*, como dando a entender, que el Iusto que no teme disfauores humanos, haciendo de su lengua lanceta, dà en la vena de la vida. A esto aludió la translacion de los setenta, que dice: *La vena de la vida en la mano del Iusto se halla*, y este es Iusto, el que no se inclina ni a una parte, ni a otra, el que no bambolea, ni tiembla, este tal saca la mala sangre, malas inclinaciones y pensamientos, con que

queda el alma sana, que quâdo quando no lo estâ, es *lealde Confessor ambicioso*, y *notascitado*; y así como decimos, que el Confessor no teme al Principe, tambien advierto, que el Principe no fanojezca al Confessor, antes tenga del buen credito, satisfaccion, y pia afeccion, porque si el que se larga, no la tiene de elcirujano teme, y rehuye el brazo, con que se yerra el golpe, y así proprio se haze mal. Aya, pues, entre el Principe y Confessor reciproco amor, y sana voluntad; y así para su elección importa mucho le aya antes el Principe tricado, y conocido, y que no sea elegido por el Privado; porque si falta en estos requisitos, se cumplirán las palabras del Espíritu Santo, que se sigue en el lugar citado, que la boca del impio (y Confessor ambicioso, y medroso, que no mira por el bien comun, si no por el suyo) es vn solapo de maldades, y capa de pecadores, que amenaza iuyna. Batablo leyó, la boca de los impios encubriendo la violencia, que el Confessor, que no descubre al Principe verdades, es encubridor de violencias, y a el se le imputará la maldad de todos

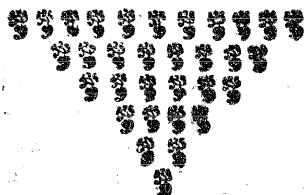
Prouer. ro. os
impiorum ope-
rit iniquitatem

Barab. in hoc
cap.

Gouierno de Principe Catolico.

Ezequiel 3. ipse todos; assi lo dixo Ezequiel: Si viene el especulador (Piedicedor, ó Confessor) la maldad del Rey, y si no lo dixeret, a el se le pedirá cuenta de lo, y yrá sobre su alma la del otro.

Pues para evitar esto ha de procurar el Principe no ocupar al Confesor en dignidades y gouiernos, ni nosotros enriquecerle, aunque nunca se le ha de dexar de premiar, para que solo acuda al bien de su alma, y al prouecho del Principe, y en todo tenerle gran cuestion, qual tuvo Alejandro Magno con Aristoteles. Cato con Sapardon. El Emperador Antonino con Fronto. Y los Emperadores Arcadio y Honorio con Arsenio, pues viendole el Emperador Teodosio en pie, riñó a sus hijos, que porque estauan ellos sentados? Y di xo, que antes se auia de hacer lo contrario, de estar ellos en pie delante de su Maestro.



De la cobardia, e incomodidad des que causa la mensura en el Principe, y ser amigo de uno.

Siel que habla verdad, es como el corazon premiado, y fortalecido, el mentiroso sera un hombre sin corazon ni alma. Assi lo dixo el Espiritu Santo en estas palabras: *El hombre cabal, por sus palabras es conocido, y el vano, mediocre, y sin corazon, sera menospreciado.* Y hazentanto dño los tales, que no puede ser mas, haciendoles creer cosas, aun dignas de credito, como fue aquello que refiere Quinto Curcio de el Sacerdote que auia engañado a Alejandro, diciendole era hijo de Jupiter, y no de su padre Philipo. Celio Rhodius cuenta de Triboniano, que auia hecho creer al Emperador Justiniiano, que no auia de morir, si no que vestido y calzado yria al Cielo. Y Luciano nos dice el defecto tan grande que padecia Gelion, Rey de Zangocoza, que oliendole mal la boca, padeció siempre este fastidio, ignorandolo él,

Pronerb. 12: abominatio est Domino labia meditacio, qui acom fideliter agunt placuerit ei.

Quinto Curcio lib. 4.

Celio Rhodius lib. 22. cap. 20.

Luciano in Dia log.

El por que nadie se lo oíó a
Petr. Valer. in declarar. Por esto. Pienso
que Valeriano fodió por simbo-
lo a los tales, las tortugas; ani-
mal de quien dice el Aristo-
teles, que viene sin corazón;
y siempre escondido en su
concha; teniendo tanta
fuerza en la boca, que sin
dientes hace polvos una
piedra; y ultimamente que
solo el Águila entre las de-
mas aves la conoce. Estas
proprietades son las condicio-
nes del mentiroso, el qual
es descoragendado, y temido; y
tan yano, que aun la pro-
pria verdad, piensa que es
vanidad; siempre procura
que sus mentiras y mentiras
no sean entendidas, y esto
debaixo de concha; y asico
como mal hechores, nunca
quisieran ser vistos; ni
cubiertos, no tienen dientes
para contradecir la verdad,
ni mordazas dientes, y son
tan fuertes de boca, que sié-
do como es la verdad, una
péña viua y fuerte la haze
polvos, deshaciendo las
mamas, y buenas reputacio-
nes con su lengua. Solo
las Aguillas caudales de los
Reyes desde lejos los co-
nocen, y subichanlos en el-
los, los dejan tacu para des-
cubrir su secreto, porque
es medio eficaz para cono-
cer la seguidad de, y no de-

xarle de quibdo en quau-
do, y olvidarle. Este es
gran consejo, y de gran
de importancia; y sin duda
alguna por esta causa son
tan aborrecidas de Dios
las tortugas, pues mandó Leuit. 17:
no se las ofreciesen en sa-
crificio; y este desagrado Deuter. 14:
de Dios para los mentiro-
sos, ha de hazer corres-
pondencia al Rey, y le ha
de imitar, pues fuera de
que no ha de haber menti-
rii fingir, ha de aborrecer
tambien a los fingidos; y
mentirolos. Rato exemplo:
nos traiciona Plutarco Platarc. lib. 9:
de el Rey Agesilao, que Apophet. La:
libro undodecimo hombre que
se medauamistar a muchos
Ruyseñores, y para que de
oyesse, no fue posible,
dizendole muchas veces:
yo al Ruyseñor verda-
dero.

De no leguir, y hazer
esto resultara destruicion
de la Republica, porque
amenazó Isajas, hablan-
do de la ciudad de Babilo-
nia, que quien dixo Dios cis-
intimandole un gran cas-
tigo estas palabras: Yo la
pondre en possession de Eri-
zio. Donda deyo el Hebreo,
Tortuga, y su corazon si di-
xeras, el pater destruye esta
ciudad de Babilonia ha-
rá que la xija, y goberne
H. va

Iai. 14. & po-
nat est in pos-
sessionem eri-

Gesitro de Príncipe Católico.

vn Rey fingido, que no trate verdad, y que sea como vn Erizo temeroso por vna parte, y por otra armado con puas, que a todos punge, atormente, haga mal, se quiera alçar con los frutos de la tierra, y barcharlo todo. Será tambien este Rey, como vna Tortuga encapotada, viciosa, habitadora de agua, y tierra, nacida en cel nagares podridos de pensamientos vngatiuos, mali- ciosos, mentirosos, destruydores de todo bien, y con esto quedará Babilonia destruyda por el pie. En este exemplar verá el Rey quanto le importa huir de la mentira, como de peste mortal, y aborrecer a los caldeos q. sii on p. allavo tico v' ande.

que se la diz en adulando, que de estos tales ha de huir, como de vna tram- pa engañosa, assi los llamó Iubenal, y Seneca lo díapor Iuben. satyr. 4. Senec. debono Príncipe. fuera de este género de gen- te, ay oerosdos, que están muy sujetos a dezirla, co- mo son pretendientes, y noueleros, que la nouedad por lo que tiene de mudan- ca, la deuen huir; los Prin- cipes, tanto como a los gra- ciosos y lisongeros, de quié dixo Clemente Alexandri- no, que como viuen mal, hablan peor, y mienten a cada passo, deleitando con sus dulces y colmadas palaz- bras.

Capit. V. De la clemencia y mansedumbre de el Príncipe, comen- tando la misma palabra Misericordia.



Lo Glorioso S. Ge-
ronimo, y otros
sagrados Docto-
res, entienden
por aquella palabra, Misericor-

dia, lo mismo que, Cle-
mencia, y Mansedumbre, siend-
o la misma que está en el
Exodo, donde dice : Si me Exod. 22. 21
clamauerim ad
mellamaren, yo oyre, porque soy
me exaudié, e
quia misericors
misi. Iam.

misericordioso. Pagnino lo-
yó en su Tercero, porque soy
benigno; y clemente. Y esta
misima raiz de la palabra
Hebreo significa, *nger*, per-
donar, ser agradecidos, y agrada-
ble; condiciones y proprieda-
des bien parecidas y sus-
tadas en vn Principe miser-
icordioso; de qnien ave-
zes no desditar rogar, y le cel-
tará muy bien perdonar, ser
agradecido, y mostrar agia-
dos, y adictos, que siempre
junto, clemencia y mansedum-
bre; no porque sean vna mes-
ma cosa, que la vna mode-
ra las penas, y la otra las gres;
si no porque de ambas suce-
yo mismo efecto.

el Rey Ezequias, al Rey
de los Moabitas, el tributo
de los cié mil corderos que
tenia obligacion a darle, y
lo embia una piedra del
desierto, que es vna de las
ciudades de Moab, al men-
te de la hija de Sion, que es
la ciudad de Jerusalen. Esto
es lo m. y dices al, y no lo es
menos entenderlo de la ver-
dad del hijo de Dios al mu-
do a vestirse de nuestra na-
turaleza. Y para esto vso de
el m. uso que embiaianlos
Moabitas a Israel, porque
de su pueblo nacio de ser la
descendencia de Christo, se-
gun la carne; siendo asi que
Ruth casó con Booz Moa-
bita, de cuya descendencia
nacio el Rey de los Cielos.

Segun esto el Santo Profeta
Iaías pide la venida de Dios
al mundo, diciendo: Embia
vn Cordero, enseñorean-
dor de la tierra. El Hebreo di-
ze: Embia vn Principe, q en
su condicion sea como vn
Cordero, para apoderarse
del mundo. Dondese dice
con misterio, y enseña,
que el medio mas efficaz pa-
ra alcanzar este dominio, es
la mansedumbre, como de
Cordero, que en ella estriua
la mayor fortaleza para
apoderarse de todo. Assilo 2. Reg. 13, 3
hizo David, q luego que se
vio coronado, mandó se

Proverb. 28.
Misericordia,
& veritas cui-
to diunt Reges
& robatur
clementia tro-
nus eius.

Isa. 16. Emit-
te Agnum Do-
minus, domina-
torem terre
petra deserti
ad montem &
Sion;

El Espíritu Santo tra-
ta la verdad pro-
puesta, diciendo:
Con la clementia se refuer-
ça el trono de vn Rey. Di-
ziendolo tambien Iaías en
aquellas palabras: Embia
Señor al Cordero, enseño-
rador de la tierra de la pie-
dra del desierto, al monte
dela hija de Sion. En las qua-
les palabras embia a pedir

Gobierno de Príncipe Católico.

buscasse a toda la gente de la caza de Saul, para perdonarlos, y honrarlos.

Ezequiel l. 4. Sa, me tubi la er. & pones eum coram te & def. feta, que sobre lo llano de crines in eo ciuitat in Hierusalem, & ordabis ad verfus eam obſidione & edificabis munitione, & componeris, & agerem, & dais a otra eam. alii Pagnino leyó, castra, & pones aristes in gyro porque está la misma palabra Hebrea de el lugar de Isaias, que significa tambiē lo mismo que, Príncipes, y Capitanes, como traduxo el Kaldeo. No obstante algunos dixeron, que significa aquella palabra cierta maquina de guerra, como

g. Petr. Chil. son San Pedro Chisologo, y Ouidio. La misma palabra se halla en el mismo Profeta, que significa, Cordero y Príncipe valeroso. Para que se entienda, que no ay medio mas eficaz de buen gouierno, asi en guerra, como en paz, que la clemencia, y benignidad, en los Príncipes, imitando las condiciones de el manso Cordero,

Vincet. lib. 1⁸ cap. 3. & 4. crio Burgundio dize son fer reconocido, liberal, agradecido, humilde, amoroso, benigno, y que sabe rogar. Todo lo qual conviene con lo que

dexo dicho al principio de este capítulo. Y prosiguiendo las propiedades dize, que es animal protechissimo, en tanto grado, que hasta la tierra que pisa la fertiliza, y que con toda su mansedumbre, y clemencia, estan poderoso, que haze semblar un Elefante armado, y parada a entender esa fortaleza de la mansedumbre, le dixo Dios al Profeta, que pusiese Corderos en torno de la ciudad pintada de Jerusalen, para su defensa, porque a veces mas resistencia haze, y mas vence la mansedumbre, que las armas. Pues como dixo Josepho del Rey Anthioeo, que teniendo cercada a Jerusalen, no pudiendola entrar se le rindieron los Iudios, con una presente que les hizo, y razones amorosas y blandas que les dixo, las quales alcanzaron lo que ni en el cerco, ni bateria de las armas pudieron. Deste medio eficaz de la benignidad y clemencia vistaron muchos Emperadores, y principalmente Augusto Cesar, para alcanzar insignes victorias, y a estos les dio por blasón Piero Valeriano, un Elefante entre Corderos, tan manso como ellos, de cuya

cuya mansedumbre vencido y sujeto jugaua có ellos. Para dar a entender , que la clemencia, y animo agradable y manso, todo lo niente, abasillala, y sujetala.

Del Emperador Teodosio

Baron. assi. an-
no de Christo
395.

asi escribe Baronio, en el año 395. de su Imperio, que teniendo muchos contrarios, y atrevidos, y descaradamente le auian publicado por indigno de el Imperio, llegando a oydos de el Emperador, se resolvio de vencerlos con mansedumbre y clemencia , como medio mas eficaz : y luego mando dar vn pregón , en esta forma : Si alguno desvergona- damente, con palabras mal jeronates, y atrenidas, desacrediteare nuestra buena fama , no queremos por esto quede sujeto a pena, ni castigo ; porque si lo dixo con lirianidad de animo, no ay que hacer caso dello, si procedio de locura, mas es perante nalle lastima, y si fue por hacerme injuria , yo se la perdono.

Este tomó el consejo de el Espíritu Santo, que quebró la yra , la respuesta mansa, como lo hizo David con Semei. Y despues Baronio haze vn elegante elogio a este hecho loable de Teodosio, y dice estas palabras; con este perdón adquirió muchos amigos , se hizo

dueño de todos los animos, y de aquellos que con tanto estrago de su honor auia hablado: mucho mas se lleuó los coraçones , y los enfrenó , dandoles a entender no ignoraua sus palabras mal sonantes; con esto cumplió con la Christiana clemencia, y con la Magestad deuda a su persona, disponiendo para el año siguiente los animos y voluntades de sus vasalllos para la guerra y victorias que alcanço felizmente , porque quiso mas pelear con clemencia, que con armas. Hasta aqui son palabras de Baronio. Y salabando el Filosofo Gen-
ril Themistio este glorioso Themistio in
Theodos. 1a estilo de clemencia, y mansedumbre , protriumpio diciendo : No ay que esperarse sea Teodosio tan valeroso , porque no he conocido hombre mas semejante a Dios. Esto mismo refiere Baronio entre los hechos de este Emperador.

A apoyo de esta verdad tenemos varios ejemplos en todas las letras humanas y diuinias, las muchas victorias que alcançaron estos Reyes misericordiosos , y clementes , en estas virtudes, mas que có armas , fuerças, y rigores , y quan alabados han sido de los Auto-

Proverb. 15:

z. Reg. 16.

tes, aunque trén Gentiles,
y malos, pareciendo te bacer-
ian todo lo demás, estan-
do cubiertos con este tráns-
to. Y aunque pudiera traer
muchos caños, solo trae
algunos, y tan mendigos,
que el que las gafas ver-
le a los Autores que refe-

Num. 13. dice los siguientes: Que
no se admirara de la manie-
dumbre del Santo Profeta
Moysés, Capitán del Pueblo
Juda y co. Quien no mata lo
mismo leyendo las vidas
de los otros Emperadores,
Gordianos, Hijo, Padre, y
Abuelo, que dice Herodo-
tus, lib. 3. Hijo.
Yo, y el Hijo Capitolino re-
fiere del nieto que lloraba
en la escuela viendo acaecer
a otros muchachos. Que
contará Plinio de Filipo
Rey de Macedonia. Que
Plutar, lib. mo-
ral. díja Brulonio de su Hijo
cap. 13. Alexandre Magno. Que

Eneas Silv. in Eneas Sylvio del Emperador Rodolpho? Que Panorm. lib. 2. npermico de don Alfonso Herodiano lib. 1. Rey de Aragon? Que Herodiano del Emperador Marco Aurelio? Que Emilio Probo de Emelciades? Que Panam. lib. 8. Sanias de Epaminoondass Y de mesmo de los Emperadores Petinaz, Adriano Cesar, Alejandro Severo, Agripa, y de Cyro Rey Persiano, como se refiere el santo Ierusal. con otros muchos q

Se pueden ver en Juan Raúl Raví, in officia
militaria su agresión y el sector.
- al sup. rechazando la ley
- una omis. de las armas
- un ol olor a humo y olores
Menos sujetos a peligrosidad
- Clemencia de la Provincia
- no, pero que la vuelta
- sup. oportunitad de los oficio
- para el servicio de la patria.

NO faltó quien al Emperador Teodosio diese esse, y encareciese los daños que con su clemencia pedían resultar, diciéndole: Emperador, la experiencia ha enseñado, que la mucha leniencia baze a los vassallos libres de afrontar los roquibres, procerbus, y faciles para delinquir, en tal grado, que si no estuviese a punto, y alerta la severidad de las leyes, enchilado la potestad, no hubiera seguridad en el Reyno, los Magistrados peligrarán, y no menos la salud del Emperador, por lo qual es necesario vigilante remedio. Hasta aquia son palabras que refiere Baron, et superponio, y lo que se le propuso a Teodosio, de las quales se reparó en dos cosas, y de ellas me mays infiero el remedio. La primera, que si es demasiada la mansedie m-bre, es verdad que se consiguen los daños propuestos, para lo qual es de notar que ay un modo de clemencia

Seneca en Her viuza, que assi la llamò Sene
cule furente. ca tragicó, y otra muerta, y
dexada, y de esta resultan
los daños. Con la otra se
separan los Reynos, por
que con la vida se disponen
las penas, de suerte que sean
suaves, apacibles, y llevadas
se miden, y proporcionan
de manera, que siem-
pre se castiga con menor pe-
na de la que corresponde a
la culpa, siguiendo la imita-
cion de Dios, que quando
castiga es con menos de lo
merecido, y esta es clemen-
cia viua. Al contrario de
esto es la clemencia muer-
ta, que, ó bien no se le dà na-
da de que se castigue, y esto
arguye remisión, y si se
viña de castigo, es condema-
siado rigor, pensando ser
clemencia, y el mayor en-
gaño de todos es entender,
que es obvia de clemencia
perdonar delitos calificados
cuyo castigo no se duele o-
mitir, y este genero de cle-
mencia es la que causa en
los Magistrados poca seguri-
dad, dando a los vassallos
atreuimiento para con ellos,
y para con su Principe, de
adonde prouiene, no solo
hacer que le falte la salud,
sino a veces mudarle las in-
clinaciones, por medios
diabolicos, y traydores. El
remedio de esto es lo que

quedá dicho, nunca dexar
de castigar delitos, satisfa-
ziendo a la justicia, virtud
principalissima, acompañá-
dola de clemencia, para
que con ella se modere la
pena, y esto llamò Seneca
en el lugar citado: Imperio
inquiero, edad feliz con pro-
longada vida. Siglo dorado
llamò Iustino a la era de Sa-
turno, porque en aqueltie-
po se usaua esto. Y ainsi
por este medio se asegura
mucho mas, que con la
crueldad, como lo dixo Se-
neca en el libro que escribió
de clemencia.

Senec. vt supr.

Iustin. lib. 4. 1.
Natal. Comes
lib. a. cap. 1.

Senec. lib. de
clemencia.

al Emperador Neron, por
ser esta mas propia de bes-
tias atrozes, que de hom-
bres. Y la experiencia en-
seña, que muchos mas mi-
nistros de los Reyes han si-
do muertos por rigurosos
executores de la justicia,
que por auer usado de cle-
mencia. Usen, pues, desta
los Príncipes con seguri-
dad, teniendo en la memo-
ria lo que el glorioso San
Ambrosio dixo del mesmo

s. Amb. in orac.

Theodosio, en la oracion que Theodosio,
hizo a su muerte, cuyas pa-
labras son: Por gran bene-
ficio tenia el Emperador The-
odosio le rogassen que perdonas-
se, y entonces estaua mas cerca-
no a bazerlo, quando con mayor
yra se irritaua, y en el estar eno-
jado era indicio de clemencia, y
manje-

Gobierno de Príncipe Católico.

mansedanibis, tanto que lo que
en otros hombres se tiene, en el
se deseana, y era apacible cosa,
y estrecha remedio de los cul-
spadps: porque tenia por mas ar-
ceriado, y que le pidiese justi-
cias con su padre, si yo como pa-
duez. Hasta aquison palar-
bras de san Ambrofio.

Aulo Gelio, y Marsilio Ficino, que estando ayrado qualquiera de ellos, mata.

Auct. Gei. lib.
9; cap. 4.
Marfil. lib. 3;
cap. 16.

Strab. Geogra
ph. lib. I. 5.

Strab. Geogra.
ph. lib. 15.
Strabon refiere vna disputa quanto Calamo Gymnosophista cerca del buen Principe, y en primer lugar sienta ser proprio de el Rey mirar el modo como ha de castigar, y como ha de perdonar, y como cosa de quién depende tanto acierto, lo

Xenoph., lib. de Repub. La-
cedem.
Bocc. de cõsider.
lib. 7. metr. 4.
Philo Iudeus
lib. de prefat.
Plutarco lib. de
educar.

erata Xenophontis, Boccios,
Philon Iudio, y Plutarco,
prosiguiendo este discurso
otros muchos Ceronistas
de Reyes, contando casos
graves de aquellos que no
han tenido esta prudencia;
pelandoles despues de aver-
lo hecho, y quian afeados
han sido de todos, por el
contrario, quian alabados
han sido los que lo han visto
de hincas, y de donde el lazo

S. Aug. lib. 3. do bien, vandales a los tra-
cap. 24 de tales san Agustin titulo de fel-
lizces. Alaba al Rey Charrillo
Plutar. in mo- Plutarco. Diogenes Laci-
ral. Diogen.lib. 2. cito y Valerio Maximo a
Valer.lib. 4.c. Platoh, Bujonio a Dion
I. Bruson, lib. 3. Pincipo de Sicilia, y a todos
cap. 4. los Romanos. Ticolibio.
Ti obib.lib. 10 De los contrarios son aque-
decid. 13. llos Esclavones que cuentan

Aulo Gelio, y Marsilio Ficino, que estando ayrado qualquiera de ellos, mataua con su vista, como basilisco. Mas viendo el daño tan grande que hazia este vicio, mandó el Emperador Theodosio estando en Milán haciendo ley, que por treynta dias no se executasfese sentencia alguna, como son Autores Nizephoro Calixto, Teodoreto, Rufino, Socomeno; y Fernan Perez de Guzman, refiere hizo lo mesmo el señor Rey don Alonso el Sexto, y particularmente cuenta mucho de esto Iustino del Emperador Alexandro Magno, que fue lo que hermoso

Nizeph.lib.12
cap. 41.
Theodor.lib.5
cap. 18.
Rufin.lib.2.c.
18.
Soçom.lib.7.
cap. 14.
Fernan Perez
lib.2.tir.1.ca-
pit. 7.
Iustin.lib.15.

Luxuria es la que más agilidad obliga
al obrero, y tanto obliga
que lo lanza al **Hell**. **Luxuria**
que obliga al obrero a la muerte.
Luxuria, del Principio, es digna
de ser temida, así de él mismo,
como de sus padres,
que son los que
causan sus
falloso.

LA mansedumbre es
virtud que reprime,
y moderá la ira,
virtud necesaria en un Prin-
cipe, para remedio de los
desastres que causa en el
Reyno su ira e indignación,
de lo qual trae el Espíritu
Santo en estas breves pala-
bras: *La indignación del Rey*

Proverbiis 16.
Indignatio Regis nuntij mortis.

Verso Primero.

38

Es vn corroe de la muerte, y anxi
cio cierto della, assi para el mes-
mo Principe, como para sus vas-
allos. Esto aconseja Isocra-
tes a Neocles Rey de Chi-
pre, diziendole: *No hagas cosa con ira, porque es destru-
cion del Reyno.* Y de la mes-
ma suerte que vna fezia ca-
lentura es aduicio de la muer-
te, porque prima desentidos,
causa alboroto en el cora-
ço, desigualdad en los pul-
los, con que se descompone
el gouierno del cuerpo; de
esta misma suerte es en el
Principe la ira, pues con
ella se leuantan perturba-
ciones, desigualdades, y al-
borotos, de que resultan co-
mo de vna fezia calentura,
desastres, y muertes, que co-
mo consejeros malos resultan
tan estoscetos comodicho
Salustio. Si no es q̄ ha que-
rido aqui dezir el Espiritu
Santo, que son vnas mes-
mas las señales del hombre
ayrado, que lás del muerto,
y que es lo mismo ayraise,
que morir. Porque si al-
que muere se le tufia la len-
gua, está lleno de dolor,
 pierde el sentido, y el color,
se cubre de vñ sudor frío, y
tristeza mortal: de esta mis-
ma librea se viste el que se
ira. Lo qual dixo el Es-
píritu Santo de Achab, Rey
de Israel, en estas palabras:

Isoera de Regno, orat. 1.

*Salust. in Ia-
gucha.*

El Rey de Israel bolvió a su
casa ayrado. Y vn verbo He-
breo, que corresponde a su
ribundo misteriosamente
significa todo esto, triste,
turbado, perdido el color,
lleno de dolores, con rostro
mortal, y sin poder hablar,
el entendimiento sin discus-
fo, dando el cuerpo tras-
pies. De esta suerte bol-
vió el Rey Achab a su casa,
que son malas proprieda-
des en vn Rey, que fue lo
que dixo Ouidio, y Aulo
Gelio de los Esclavos. *Ouid.lib. 3. de
art. amand. Aul. lib. 9.c. 4*
Porque mal podrá gouier-
nar viuos a quien la ira le
trae como muerto, y tam-
poco mirará por si, como
por sus vassallos. A este
tal vn Autor moderno que
escribió sobre los Profe-
tios, le compara al endemo-
nizado, a cuya instancia
trat el exemplo de Saul, en
quien, assi como se enojó *1. Reg. 18.*
y ayro contra David, se le *Post diem au-*
apoderó el demonio, y af- *tem alteram in*
si la llaman los Santos, de *vatis spiritus*
monio voluntario. Y expli- *De malus Saul*
cando tambien este mismo
Autor las palabras de los Pro-
verbios, segun la translació-
n de los Sctores, que dice assi:
*La ira del Rey son Angeles de
la muerte, como lo fue Iosue
contra Gabaon, Moyses con-
tra el becerro, Samuel con-
tra los de Amalech, y Elias*
Tosse 103
Exod. 32
1. Reg. 15
2. Reg. 18

Gouierno de Principe Catolico.

contra los Idolatras. Otros
dizen tambien que son llá-
mados demonios, y es co-
mo si dixera, la yra de vn
Rey es peor que vna legión
de demonios, y vn Rey eno-
jado es como vn Leon de-
fendido, con que es vn Rey-
no infeliz, y se dá fin a el; y
por el contrario dichoso, y
estable el Rey manso, co-
dixo san Agustín. Tales
fueron los Emperadores,
c. 24. de ciuit. que ay rados contra el Euá-
gelio, hazian notables estra-
gos en los Christianos.

Segun esto, muy temida
ha de ser la yra de vn Rey, y
mucho cuidado se ha de po-
ner en amanar y humanar
qualquier repente, e inclina-
cion a ella. Gran exemplo
nos dan los Romanos, que
refiere Iuan Rosino, q lleva-
uan atadas los Lictores vn
manojo de varas, y vn cuchi-
llo en los exercitos para ha-
cer justicia: y Plutarco notá-
do esto dixo, que era, para
no executar de presto, dexá-
do passarla colera, y mira-
sen bien los casos. Zonaras
cuenta del Emperador Au-
gusto, q queriendo lleuado
de colera, matar a muchos
hombres, y no pudiendo su
amigo Mecenas hablartle, le
escriuió vn papel con estas
dos razones, surge, carnifex,
y no fue menester mas para

aplastarse, y perdonar a los
culpados; porq la yra es vn
cuchillo de dos filos, q qui-
ta, no solo la vida, si no au-
llega a descóponer los bie-
nes del alma, y al fin especie
q la muerte, y el demonio.

Castigue, pues, el Rey sin
yra a quié lo mereciere, tra-
telo con menosprecio, y de
esta suerte se ajustará mas a
la condició de Dios, de quié
hablando el Profeta Mala-
chias dize: *El pueblo contra Malachi. 1. &*
quié se ayro Dio, Leyó el He *populus cui ira*
bree, a quié menosprecio Dio. *tus est Doni-*
bus, vsque in
eternum.
Donde se dice el mayor casti-
tigo q Dios haze, y los Re-
yes pueden imitar; porq el
menospreciar es accion pro-
priade vn Rey, para quié lo
merece, y el ayrar se es muy
impropria; porque la yra es
enojo descópuesto, y el des-
precio es castigo cópuesto,
deuido a la Magestad de vn
Principe y a vezestá pode-
roso en quien bien siente, q
quita la vida, y el honor, q
es alma de la misma vida,
veneno q no se puede dige-
rir, como vianda ordinaria,
ni aun en los animos grádes,
porq estos está dispuestos a
mayor operació, como se ha
visto muchas veces en va-
rias personas, q solo una pa-
labra dicha de vn Principe
les ha quitado la vida.

Rosino lib. de
antiq. Rom. c.

43.

Plutarco de vir-
ilium.

Zonaras tom. 2.

Capit. VI. Donde se explica la palabra iudicium.

N la Sagrada Escritura la palabra, juzgio, significa lo mesmo que dezir: Justicia, poner leyes, justo juzgo, con rectitud, y equidad, castigo, y condenación, reforzar instituciones, preceptos, ritos, y costumbres de los pueblos. Aqui en este lugar significa propriamente juzgar, segun algunos Autores dizen; pero a mi ver el Santo Profeta David habla absollutamente, incluyendo las significaciones arrincha propuestas de la palabra juzgos, para dar a entender, que las principales condiciones del Principe, son, saber dar leyes, y el buen uso de la justicia, castigando, y condenando segun ellas, observando instituciones, ritos, y costumbres de los pueblos, y sus propias leyes, porque no las puede dispensar en su persona, si no es con legitima causa. De estas obligaciones, las mas principales trataré en los parrafos siguientes.

El Principe ha de ser circunspecto, y mirado en bazar leyes, y que códiciones ha de guardar para que sean provechosas.

La potestad de hacer leyes, significaron los antiguos con el symbolo de la corona, como se puede ver en Pierio Valeriano, de alli tuvo principio de ponerla a los Principes; porque las pueden dar, dando a entender, como queda a ellas tambien sujeto el Rey, como el vassallo, la aplican a la cabeza de el mismo Principe. Esto prueba Julio Polux, diciendo era costumbre de los Athenienses, que el Rey al juzgar se quitaua la Corona, significando la igualdad que auia de tener con todos. Y viendo la Sagrada Escritura de este mesmo modo aseñalar terminos, componer, dar leyes, y inclinaciones a las criaturas, por boca de Dios, quando se fa-

Gobierno de Príncipe Católico.

bió el mundo, le llaman cir
culo, ó corona, donde se
puede ver en los Projet.

Prouer. 8. qd^a bios , donde se trata de la
do certa lege; creacion del mundo , dice:
& gyro valla- bat abyos. Quando Dio con ley cierta , y

*Quando Dios con ley cierta , y
con circulos cercó los abismos.*

Donde es muy de notar, que haga synonomos las palabras, *ley*, y *circulo*, y es, porque ambas ideas hacen un mismo efecto, que es ceñir, cercar, y ligar. Este misterio se puede ver en la palabra Hebrea, que a las leyes que puso Dios en las criaturas, les da nombre de *circulos*; y si bien advertimos, todas las que tienen

forma circular , guardan mas perfecta, y exactamente los movimientos a que suelen criados , como los Cielos, Sol, Luna, y Estrellas; porque son significados, Reyes , Príncipes , y Reyles , segun el Profeta Daniel : Y esto es con rati-

Daniel. Y esto es cosa tan-
ta conformidad y consonan-
cia, que de ella resulta en
los Ciclos musica acorda-
da, en el Sol aumento de
vida en los viuientes, y pro-
ducción de cosas preciosas;
en la Luna, aunque mudas-
ble y nómada, deixa la carrera
desus tiempos; y hasta en
sus mudanzas guarda sus le-
yes, enriqueciendo, y ferti-
lizando la tierra; en las Es-

trellas son ciertos los influ-
xos. Y porque el ayre, y el
fuego guardan mejor la fi-
gura circular, por ello son
mas nobles en sus efectos;
que el agua, ó la tierra, que
lo dexan de hacer: si bien es
verdad, que el agua, aunque
destramada, siempre preocupa
guardar esta forma; y la tier-
ra, aunque descompuesta
con altos y baxos montes,
y valles, en orden a igualarse;
produce arboles y plan-
tas en los valles; que com-
piten con los mismos mon-
tes, contribuyendo, y dan-
do frutos regalados, a los
quales llamo, ayudando a
mi pensamiento; el Profeta
Dauid, *Corona del año.* Y
porque las partes mas per-
fectas del hombre, y las ope-
raciones mas viudas del ani-
ma, las aplicó el Autor de
la naturaleza a la la cabeza;
por esto le dió figura circu-
lar, haciéndola capaz de le-
yes naturales, y primeros
principios, pordonde se ri-
ja y gouiesne, y con esto in-
clinacion tan fuerte a la vir-
tud, para ajustarse a las leyes
según razon, que aunque
algunas veces la voluntad
discrepa en la ejecucion; el
entendimiento nunca dexa
de sentir la verdad en con-
veniencia de ellas; y dela
misma fuerze que Dios

Psal. 64. benedices Coronis anni benignitas tua.

Verso Primero.

33

Mart. 28. nuestro Señor repartió su Ley en diez Mandamientos, ajustados con la ley natural, haciendo círculo, y corona, los vino a cifrar, y rematar todos en dos, y de estos dos los reduxo a un punto de amor. Así el Príncipe a imitacion desto tiene de poner en su Reyno leyes, con determinado numero. Estas dice S. A.

S. Aug. epistol. 119. c. 19. gustin que han de ser pocas, y constantes. Los Roma-

Socrates apud Stobœu, c. 41 nos se gloriauan auian reducido las leyes de Solon a

S. Thom. 2. 2. doze. S. Tomás dice no es buen goynerno tener muchas ad. 7.

Bucrid. Grie. leyey. Bucrides, que no se go orat. 6.

Arcilaq. Grie. go de iudice. Arcliaq. llenar las paredes de ef-

critos. Y Arcilaq dà la cau- sa, que donde ay muchas leyes, es fuesça aya muchos delitos, que traydas a los ojos cañen, y olvidadas se quiebren. San Basilio di-

S. Basili. in P. fal 28. que es contumelia al Legislador quando no se guardan las leyes. Tito-

Tito lib. 10 decad. 1. lib. 10. dicio de Fe- bio Maximio, que decias,

que de que sirven las leyes, si despues de hechas no sir- ven mas que de estar escri- tas. Seneca lib. 14. epist. 93.

Seneca lib. 14. se fuen, porque facilme- te se ande de los ignorantes fa- Cicer. lib. 2 de bidas. Ciceron refiere, que lego.

los niños cantauan en Ro-

ma las doce tablas de las leyes. Aquesto refiere tam bien Suidas de los Espa- cianos, y que las cantauan Suidas de Spar- tian.

todos los años en las pla- cas, para que todos tuies- sen noticia dellas. Yulti-

mamente dixo Plinio a Tra- jano Emperador, que de

tal modo fuele la ciudad, que no se perdiessie con las leyes. Aunque Aristoteles

lo puso antes por disputa, si seria mejor gouernarse la

Republica por los Iuezes sin leyes ó por solas leyes sin Iuezes; y concluye, que

es mejor gouernarse con leyes que con Iuezes: pero la

experiencia ha denotado, que es mucho mejor las le- yes y Iuezes todo junto,

porque las hacen guardas. Confirma lo dicho el glo- rioso san Agustin, y con-

cluyendo Cornelio Tacito, si ay muchas, son cor-

súpcion de la Republica, resoltando dellas pleytos,

conque engordan los Le- trados, los pleyteantes se

desangran, y consumen sus

hazierendas.

Y si los Mandamientos y Ley de Dios se ajustan a

la ley natural, las leyes del Príncipe con essa misma re

gle se han de medir, porque en tanto la ley humana sea verdadera ley, en quanto

Plin. in Traj.

Aristot. lib. 7. Rhetor. Theo- der. & lib. 3. Polit. c. 11.

S. Aug. lib. 1. c. 19. de civit.

Tacit. de Rep.

Costumbre de Principe Catolico.

S. Isidor. de les tural, y alsi dixo san Isidoro: *Toda ley se ha de ajustar a la razon, bade ser conforme a la Religion, a la buena disciplina, y provecho del bien comun,* por q mas bien se guarda el Rey-

Chrifost. orat. nos sin muros, que sin ley, como dixo Dion Chrifostomo

Arist. i. rethor viendo esta dificultad Aristoteles, y santo Tomas, di-

S. Thom. i. 2. q. 95. art. 1. ad xeron, era mas facil hallar

mil hombres para Magistrados, que diez para Legisladores.

Haga, pues, el Principe circulo y corona de sus Leyes, para que honrando y coronando a sus vasallos con ellas, sean mas bien recibidas, y el fiade ponerlas sea mirando por el bien comun, rematandolas en amor, paz, y concordia, porque si miran a la propia utilidad, no seran justas, que

Isaias. 11. 10. ve qui eradunt leges iniquas, scribentes iniustitiam scriplerunt. Tambien han de ser iguales, que con igualdad obliguen a todos, y haciendo

ponderacion de esto no se han de prohibir todos los vicios, como dixo santo Tomas, si no los mayores, y aquellos que perturban la comunidad, y compania de los hombres. Ni tampoco han de mandar observar todas las virtudes, si no las aquellas que pertenecen al bien comun, asi media-

ta, como inmediatamente, porque como el cuerpo de la Republica conste mas de imperfectos, que de perfectos, no menos se ha de entender a quitarlos a los vasallos el tropiezo y escaldado, que a darles direccio, y sujetarles a lo que mejor les està. Y porque para la observancia de las leyes, es importantissima la habituació y costumbre, por esto dada vna vez la ley dificultosamente se ha de quitar, si no es que las mudanças de los tiempos, y las condiciones de los hombres obliguen a ello. Vitimamente, asi como la corona se pone sobre la cabeza a vista de todos, asi la promulgacion solemne de la ley, es de su essencia, y aunq que los Doctores discrepan, a cerca de q modo de promulgacion sea suficiente para que oblique, juzgo por mas acertado sea de suerte, que no baste la promulgacion de la Corte, si no que se haga en cada Reyno, porque de lo contrario se siguen notables inconvenientes.

Ad. Reg. reg. 1.º. 1.º. 1.º.
S. II. 2.º. 2.º. 2.º.
2.º. 2.º. 2.º. 2.º.
**Como ha de juzgar, y sentenciar el Principe, y sus
Ministros,**
Hab. 4.º. 1.º. 1.º. 1.º.
Aunque esto pertenece mas a los Ministros de Reyes, a de-
quien tengo de hacer particular credito, para cumplir con la palabra del Psalmo, dire en este lugar bri-
vemente la ponderacion, cuyaldo, y solicitud, con que se han de juzgar y sentenciar las causas por la parte que le pertenece al Rey, valiéndome de unas pala-

bras que el Espíritu Santo dize, ponderando las con-
diciones de los juzgios de
Dios, dize de este modo: Peso
y balangas, son los juzgios del
Señor, y sus obras son todas las
piedras, y pesas de la caxa, ó sa-
co. La ponderacion de este
lugar es muy a propósito
para la materia en que voy
diciiendo, porque a la
palabra, peso, corresponde
en el Hebreo octa, que es,
peses, de la qual hallando el
Maestro David en el libro
de las rayas Hebreas dize,
que esta palabra significa
dos cosas. La primera a
aquella caxa, ó concavidad
del peso en que juega, y car-

gael fiel, donde está el pun-
to del mesmo peso, el qual
parece vna boca con su len-
guia, que se puede llamar
iudicēns, ó juzgat, porque a-
quella lenguezita habla, y
dice qual es el bueno, ó mal
peso; de aqui se puede cole-
gir que para que el Princi-
pe, ó Juez haga justicia, so-
lo ha de mirar a vn punto,
como la lengua de el peso,
que es a la verdad, sabida, y
ajustada con la ley, hazien-
do ponderacion de lo que
ciesta ajustar vn peso, y co-
mo de la primera, segunda,
o tercera vez no se puede
sacar cabal, sin que pormas-
so, menos no se yerte, y
que por poco que falte, nun
ca encubre la desigualdad,
para poner cuyaldo, y vi-
gilancia en ajustar vna sensi-
tencia, y preuenir lo mucho
que ha de costar hacer justi-
cia: ha de hazer caso de co-
sas muy menudas, porque
ellas son las que hazé igual,
ó desigual el peso. Otros
dizen que aquella palabra,
peses, significa la Romana, en
lo qual es muy digno de
advertir, que es vna barra
larga de hierro, llena de pú-
tos muy menudos, con tra-
yas, y señales, sobre la qual
carga la pesa, y de aqui se
ha de juzgar, que el peso, y
barra de los Príncipes que

Proverb. 16.º. bras que el Espíritu Santo
Pondus & sta-
teria iudicia
Domini sunt:
omnes lapides
fascili.

David lib. de Maestro David en el libro
Hebreas dize,
que esta palabra significa
dos cosas. La primera a
aquella caxa, ó concavidad
del peso en que juega, y car-

gouernar; para vsar justicia, han de hazer romana, considerando en ella diuersos puntos, que cada qual por suertos, y menudos que esten, hazen artibas de peso, y que en vn solo punto van mucho de daño, ó provecho, de justicia, ó injusticia, y sobre ellos ha de andar da pesa, ó por mejor dezir el contrapelo de la razon, para que despues la lengua, que como siel pronuncie el punto de la justicia, juzgando con rectitud, que en esto consiste, como dixo san Pedro Chrifologo; y santo mon. 145. S. Thom. 2.2. Tomas. q. 158. art. 1.

Segun lo dicho entenedemos las palabras propuestas de el Espiritu Santo, que quieren decir: El peso, los puntos, la fidelididad con que se ha de juzgar, juzgios sien del Señor, Dios los esta juzgando, y mirando, y los pesos, y ponderaciones que el Principe, ó Iuez hace de cada punto de justicia, obras son del mismo Dios. De a donde infiero, que al Principe, ó Iuez que desea acertar, y de su parte hazel lo que puede para hazer justicia, Dios se encarga de hazerle el peso, para dar a cada uno lo que es suyo, y si no es que Dios lo haze así, ordinariamente los

hombres hazen pesos falsos, sentenciando mal. Que en significacion de esto los antiguos Poetas singieron, que no hallandose la justicia en la tierra, Jupiter la colocó, y dió assiento en el Cielo, en el Zodiaco, entre el Signo de Leon, y Libra, pues entre ellos puso el Signo de Virgo, por que es significada la justicia. Y es muy de notar, que Jupiter le diese por compaños a la justicia, la puntualidad del peso, y Libra, y la generosidad del Leon, y de alli adelante dizen los Poetas que hicieron esta fiction. Quiso Jupiter hazerse Maestro de Reyes, para que supiesen hazer justicia, por feresta obra tan propia de Dios, como queda dicho en el prologo de este libro, y esta fue la causa porque Augusto Cesar dezia muchas veces: Que la justicia bazia como Dioses a los Principes, porque es necesario grande imitacio de Dios para guardarla. Esto fue lo que dijo Casiodoro, Senador Romano, que no avia de ser tan proprio del benigno Principe, querer castigar los delitos, que quitarlos, y no por castigarlos con demaciado rigor, ó tratarlos con blan-

Chrifol. in ser. mon. 145.
S. Thom. 2.2. Tomas. q. 158. art. 1.

Vt supra;

Casiodori lib. variat. 30. Beigni quippe Principis, et non tam delicate velle punire quam tollere, ne aut acriter vindicando, aut leniter agendo putetur improvidus.

Ciceron in Paradox. ius & aquitas vincula ciuitatum.

Herodot. lib. 5;
Valer. lib. 6. c.

Isai. ro. Ve qui condunt leges iniquas, & seribentes iniustitiam scripterunt

blandura ; fuese reputado por imprudente , que fue lo que dixo Ciceron , que la igualdad y la justicia eran las cadenas que guardaban la ciudad . Alabado fue mucho el Rey de Persia Cambises, hijo de Cyro , de quien cuenta Herodoto , y Valerio Maximo , mando desollar al Juez Sisimantes , y el pellejo clauarlo en la silla de su judecatura , mandando despues a su hijo Othanes ocuparse el lugar de su padre , para que mitasse como auia de juzgar . Parece que miraua la Profecia de

Isaias , que habla contra los tales jueces , del modo de hazer leyes , y despues observarlas ; y juzgar por ellas .

El cap. IV. III.
El Principe no ha de perder de vista la justicia quando puse de misericordia , y al contrario .

Estilo es de Dios nuestro Señor en las obras de misericordia , hacer un contrapunto de su justicia , y en las de justicia , ostentacion de su misericordia . De esto está lleno el Es-

critura Sagrada , que deixo de traer por la brevedad , y precision que pretendo : solo del primer libro de ella apuntare dos instancias . La primera , que quando vstando de su misericordia fabricó el mundo , hizo Angeles , y hombres , coo las demas In principio creavit Deus, i. Elobim i. iudex, ita S. Hieronym. & alij, do determinó de anegar el mundo con el diluvio , mostrando el rigor de su justicia ; entonces dixo san Ambrosio , quiso campeasse su misericordia en la obra de la misma Arca , y en que auiendose arruinado todo , y perdido hasta los arboles de su hermosura , solo recibió Dios la olla , y en medio de las tempestades dize el santo , que no solo conservó su verdor , si no que en ese mismo tiempo floreció , por ser symbolo de la misericordia , para dar a entender , que en medio de los enojos de Dios su misericordia florece , y se prepara para dar fruto . Y es estilo y condicion estatan propria de Dios , que aun los Poetas antiguos , como

Mateo Lopez
lib. de Reges.

Gouerno de Principe Catolico.

gerno, fingiço que quando mas enojado el Diós Iupiter, y mas aviado, despidiendo rayos, y fulminando, decian, que eran sus castigos rayos, para oper miedo a todos. Y a pocos en peligro. Buscancia propia es ésta de Príncipes, y los Ministros, para que sepan castigar viendo de misterio, y para que fulminando sus preceptos y causas, a pocos lastimen, y a muchos pongan miedo, y para que así como los rayos nunca dan en los valles humildes, si no en los montes encumbados, así las sentencias favorezcan mas a los pobres que a los ricos, a los que no tienen favor, que a los que les sobra poder, ne haciendo injusticia a los y nos ni a los otros, ni mostrando a unos mas que a otros desabrimiento, si no igual serenidad de rostro, para que en el sueno chia acompañada la paciencia, y la justicia, como lo dixo Aristoteles, acue de ser el Rey guarda de todos, no perjudicando le se haga injusticia al rico, ni al puerblo daño, haciendo Sean

Aristot. lib. 5.
Polit. c.

tratados igualmente los chicos y los grandes. Esto denoto Saul, quando Samuel le acabó de vestir, que se puso en medio del pueblo, que fue significar no se mojara, ni contra uno, ni contra otros. Porque no bien de estas virtudes alabó el Profeta Ezequiel al Rey Josias, y dice, que era miel en boca de todos. Y contra el que no lo hiziere así está el santo Isaías amenazando, diciendo, que temaria Dios vnbraço de un Rey barbero, para castigar este vicio. Lo mismo dice Jeremias, Ezequiel, y el libro de los Reyes. Picro Valeriano, y Xenophonte afirman, que caydo rayos estando el Cielo sereno, y que los tenian por simbolo de felicidad y contento, y este modo juzgo ya será una sentencia, por rigurosa que sea, dada con serenidad de ánimo, muestra de misericordia; como lo dixo Seneca, tratando de este mismo asunto, comparando al Príncipe manso, y agradable Cielo sereno, y al triste y encapotadido a vniatice hostil o enojado el deca.

Reg. 10. In
medio populi.

Ezech. 49. Tol
rias in ore ore
nium quasi mel

IIai. 10.

Hierem.
Ezech. 7.

3. Reg. 9.

Piro. lib. de ful
mine.

Xenoph. lib. 3

Senec. lib. 1. c.
7. de clement.

encapotado, a vn dia tempestuoso , confiriendo el desagrado, tristeza, temblor , detgracia que causa este dia. Y por el contrario la salud , contento, ganancias que influye la serenidad. En comprobacion de esto cuentan

Erasm. lib. 8. Erasmo, y Macrobio , que apophetag. pintauan los Egypcios a Macrob.lib.1. su Dios Osyris con vna vara de arbol , quitadas las ramas , dexando en lo alto vna que formaua vn ojo , denotando con esto rectitud , y vigilancia. Otros le pintauan sin ojos, y sin manos , mirando al Cielo , y anciano, denotando todo , quan desasido auia de estar el Iuez. Tambien se dice,

que duraron quinientos años las leyes de Licurgo en Grecia , mas luego que comenzaron a declinar a vna parte , y a otra , se perdió el Reyno todo.

Todo a questo lo dixo Ossorio de regi- muy bien Ossorio Lusi- min. Principe. tano , instituyendo a vn

Principe , y amonestandole, siempre acompañe la misericordia con la justicia , porque la misericordia sin serenidad de justicia , es relaxacion de

la buena enseñanza, licenciosa para todo genero de maldades , perniciosa para todas las buenas costumbres , y destruydora de el bien comun. Al contrario la justicia sin clemencia , es fiera , cruel, importuna , incendio de rancores , incitadora de las : pero junta la misericordia con la justicia , es vn fuerte Presidio invencible , como fue el caso sucedido a Zeleusis , que castigó la pena de su hijo adultero , por auer contravenido a la ley puesta de sacar dos ojos , que el uno se sacó a si , y el otro a su hijo. Mas Se. Seneca dixo , que estos castigos se han de traer por exemplares , pero no para castigos , porque estos no son para aniquilar , si no para producir, sirviendo de miedo a todos. Y Cornelio dixo , que esta justicia no auia de ser asidua , si no tarda , porque se estime mas.

Daré fin a este capitulo , con vnas palabras de el Pethrarcha , que escribe a vn Ayo de el Rey de Sicilia , llamado Nicolas Florencio :

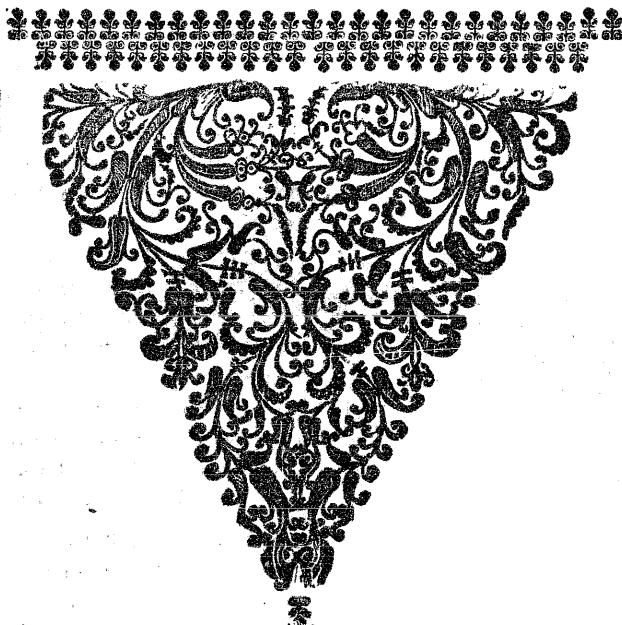
K 2 Per-

Godierno de Principe Catolico.

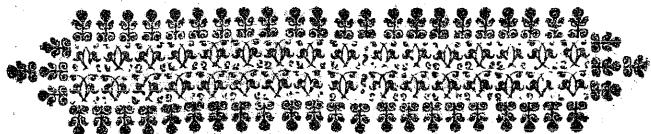
Persuadele al Principe (dice) a que haze su negocio si sabe templar el rigor con la misericordia , y la clemencia con la severidad , si de su modestia haze recreacion , si pone en sus platicas dulcura , y en sus reprobaciones amor , si pa-

ra el premio pone espuelas , y para el castigo freno.

Porque como dixo Se. Senec.lib. i.c.
neca , tan afentoso es ^{24.} de clemet.
para vn Principe el mu-
cho castigar , como al
Medico el demasiado en-
terrar.



VER.



VERSO SEGVNDO.

Psalam , & intelligam in via imma-
culata , quando venies
ad me.



*Ancaré en mi instrumento, y evacaré al
caminio de la perfección, pensando en
mi muerte.*



Cap. VII. Donde se explica la palabra Psalam.



STA palabra Psal-

lam, en el origi-
nal Hebreo tie-

ne muchos mis-
terios, los cuales están en-
cerrados en el capítulo do-
ce del Profeta Isaías, don-
de se halla significando lo
mismo que, agrado ci men-
to, y humillacion, partes muy
necessarias para el buen go-
bierno, y ultimamente
exemplifica los honestos
exercicios en que se puede
entretenel Príncipe,

§. I.

*Como el Príncipe ha de ser
agradecido a Dios, por las
mercedes que recibe de él, y para
obligarle que le comu-
nique otras mu-
chas.*

EL Santo Rey David Psalm.9. Esta
tiata en vn Psalmo, bor, & exulta-
de los matanillosos bo in te, Psal
efectos que causan en el tisime,
Príncipe, y su Reyno el
ser agradecido a Dios, por
las mercedes recibidas, y
alsien-

Gouieruo de Príncipe Católico.

asienta en el , diciendo, segun version de Batablo, en agradecimiento dela victoria de Goliath,desproporcionado Gigante.Celebraré al Señor cõ todo mi coraçón (porque Dios no se contenta con parte, si no con todo, es zeloso , y no sufre conforte en prenda de tanta estima como es el coraçón) y referiré todas sus obras admirables con tanta alegría , y tan vehementemente , que de contento dançaré ; y la causa de esto es , porque hiziste , Señor, bñyr a mi enemigo . Y de aí prosigue diciendo otras victorias que alcançó, sin duda por auer sido agradecido a la primera, y junto con este otros muchos beneficios, vñ refiriendo por el discurso del Psalmo, como son,fauorecerle en las judicaturas, sujetarle las gentes a su Imperio , ayudarle en los tiempos oportunos , y en las ocasiones mas apretadas, y de mayor trabajo, y en las ciudades que rindió destruyó el nombre y memoria de los Príncipes que auian precedido, poniendo todo su amor en el mismo David (que quando en los Reynos que se ganan, y adquieren de nuevo , no se procuran extinguir esas hablas y memorias de sus an-

tiguos Reyes , muy a peligro están de leuantarse , y les infieles) poner remedio en pecados , atemorizando pecadores , con espantosos castigos, y grandes amenazas , socorrer los pobres y necesitados, para queno rezcan , ni se empobreza el Reyno , cuidar de las leyes con que se tiene de gobernarn; como lo dixo An-tistenes , referido por Dio- Diogen.lib.6. genes Laercio, y Casiodo. in vita Antik. Casiod.lib. 4. ro, advirtiendo , que aque- epist. 17. llos a quien se dan, son ho-bres. Y prosigue el Pial-mo haziendo lista de otros muchos beneficios , que por la breuedad no refiero, que hicieron otros muchos Iuezes , y Reyes del pue-blo de Dios, y añaquellos q̄ no tuvieron luz del verda-de ro Dios, como están llenas las profanas historias. So-lo advierto , que como se puede ver en Pagnino , la rayz de la palabra , Psalam, que se halla al principio de este Psalmo , tiene diuersas significaciones, segun la di-ferencia de los puntos , e inscripciones : porque fue-rra de significar, agradecimie-to, en los Trenos significa, Trenor.5. E-amparo , mano , y socorro ; del gyptodemimus manum, & Afyrijs , vt fature- en los Iuezes , quando los mur pane , lu-Madianitas, y Amalechitas dic.7. Iudic. 9. di.

dijeron; La espada del Señor y Gedeón es contra los
enemigos. Y Sanlon contra los
2. Reg. 14. nū
enid manus lo Ehititeos. Y en el libro de
ab reca est in los Reyes. Y esta palabra
manibus istis?

del Rey, y haze correspondencia a esto el Texto
del mismo libro, donde
Salomon es llamado La - Proverb. 29.
muel que quiere decir Dias Noli Regibus
con ellos, porque para ser
verdadero Rey ha de tener
espíritu profético, y
no se haga este punto di-
fíciloso, que si los Prin-
cipes le díjieren, Dios les
comunicara ese espíritu,
necesario para su oficio, y
dignidad. La Sagrada Es-
critura luego que buuo

Numer. 11. nū
quidmannus Do-
mini invadidus
est. Ezecl. 11. nū
et super estor
manus Domin.

tomar complejo. En los Na-
paeros significa por ella, el
poder de Dios. Y en Eze-
cliel significa, el espíritu de
profecia. También signi-
fica amor y prudencia, como
se puede ver en la palabra
dilectis que refiere David,

Psal. 12. 6. cum
dederit dilec-
tis suis in som-
ni in verbo di-
leccis, & sicut
tagit in manu
potentis.

y todas las significaciones
dichas salen de la raiz
Hebreo y las podemos re-
ferir por prerrogativas, y
acestos del que es agra-
decido a Dios, y persuadir
nos, que agradecerle be-
neficios es como darle la
mano, para que nos am-
pare en las suyas, la que de-
peligios, y uide en todas
nuestras obras, es tomar a
Dios por Consolero, es
forzalezeros con su po-
der, es recer el espíritu de
esta profesion, para nece-
saria en el Principio.
Elo. Aquieren decir las
ultimas palabras de este ver-
to, que David decia, que
yo Señor vendrey a mi, con
profecia, que es se-
gundo lo que dixo el Espi-
ritu Regis, in iusto Santo, la diuinatione y
dictio non extra
profecia, sié en la hora
abit os eius.

lucres fueron Profetas,
como son, Moysés, losue,
Deborá, Samuel. Quan-
do pone Reyes, tambien
pones Profetas, como son
Saul David. Y aun en o-
tras naciones se elegia por
Rey aquello que era mas fa-
bio, quando faltasse aquello
que no fuese Profeta o
se llamauen los de Persia
Magos (deft) Sabios, y lo
mismo de los Lazade me-
nios, como dice Philip
Iudio, y aun lo dió el El-
píritu Santo poseñas, que
se acabaria el Reyno quá-
drafatasse la profecia.

Philip. 4. 13
specieb. leg.
Proverb. 29.
cum Profecia
defecerit difi-
cilitate populi
ius.

Mas ya que no sean
Profetas, es obligacion
suya tener en su compa-
ñia siervos de Dios, que
le tengan temor al tutto
David, Salomon, Ro-
beato, Abissi, tantos
los

Gobierno de Príncipe Católico.

Ios demás Reyes de Iudá, segun se puede ver en los libros de los Reyes. Por
Prouer. 2. Per que como dixo el Espíritu
de Reges reg tu Santo, los Reyes rey-
nan por mi enseñanza, no
por su industria. Ultima-
mente al agradecido le po-
demos llamar Priuado, y
amigo de Dios, con amistad y priuancia tan zelosa,
que no consentirá otras, de donde le pueden resul-
tar notables daños en su

Prou. 29. Prin persona, y Reynos, como
ceps qui liben lo dixo el Espíritu Santo, ter audit ver-
ba mendacijs, que el Príncipe que oye
omnes ministros haber im- de buena gana al mentiroso Mi-
pios.

histros, y se sucederá lo
que a los Romanos, en-
trando en el Imperio Zen-
non con Sebastiano, co-
mo dice Suidas, y lo que
al Rey Antijocho, como
se dice en los Macabeos,
y al Rey Roboan, y Ocho-
zias, segun dicen los Re-
yes.

Suidas in Ze-
non.
2. Machab. 3.
4. Reg. 9.
5. Reg. 13. II.
Segun Historia del Catecismo de la Iglesia.

Para que el Príncipe sea es-
mado, ha de humillarse
delante de los ojos
de Dios.

Prouer. 22. Fi-
nis modeſtia ti-
mor Domini di-
uitiſ, & gloria
& vita.

VNas palabras de los
Prouerbios hazen
el plato a este dis-

curso, que son estas : *El fin de la modestia es el temor del Señor, las riquezas, la gloria, y la vida.* Haze clara la exposicion de estas pa-
labras la version de Bata-
blo, que dice : *El premio de la humildad es el temor de el Señor, las riquezas, la gloria, y la vida.* Donde se deve
notar, que vn mismo nō-
bre Hebreo significa, *hu-
mildad, y modestia*, porque
esta virtud siendo parte de
la templanza con que el
hombre apetece modera-
damente para si alguna co-
sa excelente, assi en lo in-
terior, como en lo exte-
rior, a la qual componen
dos especies de virtudes,
que son, *humildad, y mag-
nanimidad*; con aquella se
templa el animo, y refre-
na para no apetecer inmo-
deradamente la excelen-
cia; con essa no se des-
pide de ella totalmente,
porque es como vn pota-
je esforçado, con que co-
bra animo el aperito, com-
puesto en orden a alcan-
gar cosas grandes; por esto
sin duda alguna vna mis-
ma palabra Hebreo signi-
fica, *modestia, y humildad*.
Assi lo hazia la Reyna Es-
ther, que entre sus broca-
dos interiormente se mor-
tificaua, con que alcan-
ja

Esther, 14.

Judith. 3.

la gracia del Rey Assuero.
Asi Judith conta Olofernes. Y de san Luys Rey
de Francia lo refiere Gaufridi, con otros muchos
que ha avido, como dice

S. Ambr. serm. 40.

san Ambrosio. A esta vir-

Proverb. 16.

tud se llega el temor de

Dios, con que se perficio-

Ezech. 34.

na, como lo dice el Espíri-

tu Santo, el Profeta Eze-

1º Petri 2.

quiel, san Pedro, y san Pa-

ad Timoth. 2.

blo.

cap. 2.

Al Principe con esto se le dá vn. seguro para no caer en faltas, y pecados, y vn Ayo que le enseñe a componer sus acciones, que por no hacerlo cayeron en las miserias grandes que nos dice la Sagrada Escritura de Benadab, Senacherib, Arphaxady, Nabuco, Dosaosor, y Herodes Agripa. Con este recuerdo mirará las cosas grandes, como pequeñas, de entretienimiento, viendo de la modestia deuidad, con que será ensalzado, con sumo cuidado reuerenciado, y con muchos bienes enriquezido, que este tambien es efecto de la humildad, juntamente con abundancia de honra, gloria, y longitud de vida, que con todo esto queda el Principe tan engranado, mediante la humi-

1º Reg. 20.

2º Reg. 18.

Judith. 1.

Daniel. 4.

Actor. 13.

dad, que con ella no pue de subir a mayor honra, ni adquirir mayores riquezas. Así lo dixo el Rey David, donde da gracias a Dios por auerle presentado su disciplina ^{Psalm. 78. & d} en dones a todos sus enemigos, en estas palabras: Con su disciplina me enseñó, donde Batablo leyó, con humildad Dios me enriquezio. Y Rabi Abraham dixo: Vuestra humildad, Señor, que pusisteis en mi, me engranó, dezio, me fortificó, y llenó de bienes. Como lo hacia Abraham, Moyses, ^{Genes. 18.} y Gedeon. Aunque pare ^{Exod. 3.} ce que añade a todo esto, ^{Iudic. 15.} (porque haze mas a mi proposito) el modo con que leyó Batablo, diciendo: Hiziste y me, Señor, ^{Angosto}, con vuestra humildad, como quien dice: Comunicadme Señor vuestra humildad, todo de me sobra, porque deella humildad quedo engranado, y fortalecido. No solo convuestro temor, como dixe arriba, con vuestra amistad, y gracia, si no con salud, y los demás gajes que sustentan la vida, y ultimamente tan enriquecido, y lleno de bienes, q si hasta aqui me hâ llamado Rey, de aqui adelan-

Gouierno de Principe Catolico.

te me pueden llamar vn Cesar Augusto. Esto es enriquecido, aumentando, y podetoso. Todo esto se alcança con la modestia, virtud de la humildad, y no han llegado los Reyes a poderse llamar Augustos, hasta que se puedan nombrar, humildes; y ha auido algunos, que por que fuesen tenidos por verdaderos Reyes, no solo se han mostrado humildes en las ocasiones que se les han ofrecido, si no que han querido desposecerse de los Cetros, y Coronas, renunciandolos, como fueron, Lothario, Emperador, año de Christo de 855. Sigismundo, año de 515. Nuestro Espanol, Bamba, Beremundo, Ramiro, y el invicto Carlos Quinto. Con otros mas que pone Bocio, Autor graue. *Bocio lib. 11. c. 9. de signis.*

La Magestad es parte principal, que compone al Principe, y tiene su principio de la humildad y la modestia,

Lo que en los señores particulares se llama, autoridad, en los Principes es propiamente, *Magestad*, de la qual haciendo vna descripcion el Abulense dix. *Abul. a.c. 7 q. xq.* Que la Magestad es una reputacion, y aparato excelente de alguno, para dar a entender la grandeza de su Estado. Y dize se Magestad, que es como dezir, mayor Estado, y por esto es mas proprio titulo de los mas supremos Estados, y tiene su principio de la humildad y modestia; que assi lo dixo el santo Job por estas palabras: *El que se humiliare alcançará gloria.* En el Hebreo está, el que fuere modesto, tendrá Magestad y excelencia, y gozará de este titulo dignamente, porque como notó Justo Lipio en sus Politicas, en esta virtud, y en las buenas

gloria.

*Leb 22. qui-
bras. El que se humiliare
fuerit, erit in
gloria.*

col.

costumbres , y no en la se-
ueidad del rostro , ni en la
demonstracion de triste-
za , ni demasiada arrogan-
cia consiste la Magestad de
el Principe , porque esta
virtud de la humildad en
el Rey causa retiro , sin o-
posicion a cosa alguna , y
en este retiro la parte prin-
cipal de la Magestad estiu-
ua . Assi lo dixo Corne-
lio Tacito , diziendo , a la

Tacit.in 1. An
nal.
Magestad mayor irreue-
tencia se le dà quando se
intra de lexos; ha de ser es-
ta como la sal , que para
que dé sabor y gusto al pa-
ladar; se ha de echar pocas,
molida , y deshecha : si la
Magestad es en demasia
con entereza , rigurosa , y
amarga , causa desabrimie-
to ; qual era aquella de los
Persas y Medos , que se ha-
zian adorar , como refie-
re Alexander ab Alexan-

Alexan.lib.2.
cap.19.
la que tenia Salomon, cau-
sada de la superior , dada
por Dios , donde dixo :
*Seays espanto , y temor a to-
dos . Y a tanto alargaron
los Barbaros esta medes-
tia , y Magestad , que a su
casa , y Palacio , y a la villa
donde se asentana , y otras
cosas , le tenian igual vene-
racion . Assi lo dixo Dio-*
*doro Siculo . Quioto Cur-
cio , Frontino , y lo mas de
todo es lo que escriuen de*

*Isai.53.de an-
gustia , & de iu-
dicio iubatus
est.*

*Pagnino , de el Auстро , y
juxto , y otros leyeron , de
dominio , y potestad . Ha de
ser el Principe como el
açucena en el jardín . Rey-
na entre las flores corona-
da , la qual de lexos , sin ser
tocada , dà suave olor ; pero
tratada , y manoseada , es
desapacible , y la arrojan
de las manos ; bien es , que
assí como el açucena , a
quien muchola huele los
pone amarillos . Hagan
lo mismos Reyes , con
quien mas de ordinario
los trata , y con esto alcan-
ciaran apacible y segura
Magestad . Esto es , dezir ,
que luego que fue Saul vn . 1. Reg.10.
gido en Rey , le fue mu-
dado el coraçon . Estante
aia Moyses , contra quien Exod.4.
Pharaon nunca se desco-
midio estando en Egypto .*

*Adonias se espantaua de Numer.11.
la que tenia Salomon , cau-
sada de la superior , dada
por Dios , donde dixo :
*Seays espanto , y temor a to-
dos . Y a tanto alargaron
los Barbaros esta medes-
tia , y Magestad , que a su
casa , y Palacio , y a la villa
donde se asentana , y otras
cosas , le tenian igual vene-
racion . Assi lo dixo Dio-**

*Diodor.lib.12.
& lib.50.
Curt.lib.8.
Frontin.lib.4.*

Gobierno del Príncipe Católico.

los Persianos, Lazedenios, Etiopes, lapones, Sitas, y Esparcianos. Y ninguna cosa más propia del Rey que estas virtudes, co-

Plinio in Traj. mo lo dixo Plinio al Emperador Trajano, san Teodoret. in Zenor.

S. Theodoret. perador Trajano, san Teo-

doreto al Emperador Ze-

Senec.in Imp. non, y Seneca.

ges de los Reyes, de la

reverencia, &c. IV.

de la reverencia, &c.

I.a Magestad del Príncipe se
desautoriza con la desho-
uestidad y trato de
mujeres.

V No de los consejos
que dió a Salomon
a su querida madre,
como consta de los Pro-
verbios, para que con in-
tegridad conservasse la
dignidad, y Magestad de
diuitias tuas Rey, fue: No des hijo mio,
deledos Re-
ges.

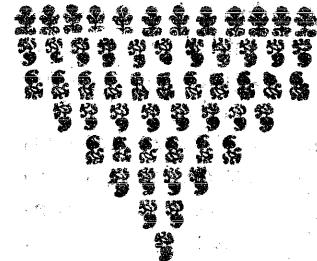
Proverb. 31. Ne dedaris tuam
lieribus fablā-
tiam tuam, &
divitias tuas Rey, fue: No des hijo mio,
deledos Re-
ges.

Deut. 32. Iob. 20.
Hierem. 51. Eccle 2.
Cicer. lib. de ienect,

y el Eclesiástico, y Ciceró,
la mocedad, se acaba en
la vejez, y dà fin a todo.
Y explicando las palabras
propuestas Batablo en sus
escolios, dixo, que la pala-
bra, fuerza, significa, in-
genio, entendimiento, volun-
tad, y memoria, y los demás

bienes que se adquieren.
Todo lo qual el que se
aficiona, rinde, y sujeta a
la muger en quien puso el
amor. Rabi David expli-
cando estas palabras, y
traduziendolas, dice, que
quieren decir: Hijo, no
andes tras las mugeres, por
que disponen el fin y acaba-
miento de los Reyes, destru-
yens sus Reynos, rematan sus
consejos, y hacen menospre-
ciable la Magestad de su per-
sona, y dignidad. Estas

desventuras pronuncia Iu. Iudic. 16.
dith, Jeremias, Maca-
beos, Iuezes, Eutropio,
Plutarco, Justino, Hero-
diano, Lampridio, y Ani-
broso de Morales, donde
todos cuentan historias
bien lamentables; como
muerte de Olofernes, des-
trucción de Sansón, per-
dida de Marco Antonio,
Sardanapalo acabado,
Helio Gabelo sin vida, y
el Rey don Rodrigo, Go-
do sin Reyno.



S. V.

Quales han de ser los exercicios y entretenimientos de vn Principe, que no desdigan de su modestia, y Magestad, antes le sean propios, y chosos.

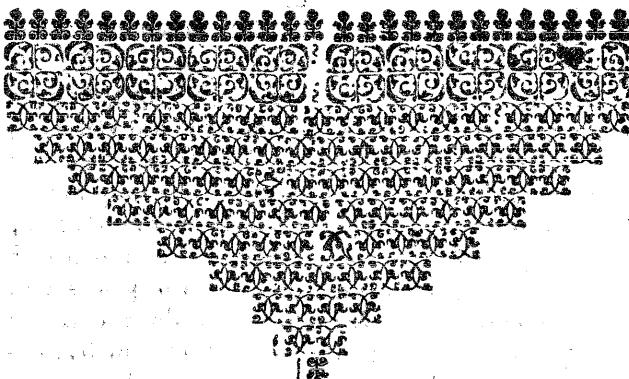
SOn los juegos, y entretenimientos para los jövenes y moços, como los ayres suftiles, blandos, y frescos, en tiempo de calor, para los sembrados, porque así como con ellos el campo se rie, crece, fructifica, y no se agostá; así los de poca edad con los juegos y entretenimientos se alientan, crecen, y se templa el fuego de la sensualidad que en la mocedad se emprende, por lo qual se concede al Principe moço, por ser necesario se exerçite en algunos entretenimientos decentes a su persona; de los quales trata a la regla Patricio Senense, a cuya autoridad me remito; solo daré vna regla general, para que de ella se colija quales exercicios son mas decentes, y quales no. Y assidigo, que han de ser todos aquellos que

no conducen a vicio, ni inclinan la voluntad a cosas baxas, y rateras, ni alteran las pasiones, si no que antes mueven a cosas grandes, aficionan a bondad, y disponen el animo, y lo despantan para negocios mayores. Assi le sucedió al grande Alejandro, como cuenta Plutarco, que por leer los hechos de Achiles, le movió a hazer las obras que hizo. De el gran Turco Sóliman, leyendo los Commentarios de Cesar, le obligó a hazer tales empresas, que fue ganar gran parte de el Asia, Africa, Vngria, Rhodas, como dice Gaillardó Parisiense. Lo mismo fue de Scipion Africano, por leer los hechos de Cyro, y Iulio Cesáar, por los de Alejandro.

Son decentes exercicios corporales a la Magestad de vn Principe: pero ha de ser con advertencia, que de estos exercicios siempre se ha de quitar, y estorvar la continuacion, para que el animo no esté de ordinario placentero, ni inclinado a cosas de juego, y esas no se ancomono las que hallaron ocupados

Gobierno de Príncipe Católico.

Justin.lib.1. pados a Sardanapalo , hir
lado entre mugeres , como
dice Justino . No dançado
como al Emperador Cayo ,
Philon.deleg como dize Philon . No ca-
farsas como al Emperador
Herod.lib. 1. Cómodo , como dize Her-
rodiano . No caçado mos-
cas , como al Emperador
Domiciano , como dize
Suetonio.cap.3. Suetonio . No tan des-
cuidado como a Galieno .
Segundo , que no se le da-
ua cosa se perdiessie el Im-
perio , como dize Rafael
Volar.lib.23. Volaterrano , Carolo Ste-
Carol,inGalic phano , y Trebelio Po-
Trebel,in Ga-
lien.
Antes desde niños se
les ha de imponer en el tra-
to de las veras , para que
quando se vean en ellas ,
hagan ponderacion de lo
que tanto importa . No
se diga de ellos lo que el
Nahum 3.Cof Profeta Nahun dize de los
Príncipes de Ninive : *Tus* todo tui , quasi
niños son como langosta de locuste , & par-
langostas . Donde es muy vili tui , quasi
de ponderar , que a los Príncipes ,
cipes viejos los llama ni-
ños , porque eran inclina-
dos a juegos , y entreteni-
mientos de niños ; llama-
les tambien langostas , por
que estas siempre estan so-
bre las yerbas verdes , y
frescas ; causan malos años
porque todo lo talan , y
consumen . Este modo
visan los Príncipes dados
a la ociosidad , juegos ,
y entretenimientos , que-
dandose siempre verdes
moços , y así son lan-
gostas de sus Reynos ,
todo lo talan , y consu-
men , dexando las cosas
de cuidado a quien las
mira como agenas , y so-
lo saca de ellas su proue-
cho .



Capitul. VIII. En que se expone
y declara la siguiente palabra
de el Verso, que es,
intelligam.

L Hebreo dixo en litigar de intelligam, seré enseñado, y sabré, dando a entender de quanta importancia es al Principio para que sepa goerner, ser instruydo de algunas sciencias, y artes liberales, que aunque en esto no sea con exacta noticia, si no confusa, le ayudará a mucho para el governo. Y principalmente las liberales, contenidas en la Grammatica, Rethorica, Dialectica, Arithmetica, Musica, Geometria, y Astrologia. Y sobre todo historias humanas, de estas era tanta la obligacion de os Reyes, que siendo niños se las enseñauan; por esto a Moyses, por mandado de la Princesa se le fueron enseñadas, como dice san Clemente Alexandrino, y san Romar. S. Cyril. lib. 1. San Cyril. Por auerlas leydo, y sabido fueron tan grandes Principes Anibal,

Scipion, Julio Cesar, el Emperador Augusto, y Soliman. Y fue esto tenido en tanto aprecio, que como cuenta Eliano, ansiendoseles recluido a histor.c.7. los de Mitilene vnos pueblos, despues de sujetos les mandaron en pena de su desobediencia, no fuese senados a estudiar estas Iciencias.

Es justo tambien separando los Principios las historias humanas, y diuinias, porque tiene muchos prouechos el ver las historias, porque como dixo Ciceron, era testigo de los tiempos, luz de la verdad, vista de la memoria, maestra de la vida, y pregonera de la antiguedad, porque por ella nos haze mos sabidores de todo, haciendo juyzio de lo pasado y presente, donde se pretiuenen cosas a lo futuro, para lo que puede suceder. Mil alabanzas dán los Santos a estas, como se

Gouierne de Principe Catolico.

S. Greg. lib. 18 se puede ver a san Gregorio, san Juan Damasceno, S. Damas. lib. 4 san Chilostomo, y san de orth. fid. c. 18. Basilio.

S. Chilost. t. 4 Conviene tambien se lib. 3.

S. Basilio. de vir. pan algunas lenguas los Sol.

4. Reg. 18. Principes, como lo hizo Rapsazes, Capitan de los Asyrios, con que ganó las voluntades de Jerusalen; y Temistocles, quando habló al Rey de Persia; de Alcibiades se dice, sabia muchas lenguas. El Rey

Valer. lib. 8. c. Cyro sabia los nombres de todos sus soldados, como dice Valerio Maximo. De Cynecas, Embaxador del Rey Pirro, no solo nombró a los Senadores por sus nombres, si no a muchos de los ciudadanos. Mithridates, Rey del Ponto, hablava veinte y dos lenguas. El Emperador Adriano estudió la lengua Griega. Y Illes. lib. 6. c. el Doctor Illescas refiere a su hist. Pontif. el sentimiento de Carlos Quinto quando en Genua le hablaron en latin, y el no entendió, se acordó de lo que le auia dicho su Ayo, qué algun dia le peforjara de no querla estudiado, y de lo mal que auia hecho Xeunes su priuado, que se lo estorvó.

Muchos Reyes, y Emperadores han auido sabios

y dados a las letras, como son Ptholomeo, Rey de Alexandria. Los Emperadores, Julio Cesar, Vespasiano, Gordiano, Adriano, Antonino Pio, Alejandro Seuero, y Sigismundo, y los Reyes Carolo Crafo, y Carolo VII. Franceses, y de España el Rey don Alonso.

Es menester que sepa hechos heroycos de guerras, y de paz, y de lo que mayor prouecho ha de sacar, es de leer las Escrituras Sagradas, porque en ellas hallará doctrina, y enseñanza para todo, mereciendo despues ser puesto en Catalogo de personas doctas, y alabado en los futuros tiempos.

§. I.

De las conveniencias que ay de que los Principes hagan demonstracion de entendidos,

y que labren sin presencion.

NAdie se estreuió a dar guerra al Rey Salomon, porque con la ostentacion de la sabiduria que Dios le infundió se hizo temido y respetado. Como consta de las palabras de los Reyes:

^{3. Reg. 3. Au-}
diuit itaq; om-
nis Israe; quod
iudicasset Rex
& timuerunt Re-
gem, videntes
sapientiam Dei
esse in eo.
^{Prou. 1. Para-}
bole Salomon &
filii David Re-
gis Israe; el.

Ecclef. 1. Ver-
ba Ecclesiastes
filii Danid, Re-
gis Hierusalem
Arist. lib. 1. Re-
author. cap. 12.

^{Prou. 26 Sic ut}
qui mutat lapi-
dem in acervū
Mercurij, ita
qui tributinci
el que echa una piedra en
pleni honorē.
los pedregales de Mercurio.

Los setenta dixeron:
El que da honra al ignorante, es como una piedra tirada con honda. Rabilo-
seph leyó, diciendo; que era como el que viste de purpura a una piedra de la
plaza, que todo junto quis-
re dezir, como lo declaro
Pagnino, que el Rey po-
co entendido, es como
quien coxe una piedra
preciosa, y embuelta en
purpura la arroja entre

Pagn. in Thesf.

piedras grandes de un edi-
ficio sumptuoso, donde ni
fortifica, ni haze obra, ni
tiene valor, sino estase pul-
tada, como muerta; así
es el Principe no sabio en-
tre los que lo son, no sabe,
ni campea, no luze, ni pa-
rece que ay Rey en el mu-
ndo, porque quien dà al
Principe Magestad, es la
demonstracion de la sabi-
duria, y al fin el Rey, dice
el Espíritu Santo, que no
sabe, es como piedra
puesta en una honda, que
ordinariamente, quando
la tiran, no dà en quien
apunta; así es el Rey
que no es bien entendi-
do, ordinariamente hier-
ra el golpe en castigar, y
en dar horas. Ha de
ser, pues, el Principe
sabio, y entendido, y
aunque lo sea, no ha de
mostrar su ciencia por li-
bros que componga, ni
por argumentos que tena-
ga, que esto segundo des-
dice de su autoridad, si no
la sabiduria se mostrara
por sus buenos eferos en el
gouierno, como se visto
en Salomon, en el caso de
las dos mugeres, por la de-
manda de el hijo, que sa-
biendolo el pueblo, di-
xo: Temamos al Rey, por-
que la sabiduria de Dios está

<sup>Prou. 25. Qui
voluit lapidem
reveretur aī
cum.</sup>

<sup>3. Reg. 3. Ti-
muerunt Reges
videntes sapie</sup>

Gouerno de Principe Catolico.

en el. Y despues salio la
ciudad de este in fama a las Provincias re-
coad facieadum iudicium.

3. Reg. 10. sed la Reyna Sabà. Lo mes-
Regina Sabà, mo fue de Vbamba , de
audita famaSa lomonis.

Moral.lib.12. c.43.

que hizo de los malhe-
chores, yendo marchan-
do en el exercito, dizien-
do , para que voy a pe-
lear con mis enemigos,
si no castigo estos delitos.
Esta sabiduria tuvo el Mi-
ramamolin Iacobo Al-
mançor, Rey Moro , que
estando en Africa , y go-
uernando gran parte de
España , supo el caso ce-
lebre de la muger , suce-
dido en los campos de
Finana , entre Almeria,
y Guadix, estando distan-
te mas de ochocientas le-
guas. Y todo lo epilogò
el Espiritu Santo en el li-
bro de los Reyes , y Ma-
cabeos , dôde dixo el des-
cuydo que todos los He-
breos tenian por la sabida-
ria de su Rey.

3. Reg. 4.
1. Machab. 4.
Habitabat Iuda & Israel ab
que timore v-
lio.

Mas ya que por profes-
sion no sea versado en
lenguas como Mithrida-
tes, Teologo como Da-
uid, Filosofo como Mar-
co Antonio, Orador co-
mo Pericles , Poeta co-
mo Tiberio, Musico co-
mo Alejandro, Astrolo-

go como Agatocles, His-
toriador como Julio Ce-
sar , y Legislador como
Licurgo. Con todo, por
la comunicacion ordina-
ria con los de su familia,
que ha de tener de todos,
lo podrá todo alcançar ,
y despues executar lo q me-
jor pareciere q conviene.

Tambien es bueno ce-
ga libros que traten dedi-
ciertas materias , pues son
Maestros que siempre en-
señan, como lo hizo Ale-
xandro , por leer las iliadas
de Homero. Y particu-
larmente uno donde estén
escritos todas las perso-
nas que ayan hecho bue-
nas obras al Rey, y Reynos,
como el q tenia Assuero.
Y otro como el que tenía
Ciceron, siendo Consul, y
el Emperador Cesar , de
quien cuenta Cornelio Ta

Corn.lib.3.cap

192,

cito estauá escritos los sol-
dados de la Republica , el
dinero del Tesoro, los ene-
migos del Reyno, los ami-
gos de la Corona, los con-
federados, con que pactos
y cöndiciones, armadas de
los Reynos , las personas
aptas para diuerzas cosas,
los Reynos q le obedecé,
los tributos q pagan, los
premios distribuydos , y
no premiados , y las mer-
cedes que podia hazer.

Esther 2. & 6:
Mandaru quz
est historias , &
en las tradici-
tum coram Re-
ge.

Esta

Ezech.9 & glo en la Sagrada Escritura es
ria Domini de Israel asump- llamado el Rey, Cherubim.
ta est de Che- Assi fue llamado el Rey
rub. de Tyro , porque para el
gouierno lo ha de ser. Y
en este lugar pondero lo
que dixo Pagnino, que la
Pagni. in The- palabra Hebrea que cor-
saur. responde a Cherubin, es vu-
n nombre vniuersal para to-
da figura de suerte que di-
ze , Angel , hombre , y bruto ;
porque el Rey a todas ma-
nos ha de hazer , ha de ser ,
Angel ; para el que tiene
gran capacidad , hombre ; pa-
ra el necessitado , y para el
poco advertido , disimulado
y vez , y sufrido , que esta
es propriamente regir , ha-
zerse , y acomodarse el
Rey a sus vassallos , cono-
ciendo la capacidad de ca-
da qual , y como si deca-
da uno fuera Rey diferen-
te , que con esto se haze
muy parecido a Dios.

costa que Dios les da , las
quales cifió el Espíritu Pro.8.perm.
Santo en aquellas pala- Reges regnari-
bras ; por mi reyan los Re-
yes. Donde la palabria
Hebreia que significa, Rey-
nar, se deduze de vna razy,
que es lo mesmo que, pen-
sar, aconsejar, y deliberar , y
esta se halla tambien en el
Profeta Ieremias , donde Hiere. 2. non-
dize : Por ventura pensarás quid cogitabis
en tu coraçon. Segun esto in corde tuo,
quieran dezir las palabras
referidas de los Prover-
bios , por mi que soy eter-
na Sabiduria reynaran ,
por mi serán gouernados
sus pensamientos , porque
en esto estriua el gouernar
bien , en pensar de espacio ,
que el Principe que sin pe-
sar se determina , no es Rey ,
ni Reyna , si no arquyna el
Reyno , y supuesto que
tiene a Dios por Maestro
de sus pensamientos , facil-
mente podría ventilar las
convenencias , e incon-
venencias de cualquier
negocio , por dificil que
sea para darle el fondo a la
mejor determinacion. Co-
esto obliga a Dios a que
le repare sus juzgios ,
y pensamientos , aconse-
jandole lo mejor. Que a
esto alude otra letra , que Pro.8.perm.
dize : Por mi los Principes Príncipes im-
ponen aconsejados. Aquire, perant.

Gouierne de Principe Catolico.

sulta la buena deliberacion, expedicion, y ejecucion de negocios. En confirmation de esto dice otra letra; Por mis los Principes & p[er]s deliberaran; y para acertar en todo es fuerza pedir lo a Dios, como lo hizo tu docile.

Sapient. 7. & Reg. 3. Da-vis ergo seruo tuo docile. Salomon, a quien san Ambrosio dixo, que no tan solo le concedio la sabiduria.

ria que pedia, si no junto con ella le concedio todo lo demas, porque con ella se alcanza todo, y dixo san Pedro Chrisologo, que no tiene el Reyno mas bien sol. serm. 13^o. acierto que quando Dios lo gonierra. Donde de esta materia se puede ver mas en el capitulo diez y ocho.

Capitul. IX. Donde se explica la misma palabra de arriba, segun la version de Batablo, que dice: Haré prudentemente.

PARA Tratar de la prudencia del Principe, de la hogada mente nos abre la puerta la palabra Hebrea, que corresponde a la sobrefacita en este articulo: por que fuera de como dice Batablo, quiesdeceir, obrar prudentemente. Y tambien se puede ver en Paganino, que quiere decir, mirar de lexos, como consta de el Psalmo primero, tercero, y octavo. Tambien quiere decir; mirar mucho, y de-

cercas. En el Psalmo 41^o significa sentir, y ser circumspecto, como se dice en el Deuteronomio, en aquellas labras, ojala supieran, y entendi- Deut. 32. vti- nam saperent, & intelligerent. dieran. Dice otra letra, ojala fueran circunspectos. Ultimamente significa ser prosperado. Assi lo està en el Genes. Genes. 13^o, sis, donde se dice: Reynará el Rey, y entenderá. Dijo otra, será prosperado. Porque es consequente a la prudencia de un Rey la prosperidad de un Rey. Assi lo dixo Chlyarch. de tarco, y Socrates, que los Repub. Socrate de Prin. Reyes cap.

Regem prude-
tié diadema nō
efficit, meus e-
nīmet, quæ im-
perat.
Arist. lib. 3. Po-
lit. c. 3.
S. Syn. ad Arc.
1mp.

Reyes no hazian Cor-
nas, si no la prudencia. Y
Aristoteles reduze el buen
gouierno a esta virtud, que
fue lo que escriuio san Sy-
necio al Emperador Arca-
dio. Y segun lo referido,
en esta palabra, *intelligamus*,
están misteriosamente di-
chos los exercicios princio-
pales de la prudencia, los
quales repartiré en los cin-
co parrafos siguientes,

§. I.

La prudencia es la que hace
el Principio mas pareci-
do a Dios.

DE gran cuidicia fué
ra un libro queria-
tar de hacer princi-
pientes a los hombres, par-
la dificultad que tiene a
los preceptos de la pru-
dencia, y la necesidad que
hay de saberlos. Aquí lo
lo ofrezco, un posquexo
de este asumpto, para que
mejor caudal lo perficie-
ne. Estampase la pruden-
cia mas viuamente en quié
procura ser mas parecida
a Dios. Esta fue la perfec-
cion que hizo Salomon,
por parecerse a Dios, y el
pueblo le calificó con esta
censura. Para alcançar es-
to se quiso disponer, nus-
1. Reg. 3. dami-
hi cor docile.
2. q. possit. A.
Audiret omnis
Israël iudicium,
&c.
Vidētes sapientiam
Dei esse
in eo.

tro primero Padre Adan,
quando deseó ser como
Dios, el fin que tuvo fue,
alcançar la prudencia, que
así lo nota Origenes, ex. Orig. in c. 26.
aplicando el Leuitico; y 16.
Leuit. Homil.

po esto llamó al arbol de
la ciencia, del bien, y de el
mal, arbol de prudencia,
que esto es prudencia, se-
gun Origenes, y otros mu-
chos, ciencia del bien, y de el
mal. Y tambien infiere,
que este fue el de seo de
nuestro primero Padre, de
que para salir el demonio
con la suya tomó forma;
y figura de serpiente, que
es symbolo de la pruden-
cia, y assi para saber la ci-
encia del bien, y del mal, y
ser prudente, se dispuso
con un viudo deseo de ser
como Dios. Y Aristoteles, Aristo. 3. Po-
l. dixo, ser este deseo pro-
prio de Reyes. Y Iubenal

lo dixo en una satyra. Iuben. saty. 10
Por esto los Romanos 3. Iuben. nomē
peradores, algunos se inti-
tularon Dioles, y se hizie-
ron adorar, auiendo sido
el primer exemplar Na-
buco. Donosor, como o-
tros que le siguieron des-
pues. Dan. 3. se cierra
Santo Tomas aprobó
que este discurso, dixo, que
no solo se extendia en los
Reyes, esta virtud a las co-
cas y nubes salta, sino tam-
bién De ligno ante
scientia boni,
& malis.

Aristoteles, Po-
lit. c. 3.

Iuben. saty. 10

Nullum nomē
abessi si pru-
dencia tecum

hunc ait eam.

Dan. 3. se cierra

quam au. eam.

2. q. possit. A.

S. Thom. 2. 20

q. 47. art. 3.

Gouierno de Principe Catolice.

bien descendia a las particulares decadas individuo, así como Dios que estaba en todo. Y en otra parte dixo, que solo en aquellos en quien habita la gracia de Dios, puede estar mas enteramente la prudencia, porque los pecados resno la tienen para todo genero de negocios, si no para algunos en particular, rastreando con prudencia humana alguna cosa. Quien sin tener mucho de Dios pudo conocer lo malo, y lo bueno, lo prospero, y lo adverso? Si no es que Dios con particular enseñanza lo dicta. Y así porque quiso el pmaser hombre alcanzarla por industria de criaturas, del demonio, y del arbol, quedó burlado en sus intentos, y aun del mismo

Génel.3. Ecce Deus; pues dixo de él: Veyt Adam quasi v- aquia Adan, como uno de nosotros ex nobis factus est, scies fortis se ha hecho, sabiendo de los bien, & malo. el bien, y del mal, que es a-

S.Paul.ad Ro. man. 8. quella sentencia de san Pablo, que dice: La prudencia de la carne es muerte, y la prudencia del espíritu es vida, spíritus vita, & pax. Y es de saber que entonces ya Adan carecia de los privilegios que le había dado antes en el estado de la inocencia, y en los que se quedaron, faltava por el

pecado la viveza que anteponía. Y ponele Dios a dezir: Atencion, ya es Adan como Dios, ya tiene la ciencia de el bien, y del mal. Que fue esto, si no hacer burla del? Es, pues, disposicion necessaria para alcançar la prudencia, procurar la imitacion de Dios, tan conveniente a los Príncipes, en la qual consiste la firmeza de su Reyno, como dixo Tertuliano; y Lactancio Firmiano dize, que libra maior omnibus est Imperator, dum solo vero que guarda esta virtud. Deo minor est. Con esta robaua Absalon los corações del pueblo. Tert. Sic enim Lactant. lib. 2. c. 6. vna custodia pietatis. Y leyó el Hebreo, que hurtaua los corações. Y al Emperador Honorio le dixo Claudio, que con esa no necessitaua de centinelas, para defenderse de sus enemigos.

Reg. 1. 5. Sollicitabat corda virorum Israei

Claud. ad Hon. nō sit excubiz, ne c. circunstācia te fa, quam tuta- gor amor.

§. III.

Si la prudencia puede ser enseñada.

Aristeo, uno de los setenta y dos Intérpretes de la Sagrada Escritura, en un tratado, cuyo titulo es: De que suerte estará un Rey libre de peligros; pues

Quest 327

pues de auer dicho, y refondido, que regido con prudencia se alcançaría este bien. Pregunta, si es virtud la prudencia que puede ser enseñada. Responde con estas palabras: *Es la prudencia un adorno hermosissimo del Alma, que se deriva de la potencia divina, para recibir lo bueno, y evitar lo malo.* Y en otra question, pareciendole, no auia resuelto con claridad la passada, dize: Nadie alcança la prudencia, sino es aquél a quien Dios la enseña, y le prepara el entendimiento. De adonde infiero, que todo Dios es el Maestro de prudencia; verdad tan clara y manifiesta, que a los Profetas Gentiles no se les pasó por alto, y así fijan, que Minerva, Diosa del saber, nacia de la cabeza de Iupiter, y en correspondencia de esto el santo Rey Daviid dize: *Que obrárá prudentemente:* pero esto ha de ser quando Dios le enseñe, que ello quieren decir las vltimas palabras del verso, que vamos explicando: Así lo notó Batablo, pues dixo: *Yo estudiaré, Señor, en vuestra escuela,* para entender lo que mejor me está, enseñandomelo vos, y disponiendo mi animo;

Dixolo el Espíritu Santo en el Deuteronomio, enseñando al Príncipe. Y lo ^{Deuteronomio 17} mismo notó vnos Maestros Hebreos, referidos de Genebrardo, y dicen, que estas palabras las dixo Dauid, dando un suspiro saliendo de lo intimo de su corazón, y que pronunciando dixo: *Yo alcançaré la prudencia, Señor, quando vos vinieredes a mi a enseñarme,* como Maestro a Discípulo, y como Cathedratico a humilde estudiante. De cuya enseñanza, tratando en el Psalmo ^{Psalmus 146. Et sapientie eius} 146. dixo, segun ley ó Pag non est numerus nino: *La prudencia de Dipsas* ^{Psal. 48. meditatio cordis mei prudentia} *no tiene numero.* Y por esto dixo el mismo Dauid que se auia de alcançar comunicando a todas horas con Dios, preguntandole dificultades como a Maestro, orando, y meditando; y así dixo: *La meditacion de mi coraçon es prudencia.* El Hebreo leyó en plural a mi propósito mas misteriosamente, diciendo: *De la oracion y meditacion de mi coraçon resultan prudencias, e inteligencias.* Que quiere decir, así como me recogía a orar, y meditar en mi coraçon los prouechos de mi alma, y determinaciones en orden a buengo nriero, de mi proprio coraçon

Gobierno de Príncipe Católico.

raçón hacia allá, donde presidia el mismo Dioſco-
mo Maestro; allí pregun-
taba mis diſtſtadades, y de-
allí sacaba entendidas mu-
chasceladas, y prudencias,
no para vñ calo, ni dros, ſi
no para todos los que ſe
ofrecían; porque este Maes-
tro que enfeña prudencia,
llego refuelve, y respon-
de con acierto a quien le
pregunta; ſolo quiere que
quien huiere de aprender
esta diuina ciencia, ſe reco-
ja en el aula de ſu coraçón,
lugar donde Dioſ habla
en esta vida; y en esto con-
fíſte vna de las felicidades
del Rey, a quien llama Pa-
tricio, contemplativa.
Bien tenia conocido esta
necesidad y diſtſtadade
quequel que queriendo le ha-
cer Rey, dixo: *No soy*
Medicus, & in Medicis, y en mi casa no tengo
domo ni ahoſ pan, que fue dezir, falta-
me la prudencia para ha-
cer comprehenſion de el
pulſo, y esto y necceſtadade
de comida. Mas bafe pa-
ra apoyo deſte parrafo lo
que cuenta Soſomeno, y
Nizephoſ lib. 4 Nizephoro de la Empera-
& 15. in Arcad triz Pulcherria, que auien-
do muerto el Emperador
Arcadio, año de Christo
de 408. dexó el Imperio
Occidental a ſu hijo Theo-
dorio, y a ſu hija la mayor

Iſai. 7. Nō sum Medicus, & in Medicis, y en mi casa no tengo domo ni ahoſ pan, que fue dezir, falta-

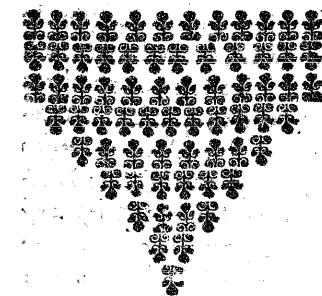
me la prudencia para ha-
cer comprehenſion de el
pulſo, y esto y necceſtadade
de comida. Mas bafe pa-

ra apoyo deſte parrafo lo
que cuenta Soſomeno, y

Nizephoſ lib. 4 Nizephoro de la Empera-
& 15. in Arcad triz Pulcherria, que auien-

do muerto el Emperador
Arcadio, año de Christo
de 408. dexó el Imperio
Occidental a ſu hijo Theo-
dorio, y a ſu hija la mayor

Pulcherria dexó el Oriente
cal, no cenando quinze
años. Que hizo esta niña?
Lo primero fue, hazer vo-
to de castidad a Dioſ por
el buen acierto. Lo mis-
mo hizieron ſus dos her-
manas Arcadia y Marina,
ofreciendo Altares a Dioſ,
ayunando ella, y ſus her-
manas dos veces en la fe-
mana, de noche ſe leua-
tan, y haciendo Coros
cantauā alabanzas a Dioſ,
y antes de disponer cosa
todo lo comunicauan con
el, por dode gouernó qua-
renta y cinco años pruden-
tissimamente, gouernan-
do Dioſ ſu Reyno, guar-
dandolo de todo, y peleá-
do contra Vandaloſ, Ostro-
godoſ, Visogodoſ, Hu-
noſ, Alanos, Suevoſ, y
otras naciones confinan-
tes, que muchas veces qui-
fieron invadir ſu Impe-
rio.



A Y dolió a Job III que oírían
Job 3:24 que iba a su casa
Job 3:24 y él se sentó en el suelo
Pregone David desdijo sus
cierres, y medias espocazas por
ra el sacerdotio, la justicia, e in-
zenidos, en las palabras
alemanas de la persona Pruden-
cia regia en su vida. Immaculata
y de la justicia. Y la que
de la rectitud. Recitó
que es de la rectitud. Y la que
de la justicia.

quedado antes per David Psalm. 5.
y Nahum. V. diente 10 q di- Nahum. 3.
xo julio Capitulo de la Capit. in vita
Emperatriz Carlota; y su Marti Antón.
crujera, q le obligó a que. en la que.
ella incinacientala q tuvo. q
y al contrario, da castidad,
pureza y limpiaza; abre ca- minos al discurso, subtiliz
za el credito, y a las
demás potencias de la hez
señoras desverganzadas. Aq
yuda también a esto la inte- Bellar. in Psal.
gridad de animo, vida irre-
prehensible, y sin doblez.

Y de lo contrario iessistian
los daños propuestos en el
parte segundo del cap. 4.
En quanto se le esconde al
mártico todo razon de
verdad, y biendo qul se o-
ponen mucha la pruden-
cia. Ultimamente en la que
las palabras finales del ver-
so, donde dice: Quando Se-
ñor viendrey a mi, dice el Car-
denal Belarmino, comen-
ciádolas q habla de yna co-
tinua memoria, q el S. Rey

Chris. in serm. 109.
Job 1. Vir erat Job, y este era simple: don-
in terra Hus, de leyeron los Hebreos,
nomine Job, & imaculado, perfecto, e summa-
plex, arribó do, y reprobable, condicione-
nes necessarias para alcan-
zar la prudencia; porque la
falta de pureza, el ser incli-
nado a deleites carnales,
embora las potencias, ha-
ze bestiales, y sin sentido a
los hombres; verdad ense-
ñada por la experiecia, al-

lio que le era causa de ma-
yor infidulidad, y prudencia,
como dixo el Sabio, que la
vida del Sabio era la medita-
cion de la memoria, porque la
memoria del fin que nació
los principios, y medios
de la vida, y estas son dispo-

Sapiens vita
meditatio mor-
tis.

Conciencia del Príncipe Católico.

Siglo. 16.
Xenoph. lib. 2.
Diod. lib. 37.
Xenoph. lib. 2.
Mat. 16.
Lev. 17.
El punto mas difficile de la
prudencia, es prevenir las oca-
siones futuras, y que estan en
debajo de con-
ciencia y ajetura.

EN cierto modo pa-
rece q la prudencia
repugna al hóbito,
por q desuso es mudable;
y con facilidad se arrepiente,
y nunca permanece en
un mismo estado, y el ofi-
cio de la prudencia, como
dijo Patricio Senense, es
de tal suerte disponer, dire-
git, y guernir lo pasado
y presente, mediante la ra-
zon, q haga consonancia co-
lo q despues ha de suce-
der. Como lo dixo el Espí-
ritu Santo, san Agustín, y
Aristoteles: No hazer cosa
en q despues téga lugar el
arrepentimiento; como dia-
xo el Espíritu Santo; preue-
ni los laces de fortuna, pa-
ra q no sobrefalten y co-
xan de repente; porque co-

Sapient. 8.
S. Aug. serm. 11. S. Tom. 4. de
student.
Arist. lib. 1. c. 9.
S. Greg. 3. 3. in
Matth. minus
seriunt iacula,

quando son prevenidos. Y fi-
nalmente de tal suerte dif-
ponga las cosas q qno se les

que presiden-
tur.

dijo el Bicentenario
Padre Martín, Obispo Du
miense, en el libro que es-
cribió a Mon Rey de Frá.

Martín. lib. de
quatuor virtu-
tibus.

cia en estas palabras: Sere-
nissimo Rey, si deseas ser pri-
dente, atiende, y mira a lo por
venir, y todas aquellas cosas
que pueden suceder, y acácer,
tentas prevenirás en tu pensa-
miento; no aya para ti cosa su-
bito, ni repentina, y enti que-
tud y retiro te lo previsto, y mi-
rado antes que venga, porque
el prudente nunca ha de dezir:
no pensé q sucediera así, y el q
verdaderamente lo es, naduda
lo venidero, sino lo guarda, no
sospecha si sucederà, si no rece-
lándose premiere; quando a tu
noticia llegue el principio de
qualquier negocio, pon los ojos
en el fin que ha de tener, como
se dió en la batalla de Isob, Ca-
pitán de David, q quiso cercó la
ciudad de Rabba, y dolo Abi; Iudic. 9.
melech, q por no prevenir el
daño de la torre, murió por ma-
nos de una muger, q otros mil
chos casos q cuenta la Sa-
grada Escritura, y fue con-
feso de Socrates al Rey de Ioscar. orat. 1
Chipre. Y para esto deuen
com:

componer las cosas presentes, tener memoria de las pasadas, prevenir las futuras, y proponer en tu corazon, que han de sobrevenir males, y bienes. Con esto no alcanzará el repentimiento en las obras, y se les dará a los negocios buen estado, con que serás Principe prudente.

§. V.
Que en la prudencia tiene su principio la razon de estado, y dízese en qué consiste.

Delo referido en el parrafo antecedente consta la prosencion desta verdad. Muchos piensan que la razon de estado es alguna metafisica incomprehensible, y se engañan, pues de los principios, y enseñanza prudencial, no ay otros q mas se ajusten en el hombre que ella. Piensan tambien que solo pertenece al Principe, para conservacion de sus vassallos, conquista de animos, y voluntades, expedientes de negocios, y remedio de necessidades, té-

plança de perturbaciones, y afectos, saber conservar amistades de iguales, y desiguales, templar la amision propia, y agena, exercitar virtudes, y amparar la autoridad y estimacion de su persona. Y aunque esto conviene a la razon de estado de un Principe, tambien esta se centie de hasta con el pobre pastor. Esta es hija de la expericcia, echada a las puertas de la prudencia, para que esta la crie, y ponga en estado; quiero decir, que la prudencia es la que dà estado a las cosas, que enseña a conocer lo malo, y lo bueno, passado, presente, y futuro, estorva inconvenientes, quita los males, siguiendo en los negocios lo mejor, lo mas firme, y seguro, tomando estado permanente, y acertado, y assi disipando la razon de estado, diciendo:

Que es una enseñanza natural, experimentada, y perfeccionada con la prudencia, para mejor ser, conciente, conveniencia, conservacion, y estabilidad, segun el estado de cada qual. Y este es el blanco a que mira la razon de estado, conservarse el hombre en el estado que se halla, de suerte que no venga en

Gouieruo de l'Prince Catolico.

diminucion, si no en aumento, solo hallo que tiene vna dificultad entre otras, y es, que muchas veces se encucorran Dios, y la razon de estado, y a muchos engaña pensar, que porque esta pertenece a la ley natural, que dicta la propria conservacion de la persona, a veces en negocios graves, ha de vencer a las leyes diuinas; pero esto es contra la misma razon de estado, porque no obedeyendo la Ley de Dios, falta la estabilidad, que es de su esencia, en quanto el no obedecerla

Nullum violē-
tum est perma-
nens.

ha de ser forzolamente por medios violentos, que como dixo el Filosofo, lo violento no es durable, ni tiene lugar, segun razon de estado, antes saca de su estado y quicio las cosas; engaño manifiesto de estos tiempos, que muchas cosas violentas las bautizan contitulo de razon de estado; y a esto llamò vn Estadista quicra esencia, la qual facada por alambique, y exprimida poco a poco de diferentes substancias, sale compondandole higas al muado, burlandose de sus quattro elementos, pretendiendo hazer el quinto, que Dios no hizo. Y al

cabo, si vna pequeña gota se aplica por remedio, es con menoscabo del humor radical, durando la memoria poco tiempo, y si setorna otra gota mas, de ordinario dala muerte, y opone a muy gran peligro, y asi son las razones de estado que dizen violencia, ó duran poco, ó hazen notable mal, ó quitan la vida, y acaban con todo.

Tambien es contra razon de estado hazer hierros y absurdos, y sustentarlos, hazer vna injusticia notoria, y no buscarle remedio, mētir, hazer obras de Christiano por ostentacion, endiosarse, estrañarse, y desigualarse, no hablar a todos, visir de poca cortesia, poca razon, porque dice violencia todo; antes consiste mas en afabilidad y disimulacion, diciendolo en vna palabra, que usando deste diabolico arte, inventado por el, y sacado a luz por Machauello, se destruyrá el Rey y Reyno que tal hiziere. Mirando a todo esto dixo Platon, Plat.in 4. Rei publicar. referido por Ciceron, Cic.lib.2. Reviendo a Scipion Africa-public.

que era la Republica, como vna Viguela desacordada, y solo la prudencia de

vn Rey la puede templar;
todo esto lo trae largamente
S. Aug. lib. 2. cap. 2. deciuit.

*San Agustín. Tratado de la
Prudencia. VI. cap. 2. y
anteriormente en el libro de la
Tratase de las obras de la pru-
dencia, y de las partes que
adornan, y componen una
bombe prudente. hecha
de acuerdo se. y de acuerdo*

es la que en lo prudencial
tien el primer lugar; lo
primero de que se ha de
hacer memoria es de expe-
riencias, y a estas accompa-
ñan el saber historias diui-
nas, y humanas, como se
dijo en el capitulo octau-
to. Y prosiguiendo con es-
to digo, para que en nia-
guna cosa quede flaca la
memoria, procure abiuar
la imaginacion con algu-
nas semejanzas convenie-
tes a lo que se toma de me-
moria, y no sean de cosas
ordinarias, si no de admira-
cion, y nuevas, porque es-
to se queda mas en la me-
moria, inclinando el afec-
to, y recibiendo lo que se
ha de apreciar con parti-
cular advertencia, medita-
ndolo de ordinario, pa-
ra que promptamente o-
cure en qualquier tiem-
po.

Tambien es parte de la
prudencia la docilidad eo
que ha de estar el animo
blandamente dispuesto, y
sin repugnancia, para qual
quier enseñanza, si no es
que el entendimiento vi-
gilante halla alguna des-
conformidad cõ la razon,
y porque mas se imprime
en el animo lo enseñado,
que lo leido, ha de oyer
siempre, y tomar consejo

S. Thom. de tracta el glorioso santo Te-
prod. q. 49. & mas. La primera division

de esta virtud es, prudencia
interior y exterior; por me-
jor dezi, proprio, ó comun
ja interior, y comun, es
respeto del bien publico,
enseñada por los sagrados
Doctores; y entre las par-
tes integrales que se le se-
ñalan a la prudencia, la
primera es la memoria de
muchos sucesos, acompañan-
da del entendimiento, para
que disponga las cos-
tas memorables, dandole
tal orden, sucession, y tra-
nacon, que acordandose
la vna, la otra se venga a
la memoria. Y porque la
experiencia de las cosas,

de gente experimentada, entendida y docta, pero constal advertencia, que de los consejos conjecture con mayor acierto el que mejor le estuviere; que a esto llamando Teologos, soleria; y parte tambien de la prudecia; a quien acompana la sagacidad, con la qual se vale el hombre para las cosas repentinas; y que no dan lugar a pensar, porque es vna pronta, y perspicaz conjectura, con que aprehende velozmente los medios necesarios para qualquier fin, haciendo de cada cosa ponderacion, y se alcanza, no solo exercitandola en los negocios propios, si no dando salidas a los ajenos, para que el animo se acostumbre a sentir aguda y prestamente, que como dixo

Senec. lib. 4. epist. 29.

Otra parte de la prudencia es la razon, que tambien llaman los Teologos, raciocinacion, que consiste en usar bien della, y en vna diligente y acertada determinacion, para obrar, ó dexar de obrar, aplicando con propiedad principios ynuersales, y verdades experimentadas;

que ayuden, y resuelvan el negocio de que se trata, refiriendo los mas acertados medios para eligirlos, y los inconvenientes para huirlos; y de esta misma resulta el hablar eloquentemente, con propiedad, y desahogo de palabras, usando de razones substanciales para credito de su persona, y efficacia del caso: como lo hizo la Genes. 32; cob quando venia rico, y su hermano venia contra el; adonde llego san Gregorio Nazianzeno, ydixo: S. Greg. 140. rat. de Bap. Es gran acuerdo de los varones prudentes elegir en las cosas buenas lo mejor, como en las malas lo menor, y mas leue.

Tambien es parte de la prudencia la prouidencia, con que, como queda dicho, se prouiene lo futuro, constal orden y concierto, al fin de la vida humana, que preuenga lo que de presente no es menester, para quando en lo porvenir fuere necesario, y haga lo que al presente trae entre manos, tenga correspondencia, y no haga repugnancia a lo que despues le puede suceder, y esto se alcanza haciendo examen del fin con que se mueve el hombre en sus opera-

sus operaciones. A lo dicho se siguen otras dos partes de la prudencia, que son: *circunspectio*, y *caucion*. *Circunspectio* es la primera es su proprio oficio, prevenir, salir de la palabra, *señorable*, que yo dije ha de causar soberbia en quien la oyga, o sospecha de adulacion: en tal entonces la ciecan *peccatio*, hace que no se diga, porque las apariencias de las cosas humanas estan complicadas; de suerte, que muchas veces la malo parece bueno, y lo bueno malo. La otra parte de prudencia, que es, *caucion*, sirve para reconocer estos disfraces, y lo malo se evite, o por lo menos sea menos nocivo. Con estas partes de la prudencia puede el Principe regir sus proprias acciones, porque son proprias de la prudencia interior, o personal, y las que pertenecen a la prudencia exterior: y la comun parte a ser gobernada el Reyno refiere las el Angelico Doctor en la question siguiente, y reduzelas a quattro. La primera, a la potestad de poner leyes, regnativa, co que gouvema a los vasallos, de que queda tratado en el capitulo sexto.

La segunda, es, *politica*, con que se gouvema gobernadas ciudades y Reynos; de esto trata todo el libro. La tercera, la *strategica*, la qual es la que gouvema una familia, y monasticas, con que se gouvema *assimilatio* del Principio y de esto se tratará en Cap. 10. §. 5. La ultima parte, es, la *militar*, la qual no tiene lugar en este libro, porque el asunto de ellos, constituye un Reyno pacifico. Para el ejercicio de esto son necesarias quattro virtudes, partes potenciales de la misma prudencia, de que trata santo Tomas. La primera, es *subtilia*, que es, haber aconsejada vista. La segunda, *forfis*, que es hacer bueno juzgio de las cosas, oportuno especulativas, quanto prudenciales. La tercera, que llaman, *gnomia*, y esta es mas perfecta, y dizer una prespicacia, con la qual el hombre juzga, quando, y como le está bien hacer una cosa desacostumbrada, y fuera de las leyes comunales de gouvemo; porque para esto es necesario particular impulso, que venga la inconstancia de los actos antecedentes. Y la

S. Thom. q. 52
de prudent.

Gobierno De Indias Católico.

la que esta presa; por la cual
es de la prudencia como que se
exige que en su consejo no se lo
dejado para la fazazon; pa-
ra el que es necesario para re-
sultar victoria del Espíritu
Santo. Y con la que figura
y a semejanza del Angelico Doc-
tor del Señor de los Ejercitos que
corresponde de la virtud de
la prudencia, con la qual
el Espíritu Santo dispone,
y habilita el alma, para re-
cibir de cualquier motivo
del mismo espíritu, que
por modo de consejo la
enseña en el espíritu y
temporal. Y porque ay
algunos vicios con tem-.

-junda falsa de prudencia,
ecola que tiene giz dano-
ticia de sellas el gloriolo
Santo y dize quel son,
precipitacion , temerar-
eidad , vicio impuesto al
bien acconsejar la inconfi-
depcion , inconstancia ,
negligencia , prudencia
de la carne ; Asturias , do-
lo , enganob , demasia de
felicitud en las costas tem-
porales . Y en los ver-
sos siguientes prosigue el
santo Rey David otras
advertencias singulares,
para alcanzar la verda-
de la prudencia , a que me-
guntio .



VER.

VERSO TERCERO.

Per ambulabam in innocentia cordis
mei ; in medio domus
mex.

Iuiré, Señor, con cuidado, y alerta, con pureza de cora-
zón, mirando por el buen gouierno de mi familia, y
Reyno, sabiendo quién es cada qual.

Capitul. X. Explicase la primera palabra de este verso, per ambulam.

Letérbo, per am-
bulam, en su pro-
pria significa-
ción quiere de-
cir: Andar lo todo; basta ver
el fin, y en ella se dice el
cuidado, y diligencia,
que ha de poner el Prin-
cipe en el gouierno, y so-
licitud de su casa, y Reyno;
y llamo al gouierno solici-
tud, confor mandome con
el lenguage del glotioso
san Pablo, que dice, escri-
biendo a los de Chorio;

Chorino. 11.1
Infantia mea uiendo a los de Chorio;
quodictaria lo-
la solicitud quotidiana de to-
licitudo omniū
Ecclesiar.

das las Iglesias, la qual se ha
de llevar tras si todo el a-
nimó del Principe, y de la
misma suerte que el que
está puesto en vn grande
cuidado, ocupadas sus po-
tencias y sentidos en el,
con vn natural mouimie-
to se pasea de vna parte a
otra, y al passo que discur-
re el entendimiento, a es-
se corren los pies, de suer-
te que no pueden parar en
vn lugar. Así el Principe
solicitó, ocupado, llenado
del animo en su gouierno,

Gouierno de Principe Catolico.

es imposible que pare,
esté ocioso y nos vaya de-
var parte a otra, todo lo
entienda, y lo sepa, no so-
lo lo que passa en su fami-
lia, y Palacio, si no en ca-
da lugar, y ciudad de sus
Reynos, como si presente
estuiera. A esto miraua

Dion. Niceo.
Ley. Traj.

Jen la oración

al Emperador Trajano,
quando dixo que era el
Key como el Piloto de la
Nave, que mientras todos
dormien, solo el està to-
mando la profundidad de
las aguas, y peso de los
vientos, como dixo Iob,
apoyandolo san Pedro
Crisólogo, y san Ambro-
cio. Este cuidado tenia el
Emperador Caligula, que
solo dormia cada noche
tres horas, pensandole se le-
vantasse mas temprano el
jornaleiro a su trabajo, q el
al suyo, como dixo Sue-
tonio Tranquilo. Y esto

quiere dezir propriamente, *per ambulam*. Algunos
entienden este Psalmo de
el gouierno Economico;
otros del Politico, mas yo
lo explico de lo uno, y lo
otro, y conforme a esto
las palabras de este verso,

Siendo proprio de Dios estar
en todo lugar, ha de procurar
el Principe imitarle en

Estado

S. Thom. de
Reg. Princ.

T Rata esta imitacion

de Dios el Angelico

Doctor Santo To-
mas en el opusculo de la
enseñanza de los Princi-
pes, citado, y dice, que assi
como el gouierno de Dios
es general, y su pruden-
cia tan particular para una
sola criatura, como para

todas, acudiendo a cada
qualquier en particular, co-
mo si para ella sola fuera

Dios, con distincion, no
haciendo todo lo que pue-
de, si no lo justo, como di-

xo Seneca, y Ellano; lo
qual dió a entender el Rey
del Cielo a la Esposa San-
ta, quando auiendo
combidado el descanso
de su cama, y al reco-
gimiento de su casa, co-
mo queriendose alçar
con Dios, y tenerle to-
do para si, dixo: Mi
querido es para mi: el so-
berano Rey de el Cie-
lo, con una callada
sprehension le dixo:

To soy flor de el campo. Flos campis.

En lo qual dixo, segun
notó

S. Bernar. serm notó san Bernardo: Yo u
47. in Caatic: soy para uno solo , sino para
todos, porque soy como la flor
del campo, que a nadie se nie-
ga. Esto mismo ha de im-
itar el Príncipe , emplean-
do sus fauores, no en uno
solo, si no en muchos, co-
modixó el Espíritu Santo
en el Eclesiástico , y Pro-
verbios : Es voluntad de
Dios la medida igual. Por
lo qual es comparado a
los ojos de el cuerpo , los
quales no ven distin-
tamente lo que está muy le-
jos, ò muy cerca , si no lo
que en deuida proporcion
y distancia: porque el Pri-
ncipe, fuera de que nada le
ha de passar por alto , no
ha de inclinarse mas a los
que están cerca de su per-
sona , que a los que están
lejos, antes a los que estu-
vieran cerca los ha de se-
correr confusamente, quie-
ro decir, con rezelo , que
los ha de premiar sin salir
de los límites de su esfera,
y poder , y ha de ser mi-
randolos en deuida distan-
cia, y proporcion, usando
de medios prouechosos
para su Real persona, y no
dañosos para el vassallo,
y contal cuy dado, que as-
si como los ojos recono-
cen menos lo que está muy
cerca , que lo que está le-

xos, assi los Príncipes en
sus tanto , mas conocimien-
to han de tener de los au-
fetes, que de los presentes,
porque a veces estos me-
reccen menos que aque-
llos. De este modo go-
uernaron los Santos Pie-
lados primitivos de sus
Iglesias , y para esto , ya
que no con palabras, con
fieles correspondencias,
temauan noticia de sus
 fieles. Lo mismo se dice
del Rey Iosias en el Ecle- Ecclesi. 49.
sia stico , que para que sus
vassallos nunca le olvi- Memorialesq;
daslen, aunque hazia pie- in omni ore,
fencia solamente en su Cor
te, corría, y andaua por su
Reyno, comiendo noticia
de sus vassallos, y obligan
doles con beneficios ; y
era tan conocido en la Cor-
te , como en donde estaua
ausente, y para dara ente-
der esto el Espíritu Santo,
usa de estas palabras : La
buena memoria del Rey Io-
sias era mas dulce que la miel
en la boca de todos , como la
musica en el combite. Co-
mo si dixera , para los que
tratauan de cerca era dul-
ce, y ameroso, y a los que
no gozauan de su preten-
cia, era mas apacible que
la musica en el combite:
a los presentes era como
miel, porque de este man-

er
in omni ore,
quasi mel iridum
cabiter eis,
& ut mosica in
coniuio vni,
& gubernabit
ad Dominum
coripius.

se le ha de vestir con tanta
talla, para que sepa bien,
y no de hastio; asy la co-
municacion con los Prin-
cipes ha de ser assazada, con
recato y medida; para los
ausentes ha de ser como la
musica, la qual haze me-
jor consonancia a los dis-
tantes y apartados. De
donde se colige, que el
Principe ha de procurar
ser mas apacible a los au-
sentes, que a los presentes,
para que los que lo estan
no se atreuan a su benigni-
dad, y apacibilidad; antes
teman su apacible severi-
dad, y retiro, y a los ausen-
tes con las demonstracio-
nes de amor, queden mas
obligados, y hagan ma-
yores obras por el, como
hazia la buena memoria
del señor Rey Felipe segun-
do.

Capitan General, digno
de tal administracion; y
esto lo pide de esta suerte:
Proteca el Señor Dios vuestro
espíritu de toda carne, un hom-
Núm. 17. P. 26.
Educa D. Philip-
peus Dens toti-
tum osculis et
nus.

bre que presida a toda esta
muchedumbre. Como di-
xo el Real Profeta David,
Eutipides, y Platón, que
Eutipides, y Platón, que
ha de ser como padre, y So-
crates su maestro, segun
Xenóf. libro 3. de Sócrates.

refiere Xenofonte, que
sea un hombre, que viva del
pan y palo, miel, y hiél,
para premio de buenos, y
castigo de malos, que fue
lo que nos dió a entender

el Santo Abraham, quando
*llevava en la vna man-
no el fuego, y en la otra*
el cuchillo, quando y uia
sacrificar. Porque en esto
consiste la principal razón
de buen gobierno, en quâ
*to el Gouvernador y Prin-
cipe ha de ser como un*
*espíritu incansable, vigi-
lante, sin obligaciones de*
cuerpo. Así lo queria a-

*quella vieja de quien cué-
ta Plutarco, que llegó a ha-*
Plutarco, que llegó a ha-
blar a Philipo, Rey de
mar.
Macedonia, y como no
*pudiesse hacerlo, le respo-
dió: *Pues para que eres Rey.**
Lo mismo le sucedió al
Emperador Adriano, cosa
que cuenta Dion Casio, y Dion in vita
deste modo se llamará al
Adriano, maestro del Reyno, porque así
como

§. III.

Por esta imitacion de Dios
está obligado el Principe de
cuidar de cada vassallo, en
particular sabiendo del lo
malo, o bueno, para
premiar, o casti-
igar.

Regale Moyses á
Dios le díe al pue-
blo de Israel un

como el alma está en todo el cuerpo, y toda en qualquier parte del, por minima que sea; así el Principio ha de procurar estar en todo su Reyno, en todos juntos, y en cada uno es particular. Como lo

ha de valer de personas aprovadas, como el alma de sentidos exteriores; ha de tener ojos que vean, oydos que oygan, y bocas que determinen justicia, ventores que leuanten la caça, y sepan lo bueno y malo de su Reyno, para que lo bueno sea conocido, y premiado, y lo malo advertido, y castigado, que fue lo que dixo

Platon lib. 16
de Regn.

Xenoph. lib. 3

No cumple el Principio con su conciencia si al dar oficios, y dignidades no precede esta diligencia, y menos cumplirá con su obligacion si a solos pretendientes, y a los que están presentes en la Corte se dan prelacias, oficios, y preuendas, porque estos tales son quien menos las merece, gente al fin notada de vicio tan pernicioso y dañoso al bien publico, como la ambicion, y de quien el comun no recibe provecho, si no detrimiento. Para remedio desto, y que no tengan cabida en la Corte respetos humanos, noblezas, negociaciones, ni dadiuas, será bié que el Principio en todos los lugares de su Reyno elija, y constituya varones desinteresados, temerosos

Agapet. lib. de
offic. Princip.

no, al Emperador Iustiniano, tomando la metaphora del Sol, y despues amplió la misma. Y al mesmo propósito san Basilio, y Plinio dixo de Trajano: que fue muy acerto atodos, porque les era, y veia. Que tambien lo dixo Nazario del Emperador Constantino: y con esto sabia, y conocià de todos el oficio a que estaua dedicado, no consintiendo se priviera el orden, procurando que correspondiente mente se fauorezcan, como lo hacen los miembros deva mismo cuerpo, sin respetar mayor, ó menor dignidad, dando el seu devido a las operaciones del vassallo, moniendole con susleyes, animando lo con su exemplo, y fauoreciendole con el premio; que essa fue la virtud que leuanto a la Alteza de el Rey Medos a Pharaortes, como dixo Herodoto Halcarnaseo; y para esto se

S. Basili. Homil
c. in examer.
Plin. in Trajan
nulla in audiē-
do diſcultas,
nulla in respō-
dēdo mora, au-
diuntur statim,
dimittuntur sta-
tim.

Nacar. in Cof-
tancie.

Herod. lib. 7.

de Dios , que le deu通知
cia , assi de los escandalos ,
como de los exemplares ,
eminentes en virtud , le-
tras , y buenas partes , y no
sean de aquellos Consej-
eros de quien dice el Exo-
do , y Iaia es engañauanza
Pharaon , haziendole si-
nietras relaeiones , y con
esto consiguiua el intento
deste partafo ; y assi lo han
vsado muchos Reyes de
Espana .

*Exod. 7.
Iaia. 19.*

§. III.

*De los inconvenientes , y ma-
les , que causa fauorecer el
Principe a vno solo , olvi-
dandoje de los
demas .*

Pide el orden de este
tratado que se ven-
tile en este lugarez .
Este punto , el qual no servi-
rà de mas , que disposicion
para quando se trate el ofi-
cio , y condiciones del Pri-
ncipado .

Trata desto el Abulense ,
notando , que en el
tiempo que reynó Da-
uid en Israel , hubo vna
hambre penosa , que duro
tres años , y dando la cau-
sa dize , que la dexaron es-
crita Rabi Salomon , y Ra-
bi David , la qual admis-
to en quanto haze a mi
intento , y es razon de esta

*Abul. 2. Reg.
21. q. 2. facta
et quodque fa-
mes in diebus
David tribus
annis iugiter.*

do , la causa ; dizén ; porque
Dios castigó con hambre
el Reyno de Israel , fue por
que el Rey David tuuo
por priuado y amigo avn
Sacerdote llamado Hiran
Iorathithes , a quien lla-
manan tambien por cau-
sa de la estrecha amistad ,
Sacerdote de David , a este
dava todos sus dones , y
riquezas , a este solo hazia
mercedes , y por este se em-
pobreció el Reyno , y Dios
enojado lo castigó con
hambre , y amenazó con
guerras . Por lo qual pro-
higue el Abulense , dizien-
do , para que de aí tomen
exemplo , y aprendan
los Reyes a no dexar , ni ha-
zer mercedes a vno solo ,
como lo hizo Aman con
Assuero , Murtilo con Isa-
cio , Emperador de Con-
stantinopla , y Christopho-
ro con el Emperador Leó
V. si no cuidar de todos
como Rey vniuersal , y
dessa manera tendrá aua-
sallado y sujeto su Reyno ,
y no criará con su propia
fustancia vñ enemigo po-
deroso , que al patlo que
se le aumenta el poder , a
esse mismo engendrá pen-
samientos altiuos y des-
leales , assi para con Dios ,
como para con su Rey , co-
mo se yee en los exemplos
que

*Esther. 3.
Blondo decad-
2.lib.6.
Eneas Silvio
lib.1.c.9.*

que propuso arriba, en cuyos Autores se pueden ver, y es verdad experimentada, lo

que dice hoy el autor A-

utor de Vida IV.

que se vio en la otra parte.

Del cuidado que ha de tener el Principe con su familia, y a quien lo ha de encargar.

ACERCA de esto dixo el Espíritu Santo así : En la casa del Justo ay muchissima fortaleza ; porque está respaldada con justicia, y equidad, gracia, y amistad de Dios, y bien instruydos los hijos, doctrinados, y compuestos los criados, y familiares della : pero es de advertir, que a quién en el gouierne de la familia de el Rey se ha de dar larga mano, es a la Reyna Sabia, cabal, y prudente, porque para que se consiga la fortaleza, por el mismo Espíritu Santo está reservado semejante gouierno a la muger, y así dixo : La muger sabia edifica y edifiagar domus suam que es la casa, y es justo que el trabajo se reparta, para que el Principe no esté impedido, si no que totalmente se dé al gouierne de su Reyno, pero de tal mane-

ra, que en casos de nouedad, o dudosos se acuda al Principe, para mayor acierto. Sentimiento es

este de Aristoteles, por Aris.lib.a.cla Economicæ.

estas palabras : Conviene

que la muger buena gouierne de las puertas adentro de su casa, y tenga cuidado de ella, segun se le ordenare, porque al varón es cosa indecente ocupar, se en menudencias, y faltar a

negocios graues, y asy como a la muger seria mal parecido negociar en la plaza, asy al hombre dentro de su casa negocios

caferos, y es determinacion ésta acertada, por

dos razones. La primera,

porque quien deus estirar, y está mas de ordinario en la casa, labrará mas bien lo que es menester en ella, mejor notará la falta, y lo que tiene necesidad de enmienda. La

segunda, porque con esto vía la Reyna de su deuda jurisdiccion y autoridad, y ocupada en ello no se enterometerá en los negocios del Reyno, y del gouierne de la casa se indu-

striará para laborguernar todo el Reyno a falta del Principe, y es esto tan conveniente, que no prometo seguridad mientras el Principe casado no hiziere esto, y el que no lo

Gouierno de Principe Catolico.

Hiziere, y no tuviere de las puertas adentro persona muy luya, para que entre por sus costas como proprias, es parte de grande trimento de su casa, con esto se da fortaleza a una familia, porque con el vigilante gouierno, no hará en ella, ni en los de ella cabida, y entrada en los vicios, que la aportan, y arruynan, que son la adulacion, y cudicia, recibiendo dones, vendiendo oficios, fingiendo amistades, haziendo de el fauor capa para reuozar sus vi-

ctos de tanta importancia
couenta Herodiano el ten-

timiento con que moria el Emperador Marco

Herod. lib. 1.
in Commod.

Aurelio, por dexar a su hijo Commodo muy niño, y no saber en que manos le pondria para que le ensenasse. Alegróle mucho Peleo, Rey de Thesalia, quando llegó a su Reyno Fenin, para darselo por Ayo a su hijo Achiles, como dice Carolo Stephano.

Lo mismo dice Au-

Charol. Steph.
de sucesos.
Aujo Cest.

lo Celio, que hizo Philipo,

Rey de Macedonia,

con su hijo Alejandro,

por Aristoteles. El Em-

perador Antonio Pio em-

bidió Grecia por Apolo-

nio para su nieto Marco

Antonio, como dice Ju-

lio Capitolino. Y profi-

giendo con el lugarteniente

Salomon, noto en el tres

cosas principales. La pri-

mera, llamarle Salomon

hijo ternecito de su pa-

dre, para dar a entender

como desde los pechos

del alma (los cuales han de

ser de muger bien inclina-

da) ha de recibir el Prin-

cipto, junto con la leche, la

buenas enseñanza; aunque

san Gregorio entiende por

la leche que lo sustenta, la

buenas doctrina. Tambien

en llamarle niño tierno, y

delle

S. V.

En la buena enseñanza de los hijos consiste la felicidad de la familia Real, y del oficio de Ayo, ó Maestro del Principie.

Prou. 4. Nam
& ego fui filius
patris mei te-
nelli, & vnige-
nitus cotam ma-
tre mea, & do-
cebat me, ad-
que dicebat.

El Sapientissimo Rey Salomon di-
zo brevemente el cuidado que se puso en
su buena education, por
estas palabras: Yo conocí
pequenito a mi padre, y siendo
unigenito me ponía delante de
mi madre para enseñarme, y
dejaba a mi hijo recibir tu corazón
mis palabras, guarda mis pre-
ceptos, y vivirás. Y por ser

S. Greg. Naz.
Orat. 2. In Pala-

delicado, denota, que el regalo con que se ciñó no le hizo estorvo a la buena doctrina, porque esta ha de ser favorecida, y puesta en primer lugar, que es milagro que un niño favorecido, regalado, y licencioso, salga bien enseñado; y algunos Doctores dicen, que la causa de dezir esta palabra fue, para advertir un baxiò peligroso, de que se ha de huir, y es que por acudir al demasiado regalo de los hijos, no quitarles el pecho contiempo, les causa la rudeza; porque la mucha leche con su grosedad entontea, y tambien por que dexar triarse delicado el Principe, no ha de ser causa para que le dexen de cattigar sus defectos. Esto escrbió el Emperador Arcadio en una carta a Aisenio su Maestro, pidiéndole perdón de una vez que se auia enojado contra él, por que le castigado, y que le echasse su bendición, para que mejor administrase aquel cargo, como refiere Nizephoro Galixto, que si esto falta en los Príncipes, al passo que crecen, crece, y va a mas la insolencia, e

incorregibilidad licenciosa. Los setenta leyeron; Euy hija obediente a mi padre, porque bebiadas en la leche las buenas inclinaciones, causan despues promptitud de obediencia. Lo segundo, que no se es en aquellas palabras que dixo Salomon: Que era hijo viigenito pendiente y colgado de los pechos de su madre. De adonde se infiere, que aunque no ay mas de un Principio delicado, no por esto ha de aver remisiones la doctrina, que mas vale, pierda el Rey o al heredero, que no el heredero al Rey; este defensorillo, Alejandro ab. Alejandro de los Pegas, y Medios, Plutarco de Sardanapalo, Rey Asynio, Herodiano de Heliodabalo, Y Zenon, lib. 1. de Zenon, lib. 1. de Zenon, qm. lo enpióq. Alli tambien leyeron los setenta, hija querido a los ojos de su madre, y por señoranto qm. qm. qm. pu- so mayor egredio, fue en ensenarle, y en bus- carle Ayas y Maestros, que se encargassen de el. Asi lo dice Salomon en este lugar. Y Diogenes

Alex. lib. 1. c. 19.
Plutarc. lib. 1. de Sardan.

Herod. lib. 5. de Helioq.
Zenon, lib. 1. de Zenon,

22 Gouernio de Principe Catolico.

Diogen.lib.7. La tercera cuenta, que lo dio Antigono, Rey de Macedonia, para su hijo, al Filosofo Zenon, preciandole Socrates de enseñar a Alcibiades, el Alciono Filosofo, a Ulises, Chilon y Phenice, a Achiles, el viejo Nestor, a Agamemnon, Thelimaco a su hermano Menalao, y Polydamas a Hector, como dice Au-

Aul.Gel.lib.9. lo Gtho. Porque del buen Ayo, y Maestro sale el buen Rey, y la señal evidente de que lo ha tenido es, quando a los primos embites de su gouernio, pone en ejecucion obras heroicas, deshaz hierros passados, y quita inconvenientes a la buena direccion de su gouernio. Por esto dixo Amancio, que la palabra latina, Magister, es su propia ethimologia, magis ceteris, porque el Maestro, y Ayo de vn Rey, ha de ser tal, que haga conotidas ventajas a todos los de su tiempo, como lo dixo san Pedro

Chrisl.ser.167. Chilologo, que la autoridad de el Maestro constaua de la integridad de su vida, enseñando mas con obras, que

con palabras. Lo mismo refiere Justino de Licurgo con los Lacedemonios, Justin lib.1. y lo confirma Tullio. Y Tullio lib.3. de para que se exerce con esa eficacia en este oficio de comun doctrina de los Sagrados Doctores, principalmente Clemente Alejandro dize, que han Clement.lib.1. de su Pcia.og. de estar adornadas de ciaco virtudes el Maestro y Ayo de el Principe, que son: humildad, honestidad, caridad, prudencia, y temor de Dios, hermoseado con un diuino trato de este diuino Señor; como lo dixo Origenes, para que en ellos se descubran obras exemplares que el Principe vea, e imite; como lo dixo san Pablo: sed e- Orig.Homil.7 n Ezech. 1.Timo.4: exemplar todas las virtudes. Porque como dixo Aristoteles, los de peca edad, mas aprecian lo que ven, que lo que oyen. Esto lo dixo Plinio el menor en vna pli.lib.3.epistola escriuiendo a Cornelius Hispula, confitmandole san Juan Chrysostomo, san Gregorio Nazianzeno, san Bernardo, y Encas Silvio. Chrisl. Homil.60.c.18.in Mac Naz. de laudib. Basili. S.Bern. in vita Malach. Silv. de educ. liberor. Y por

Y porque lo que queda
dicho llama el Petharcas
altos oficios, *bona peli-*
grosa: en la epistola que
escriuio Nicolao Floren-
cio, donde en cifra, y con
suma breuedad le auisa
las obligaciones que por
ser Ayo del Rey de Sicilia
corrian por su persona, ad-
vierte (le dice al Principe)
que pues no puede subir a
mas, aprenda a baxar, e yr
a menos, humillandose
a imitacion de Dios, que
ya que por su infinito ser
no puede subir a mas, ba-
xo tanto, humillandose,
que se comparo al gusano
que es pequeno, negando de
ser hombre, y que
el Cetro, y Corona es tan
deuido al hecho de la vir-
tud, como al derecho her-
reditario; y que aunque
no puede hazer hombres,
puede honrar, y manifes-
tar los que lo son: per-
suadele a que es mucho
mejor nacer para Rey,
que ser hecho por elec-
cion, porque aquello es
favor de fortuna, y esto
sin fuerza de meritos: en-
senale que honra y situa-
a Dios; ame a la patria,
guarde justicia, sin la qual
aunque el Rey no goze de
riqueza, no permanecera

en su ser: sepa, que la vio-
lencia es maldad de el
tiempo, y quita la duracio-
n a las cosas, y que mas segu-
to es ser amado, que temido:
acostumbrese a no des-
ear cosa de la tierra, si no
buena capacidad, ni espe-
rar mas que buena fama;
ni temer, si no es la afren-
ta: piense que quanto es-
ta mas alto, tanto mas es-
ta a vista de todos, y tanto
menos podra ocultar sus
obras, y quanto mas fue-
re su poder, tanto menos
licencioso ha de ser: au-
siale que premie la virtud,
y no la ambicion: conoz-
ca, que no ha de diferen-
ciarse menos de sus vassi-
llios en el vestido, que en
las costumbres: que pon-
ga particular estudio en
huyr estremos; y esto
misimo en seguir virtudes
que con el en un me-
dio cesse el la proda-
lidad, y fa-
la la auaricia,
que aquella empobreze y
esta abate, y humilla: sea
pacato en honrarse, y no
anatento del tiempo: sea
liberabendos; y tenga en
la memoria lo que dixo
via Romano Emperador,
queno queria mandar al-
dinerio; si no a vassallos
con dinero, porque tra-
yendole al Emperador

Florentin epist.
ad Regg. Sicil.

Plat. 3. Ego
sum vermis, &
non homo.

Gestos de Príncipe Católico

En otros escudos de reina de una imposición, que su padre Neptuno dio a sus impuestos en las Coacias, los echó de su dizeño, que echaban mal olor. **C.** Sección. c. 33. **C.** como lo refiere Suetonio; y la abundancia es más provechosa en su Reyno, que las riquezas del Fisco, porque en Reynotico no puede aver Príncipe pobre, y el Fisco abundante a nadie se niega. Esto fue lo que dixo el Eclesiástico de aquella ciudad con mucha gente y garnición, que resistió al Rey poderoso que la tenía cercada. Exponiendo

S. Basilio. Homil.

2. Pol. lib. 5. hist.

Eusag. lib. 5. c.

13. Suid. in hist.

Libro Capit. in Pertinaz.

libro, y breve ensamblaje de los rudimentos de el Príncipe, para que los Maestros y Ayos les hallen recopilados brevemente, como lo dixo Hebreo. 1. v. 11. gemas; a quien daña por cuellas, etc.

Maestro de su pueblo, para amar, destruir, destruir, y hacer de nexo.

5. VII.

Delafidelidad,y condiciones de los ministros de la familia Real.

Rata el Espíritu Santo de lo que

en este parrafo se propone por estas palabras: Acaso el Rey el ministro inteligente, y el que

Prueba recop. est Regis ministeriis iracundiam eius inutilis fuissebit.

Batiblo leyó: Agradable es para el Rey el siervo prudente, el ingenioso le enciende la yra. Es muy de oír para aquellas palabras, aceptas, que en el Hebreo es lo mismo que, Venetoteneris en lo qual se denota hasta donde puede llegar la infamia, y el escarnio ordinario que el Príncipe ha de tener con los criados de su familia. Con quien más ha de tratar, ha de ser con el más prudente; pero de tal fuer-

te, que nunca le muestra verdadera amistad, aunque que se la tenga, porque el amor haze iguales, y esta igualdad haze a los ministros, y familiares, descontentados al principio en cosas pequeñas, y adelante en cosas grandíssimas. Y así que es verdad, que dixo Aristoteles, que entre el señor, y el siervo ha de auer amistad, no ha de ser con amor descubierto, si no como dice el Espíritu Santo, con *Venerabilencía*, que no es otra cosa, que una demostración de voluntad, en pago de la virtud que de sus servicios resulta; y este genero de amor, y agradacion, manda llega a ser peligroso, a veces de pior efecto. También dice el Espíritu Santo, que el Ministro para que haga bien su oficio, ha de ser *bien entendido*, y prudente, y la razón de Aristoteles en el lugar citado, porque el siervo es una parte animada de su señor que lo representa, y así en todas sus acciones ha de referir las prendas, y autoridad del señor, y el Príncipe de tal manera ha de tratar a su ministro prudente, que aunque a la verdad sea de mayor capaci-

dad, y entendimiento, nunca el Rey ha desujetarsele ni rendirsele, porque puede de lo que faltare de entendimiento, suplirlo con su autoridad, y con ella, y su entendimiento, vencer el mayor del ministro, para que el ministro nunca de alcance, ni pueda echar la sonda, ni entender el fondo a la capacidad del Rey, que a quien esto procura, no ay si no despedirle luego: para lo qual es saludable consejo que nunca el Príncipe se ponga a conferir con su ministro causas de adonde se pueda colegir la calidad de su entendimiento, si bien es verdad, que puede preguntar consultando, y teniendo el consejo de el Espíritu Santo, *No hagas cosa sin consejo, y despues de hecho no te dara pesado de no haberlo hecho.* Y Titolibro dixo, que en todas las cosas dificultosas es menester tomar consejo. Ello da a entender el Profeta Isaías que hubo dixo. Que hubo el Imperio sobre sus ombros, no puso la carga sobre un ombro solo, si no sobre muchos, y assi se ha de valer de compañeros, de el modo que hazia el Emperador Alejandro Selviero,

Eccles. 3.1. sine
cōsilio nihil fa-
cias, & posse fac-
tum nō permis-
tabis.

Titol.lib. 9. in
rebus arduis, &
tenui spe, fortissima
que q; con-
filia iurisim
sunt.

Isaias 9. cuius
Imperium fu-
per humerum
eius.

Gobierno de Príncipe Católico

Entornos escudos de rey
ta de vna imposicion, que
tu padre Vespasiano auia
impuesto en las Coacias,
los echó de si diziendo,
que echauan mal olor. Co-
Secton. c. 23. mo lo refiere Suetonio;
y la abundancia es mas
prouechosa en su Reyno,
que las riquezas del horno,
porque en Reyno si no se
puede auer Príncipe po-
bre, y el Bisco abundante
apadie se niega. Esto fue
lo que dixo el Eclesiastico
de aquella ciudad con poce-
ganza y guarnicion; que resis-
tia al Rey poderoso que la ter-
via cercada. Exponiendo
Beccel. 91.

S. Basilio Homil 2.
Pol. lib. 5. hist.
Euagr. lib. 5. c.
13. Suidian hist.
Itlio Capit. in Pertinaz.
Colino al Emperador Per-
tinaz. Y entonces se puso
del horno y verdadero Rey,
quando apetiona: culpas
agresas con: propiedad,
restituyendo danos, confusas
Catolicas, pazes, copiamen-
titas, dada libertad, destran-
te: edificios, arruinados,
echando por tierra los
spalliciaptados, y exigei-
rmas con los que nigen
clamor, que estrigot. To-
do lo dicho es casi enca-
fia de los dificultos de este

libro, y breve ensenanza
de los juzgamientos de el
Príncipe, para que los
Maestros y Ayos lo ha-
llan recopilados breue-
mente, como lo dixo He-
cuerda. 1. ve-
nencias, a quien dava por
Maestro de su pueblo, pa-
ra amarcar, destruir, des-
hacer, y mazar de nues-
tro.

5. VII.

De la fidelidad, y condiciones de los ministros de la fa- milia Real.

Trata el Espiritu
Santo de lo que Provi. 14. accep-
to en este parrafo se
propone por estas pala-
bras: Aceto & para el Rey
el ministerio intelectual, y el im-
bito sufrira su yre. Batabio
leyo: Agradable es para el
Rey el sieruo prudente, el igno-
minioso le enciende la yra.
Es muy de olear aquellas
palabras, acceptus, que en
el Hebreo es lo mismo
que Venetolensis; en la
qual se denota hasta dona-
de pude llegas la afibili-
dad y trato ordinario que
el Príncipe ha de tener con
los criados de su familia.
Con quien mas ha de tra-
tar, ha de ser con el mas
prudente; pero de tal sup-
te

te, que nunca le muestra verdadera amistad, auné que se la tenga, porque el amo haze iguales, y esta igualdad lleva a los ministros, y familiares, descomendidos al principio en cosas pequeñas, y adelante en cosas grandissimas. Y aun que es verdad, que dixo Aristoteles, que entre el señor y el siervo ha de auer amistad, no ha de ser con amor descubierto, si no como dice el Espíritu Santo, con *Veneboles*, que no es otra cosa, que una demostración de voluntad, en pago de la utilidad que de sus servicios resulta, y este genero de amor, y aceptación, nunca llega a ser peligroso, para res de pionethro. Tama bien dixó el Espíritu Santo, que el Ministro para que haga bien su oficio, ha de ser bien entendido, y prudente, y la razon dix Aristoteles en el lugar citado, porque el siervo de una parte amanada de su señor que lo represente, y así en todas sus acciones ha de referir las prendas, y autoridad del señor, y el Principe de tal manera ha de tratar a su ministro másidente, que aunque a la verdad sea de mayor capaci-

dad, y entendimiento, nuncat el Rey ha de sujetarselcni rendirsele, porque pude de lo que faltare de entendimiento, suplirllo con su autoridad, y con ella, y su entendimiento, vencer el mayor del ministro, para que el ministro nunca dé alcance, ni pueda echar la sonda, ni entender el fondo a la capacidad del Rey, que a quien esto procura te, no ay si no despedirle fuego; paralo qual es saludable consejo que nunca el Principe se ponga a conferir con su ministro causas de adonde se pueda colegir la calidad de su entiendo, niente, si bien es verdad, que puede preguntar consultando, tomando el consejo de el Espíritu Santo: *No hagas cosa sin consejo, y despues de hecho no te haga pesado de no tener herero.* Y Titolibrio dixo que en todas las cosas dificultosas es menester tomar consejo. Ello da a entender el Propheta Isaías quando dixo: *Que peso el Imperio sobre sus omnes, no puso la carga sobre un ombligo solo, si no sobre muchos, y asi se fia de valer de compañeros, de el modo que hazia el Emperador Alejandro Scuero,*

*Eccles. 31. sine
cōsilio nihil fa
cias, & post fac
tum nō permis
tabis.*

*Titol. lib. 9. in
rebus arduis, &
tenui spe, fortis
sima quicq; con
filia utissima
sunt.*

*Isaias 9. cuius
Imperium fu
per humerum
eius.*

Gouernio de Principe Católico.

Lamp. in Alex de quien cuenta Lampeti,
Fuit consue-
do, et si de iure
aut negotijs tra-
tar solos do
materia de que se trataba,
etos, & difertos
adhiberet; si ve-
ro de re milita de guerra, a los soldados
milites veteres
& tenes bene-
meritos, & loco
meritarios y noticiojos, de
rum peritos, ac
bcloros, & ca-
trorum, &c.
veteres Impe-
ratores, vel Ro-
manos, qui
gauiscentur.

dijo, que havia llamas a los
varones doctos, & que la
starer solos do
materia de que se trataba,
y con ellos consultaua; si
ro de re milita de guerra, a los soldados
veteres, a los ancianos ve-
meritos, & loco
meritarios y noticiojos, de
rum peritos, ac
bcloros, & ca-
trorum, &c.
xercitos, siendo assi en to-
das las demas. Concluy
do ser esto costumbre de los
Emperadores Romanos,
Y despues de auer oydo
lo que a cerca de el cafo se
ofreciere, despues lo con-
firme con su entendimien-
to, y si le pareciere mejor,
manifestelo, y si lo que
dieren por parecer sus mu-
nistros, alguna cosa le a-
grada, haga la propia, y
refierala como tal, differen-
ciandola con alguna ma-
yor conveniencia, que de
lo contrario dezian. Assi
al Principe como al minis-
tro resultara gisade menos
cabos al Principe ser cono-
cido por no tan capaz, y al
ministro ser aborrecido de
el Principe, que en nada
quiere admitir superiori-
dad, ni igualdad. Este esco-
lio de Leon Emperador.

Habrá de ser tambien el
ministro virtuoso, por
que de no serlo, será ser-
vo inutij, como dixo el
Espíritu Santo, en quien

el Rey ha de exercitar sus
yras, y commendar lo con-
tinuo castigo; de mas
que en la casa Real, para
que esté bien gouernada,
no ha de auer servio iuu-
til, ni ocioso, que no este
dedicado a algun partic-
ular exercicio, ni ha de au-
er dentro de casa ministros
holgaçanes, para solo of-
fencion della, porq estos
causian confusion, y auer-
guençan a los señores con
sus palabras, y obras. Solo
dice el Espíritu Santo, que
ha de tener cabida con el
Principe el ministro intelige-
te, cõ la qual palabra dice
mucho, porq es dar a ente-
der que el buen criado mas
hade tener de entendimi-
ento, q de voluntad, porq de
esta fola ha de hazer em-
pleo en el Principe, olvidá-
dose de si proprio, y de sus
asectos, q nunca ministro
afectuoso hizo o cosa buena
y es la causa ser la voluntad
peliccia ciega, y desfasada, q
es libre, y determinada, y sia
esta, se le da lugar, nadie es-
ta seguro, y mas si el entendi-
miento la sigue, deviendola
seguir. Por esto quiere el Es-
píritu Santo ministros ente-
ditos, y no voluntarios, para
que no dexádose llevar de
sus inclinaciones, sirvan al
Principe cõ mas prouecho,

VER-

VERSO QVARTO:

Non proponebam ante oculos meos
rem iniustum : facientes præva-
richtores odiui.

No passaua por mi pensamiento hazer
cosa injusta , y aburreci a los que-
brantadores de la ley.

Capitul. XI. Explicanse las palabras:
No proponia ante mis ojos
cosa injusta.

EZIR el santo Profeta Dauid , que no proponia ante sus ojos cosa injusta , es decir , no pensare en cosa que lo sea , reformare de tal manera mi pensamiento , que si ser pudiere , refrenare los movimientos primeros , atenuandola a la ley , y a la razon . En el Hebrew se le de esta interprete : No proponia ante mis ojos , la palabra de Belial , quiere decir , sin ingo , que

es como si dixera el Rey Dauid , no diran de mi : Alli van leyes donde quieren Reyer . El Principe ha de ser tan absuelto en su goyemo , que no de tener arraya hasta sus mismos pensamientos .

En tre los auisos qdido Prover. s. Vill el Rey Salomon a su hijo , y uno de ellos es :

Hijo

Hijo mío, mira que guardes miento del hombre ; en-
tus ~~prudencias~~<sup>prudencias a la ley & al combateo está en lo más
alto, tus sagacidades superior, si es bueno cau-
los tenta, si es malo perdi-
miento. Theodo gion. Y Si
macho, tu buena sciencia; Joseph con sus hermanos. Genef. 45.
que todo junto quiere de Lo mismo hizo Saul en
zir : Hijo, pon cuidado en el principio de su Reyna-
guardar los pensamientos, no do, y David con Saul. Exod. 32.
des en la envidia de ninguno que no May suyos estan a per-
sea bueno, guarda tus sagaci- deirse los que piasan mal,
dades, que estas te daran a y los que piensan bien en
entender tus obligaciones. yaceitar, porque en el pen-
Joseph.lib. 19. Ioseph refiere, que algu- samiento están los prin-
nos Gentiles zuuieron es- cipios de las operaciones.
to en supremo grado, y lo En significacion desto los
señala de Herodes Agripa, antiguos poblanos sus Dio-
contra Simeon. Aurelio ses en los principios de
Victor de el Emperador los caminos, uno a la per-
Aurel.in Vesp. Vespafiano. Suetonio, de fección, y otro al vicio; pa-
el Emperador Tito. Y Ser- ga no perdernos en este,
neca, de el Rey Antigor. hemos de poner a Dios al
no. principio del pensamien-
to, pensando siempre en
Dios, y en su ley, que
por esto se dice de la fabi- Pron. 8. in sent
duria de Dios, que está so- mis excellissi-
bre los montes altos, al verticibus, tu-
mismo del camino, y dis semit flar,
esmedio de las seddas, y iuxta portas ei-
veredas; para que el que turatis in ipsis
siempre piense en Dios, foribus loqui-
tur, dicens.</sup>

Sueton. c. 9. in
Tito.
Senec.lib. 3. c.
22. de ira.

Guarda ; y estima vn
buena pensamiento, por-
que este, causa ciencia bu-
na en el alma ; y explican-
do estas palabras un Au-
tor graue, compara el pen-
samiento humano al Pastor,
que subido sobre los altos
montes, trae el caminio
al pasajero perdido, q. en
quien él ha querido, q. per-
derse el hombre, que si el
pastor maliciosamente nole
enseñasse, se perderia, y si
buenamente le enseñasse
llegaría donde pretende
su destino. Así es el pen-

amiento del hombre ; en-
tre los montes altos, al verticibus, tu-
mismo del camino, y dis semit flar,
esmedio de las seddas, y iuxta portas ei-
veredas; para que el que turatis in ipsis
foribus loqui-
tur, dicens.

Ad Galat. 6.
s. Hilar. in Paf
137.
s. Basíl. Homil
10. in exam.
tuniesen entrada malos
pensamientos, y no la tu-
niessen los buenos. Con-
viene

viene pues al Príncipe estar siempre acompañado de estos, y hacerse Rey de los que no son tales para obtener con la intención, que es cosa abominable en un Príncipe ser mal intencionado, y muy amado quando es de buena intención?

Habrá de ser mal intencionado el Rey, que no se atreviere a traspasar las leyes.

Del motivo para tratar de este asunto con brevedad la lección Hebreas, que en lugar de aquella palabra no proponía cosa injusta; les yó, no proponía palabra sin ley, que de exádote a la spala bras de el Rey, son como ley, y se han de guardar con el mismo cuidado: es darnos a entender, que el Rey nunca ha de aprouecharse de su absoluto poder, perdiendo de vista sus proprias leyes, la de de Dios, y la natural, que de esto habla Isaías, san Cle mente Papa, y san Gregorio Magno, porque en las

con legítima causa, ni con otros puede dispensarlas, si de al ha de resultar daño, o escándalo público, o particular; y viendo ser tan necesario, dice Claudio, que el Emperador Trajano fue el primero que juró el guardarlas, y el Emperador Justino, Catón, Seneca, Cornelio Tacito, Celsiodoro, Quijano, Demóstenes, y Sólon afirman la obligación que tienen a guardar los Príncipes sus leyes, y San Ambrosio hablando con los Emperadores Theodosio, y Valentíniano, afirma lo mismo.

No puede el Rey querer contratos, ni privilegios con buena conciencia; porque no le estarán bien a su Corona, ni recibiendo dinero por los oficios que prouee, aunque esté con necesidad, o sin ella; y nunca ha de dar licencia para que sus ministros los reciban, pdr los daños experimentados contra la República, y será cosa muy escrupulosa el haberlo. Ultimamente pudiera disputar aqui, si basta q al Príncipe le coste claridad de su delito, o ya por ser testigo, o por saberlo de cierto, para que

Claud. in Traj.

Iustin. 5. fin. in s
tit. quib. mod.
Caton in orat.
Senec. in epist.
Taci. hist. lib. 9
Celsiod. lib. 10.
Ouid. in Pecc.
Demof. de leg.
Solon de legib.
S. Ambros. in
epist. ad Imp.

Gouieruo de Principe Catolico.

sin substanciallo , segun
derecho, pueda aplicarle
castigo de muerte , ó per-
dida de bienes : y aunque
algunos han opinado ,
que el Principe lo puede
hacer , tengo por mas
seguro en razon de este-
do , y buen-gouieruo , no
hazelo , si no es usando
de la solennidad del de-
recho , que naturalmen-
te le es deudida al Reo ,

porque deue el Rey casti-
gar con su autoridad pu-
blica ; y si el Rey so-
mente fuere testigo del
delito , en tal caso , no
aniendo otros testigos ,
podrá hacerlo ; pero siem-
pre ha de procurar auto-
rizar las leyés , y tenerlas
sobre su cabeza . Esto se
nos dá a entender en el li-

bro de los Reyes , donde
se dice , que quandolo yá-
diadema , & tes-
timonium .

dacoronó a loás por Rey ,
le puso la Corona en la ca-
beça , y sobre ella el testi-
monio de la ley , dando a
entender que esta ha de
ser superior al Rey , y al
Reyno , como lo dixo Pli-

Plin. Non Prin-
cipes supra le-
ges , sed leges
supra Princi-
pes.



§. III.

El Principe no ha de admitir
delante de sus ojos expecta-
culos dijio .

Ebrardo , explicando
estas palabras les
dió el proprio sentido del
titulo de el parrafo , que
quierén decir , apartaua
mis ojos de todo expecta-
culo vicioso , para que de
aqui tome exemplo el
Principe Christiano , y no
admita delante de si ex-
pectaculos , comedias , cár-
tares , bayles , pañadas , ó
acciones que digan des-
honestidad , ó inclinen a
algun vicio . Este aviso

dá el Espíritu Santo . Sus Eccez. 2.
caydas las propone el Ge-

nesis , Exodo , Apocalyp-
si , san Mateo . Y sus pe-
ligros los dice san Pa-

blo a los de Chorintio , y
Timotheo , san Efren .

san Basilio , san Chri-
stiano , san Cipriano ,

san Geronimo , san An-
selmo , y san Ambro-
sio ; con todos los de-

mas Santos . Tampo-
co nos faltan Autores

Genti- de Virg.

Genes. 3.

Exod. 32.

Apocalyp. 9.

S. Matth. 14.

1. Chorint. 4.

1. Timoth. 2.

S. Efren lib. de

laud. Platina.

S. Basilio lib. de

vera Virg.

S. Chril. 8. in

Matth.

S. Cypri. lib. de

Sing. Cleric.

S. Hier. 1. y in

Hal. 1. 4.

S. Ansel. 1. in

S. Ansel. 1. in

her los ojos en cosa que
en bien, ó mal le parez-
ca, sealó que fuere, para
que no se le conozca; si se
puede, afición a nada, ni
aborrecimiento, si no es
a los vicios. Y baste por
todo el de David, por mi-
rar labar a la mujer de
Vrías.

Capit. XII. Donde se explican las palabras vltimas de este verso: Abor-
recer a los quebrantadores, y pre-
uaricadores de la

Apalabra, preñaz
y fecundacion, en la
Sagrada Escri-
tura, dice mu-
chos de lo que
corresponde a otra He-
breo, de la qual dixo Age-
lio, que significa el adulterio.
Y assi dice Dáuid, que
aborrecia a los adulteros, y
los perseguia, como expe-
rimentado en los desafas-
tres que causa. Tambien
San Gregorio traduxo:
aborreced a los escandalosos,
rebollosos, y vagamundos. Y
Lorino dice, que otros
traduxeron: Aborreced a los

nde se explican las
de este verso: Abor-
ntadores, y pre-
sas de la
Y que diuertian a los hombres
de los caminos de Dios, y su
verdadero Culto, y Religion.
Tambien en David, te ha-
llala misma palabra, y
significa, segun traslada mas falso,
Psa, 30, & no
resististi vag-
rates, & infi-

S. Geronimo, locuras, pampas, y tragedias superfluos. De cada quai de estos puntos haré diferentes párrafos.

Gobierno de Príncipe Católico.

que ellos no aman del todo
verdad, el **Yerit**, en las
cristianas, se castiga solamente
**El Príncipe ha de castigar
los adulterios, porque son
perniciosos a la Re-
pública.**

En la Sagrada Escritura es llamado el
pecado, pecado peccatum grande. Así está en el Ge-
nesis, y portal es castigando
grandemente, como

Gen.6.14.19. se puede ver en el Gene-
sis; **Numeros**; **Deuteronomio**; san Mateo, y to-
dos los Santos, sobre estos
lugares. Y en muchas
naciones castigauan este
vicio rigurosamente; Dio-

Dionis.Halic. lib.2. pone
pena de muerte a las adulter-

Plutarco dize de las
virgenes vestales, que fuesen
enterradas vivas. El Pa-
dre Acosta lo refiere de
las Indias. La ley Iulia lo
tiene así determinado.
Domiciano priuó a las
tales de *andar en literas*; co-

Suet.c.8.8.33; mo dize Suetonio. Del
Emperador Macrino cué-
ta Iulio Capitolino el ri-
guroso castigo dado a los
soldados. Y lo mismo del
Emperador Auteliano.

Dion in Seuer. Dion cuenta del Empera-
dor Seuero horribles le-
yes. Celio Rhodriginio

dize de los Egipcios, que
a los hombres davan *mil*
gastos, y a las mugeres les
cortauan las *peñizas*. **Dra. Drac.** Filop-
condió ley de muerte a los
Atenienses. Lo mismo
tenian de los Parthos, y **Numeros**.

Scytas. Los Alemanes

desfudaban a las mugeres
que auian delinquido en
esto delante de sus parien-
tes, y las agotauan. Y los
Hebreos las apedreauan,
hasta morir. Y tan grá-
ves penas entiendo que
es la causa, porque aties-
tan y apuntan sus efectos
a la destrucción de un Rey
no, y a la del alma. Pon-
derando este pensamien-

to el glorioso san Juan s. Chris. in 2.
Chrisostomo; como se Reg.11,
puede ver en la glosa or-
dinaria, repara en la inqui-
tud que causó en el Rey
Daud, y en el Reyno em-
biarle a dezir Bersabe que
auia concebido; y dize
que fue como dezirle: O
Rey, que ha de ser de mi?
tu proprio hijo en mi vien-
tre me está acusando, el
fruto de mi pecado prego-
na mi maldad; si viene
Vrias, como te ago de en-
cubrir y celar este adulte-
rio? Y passa con la ponde-
zacion el Santo a los temo-
res de Daud, y dize:
El Rey teme a un soldado,
tiem-

tiembla de un resaldo ; por que la culpa de quita el animo y la esencia ; y siendo Emperador, y señor universal , por encubrir el adulterio, triela de cometer infamicio. Por que Dios nuestro Señor, no solo aplica por penado este pecado el ser descubierto, si no permite otros pecados , porque este es pecado de pecados, y de al passa a la destrucion de el Reyno de David, amenazandole calamidades dignas de ser temidas, porque como tengo dicho, por esto es llamado, pecado grande. Y por esto

Pron. 6. qui au dixo el Espíritu Santo, no té adulterio est, es gran pecado quando propter cordis in opíapergat uno huita, pero lo te quia animam suam.

do es adulterio, por la desdicha y pobreza de su corazon, que perderá su alma; en las cuales palabras, no solo pondera el Espíritu Santo la gravedad de este pecado, que es tan grande que excede al husto, si no que le llama, pobreza de corazon, falta de entendimiento, depravada voluntad, hecha de hombre sin alma, que todo esto quiere dezir en este lugar la palabra, corazon; y no para en esto, si no que le amenazan al adulterio, con perdida de la vida temporal, del susten-

to y bienes de ella, y de al pals a la muerte espiritual porque el adulterio en cierto modo, pretiende el orden de la naturaleza, y tiene dispuesto el animo para todo genero de mal, y para esto casi en todas las Republicas del mundo, y principalmente la de los Romanos, fue castigado siempre con gran severidad este delito, como se di xo en el principio de este parrafo, porque de al se siguen grandes perdidas de horas, haciendas, vidas, y almas, como cada dia se ve experimentado aquies-

to, y que a la diligencia, al uso de la justicia, y a la obediencia, se le ha de dar mucha atencion y aplicacion.

El Principe ha de tener cuidado de no admitiren sus Reinos Hereges, ni Sectarios.

Gran cuidado pue a Chorinath, &c.
so el Apostol san Pablo en las cartas que escriuio a los Chorinthis, y a Timoteo, en que expelleste los Hereges de su Obispado, y mandasse, que ninguno de los Fieles hablasse con ellos, ni los comunicasse; y lo mesmo mandó Dios en el Deuteronomio, Iosue, Iude Iosue 23^o Indic, 23^o zcs

T. Cyp. epist. 2 es., y la iſtudian San Cy-
s. Ambit. epist. psianio, San Ambroſio, lib.
24. lib. 3. Nazia. orat. 46 Gregorio Nazianzeno, et
Venerab. Petr venerable Pedro, San Epis-
t. lib. 2. c. 15. de mirat. phanio, San Sabino Papa,
Epiph. heres Iosepho, Eusebio, los Efra-
m. Fabian. Pp. in peccatores Theodosio, y
epist. ad Episc. Maximiano. Con otros
Orient. Joseph. antiqu. Euseb. lib. 3. c. muchos Autores y exem-
plos que trae el Padre Rir-
baldeney ya en su Principio
Imper. tit. 16. de hereui, & y. Christiano. Y todos dan
de fide. Ribalneney. lib. la razón, porque sus palabras
3. c. 23. & seq. encuestan el alma, de la
qual enfermedad dice Pii-

Primal. in epif masio, que estando una
vez en la carne del hom-
bre, no para hasta infi-
nar las medulas ; que es
ordinario están mas suje-
tos a esta enfermedad los
pechos de las mujeres, do-
de si de priesta no se aplica
recomendación, pasa al cor-
raçon, sin poderlo dar. Y

S. Juan Chris. el glorioso San Juan Chri-
stostomo en este mismo
lugar dice, que es una en-
fermedad que pone ter-
ror, que en picando no se
le pueden ataxar los partos
hasta parar juntamente co-
la vida, y que no tiene o-
tro remedio si no cortar, y
huir; el qual aplica tam-
bién San Pablo al cancer
de la heregia, de quien la
experiencia nos enseña,
que haze mayor suerte en
las mujeres que en los

hombres. Muchos Puer-
nos de estos Reynos pican
(y vano) el medio dede-
dano donde se ve cohabitar
tan hereges con mugeres
(Christianas en el nomi-
bro) que vestidas y regala-
das las tratan como pro-
pias y porque son mas vi-
ciosas, y estan mas sujetas
a mudanzas, por esto se
preuenienten con mayor fa-
cilidad, interviniendo, y
disponiendo las el interés,
delcago, y pompa a que
son inclinadas. En los va-
rones menos lances haze
la heregia ; pero como es
como el cancer, que entra
en el cuerpo del hombre
con blandura, desleytando
con un poquillo de come-
çon, que tocada y refrega
da causa deleyte, si bien
que este camino aumenta
la enfermedad, hasta que
llega al coraçon, y quita
la vida; assi, a este modo, se
apodera la Heresia con
blandura, y deleytes, gula,
tosamente es admitida, y
a veces con tanto pode-
rio, que aun agente doc-
ta ha picado tan viuamen-
te, que han muerto en la
demanda. Por esto el glo-
rioso San Pablo avisa se
guarden deste mal, como
de cancer contagioso, por
que son tales las trazas, y
eng-

Nótese la ida
a Inglaterra,

entredos de los Hereges, que encantan, enhechan, trucidan, y preuieren los ingenios de los hombres, con la suavidad de palabras, y doctrinas medidas al gusto, y paladar de nuestra depravada inclinacion. Para dara entender esto, mismo dixo San Tendoreto, explicando este lugar, que aquella palabra, cancer, significa vn animalillo que se llama, *cangrejo*, de quien di-
zen Aristoteles, y Plinio, que tiene vn modo de andar jugueton, y halagüeño, moliendose a vna parte y a otra, tan engañosamente, que no se puede conocer el camino que ha de seguir, ni termino don de vâ a pasar, proprio simbolo de vn Herege, que para conseguir sus perversos fines, ya vânderechamente, ya tuercen a lo auieso, ya admiten proposiciones derechas, ya Catolicas, ya se valen de interpretaciones siniestras dexando la verdad de nuestra Fe tan cautelosamente, y con tan bastardo artificio, que de sus mentiras hazen aparentes verdades. Segun esto importantissima cosa es expeler tanta dobleza de coraçón

de entre animos tan sencillos, como son los de los Fieles Christianos, y mas particularmente los Reyes en no comparecer, ni llamarlos en su ayuda para las guerras, pues vemos exemplo manifiesto, de quan mal lo llenó el Señor quando fueron juntos Achab idolatra, con Isaphat, Rey de Iudá, contra el Rey Asyrio, pues estuvieron en punto de perderse en la batalla devna herida que le dieron.

^{2. Paralyp. 18}

S. III.

Los Principes, con no menos cuidado que a los Hereges, han de expeler del Reyno a los vagamundos, inquietos, truhanes, aduadores, que andan de un lugar
a otro.

EN los Proverbios, ^{Prouerb. 6:} ^{Vade ad formam cam opiger, & considera vias eius, & discet la pientiam;} segun la traducion de los setenta se hallan vnas palabras de que carece el Hebreo in nostra Vulgata, cõ las cuales se aptueuan los bienes que se siguen a la *buena ocupacion*, y se repreueuan los males de la *ociosidad*; y hablando con los vagamundos, truhanes, aduadores, y ociosos, dice asi:

así: Andayte la auejita,
y apriende, y mira quan tra-
trabajadora es, y que las o-
bras de sus manos la hacen
venerable; dellas comen los
Reyes, y los dioses. Cómo
si dixerá desde el mayor
hasta el menor: donde dí-
ce despues otras palabritas
que yo explicantos a mi
proposito. Pone, pues, a
la auejita, por sy mbe lode
la vida bien ocupada, y
vna Republica bien orde-
nada, donde no ay mas
que vna cabeza, y un Rey
que fabrica los panales:
dispone la dulcura de la
miel, y no confiente que
alguno de sus vasalllos de-
xe de trabajar; y a quien
no lo haze, despide, y des-
tierra de su republica por-
que con el trabajo ordina-
rio se haze tan venerable,
tenida, y respetada la aue-
jita, que no ay Gigante q
desarmado se atreua a lle-
gar a sus panales: son rega-
lados Reyes, y Vasallos,
grandes, y pequeños, y al-
canzan salud, porque co-
mo dixo Plinio fabrican la
miel del sudor del Cielo y sali-
ua de las Estrellas; Pero en
que mas reparo es, que
por este trabajo se le dé no-
bre a la auejita, de hourada
y venerable, para que se en-
tienda, que las horas se si-

guen al trabajo; y que no
ay Republica mas respetá-
da; que la que anda occi-
pada, y no tiene holgaça-
ties y vagamundos, que
yo observa este precepto
Flández, Alemania Fran-
cia, Inglaterra, no perdi-
nando a nadie, chicos y
grandes, viejos y niños;
todos estan ocupados: Nu-
ca se verá a la auejita invés
tando juegos por el ayre,
nunca detenida y parada,
si no siempre cuidadosa
de su obligacion, y assi
nunca cae en telas de la
araña, como las moscas,
mosquitos, y otras fauan-
dijas, que andan ociosas,
armando guerras por los
ayres; a las cuales proue-
yó naturaleza de alguazi-
les, para que multiplican-
do, no sean molestas, y pa-
ra que no tengan con su
ociosidad esta Republica
del mundo mal ocupada.
Y quando el Autor de la
naturaleza en vna mosca
ociosa puso tanto cuida-
do, dandole contrarios
que la castiguen, quanto
mayor cuidado se deve
poner en remediar un ho-
ocioso, de que se sigue tan
to daño. El Espiritu Santo Eccle. 33:
dice, que la ociosidad en-
seña mucha malicia. Eze-
chiel, que fue el fin de las

2. Reg. 11. **cuatro ciudades.** En los Re-
yes, que fue la caida de Das-
uid, y por esto no quiso
Dios destruir de todo pu-
to a los Amoriteos, por-
que no se hiziesen vicio-
sos los hijos de Israel con
el ocio. Lo mismo dixo
San Laurencio Justiniano.
S. Laurentio, c. 6
S. Aug. lib. 1. c.
zo de ciuit.

Y San Agustin dixo de los
Romanos, que si del todo
destruyeran a Cartago, Agy-
ria, Persia, y Grecia, se per-
derian por el ocio. Y balter-
nos por exemplo el de los
truhanes, que nos cuenta
Curtio lib. 10. **Quinto.** Curtio de Ba-
goas, truhan de Alexan-
dro Magno, que vinien-
do Oriunoes a visitarle, y
dando a todos los señores
del Rey no grandes presen-
tes, nūca quiso dar a truhana
cosa ninguna, diziédo: que
a vn infame, y medio muger no

Quint. Cur. lib. 8. **dava nada.** **Quinto** Cuc-
cio dize de los aduladores
que han destruydo mas Reyes
que las armas. San Gre-
go. lib. 4. S. Greg. lib. 4.
y 8.2. in regis-
t. 8-Hier. lib. 1. contra Pelag.
y san Aoselmo les dizen,
traydores. Herodiano re-
fiere, que fueron los que
destruyeron al Empera-
dor Commodo Cesar, y
llegaron tanto punto, que a
los tales mando matar los
Emperadores Alejandro
Seuero, y Septimio Seu-

ro, con otros ejemplos
que cuenta el mismo Au-
tor.

Y es muy de advertir,
que en lugar de aquella
palabra, venerable, está en
el Griego otra, que signifi-
calo mismo, que grāue, pu-
dica, costa, indecente, y secura,
efectos propios que cau-
la la ocupacion, y trabajo,
porque esto haze a los ho-
bres vergonçosos en accio-
nes y palabras, influye cas-
tidad e inocencia, no dañá-
do a nadie, ni causando al-
borotos, injusticias, ni si-
ñas: ella pone en el hóbic
heftmosura, acompañada
de leueridad agradable, y
no se passe por alto la pro-
uidentia de la naturaleza,
que quiso dexarnos vn e-
xemplo que imitemos de
vna Republica bien cócer-
tada, que juntó con que in-
clinó a la ayejita a trabajar,
la armó de fuerza q'atemora-
zó a la mas fuerte, para que
de aise colija, que en dos
cosas consiste la felicidad
de vna Republica, y prin-
cipalmente de la Christiana,
dónde se professa la dul-
ciora de la ley de amor, que
para q' se conserve en buen
gouerno, ha de ser media-
te el trabajo de la occupa-
cion, y juntamente profes-
sando el exērcito de las ar-

Mas, con que se ha de poner gran cuidado y teniendo en el Justre la República, de los estados será apetecida, y se pondrá remedio en que nadie desampare su patria, mudando su casa a ciudades populosas, con que las quales lo eran, se despueblen, porque con el trabajo los ánimos se alienan, y fortalecen, y con la ociosidad se hacen débiles y femeniles.

S. IV.

Los vanos, nuevos trajes, galas, adornos femeniles, que el pso inventa, son causa de la destrucción de un Reyno.

Al principio de este capítulo queda notado, q en el Psalmo treynta y nueve está la misma palabra Hebrea, q significa, presunción, dōde S. Geronimo leyó, pompas, y así el santo Profeta David, quiso dezir en el verso q vamos explicando, que aborrecía las vanidades, pompas, y locuras falsas del mundo. Porque como

Senec. epist. 1. cap. 5. dixo Séneca, la vanidad de los vestidos y trajes, es vicio de República perdida.

Matth. 11. ecce qui molibus vestimentum, in dominis Regnum sunt. dize Christo, que esta per-

dición tiene su origen de los Palacios, y Cortes de los Re-

yes. Al de primera instancia se ha de aplicar el remedio. Leale a Ciceron, Macrobio, Alexander ab Alexandre, Spartiano, Teodo-
sio, y el Deuteronomio, donde todos dizien el modo como se huieron a-
quellos Emperadores, y los daños de lo contrario, y particularmente lo re-
fiere Suetonio Tranquillo, Dionisio Halicarnateo, Alexander ab Alexandre, y Celio Rhodrigino.

Suero. c. 73 in vita Aug. Ces. Dionis. lib. 57. hist Rom. Alex. lib. 3. c. 1 Rhodig. lib. 16 c. 9.

Lastima es ver tanta perdición, y corruptela de este siglo, donde los hombres imitan a las mujeres a quadercarse cabellos, rostro, y manos, y las mujeres a los hombres, todos vi- tiendose a lo extranjero, cada dia con nuevas invenciones, imitando el traje de gente q no conoce a Dios, cosa a sus ojos mal parecida, y q la tiene refidapor Soph. i. Visita bo super Principes, & super filios Regis, & super omnes qui indui sunt vestes peregrina.

que dixi los idolatrias en la adoración de sus ídolos. Y pôde rado esto un Autograue, dize, q la causa de este encijo de Dios, es porq tras la imitació del traje, se sigue la de las malas costumbres.

Que

Que mal parecen en vn
hombre Catolico, vesti-
dos de Hereges? Que mal
les estan tufo y meleñas
de mugeres? Manos ade-
recadas, e gusto tan esfra-
gado? Que de la suciedad
haz en vlo, y gala, quitan-
dole alienço con polvos
su natural blancura? Es-
tos tales desdizé de Chris-
tianos, y para confusión
dellos, san Tiburcio, hijo
de Cromacio, estando an-
te el Prefecto Fabiano, a
quien vn Cauallero, lla-
mado Torcato auia dicho
que era Christiano, ofre-
ciendose al martirio, le di-
xo Tiburcio al Prefecto,
viendo que Torcato traia
compuesto el cabello es-
tas palabras: crees tu Fa-
biano que torcato crey en
Iesu Christo teniendo a
quellas meleñas, y tanto
cuidado tiene de aquél
cauello? Por ventura tiene
que ver aquello con los
siervos de Christo? Men-
tido ha en dezir que es
Christiano con adornos
semeniles? Y si esta cen-
sura le daria quien tuvo
tan vna fe, que se ofreció
al martirio; que se podrá
dezir de los que teniendo
la muerte se emplean ro-
calmente en vicio? Assi

S. Chris. Hom.
26. in 1. epist.
ad Chor.

Tertuliano, Rafael Vola-
terrano, y Crinito refiere,
que Lucio Torcato lla-
mava publicamente a Hor-
tensio Senador, Dionisia,

Tertul. lib. de
cult. femin.
Volat. lib. 17.
Antropolog.
Crinit. de ho-
nest. discip. lib.
6. cap. 9.

que era vna rama de publi-
ca, porque se adereçaua
del modo que vamos di-
ziendo. Y por tanto má-
do Dios en el Deuterono-
mio, y refiere san Ambro-
sio, qno se vistiese el hombre
de habito de muger q no era
proprio suyo.

Deut. 22:
S. Ambr. lib. 4.
epist. 15.

Por esto dixo san Ge-
ronimo, que el criar tufo
y meleñas, y adereçarlas,
assí en hombres como en
mugeres, era señal de ani-
mo disoluto, y poco Chris-
tiano. A estos tales cier-
to Autor los compara a
las cometas y a las quales
llaman estrellaston cabe-
llos: estas siempre prono-
stican desgracias, y desfa-
stres. Assi los tufos de el
mundo son cometas en-
meleñadas, que prono-
stican desastres para su ali-
ma, y desgracias para la
República. Para estos psalm. 67. con-
pedia David a Dios casti-
go; diciendo: Dios quebra-
rá la cabeza de sus enemigos,
y el copete de los que le ofen-
den. Batabilo leyó: copete
enmeleñado, o calvo enmele-
ñada. Y segun esto quiere
dezar Dios: Que quebrará

psalm. 67. con-
fregie capitains
micorum sordi

Gouernó de Príncipe Católico.

la calda entredada , y engue- dejada de sus enemigos , y les desribará el copete . A imita- ción desto los Príncipes han de poner remedio en su Reyno , siendo ellos los primeros que lo hagan , y den exemplo , que con ello sirvirá mas al pueblo que no comandatos , eo

Eccles. 10.
Qvint.lib.1.inf
Plutarc.in vita
Joseph. lib. 2.
contra Apion.

mo lo dize la eterna Sabi- duria ; y Quintiliano , Plu- tarco , y Iosepho refieren que los Indios no tenian mas leyes , que el derecho de sus Príncipes , y Reyes , como lo dixo tambien

Iustin.lib.3.
Plin.lib.4.epis
ad Semproniu
Ruf.

Iustino , y Plinio el menor para que los vanos vsos , pompas , y vanidades en comidas , y vestidos , no lo inficionen , y destruyan , porque de ay nace el prin- cipio de su total ruyna , y acabamiento , y principal- mente se ha de poner re- medio en los trajes costoso- sos de las mugeres , y en que las prematicas , y de- terminaciones que cerca dello disponen se execute

S.Clem.Rom. con rigor ; como lo dixo in Proo.7. san Clemente Alexandri- Alex.lib.3. pe- no , S.Iuan Chrysostomo , Chrif.Hom. su san Cyril Herosolymi- per Psal. ne ti- tano , Isaias , y san Pablo . & 2. Homili.e para que se huigan los da- Marth.e.5. ños referidos , y se eviten S.Hieron.lib.1 adversus Iouin. engaños manifestos . Por S.Cyril.Cath. que que otra cosa es dize- 4. 1mai.3.

seguir vna muger adorna- da , sino buscar vn enga- ño : que a este propósito explica las palabras de los Proverbios : donde trata el Espiritu Santo de aque- ce oculto illi lla muger , que auia enga- ñado al moço , y lleuo a su casa , convencido a pe- cat , que le yua siguiendo como la simple auezilla , que se pone de pies en el lazo ; donde el mismo san Clemente leyó desta ma- nera , que la vâ siguiendo como el celso , que es vna auezita pequena de gran- des alas , la qual se susten- ta de la espuma del mar , y en ella le arman los ca- cadores el lazo para cogé- lla . Que es vn amante del mundo , si no vn celso bol- dor , paseando calles , dan- do bueltas en ellas , hecho espia , para hallar a quien pretende ? Y que vna mu- ger , siuo vna espuma del mar , sus manos blancas , palabaras de donayre , dul- cura engañosa , donde el demonio arma sus lazos , para coger vicios a sus embelesados pretendien- tes ? Todo esto que pasó a esta muger con este pobre moço , dice Salo- mon en el mismo capí- tulo de los Proverbios , qu no se le passó a el por alto .

alto, porque desde las zelosias de su casa procura a ver

De fenestra e- nimodumusmez per cancellos los entretenidos en semejan- prospexi, & vi- deo parvulas.

to todo, y coger descuidados a los deuaneos? Y lo que de ay resultó, fue poner mayores recatos, como se colige de los capítulos siguientes, y dar nuevos auifos para la enmienda, acciones tan proprias de vna Rey, que no se excusa dellas Salomon, auiendo procedido con tanta demasia en este vicio sensual y exorta a la templança en la comida, porque ella haze olvidarse Dios, eido latrar; como lo dice el Escritor de Dios Moyses,

Exod. 32. sedit populus mandu- care, & libere, & forexerū lu- dere.

que despues que los hijos de Israel comieron, y beberon, se leuantaron a bayler, y jugar, y los daños que resultan de ella cuenta Da-

Dan. 5. Mané uiel largamente, donde se ThecelPhates pueden ver.

Tambien es necessario recato en el vestido, porque estas dos son cosas que sirven de alas con que la vanidad buela por el mundo, y los animos campean, ya los hombres traen vagamundos, ociosos de vna parte a otra, para ver, y ser vistos, ojos descompuestos, vestidos con joyas, y atavios preciosos, como de plumas vistosas;

alas son estas con que buelan al vicio. Esto pinta san Iuan en el Apocalipsi,

Apocalyp. 17
& vidi mulierē sedente super vestiam cocti- neam.

Lo mesmo san Efren, y san Laurencio Iustiniane. Y assi conviene prohibir estos trages, que serà cortarles las alas para el mal, e impedirle el bue lo a los vicios destruydores del bien particular, y comun, que son de todo esto castigos rigurosos de el Cielo, como se puede ver en Isaias, donde está

Ibai. 3:
hecha vna amenaza de *Dios contra Jerusalen, he-*
chá como para estos tiem- pos, porque las hijas de Sion andauan ensobreci- das, el cuello enhuesto, y pomposo, vestidas con peregrinos trages; y ha- ziendo alarde de sus cabe- llor, los ojos mirones con

vn engañoso modillo, el andar haciendo sonsonetes, sentando los pies con blandura, y quebrando el cuerpo con incitadores meneos (y particulariza tambien que era este enojo) porque gastauan oro y plata en el calzado, y en otros atavios indecentes,

In illa die affidet Dominus ornamenti me- torum, & lumen- tes & torque- &c;

por lo qual la quiere castigar Dios, indicio de gran

; de

Gouernos de Principe Catolico.

de Profanidad y desem-
bolyra; que fue el de Ta-
mar con su iugro fudas;
Genes. 38. que reciere el Genesis, Tes-
Tert. lib. decul culiano; y san Cypriano
en seminario.
Cypr. de habit
Vulg.

Demasia digna de presen-
te, y eficaz remedio, por-
que esto es gran parte pa-
ra que vengan los Reynos
en pobreza, y necesidad;

VERSO. QUINTO:

Non adhaesit mihi cor parvum: de-
clinantem à me malignum
non cognosce-
bam.

No tiene Priuado, ni traté familiarmente a hombre
fingido, engañoso, y de dos caras, y al de diferentes
costumbres, y sentimientos que los míos, se echó de mi
caso, y aparte de mi amistad.

Capitul. XIII. Explicanse las dos
primeras palabras de el verso, quo-
son: No se allegó a mí el

cofacon deprava-

on a solo sio con su priuado.

A la inteligencia
del verso pro-
uesto, remi-
to a los patrón

los siguientes, que yré
haciendo demonstración
delllos.

señaló a sus hijos Nabuc
eo, Donosor, Baltazar, y
Dario enmaron a Daniel. Daniel.

*Si pude passar el Príncipe
con un Príncipe y súltimo, o
que condicione; ha deis
dejar de querer al que no
sabe lo que ha de querer.*

La experiencia ha
enseñado, y la na-
turalidad perjuade
a que necesariamente los
hombres, por ser tan socia-
bles, tan inclinados a la
vida comun, tan amigos
de tratar, y comunicar v-
nos con otros (si ya no
por fuerza, e inclinación
natural) por necesidad se
ha de inclinar a tratar mas
a vnos que a otros. Esto

Plin. iun. Prece dixo Plinio; que era fuerza
pomo Principis tuuisse el Príncipe amicos
opos esse, am-
bos preparate y parece que fue tomado
nullo enimma- de Aristoteles: Y lollano
ios bonum Im- Emperador decia, que era
peri, quam bo- imposible poderse gouernar
ni amici.

Arist. I. 8. ethic bién la Republica su Priu-
cap. 1.

Ilian. in ora. 7 dos. Mas para darnos a en-
dificilius mihi cender Dios está necési,
videbatur recte videbatur recte, co-
administrare redad, nos piso exemplo en
publicam; nam Luzbel, priuado tuyu, co-
nequens ami- mo dixo Iaias: y las diui-
cijis, & fidilib. totis guber- nias, letras refieten de Aaro-
ri non potest. que lo era de Moyses: y en
Iai. 14.

Numeror. 18. los Numeitos inandò Dios
a Aaron que escogiesse a
algunos de sus manos,
del Tribu de Levi, para
que le ayudassen. Samuel

i. Reg. 8.

1. Synt. i. Reg
que puso por ciertas San Sy-
ad Arcad. I mp
nesio, estiuiendo al Em-
perador Atcadio, i. scivá-
do a solo Dios, que se sufficeret.

basta si mismo, pudien-
do vivir sin dependencia
de otros. Bien sé que el
hallar Priuado a pre positi-
to es caso dificilissimo, co-
mo lo dix a Philon, Aulo

Philon lib. de
Gelio, Diogenes Laercio, charitat.
y Valerio Maximo: Mas Gel.lib. 7.c. 14
quando lo bellares, enlo de Eraf.lib. 8.apo
manera, que pienses que otro thegm.
dia lo tendrás por enemigo. Laerc lib. 1.
Pero regulando esta acció Max.lib. 7.c. 8
con las palabras del Epi- acicis
ciu Santo, dichas en los Proverbios (no dudo del
Prover. 18.vii

amicabilis ad effictum en caso tan difícil) societatem magis amicorum etiamque facit. *Varus amigable para hacer compaña es mas amiga sera que su hermano.* Y aunque el sentido de estas palabras pudiese llano, están en ellas entremezclados ocultos y divinos misterios, y segun la version de Batabio, va por en mas declarados, dice así: *El varon apto para la amistad, y a quien le sale del corazon el tenerla, mas amo, y mas firmemente está assido, que el hermano.* Aqui está tambien la palabra de el versal que varios explicado, que es, *all he fit.* Así lo dixo el Espíritu Santo de Jonathas, y David, que le aman como su alma; que fue lo que diexo Diogenes. Laercio, refiriendo a Asiloteles, que era una anima habitando en dos cuerpos. Supuesto lo dicho, y que no le puede paillat un Rey sin un Priuado, digo, que tres condiciones ha de tener el Priuado. *La primera*, ser apto para la amistad, hombre entendido, no ignorante, porque no le convenga la tentacion del Espíritu Santo. *La segunda*, saliente de corazon. *La tercera*, el respeto con que al Príncipe ha de tratar. El que esto haze amá-

mas, y está con mas firmeza aliado al amigo, que el hermano. Quiero pondre otras condiciones. Muchacho enemigo la primera, diciendo, que el Priuado, y amigo sea apto, que es decir, ajustado al natural del Príncipe, vestido de sus mitmas condiciones, y obligaciones, a la maneray que el vestido se cotta a la medida del cuerpo, y se ajusta con los miembros del, y se llena de ellos, de suerte tal, que dexando la cabeza libre, los sentidos han de estar desahogados, y las manos sueltas, dispuestas para qualquier operacion, todo lo restante de el cuerpo encubre, y no solo no le haze disforme, si no antes le adorna, compone, y hermosea, ajustandose con quien le viste, y a veces, enmendandole algunos defectos de naturaleza, ó por lo menos encubriendoles. Mas esto no le sirva de excuse, y encubridor de tratos lujuriosos, e ilícitos, porque aun que el Príncipe no esté casado, pone a manifestos peligros su priuança, y si lo es, a mayores desgracias. Sirvele de amparo, y abrigo, y no le dese en tiempo de frío, como aquell que

x. Reg.: 8.

Diog. lib. 50.

Eccles. 10.

Valer. Maxim que cuenta Valerio Ma-
lib. 4.c.7. ximo, y Diodoro Siculo,
Diod. Sicul. in de Ephesiorum, Priuado de
histor. Alexandria, que muchas
vezes se engañaban ha-
blando al uno por el otro,
pues traían vistos mesmos
vestidos, como el Empero-
rador. Lo mismo se dixo
de Mecenates, Priuado de
Augusto Cesar, de Plutar-
co, Priuado de Trajan o de
Salustio Priuado de Iuliano,
y de Celio Priuado de
Scipio. Esto es propria-
mente ser Priuado, y con
esta semejanza se dixo,
quien estuvo parada pri-
uaciçao vn Principio. Y
advierço primero, que el
el vestido no es mas que
una fonda vaxia para que
lleno el tiempo. El Priuado
ná hade ser muy poderoso,
y ná hace estar lleno
de bienes, ni abundante
para que seenga lugar en
él el Principio, a imitacion
de otros, qne assi como
sus amigos quiere qna ob-
tenga de amistad, assi los del Principio lo há
de estar lleno demasiados
bienes; ná ha de tocar la
priuaciçao en cabeza y piar-
nes, ocultando nada a los
ojos, oydos, y noticia del
Principio, porque assi en
cuanto hombre la atti-
tud se iguala entre el Priu-

B. L. 1. 1003

B. L. 2. 1. 1.

B. L. 2. 1. 1.

scipe y el Priuado, como
lo hizo Satibarcenes, Priu-
ado de Atagerges, como
dice Celio Rhodriginio,
y Túmio, Priuado de el
Emperador Alejandro
Severo, como dice Elio
Lampridio, y Antipatro, Lamp. in Alex.
Priuado de Phocion, Em-
perador Griego, como di-
xo Plutarco. qd. el. 1. 1. 1.
y En quanto a la digni-
dad, siempre se ha de que-
dar alta, y vestir corto,
náca ha de querer llegar
al podest del Priuado, y ge-
neralmente he mos visto,
que los levantados, de ba-
no linage, se han conspi-
do con veces nórta el Rey
quedos de noble sangre,
impingandole a hazerlo
sacundignad, y en su se-
dien Amas qne nos se-
fieren Texto sagrado, y 1. Reg. 13.
san Gregorio Nazianzeno Naziáz. ad Né
cuenta de otros, obit. 1.
y Bien podrá el Principio
ampliar su cabeca con el
amigo, pero que el Principio
se lo quiera vestir, y de
suerte que cubra cabeca
y piernas, qne han de estar
avistadas todos, heredente-
go por acierto. Esto es
la qne se queda lustino, y
Rafael Volaterrano, de Volat. lib. 18.
Philipo, Rey de Macedonia,
con Atalo Priuado su-
yo, y otros muchos que

se pue d' ver en el Padre
Riba en lib. 2 Riba en y xa en su Princi-
cap. 28.

*Sec. dñs Joh R.
16. q. 12.*

la vna de las vestidas,
la otra de sencilla, y encu-
dien fia hermosa, y ha de
deixar tambien las ma-
nos libres, porque jamas
el amistad ha de llegar a
atadas, ni impeditas, re-
servando para si el Priuado
el despacho en todo ge-
nero porque es su cargo en
ellas està la fuerza del ho-
migo; asinen el ejercicio de
su potestad la del Princi-
pe, que el que por su per-
sona no despachá, siempre
fue reputado por hombre
de poco valor, ha brío, y
fuerça. Nun deue, pues,
contentar el Principe que
le engañe en las ac-
ciones de su Reyno, y solo
ha de servir el Priuado al
Principe como de mostro
vestido, para mayor her-
mosura de sus acciones y
palabras, y para que si hu-
viere algun fallo la encu-
dria, y cele las cosas de se-
cuerda, y confiança, y le
ampare con todo tiempo,
y asi herencies a lo que a
Philippe, Rey de Macedonia
con Paulanias, por Al-
fonso, que refiriómos arriba.
Hasta aquí ha sido cien-
tranza de El estato exterior
en p. 16. q. 12. y cap.

del Priuado con el Princi-
pe. En la segundera condi-
cion o traç el espíritu San-
to de las ocadas intencio-
nes en aquellas palabras:
*Atq. amistad: amigas sale
de celebracion la amistad.* Do-
nde se propone quedá amis-
tad con el Principe no ha
de ser por interes, ni ámbi-
cione, si no ha de salir de
un coraçon inclinado a
buscar el mayor bien del
Principe, y muy alejado
de las proprias utilidades.
Ciceron lo puso por dis-
cuto hallarse en este
modo, y con estas condi-
ciones, pues dice, que por
todos los siglos apenas se
pueden contar tres ó qua-
tro amigas verdaderas,
que ay en todo mundo, ore-
jas del pueblo, para sus se-
fiores, y Reyes, y sirva por
todo un exemplo que
nos proponedas diuinas le-
tras de Miphiboscapli, q. en 1. Reg. 16.
el Principe del gozo estubo
con David, y quando tuvo
el llato se fue con Absaló.
Ultimamente en todo
genero de amistad se ha
de guardar resuertencia, y
respeto, porque en faltando
esta, todo perece, y siendo
ellos así, éste dará la
primanca quanto mas se
califica el respeto, y
nunca se pierde dignidad.

Cicer. 1. defi-
nibus

quanto mas llegare a temer, porque este sustenta el amor y la priuancia, que es vna de las cosas mas delicadas, y con mas axes que ay en la naturaleza. Por esto la dio a entender el Espiritu Santo, per la parabola, qube si i que significa, segun quello lengeas je, estar asido, o pegas de a la mareria que vna etapa impresa padece està en la piedad, la qual corre vn mesmo peligro al quitar, que arrancatla della, y es muy cierto el menor cabio, que por muy lana que saiga, algo se hade romper: de ella fuerte es la priuancia, que por mas asida y presa que esté, està como con astilleres, y con mala, facil de detairse, y cierta en quitarse, sujeta a que el tiempo la despegue con detruitos notables, de vida humana, y hacienda. Priesce, pues, el Priuado de todo genero de asesto, y tendrá vn fin milagroso, y el Principe no haga elección de amigo, hasta que halle en el las condiciones respetadas, y hallando las amelo mucho, no siendo facil en dar credito a lo que se dixerie contra el; como lo hizo Alejandro Magno, con Parmenico,

y Clito, que refiere Quinto Cucio, y Plutarco: el Emperador Justiniano có Bellario, como es Autor Justinianus, la Imperatriz Sophia, con Narges: el gran Furco Soliman, con Flavio Soliman, y el Rey Dismisio con Marhas. De este modo terá felicissimo su Imperio, como el de Tiberio, de quien cuenta Cornelio Tacito. que su felicidad la tuvo en elección de buenos Priuados, como la de Alejandro Magno. Y por el contrario no tendrá buen successo, como fue el de Galba, que aunque tuvo buena intencion, por malos ministros se perdió, pues dizen de ellos, que vendian las gracias, los gouiernos, y oficios, y se comprauan condutas de Capitanes, Dignidades, y Magistrados, y todo le ponía en precio. Esto sucedio en tiempo de Nerón, y tuvo el fin que sabemos, y lo tendran todos los demas Reyes que hizieren lo mismo. Et nunc Reges intelligite.



Concierto de Príncipe Católico.

§. II.

Propone los intereses y malos
refabios que se han de bajar
en el Priuado.

Dize el santo Profeta David, que en ninguna manera escogió por Priuado *el que era de corazón depravado*, en cuyas palabras ay diuinas enseñanzas, y misteriosamente proseguidas en la Sagrada Escritura, donde está advertido, que todos los daños principales que el Priuado puede causar al Príncipe, nacen del ánimo y corazón maleado, y ensañoreado de deseos, porque junto con el poder y mano, si a estos no se les pone rienda, serán causa de la destrucción de el Reyno, como consta de

Mich.7. Prin-
ceps postular-
& Iudea in red-
dendo est, &
magnum locut-
us est desiderium
anima sua, &
perturbauerunt
pedigüeno, el Iuez amigo de
llorando la destrucción
de Ierusalén, y diciendo
la causa de su perdición,
dize así: *El Príncipe es*
receptor, y el Grande y Priuado
manifiesta sus deseos, para
que se le cumpla, q se destru-
yeron, y perturbaron. Donde
es muy de notar, que en
lugar de aquella palabra,
deseo, leyó Pagnino en su

Tesoro, pruavidad, en correspondencia de nuestro Psalmo; para darnos a entender, que no ay cosa que mas alborote un Reyno, destruye, y acabe, que un corazón depravado de un Priuado, con desordenados deseos de alcanzarlo todo. Y es muy de notar, que el Espíritu Santo para dezir los malos efectos que esto trae de destrucción y acabaimiento, la misma palabra Hebreo, que significa deseo y pruavidad, significa destrucción, y pesar. Para reforzar esto, como punto tan importante, pondré un exemplo de la Escritura Sagrada, que toca David, y tiene por asumpto lo que vamos tratando, el qual habla de Doeg amigo de Saul, superintendente de su casa y hacienda, de quien hazia mayor confiança, y hablando con este, le dice el Rey: *Poderoso en maldades, fuerte* Plz. y quidqds *en lo malo, que te glorias, y riarisim maliitiae* qui potens est *exactas en tus abominaciones iniquitate,* y pecados. Donde noto dos cosas. La primera, que el mal Priuado, de sus ordenes, y mala vida haze grandeza y trofeo. La segunda, que si es mal intencionado, si resvala, y declina el mal, es por estremo poderoso.

poderoso en el, y tanto que en cierto modo dize Batablio, es tan malo en en lo accidental, como Dios es bueno en lo substancial; por esto dice, que te glorias poderoso en maldicia, opuesto a la bondad de Dios, que cada dia está este diuino Señor contradiziendo, y deshaciendo tus intentos? Y prosiguié do Davíd las malas propriedades de Doeg, le dice: Todo el dia tu lengua pien se injusticias, y con ella cortas como nauaja afilada. Donde pondero yo mucho, qué diga el santo Rey de Doeg, que piensa con la lengua, obra propia de el coraçon, para dar a entender la facilidad con que dezia sus pensamientos, y descubria sus secretos, que apenas penitaua, quando al momento executaua, vicio digno de reparar en un Priuado poderoso? Y lo que intentaua Doeg con esto, era hacer mal con uno con nauaja: el que haze la que es muy aguda; es, degollar, y esto ordinaría mente haze la nauaja, despues de cansada de cortar: que quando el Priuado poderoso ha pelado al muerto, entonces degnella, y pretende acabar el Rey-

no, tomando por medio para esto permitir costumbres depravadas, y corruptelas, como lo dixo Batablio, leyendo: Todo el dia piensa con su lengua corruptelis, sobrellevando licencias demasiadas, vicios, y desheredades de gastos, e intereses, con otras cojas, para que le ayudasen a salir con su intento. Porque Doeg tenía mano poderosa con Saul, y en su casa todo lo mandaua, y disponiendo para en adelante de suerte que muerto Saul, de pobre capataz viniese a reynar, y para que Davíd despues de la muerte de Saul no le hiciera contradiccion, al presente intentaua con el mismo Saul quitarle la vida, por tomar pacifica posesion de el Reyno. De aqui infiero, que semejantes Priuados no se pueden llamar amigos, sino nauaja del Rey, y cuchillo del Reyno. Por esto deste tal dice luego Davíd: Amaste la maldicia mas que la benignidad, y el pecado, mas que hablar verdad, y con tu lengua malvada te saboreauas, hablando precipitadamente. Donde advierto de passo, que la lengua es la llave de la buena ó mala priuança, y pronunciando Davíd el castigo que

Gobierno Provincial Católico.

Proprecessa De que se comercia dixo al-
delli que te infi-
nem eu diller te
& emigrabite ~~tu magnifico le~~ de que arca de
de cabernacuo ~~tu~~ ~~los~~ ~~conspires~~, y bienes
tuas de terra ~~tu~~ ~~de~~ ~~apartando~~
vianum. la cerca de los dillerentes V

la cerca de los viñedos. X
Este solo es el remedio ci-
cero, serás ejemplo de luis-
tor, y estos descubrirán
tus maliciosos intentos
y pondrán en sus
pulcres y epitafios que di-
ga así: A mi gare en bom-
bre que no le quiso a Dios por
ser un obnubilado y a su
compañero el hermano habrá
que juzgarlo que al mundo estuvieron
y se separaron de la iglesia sin autoridad
de nadie.

gruparo, ni paga en el sus in-
terrogos, si no gloramente em-
pleó sus confluencias en la mu-
cha abundante de sus telores, y
tijeras. Otra tierra di-
xo, es su pruindad, donde
escupió los males suie-
tros de un Pisuado, y an-
dando de la mima, patabra
de nuestro Psalmista y éste
dijo, todo cumplido cu-
Luzifer, que pagó su Ibai. 14.
ambición con el mal uso

VER-

Gobierno de Príncipe Católico.

riuerte de Abner, y Simó
Machabeo, ~~y~~ ^{que} ~~dijo~~ ^{que} ~~era~~ ^{era} por
Ptolomeo y Key, como
buenas intenciones de los
Príncipes y y aun de ordi-
nario impiden que los tra-
jen personas, dictu y orga-
no a sueldo teletra prome-
cho, y desengaño. Y ha-
blando dellos el Espíritu
Santo en el Eclesiástico
los maldize, y abomina,
diziendo; Maldito sea el que
consule en que base el ejercicio

S. Isidor. lib. 5 c. 26. ethimia, san Ilidoro, y san Irineo, que se han de adorar como S. Irineo lib. 4 c. 58. contr. he reyes, traen a muchos huydos, y estos los que echan en cor peregrinando del pueblo, ro faltas, y malos rumores, diciendo, que los oyeron, y son las que arzobis: por donde leyó el Kaldeo, perseguía al que hablaron en sus lenguas, y de misterio. De este vicio y perniciencia estan muchos inficionados en la Corte, y principalmente aque lllos que pretenden para si, ó sus allegados, las dignidades, que por salir con la suya el provan a los que dignamente podian, y desean ser premiados con ellas, como que destruyen las deudas, y los que no las tienen, y mornura, porque este turba a los que viuen en paz, de los que viuen en paz, trae a muchos huydos, y echan por tierra Reynos abundantes, derribando ciudades fortalecidas, deshaciendolas de grandes señores, destruyendo virtudes, como quien saca los ojos y nos ilustra la buena fama de mujeres valientes, y de la privada el fruto de sus trabajos: junto con estos haze otros muchos males, por lo qual se ha de poner thydado en perseguir a estos tales, echandoles de si, y de la Corte donde estuviere el Principe.

*Ech. 28. Salvi-
to, & v. Linguis
maledictus.*

卷之三

VER

VERSO SEPTIMO.

**Superbo oculo, & insatiabili corde,
cum hoc non aude-**

bam.

**On el effigente, ambicioſo, y deſeoſo
ſo de adquirir honras, no me porſe
bien.**

Capítulo XV. Explicanſe las palabras propuestas.

Del lugar de la parra, habrá, y los soberanos en los, leyó el Hebreo breco pojos alter, y Batiblo, ando arregante, y quiere decir, al que es tan alto, que todo se le diminuye, al que es tan arrogante, que todo lo quere para si, al decoración insatiable, que nadie hayta. Y el Hebreo dixo: Al decoración ambos, que todo le cabe en el, al prenderete, que

Gobierno de Principio Católico.

VNICO.

Quien padece en las todas las
presunciones; pero se basta de
considerar en los pretendientes
las condiciones de

este parrafo.

OMITIR SE

Naturalmente des-
obliga un arro-
gan-
tia que un
Rey conceda colas, y por
el consiguiente a un pre-
tendiente, desvaratado en
deleos, como lo dixo el
Espíritu Santo, que aborre-
cie al soberbio y arrogante,
porque de este no se pue-
de guardars ni en lugar
de agradecimiento, que-
zas, fuera de que la arro-
gancia y propia estima
están abofeteadas a los o-
jos de Dios, y de los hom-
bres, que todos se empleá-
en humillarla; porque si
llega a ser premiada, los
hace insolentes, y aspi-
raben ser la causa gene-
ral de negar honras, y pre-
mios, principialmen-
te en las que tocan a lo es-
piritual, y gouernio, ha de
ser el pretendierlas, porque
en apoderandose la arro-
gancia, el honor, y aprecio
de propia persona, aun-
que por otra parte sea el
hombre cabal, no ay que

hacer confiança del, y pa-
sa que esta verdad haga

afuento, dixole el Espíritu Santo por estas pa-
bras: A todo arrogante, Dios
lo abomina, aunque parezca
un santo puestas las manos, est inocens,

porque este tal no es inocente,
no y que fia de él. Dignas

son de ponderacion estas
palabras, y las tengo de-
explicare en corresponden-
cia de las propuestas. En
aquelle palabra, arrogante,
deyo el Hebreo, sublimis de
corazón, y deseos altos, dó-
de se dà a entender, que a-
bomina Dios al pretendien-
te de levantados pena-
famientos, y sobervios, y

dando la causa el Espíritu Santo, dice que es, porque
el soberbio, y arrogante, Pro. 15. super
propria altuez le hace indoc-
tos, incapaz y temerario. La
vus, & arregás
vocatur indoc-
tus.

explicacion de pa-
labras, se puede ver en Paga-
nino en su Tesoro, y ad-
vierte mas, que en el ver-
bo Hebreo que correspo-
nde a arrogante, está en el prin-
cipio de la dicion dos pa-
labras Hebreas, que sig-
nifican: vno de los dice:
Mandamientos de Dios, y
quieres decir, digno de
ser temido. De donde se
puede colegir, qual sea
la sobervia, y altuez
de el, arrogante, que

pre-

pretende usurpar, si pudie
ra ser el nombre de Dios,
y hacerse Señor, temido,
sin fundamento, como lo
hizieron muchos Empe-
radores y Reyes, que nos
cuenta el Exodus, Daniel,
y Macabeos, y aun en esto
no se vió libre el Angel
hermoso; al mismo pun-
to que apeteció la hija de
Dios, como dixo Isaías, en
este mismo instante pro-
vino despues a menospre-
ciarle, como dixo san Ge-
^{Exod. 5. Daniel 9. Machab. 9.}
S. Hier. epist. 2 ad Nepot.

Y por esto dixo el Espí-
ritu Santo en el lugar citan-
do, el soberbio, temerario, y
arrogante se llama indecente;
como si dixera, el arrogan-
te queda graduado de ig-
norante, y como a Doctor
de ignorancias merece se-
le dé por examen, no dar
yo do a sus pretensiones, que
así trasladó Pagnino, no
se haga caso del, si no li-
mítate, burlador, nombre
propio de estos tales, que
por su arrogancia, aun de
las horas que son inca-
paces, hacen burla, y pre-
tenden mas, obligando a
que se las den con demo-
straciones exteriores, de
virtud, que es como bur-
larse de Dios, y de los ho-
bres, fingiendo lo que no
son, caco digno de repazo;

porque aun quando la vir-
tud de estos sea verdade-
ra, si el animo se inclina a
pretensiones, como bene-
go templado, obra poco a
poco, y en alcanzando la
dignidad, dentro de bre-
ve tiempo sienten los efectos
de la arrogancia; con-
tra Timoteo 3.1-3
pues lo oyo san Agustin
de laton, de quien se da
larga noticia en los Ma-
cabeos, que auendose ha-
mado Iesus, despues de a-
ver alcanzado y pretendi-
do a fuerza de dinero el
Sumo Pontificado, se llan-
mó Jason, y luego se apa-
gó el fuego del Templo:
fuegos que representan
lo que pasa en quienes no
se contentan, alcanza, ofri-
cen que la arrogancia les
emporra, y apaga el fuego
del amor divino, y quan-
do a mayores dignidades
no pueden subir, la misma
arrogancia, y astucia de
sus prendas, los inclina a
plectos, como lo dixo el
Espíritu Santo, y quando Proverbios 17.
no, se desvanecen de fuer-
za, que a todo el mundo se
hacen superiores; por quic
se puede decir lo que Iere-
mias dixo a Idumea, ciu-
dad populosísima, por es-
tas palabras: Tu arroga-
ncia te ha engañado, y la sober-

Herem. 49.
Arrogancia tua
decepit te, & fu-
perdis cordis
tui, qui habitas
in cæstis Pe

Gouernos de Principe Catolico.

tre, & apprehé
dere nutteris al
titudinem col-
lis, cù exaltabe
ris quasi Aqui-
la mudi tuū, in-
de detrahant
dixit Dominus.

Daniel 39. p. 7.
Mai. 14.

Prouerb. 12.

Via de obsecragoti, la que estis
fundata sobre rescos altos, &
parece que los compites con eas
chapiteles con los mas altos
montes, quando como Agustus
dixit Dominus.

bravatres ruinado en los rescos
inaccesibles, dada y dice Díos
te etabat abax. Lo mes-
modixo Daniel, & Isaías.

Donde es muy de nota,
que hache correspodencia
la palabra, arrogancia, en
el Hebreo, a la de los Pro-
verbios, que queda expli-
cado: que segun Barabito,
quierer dezir lo mismo que
su idolo, porque los de Ida-
mea eran idolatras, superfi-
ciosos, presumidos, y ar-
rogantes, y de
la fuerça de la palabra al-
diò el Kaldeo, quando en
lugar de idolo, puso, temor,
porque los arrogantes, no
solo pretendē endiosarse,

que en su idolo, tambien

estaban.

si no hazer se temidos, y
respetados, pues a estos
pone Dios, cuy dado en
derribarlos y humillarlos:
y Aristoteles dice de los
tales: que esta es la causa
porque le quitan los esta-
dos, y lo mas confirmo
Dion Casio, Justino, y Se-
neca. Y alimitacion desto
el Principe lo ha de hazer
asì, y por el mesmo caso
que uno pretenda oficios
que toqué a gouernino es-
piritual, o temporal, que-
den inhabilitados para e-
llos, porque en el darlos a
estos, proviene en detrimé-
to del mesmo Principe,
como dixo el Espiritu San-
to. Solo se puede dar lug-
gar a que se pretendan pre-
mios, y mercedes de ser-
vicios.

Arist. y. Polit.
c. 10.

Dion. Casio, Justino, y Se-
neca. Dion. Netus
Justin. lib. 1.
Senec. lib. 1. de
clement.

Prouerb. 5.

Exodus 14.

Exodus 14. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000. 1001. 1002. 1003. 1004. 1005. 1006. 1007. 1008. 1009. 1000. 1001. 1002. 1003. 1004. 1005. 1006. 1007. 1008. 1009. 1010. 1011. 1012. 1013. 1014. 1015. 1016. 1017. 1018. 1019. 1010. 1011. 1012. 1013. 1014. 1015. 1016. 1017. 1018. 1019. 1020. 1021. 1022. 1023. 1024. 1025. 1026. 1027. 1028. 1029. 1020. 1021. 1022. 1023. 1024. 1025. 1026. 1027. 1028. 1029. 1030. 1031. 1032. 1033. 1034. 1035. 1036. 1037. 1038. 1039. 1030. 1031. 1032. 1033. 1034. 1035. 1036. 1037. 1038. 1039. 1040. 1041. 1042. 1043. 1044. 1045. 1046. 1047. 1048. 1049. 1040. 1041. 1042. 1043. 1044. 1045. 1046. 1047. 1048. 1049. 1050. 1051. 1052. 1053. 1054. 1055. 1056. 1057. 1058. 1059. 1050. 1051. 1052. 1053. 1054. 1055. 1056. 1057. 1058. 1059. 1060. 1061. 1062. 1063. 1064. 1065. 1066. 1067. 1068. 1069. 1060. 1061. 1062. 1063. 1064. 1065. 1066. 1067. 1068. 1069. 1070. 1071. 1072. 1073. 1074. 1075. 1076. 1077. 1078. 1079. 1070. 1071. 1072. 1073. 1074. 1075. 1076. 1077. 1078. 1079. 1080. 1081. 1082. 1083. 1084. 1085. 1086. 1087. 1088. 1089. 1080. 1081. 1082. 1083. 1084. 1085. 1086. 1087. 1088. 1089. 1090. 1091. 1092. 1093. 1094. 1095. 1096. 1097. 1098. 1099. 1090. 1091. 1092. 1093. 1094. 1095. 1096. 1097. 1098. 1099. 1100. 1101. 1102. 1103. 1104. 1105. 1106. 1107. 1108. 1109. 1100. 1101. 1102. 1103. 1104. 1105. 1106. 1107. 1108. 1109. 1110. 1111. 1112. 1113. 1114. 1115. 1116. 1117. 1118. 1119. 1110. 1111. 1112. 1113. 1114. 1115. 1116. 1117. 1118. 1119. 1120. 1121. 1122. 1123. 1124. 1125. 1126. 1127. 1128. 1129. 1120. 1121. 1122. 1123. 1124. 1125. 1126. 1127. 1128. 1129. 1130. 1131. 1132. 1133. 1134. 1135. 1136. 1137. 1138. 1139. 1130. 1131. 1132. 1133. 1134. 1135. 1136. 1137. 1138. 1139. 1140. 1141. 1142. 1143. 1144. 1145. 1146. 1147. 1148. 1149. 1140. 1141. 1142. 1143. 1144. 1145. 1146. 1147. 1148. 1149. 1150. 1151. 1152. 1153. 1154. 1155. 1156. 1157. 1158. 1159. 1150. 1151. 1152. 1153. 1154. 1155. 1156. 1157. 1158. 1159. 1160. 1161. 1162. 1163. 1164. 1165. 1166. 1167. 1168. 1169. 1160. 1161. 1162. 1163. 1164. 1165. 1166. 1167. 1168. 1169. 1170. 1171. 1172. 1173. 1174. 1175. 1176. 1177. 1178. 1179. 1170. 1171. 1172. 1173. 1174. 1175. 1176. 1177. 1178. 1179. 1180. 1181. 1182. 1183. 1184. 1185. 1186. 1187. 1188. 1189. 1180. 1181. 1182. 1183. 1184. 1185. 1186. 1187. 1188. 1189. 1190. 1191. 1192. 1193. 1194. 1195. 1196. 1197. 1198. 1199. 1190. 1191. 1192. 1193. 1194. 1195. 1196. 1197. 1198. 1199. 1200. 1201. 1202. 1203. 1204. 1205. 1206. 1207. 1208. 1209. 1200. 1201. 1202. 1203. 1204. 1205. 1206. 1207. 1208. 1209. 1210. 1211. 1212. 1213. 1214. 1215. 1216. 1217. 1218. 1219. 1210. 1211. 1212. 1213. 1214. 1215. 1216. 1217. 1218. 1219. 1220. 1221. 1222. 1223. 1224. 1225. 1226. 1227. 1228. 1229. 1220. 1221. 1222. 1223. 1224. 1225. 1226. 1227. 1228. 1229. 1230. 1231. 1232. 1233. 1234. 1235. 1236. 1237. 1238. 1239. 1230. 1231. 1232. 1233. 1234. 1235. 1236. 1237. 1238. 1239. 1240. 1241. 1242. 1243. 1244. 1245. 1246. 1247. 1248. 1249. 1240. 1241. 1242. 1243. 1244. 1245. 1246. 1247. 1248. 1249. 1250. 1251. 1252. 1253. 1254. 1255. 1256. 1257. 1258. 1259. 1250. 1251. 1252. 1253. 1254. 1255. 1256. 1257. 1258. 1259. 1260. 1261. 1262. 1263. 1264. 1265. 1266. 1267. 1268. 1269. 1260. 1261. 1262. 1263. 1264. 1265. 1266. 1267. 1268. 1269. 1270. 1271. 1272. 1273. 1274. 1275. 1276. 1277. 1278. 1279. 1270. 1271. 1272. 1273. 1274. 1275. 1276. 1277. 1278. 1279. 1280. 1281. 1282. 1283. 1284. 1285. 1286. 1287. 1288. 1289. 1280. 1281. 1282. 1283. 1284. 1285. 1286. 1287. 1288. 1289. 1290. 1291. 1292. 1293. 1294. 1295. 1296. 1297. 1298. 1299. 1290. 1291. 1292. 1293. 1294. 1295. 1296. 1297. 1298. 1299. 1300. 1301. 1302. 1303. 1304. 1305. 1306. 1307. 1308. 1309. 1300. 1301. 1302. 1303. 1304. 1305. 1306. 1307. 1308. 1309. 1310. 1311. 1312. 1313. 1314. 1315. 1316. 1317. 1318. 1319. 1310. 1311. 1312. 1313. 1314. 1315. 1316. 1317. 1318. 1319. 1320. 1321. 1322. 1323. 1324. 1325. 1326. 1327. 1328. 1329. 1320. 1321. 1322. 1323. 1324. 1325. 1326. 1327. 1328. 1329. 1330. 1331. 1332. 1333. 1334. 1335. 1336. 1337. 1338. 1339. 1330. 1331. 1332. 1333. 1334. 1335. 1336. 1337. 1338. 1339. 1340. 1341. 1342. 1343. 1344.

En su voz en el susurro, oí
en el susurro de la noche, que
el viento soplaba.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

El viento soplaba, y yo
me quedé dormido en la noche.

VERSO OCTAVO:

Oculi mei ad fideles terræ, ut sedeam mecum; et ambulans in via imma- culata, hic mihi mi- nistrabat.

OS ojos se me van tras la gente fiel, y virtuosa, para

que sean mis Conscieros, y a los limpios de corazón es-

cojía para ministros mios.

Capitul. XV. I. Proponente la
obligaciones de un Consciero,

y Ministros de el

Rey.

Acá de las obligaciones de un Consciero

que es la fidelidad, y que al loca llenar

se puerda, llamár el fidel, que

fue lo que quiso antes

dijo Aristoteles. Dijo con

la repetición después, diziendo

que era el que tenía amor

a la Republica, sabiduria y pa-

ra. Rey es bordillia, y

PropONENTE, la

A. D. 1570. C. 1570.

obligaciones de un Consciero

que es la fidelidad

1. Reg. a. & sedi
scaboci domum
fidelem, & am
bulabit coram
Christo meo
ructis diebus
Psal. 118. iu-
tabit Dominus
David veritate

Sap. 24. vbi est
consilium, ibi
adonde está el buen con-
sejo, allí está la salud de el

Rey, Reyno, y firmeza.

**Los Consejeros son como
Años del Principe, y son mu-
chos las obligaciones
que por ellos tie-
nen.**

2. Re. 10. scrip-
fit ergo Iehu li-
teras, & misit in
Samaria ad Nu-
critios Achab.

En el libro de los Re-
yes se les dà a sus
Consejeros de A-
ños el nombre de Ayos, que
assistian a su educación,
en aquellas palabras don-
de dice: Que escriuio Iehu
cartas a los mayores de edad,
a los Años inauricos de A-
chab. Donde Pagnino di-
ce, que eran lo mismo
Nutritios, que Consejeros, a
ellos cargo estauan los
negocios, y gouerno de
el Reyno; essa fue la rea-
sonesta que dio uno de los
setenta y dos Interpretes
a Ptholomeo Rey de Egipto
el nombre de Ayos, o abouq
sol.

los Reyes, donde dice, es
coино. **W**ch. e la
Platino ciento y diez y
otro, significa, Verdad. Y
según estos misterios des-
ta palabra, se constituyrá
vn buen Consejero, que
sea bien **el Rey o como**
lo dice la Sabiduria, que
está el buen con-
sejo, allí está la salud de el
Rey, Reyno, y firmeza.

S. I.

to, para que su Reyno tu-
viesse buen consejo, como
dixó Aristea, porque si
son los Ministros malos, Aris. ad Phi-
pocrat. de. 72.
pueden hacer mucho da-
ño, en conducir a los subdi-
tos contra sus Principes, co-
mo se vio en Alejandro

embiado por Justiniano al
gouerno de Italia, des-
pués de partido Belisario,

como dice Procopio. Pue-
den alterar las pueblas, co-

mo hizo Caribulón con

los Caucos, como refiere

Cornelio Tacito. Pueden

confundir el gouerno, como

lo hicieron en Nápoles

los Ministros de Carlos

Octavo, como dixo Gui-

ciardo. Pueden ser causa

de rebeliones en los ciuda-
dos, como lo hicieron en

Armenia los que arribó

el pueblo Romano, y se

dieron a Mitrídates, como

dize Dion. Pueden ha-
cer suyades en las Repu-

blicas, como las hizo Ca-

ton Deciano en Inglate-
ra, Procurador de Neron,

como dixo Cornelio Ta-

cito. Pueden retardar los

mandatos del Principe, co-

mo lo hizo Petronio, Pro-

consul de la Siria, con Cal-

yo Caligula, como lo di-
xo el Cardenal Baronio.

Pueden no obedecer los or-

denes, Batoni in cō-

fida 3.2. a. 1000

Gesamtnde Prinzip Catolico:

Arist. 3. Polit. cmo dixó Austorles, y
c. 1.2. d. Príncipes ac Reges el Emperador Justiniano
y propositio- lo tiene. Mas como la di-
los en las pue- gina Sabiduría de x d el re-
res, multo se- medio para que se cosas,
man ac pides tambien lo dexa i y dice,
fasciunt. que no les dexen ser ab-
Justin. in Auth. solutos en el gouierne, si
ut iudices, co- illat. 2.

mo que esto ha de ser con
continua dependencia de
la Persona Real, la qual en-
miende, apruebe, ó repre-
ue, segun la razon dictare,
no dexádose llvar dellos
en ninguna cosa. Esta
fue la peticion del pueblo
por Rey a Samuel, como
dice la Sagrada Escritura,

Athen. lib. 12 y Athen. lib. 10 refiere de o; cap. 4. otras muchas naciones... y

esta fut la causa, como refiere Baronio, porque Ius-
tino unico estuvo tan de-
fascinado en el Imperio
despues de querlo governa-
do doce años, tanto q
acordó de elegir a Tiberio
para su administracion, y
teniendo junto a los Gran-
des para este efecto, publi-
cameante ante todo el pue-
blo, señalando con el de-
do a sus Magistrados, y Co-
sejeros, dixo estas pala-
bras: No es conveniente se-
lesde siempre credito a estos
en sus consejos; ni en sus de-
mociones sea absolutos, por-
que estos han sido causa de las

miserias en que me veis ; y le
han cortado la cabeza al Im-
perio, y asì no se conoce cuyo
sea. Que fue lo mismo
que dixo Isaías de los Cö- Isai. 19:
sejeros de Pharaon, que le
pusieron de tal modo que
perdió la vida , y Reyno,
como dice el Exodo. Es- Exod. 17:
tos son los Consejeros de Iudic. 16:
Dalila contra Sanlion : es-
tos los moços de Reboan,
y algunos Autores quie- 3. Reg. 12:
ren decir fueron , que por
gouernarselo ellos todo
con medios malos, hizie-
ron a Iustiniano incapaz
del Imperio, entontecien-
dolo , vicio proprio de as
mas descuidadas, y dormilo-
nas, que por estarse ellas
durmiendo toda la noche
gozando del descanso de
la cama, y buena vida , les
dan a los niños adormide-
ras, cö que no solo les qui-
tan el sustento y sentido
parapediulos; si no que les
entorpecen el entendimie-
to, con menoscabo de la
salud, y vida de la Perso-na R cal.

Que aunque es cosa de
ligiosa, que el Rey tome
consejo, como dixo Platon. Plat.in Dialog
y como a virtud grande le Theag.
diò esta alabanza Claudio.
no a Honorio, Empera-
dor; porque seguia los pa-
Claud.in Pane
giu.ad Honori.
Spectante aquil-
la decretu Se-
cccc= natus.

recores de los Consejeros,
Porque como dixo Cornelio Tacito, no puede vn

Tacit. i. annal. Rey encapaz de todo, y
nec v nins men-
tem esse tant-
molis capacet.

Casiad. lib. 8.
epist. 9.

Achalarico, reñere Casiodoro dezia que pocas vezes
hierranlos Reyes quando obran por el parecer de sus Mi-
nistros. Y aunque sean muy viejos y experimen-
tados los Reyes, no se han de has de si. Este apo-
ya Salustio, y lo da por
patecer, aunque se retrato en otra parte aconsejan-
dole a Tiberio, como re-
sponde Cornelio Tacito, que

Cornel. i. annal.
Ne vé Tiberio se debilitaua la fuerça Imper-
rial consultando con los Sena-
dores. Mas en todo caso
siempre deuen hazerlo, por
esta condicione, nem esse impe-
randi, vt non ali-
ter ratio con-
ser, quā si vim
reddatur.

6. II.

Sus condicione del buen Con-
sejero el ser estable, firme, y
perseverante, y otras que se
dizen debaxs del simbolo de
la columna, con que se forma
un hombre consumado
en esta digni-
dad.

No quisiera cansar
con la prolixidad
deste parrafo, pues
se sabe, que es el assump-
to tan grandioso : dame
fauor para su prueva el
libro de los Reyes, don 4. Reg. 18
de se halla la misma pa-
labra Hebrea que en este
Psalmo, y es lo proprio
que fiel. Desto se lamenta
el Emperador Gordiano, de quien dixo Iuli-
lio Capitolino, que referia
ser desdichado aquel
Emperador a quien no
le dice la verdad, y
alli significa, columna, co-
mo dixo Pagnino en su
Tesoro ; de donde se dio
principio para hazer vn
simbolo de yn buen Con-
sejero, figurado en aque-
lla columna de nube, me-
diante la qual Dios ha-
bla (y como leyó vn loquibatur ad
Maestro Hebreo aconse-
jana a su pueblo) dexan-
do otras figuras que pu-
diera tomar, como de
y el

Psal. y 8. 16.
columna nubie
cos,

el corazón; Sol, con otros muchos, heroglificos que los Antiguos pintauan, para significar al buen juez, y sus partes. Mas la esencia de estas simbolicas es, porque todas las condiciones que se hallan en la columna, han de ser propiedades de el buen juez, y son las siguientes: Sustentare y tener en peso el edifico, para que no se arryne: que sea de piedra dura, fuerte, y mazica, y este sentada con rectitud, igualdad, y inclinada a una parte, ni a otra: que esté lisa, y coronada con su chapitel; y porque lo que causa mayor daño es un juzgues, que poco a poco la desmorona, causado de la demasiada humedad, el qual es como un cancer, queda a las piedras, (como lo dixo Burgundio Bellouacense) es necesario que estén siempre limpias de esta flemasalada, porque si no derán con el edificio en tierra. Condiciones sobre todas las referidas, que hacen y constituyen un cabal-Consejero, como dixo el Deuteronomio,

Deuter. 16.
Isaias 59.
S. Ambros. lib.
2. cap. 24. de offic.

Isaias, y san Ambrosio, y yo comienzo a acordarle de el modo siguiente:

Há de ser segun este

hombre de corazón mazizo, y fuerte, como vna columna, que no se mueva a todos vientos, si no asentado, que por esto en la Sagrada Escritura es lo mismo ester sentado, que juzgar, o sentado fuera, que de la honra que de presente gozan, han de hacer asiento y basa, no escalera para subir a otras cosas mayores, que es lo que dixo David, y san Basilio, que no ay mayor honra que guardar y hacer justicia. De este modo de hablar

vio el santo Patriarcá Ios Genes. 40. tres Seph, dando le la quenya propagentes dies sunt, post apaje de copa de Phatón, diziendo, que dentro de tres dias auia de restituirlo a su antigua dignidad, donde leyó Lipomano, a su antigua basa, y no le llamò escalon, porque de sua dignidad no se ha de hacer escalon, para subir a otra: primero ha de entrar por la virtud, que por la dignidad, como dixo san Agustin, Panormitano, y Juan Rosino; porque mal se podrá conservar vna Republica, donde los Juzgues no Rom. 13. de civit. Panorm.lib. 1. de reb. Alfon. Rosin. lib. 2. c. 18. de antiqua, donde los oficios que tienen, si no que aspiran a otras cosas, así

así como está a gran peligro edificio , cuyas columnas están a medio sen-
tar. Por estas razones , y otras no han de ser los Jueces con facilidad pro-
mouidos ; porque mal se
puede tomar el pulso a de-
terminaciones que depe-
den de experiencias , si el
tiempo no dà lugar a ello ,
siendo así , que en judica-
turas , aunque la ciencia
enseña , la experiencia dâ
el acierto , y esta , por la se-
guridad que le acompaña ,
es mucho mas importan-
te , mas fuerte , inmóvil , y
haze mejor aliento . Ha
de ser el Consejero , hom-
bre masizo , y esto se alcan-
ça con tres cosas , que son ,
con la fuerza de la verdad sin
coutelet , y abuduria con expe-
riencia y riquezas con suficien-
cia para passar ; que si son
muchas , ocupan , distraen ,
y dán poca seguridad , co-

rodezar , que las ostenta , esp. 4. de ciu-
ciones de grandeza , orna-
to , y servicio de la casa , no
han de ser en el Juez , si no
en conformidad desu pos-
sible , porque en viendo el
pueblo disonancia en esto ,
arguye y nota en el Con-
sejero eudicia , altiuez , y
sobervia , de la qual dixo
san Agustin , que es vicio S. Aug. Homil
yan , la firmeza y solidez 54. de verbia
Dominii , donde la justicia puede te-
ner detrimento .

Ha de guardar el Juez
rectitud , no inclinandose
a una parte , ni a otra , por
amor , ó aborecimiento ,
que es lo que dixo Aristo- Arit. I. Reti
teles , que no dexa cono- cap. 1.

la verdad , confirmando-
lo san Buenaventura , que S. Buenau. de
en esto consiste la fortale- Eccl. hierarch
zade la columna , y por con cap. de virtute
siguiente la fidelidad del
Juez , como lo dixo Iere- Hierem. 5.
mias , Isaias , Job , aunque Isai. 1. & 10.
Suetonio Tranquilo dixo Iob. 49.
de Octauiano Emperador Suet. c. 56. de
Octau. que mandó estuviessen to- Hierem. 5.
dos sus amigos en la Cor- Isai. 1. & 10.
te , para que de este modo
estuviessen sujetos , y fuer- Iob. 49.
sen juzgados con un mes-
mo modo ; y ultimamente
dijo el Espiritu Santo , que Prov. 29.
era la firmeza de el Reyno .

Que no ha de ser accepta-
dor de personas , como di-
xo Isaias , hablando a la ley Isa. 53.)

Gouernode Principi Catolico.

tra, de que en los tiempos
de Chistó nuestro Reden-
tore abian de reformar
las judicatarias de este mo-
do: Pondré (dize) el juzgo
a plomo; y la justicia con me-
dida; assi lo dice el Espíri-
tu Santo; y lo confirma

Sapient. 9.
S.Greg.lib.29 San Gregorio, y San Bue-
c. 16. moral-
S.Buenav. lib.
De Ecclesiaca. nado en la justicia; Batabolo leyó
echaré regla, y plomo en el
juzgar; y peso en la justicia,
que es como si dixera; sen-
taré los jueces sobre las vasas
de su dignidad, como columnas,
igual y derechamente, a plomo;
y con regla, que en esto con-
fiste la firmeza de la colu-
na; y la fidelidad de el
juez; como lo dixo el Es-
píritu Santo, el Deutero-
nomio, los Reyes, y To-
bias: Y así como la colu-
na no consiente peso a los
lados, sino sobre el capitel,
antes en su perfecta figura
guarda la circular y redon-
da, con tanta igualdad, que
no discrepa un punto de
un lado a otro: assi el juez
en su persona, ha de ser
perfecto, e igual. Y en sig-
nificacion desto los anti-
guos le pintaron sin bra-
cos, ni piernas, porque to-
do esto afca y descompo-
ne al juez. Quiero me ex-
plicar un poco mas: dos
son los braços que hazen
de poca fidelidad al Iuez,

Con el uno, es favorecido y
asegurado de qualquier
peligro que le sobreven-
ga, y premiado a mayo-
res dignidades, teniendo
quién le favorezca, y esto
haze a los jueces inexora-
bles, injustos, y descuidados
del bien comun, y no
de sus mejoras y acremen-
tamientos. Con el otro, fa-
voren a los pleyentes
dandose la mano vnos Cö-
sejeros a otros, de quien
habla el Espíritu Santo en
los Proverbios. Y estos fa- Prou. 18:
uores tienen precio, y son
vendibles, por ser recibida
opinion que por inter-
cessiones se pueden lle-
var dones. De aqui re-
sulta un absurdo notable;
que los jueces se hazen se-
licitadores, Abogados, y
Procuradores, y embelen
en si una Audiencia entre-
ra, para las causas, de que
son, y no son jueces, lo
qual fueles de ordinario
en los negocios que tie-
nen menos justicia, y mas
necesidad de fauor, por
los intereses y recompen-
sas que de aqui se consi-
guen, dôde se vé muchas
vezes lo que dixo el Papa
Inocencio del otro Reo, lñoc. li.2.de
que siendo culpado, por- vtil.cöd.hum.
que se le dió un doblón de
oro dixo: que por tener cere-

Gouieruo de Pſincipio Catolico.

s. Aug. lib. 5. c. Agustin, san Juan Chisos.
24 de cint. como, y san Juan Damas.
S. Chris. Hom. 46. a.c. 23. Ma crad. Mas lo mas que ha
eih. S. Damas. lib. 2. c. 16. de or- entender que está acom-
t h o d . f u d .

pañado , y no apoderado
d e l l a , y d e s t a s u e r t e a l c a n -
q u a r a a n u m o e s t a b l e y p e -
f u e u r a t e c o m o v n a c o l u -
n a . H a s t a a q u i s o n p a l a -
b r a s d e s a n G r e g o r i o ; l o
m e s m o d i x o P h i l o n l u d i o
y d a n A g u s t i n . Y s i v a r i o s
e x e m p l o s e s c r i u e n d e R e -
y e s G e n t i l e s , e l m o d o c o -
m o s e h u i v i r o n e n o c a s i o -
n e s , s o l o s l l e u v a d o s d e l a
r a z o n n a t u r a l ; q u e h a r á
v n a C h r i s t i a n o q u e t i e n e .
l u m b r e d e F è ? M u n c h o .

P l o t . i n m o r a l , m a s . L e a s e a P l u t a r c o ,
D i o g . lib. 3. i n D i o g e n e s L a e r c i o , y V a -
v i t a P l a t o n i s . V a l e r . M a x . l i . l e t r o M a x i m o , d o n d e s e v e -
r à n l o s p r o p u e s t o s .

H a d e v i u i r e l C o n s e -
j e r o c a ſ t a , y l i m p i a m e n t e , y
n o p e r m i t i r q u e l a d e s h o -
n e f t i d a d l e d e f m o r o n e e n
v i c i o s y m a l a s c o ſ t u m b r e s
c o m o e l f a l t r e a l a c o l u n a ,
q u e e s g r a n c a ſ t i g o d e e l
C i e l o v n j u e z d e s h o n e f t o ;
y a ſ s i , c o m o c o n ſ t a d e l a
S a g r a d a Eſcritura , q u e l a
t i e r a q u e D i o s m a i d e z i a ,
y q u e r i a a ſ ſ o l a r , y h a z e r
d e ſ a p r o e c h a d a , l e d a u a
J u e g o e ſ t e l a t r e , a ſ ſ i a l
R e y n o q u e q u i e r e c a ſ t i g -
g a r D i o s , l e d à y n j u e z

d e ſ h o n e f t o , p a t a q u e a c a -
b e c o n t o d o , p o r q u e e n
q u i c a ſ e a p o d e r a l a d e ſ h o -
n e f t i d a d , n o ſ o l o l e m e -
n o ſ c a b a l o s ſ e n t i d o s e x t e -
r i o r e s , ſ i n o q u e e n e l a l -
m a h a z e l a n c e s , e n c o p e -
c i e n d o e l e n t e n d i m i e n t o ,
e i n c l i n a n d o l a v o l u n t a d
a c o f a s b a x a s , y e ſ t e r i l i z a -
d o l o p a r a l o b u e n o . D e

e ſ t e r i l i d a d h a b l ó s a n S . H i e r . l i b . 1 ,

G e r o n i m o , d i z i e n d o : E l c o n t r a i o m ,

a m o r t o r p e e u r b a e l e n t e n d i -
m i e n t o d e l h o m b r e , d e ſ v a r a -
t a c o n ſ e j o s a l o s d e a l t o s p e n -
ſ a m i e n t o s , l o s i n c l i n a a q u e
p i e n ſ e n b a x a m e n t e , a r m a q u e
x e a s , h a z e i r a c u n d i o s , t e n e r a -
r i o s , i n ſ u r i b l e s , y d u r o s p a r a
t o d o g e n e r o d e g ou i e r n o : p o r
o t r a p a r t e l o s a b l a n d a s , y h a -
z e ſ e r v i b l e s , d e a n i m o s a n i m a -
d o s , y c a ſ i ſ i e m p r e t a n a g e n o s
d e f a n t i d a d , q u e ſ e d e d i c a n a l
a m o r t o r p e , y a q u i e n b i e q uie -
r e n . T o d a s ſ o n a c c i o n e s d e
l a j u ſ t i c i a , e f e c t o s p r o -
p r i o s d e l ſ a l i t r e d e l a d e ſ h o -
n e f t i d a d , q u e h a z e p o -
l v o s , q u e b r a n t a f u e r t e s c o -
l u n a s , y a r r u y n a e d i f i c i o s
ſ u n t u o f o s , y R e y n o s e n -
t e r o s , y e l l u e z q u e d e ſ t o s
v i c i o s ſ e a p a r t a r e , y l a s e x -
c e l e n t e s v i t u d e s c o ntra -
r i a r i a s a e l l o s i m i t a r e ,
g u a r d a n d o f i d e l i d a d , f o r -
t a l e z a , e ſ t a b i l i d a d , l i ſ u r a ,
y l o d e m a s , m e r e c e r á e l
c o m -

Gouierne de Principes Católicos.

que no ha sido en mispiritu. Y es de notar, que alla elección de jueces llama Dios, *yrdir*, que no es otra cosa si no juncar con igualdad vnos hilos con otros, para que con la trama se hagan vna misma cosa, y a tanta fuerza, y de provecho para regalo y beneficio del hombrie. Esto considero yo que son los jueces, vnos bilos *yrdidos*, y escogidos, passados por cuenta, que assí los llamò Bataplo en su traslacion, por los quales entretegidas las causas, y acciones de los hombres con justicia y equidad, resulta de ello el amparo, abrigo, regalo, y buen gouierne de el hombre, y por esto se llama, el elegir, en la Sagrada Escritura, *yrdir*, que era lo que se alabaua de Salomon, y de Simon Macabeo. Pero de lo que se quexa Dios es, que no pase esta elección por sus manos, nilla aprouasse en su divino Consistorio; y assí dize: *Nebizo essa elección mi espíritu.* Para dar a entender, que todas las elecciones han de ser hechas por el Espíritu de Dios, y no por razones de carne y sangre, y respetos humanos, porque

son elecciones peligrosas, mueras, dañosas, y de mal olor; que como consta de la Sagrada Escritura, tiene Dios tanto cuidado con los Prejados, y jueces que se eligen, que en su eternidad tiene dispuesto, quien, y quales son los que han de ser, y a estos les dá las partes necessarias para que lo sean, y con tanto cuidado, que en su mente diuina haze nombramiento y copia dellos. Que a esto aludiò aquel fiero que hizo Moyses a Dios, lo qual está escrito en el Exodo, que queriendo destruir al pueblo le dixo a Dios: *No mueran Señor, ñorrade me del libro de la Vida, a dó* Exod. 32: Dele me de la brovita. Caiet. sup. huc locum,

3. Reg. 4.
1. Mach. 4.

que auian de gouernar su pueblo, y por ello dixo las palabras referidas. Hasta aquí es de Cayetano. De aquí infiere yo el cuidado, y siento que es menester para elegir y dar oficios, sin encontrarse con la voluntad de Dios; que si el parecer de Dios, y el Principe se encuentran, resultarán grandes daños, como dixo Plutarco. Que

Plut. de doctr. Princip.

los malos juezes son fin de el Reyno. Y así en toda elección graue está obligado el Principe en conciencia a hacer particular oración a Dios, por el acierto y grande escrutinio de buenas prendas, hermosadas con virtud y buen ejemplo; que así lo hacia el Rey Iosaphath. Y para mayor seguridad entiendo sería acertado, que entre los escogidos, y propuestos a la dignidad hecha, se echarseen fuertes, para huir la fuerza de los fauores, que suelen malear las elecciones buenas; y tanto cuidado se ha de poner en las elecciones, quanto fueren mayores para las cosas y oficios que han de administrar.

1. Paralyp. 19. Pudiera traer para esto muchos exemplos de mi señor Rey Felipe IV, que

dandole muchos memoriales para oficios, por los de su Camara, elige de los tres que le dan, ya al que va en primer lugar, ya al segundo, y ya al tercero, y esto no sin consideración que por los asuntos secretos que tiene de sus costumbres, así los elige.

§. IV.

La visita de los Jueces, como, y quando ha de ser, porque es remedio para quadas, de las elecciones no salen acertadas.

Al defecto pasado de la mala elección (que puede suceder) se puede remediar con la visita embiada por el Principe, mandando que la hagan recta y justamente, por un hombre exemplar de vida, y costumbres; por lo qual se quexa Dios por Isaías Isai.3. Populi de las insolencias de Ierusalém, y despues de aver meus exactiones expoliacione & mulieres de minat sunt cinq ciudat la tenian destruida cobradores, y renteros; por otra parte dice, que tambien la tenian destruyendo el entrometerse las mujeres en el gouierno, tam per-

Gouernó de Príncipe Católico.

pernicioso vicio , que era
destrucción de Reynos,
segundizen las historias,
que tuvo fin el Rey-
no Asyno en Heliogaba-
lo, por auer hecho un Se-
nado de mugeres, quitan-
do el de hombres , como
refiere Lampridio , que
viendo este defecto cuen-

Lampridio He-
liogab.

Cornel. lib. 3.
annual.

Popule meus
qui te beatum
dicunt, ipsi te
decipiunt, &
viam gressum
tuorum disipat
gouernan̄ s̄on̄ engañadores, y
deprauan̄ tus instituciones y
costumbres. Por lo qual se
enojó Dios, dize el Profeta,
y quiso castigar cone-
llos, esto es (según dispo-
sición de Batablo) tomar
cuenta de su vida, y razón
de sus obras y acciones,
haciéndoles visita, la qual
se ha de poner por estam-
pa, y modelo para el mo-
do que se ha de guardar
en ellas. Confiste, dize el
Profeta, para lisiar el Se-
ñor: y reparo mucho en
aquella palabra; confiste,
porque dice fortaleza, con-

Stet ad iudicā
dum Dominus
& nat ad iudi-
candos popu-
los.

sistencia, y preparación, par-
tes necessarias en un Visi-
tador. Ha de estar prepa-
rado con buena vida, y lar-
ga experiencia. Ha de ser
confidente, tomando las
cosas muy de veras, y con
toda fidelidad, mirando
mas por el prouecho pu-
blico, que por el particu-
lar. Ha de tener fuerza, y
valor, q̄ este lo dā el deien-
gaño, y no ha de ser teme-
roso, ni pretendiente. Otros
dixeron, que esta palabra
confiste, es lo mismo, que,
estar en pie, sin mouerse,
ni hazer suydo; necessaria
accion de un Visitador, q̄
ha de ser de vida tan inculpa-
ble, que no ha de auer cayo-
do en semejantes faltas
de las que se imponen a
los que visita. Ha de ha-
cer sus diligencias con ex-
traordinario secreto, traza, y
brevedad, porque el que
está en pie, y no se mueve,
no es sentido, y presto se
cansa; y el que está sentan-
do cansa, y no se cansa.
Para esto importa mucho
que las visitas sean de tres
a tres años, para que las
causas sean mas compre-
hensibles, y el remedio
mas facil, y advertido:
fuera de que quando son
de mucho tiempo, mas es

visi-

visita de muertos que de viuos, y en este intermedio aya una visita secreta, y ordinaria, por medio de persona competente y de confiança para que vaya auisando las culpas manifiestas de cada qual, como se fueren ofreciendo, y estos auisos guardelos el mismo Principe, para que siendo cosas que piden remedio, luego se le de; y si no, de los auisos entregados al Visitador General para que hágá los cargos, los quales reduce el Espíritu Santo a tres en este mismo capítulo. El primero es, diciendo: *Pegas estes fuego a mi pueblo, en las quales palabras están incluidos los vicios, que en la Sagrada Escritura, por esta palabra, fango, son entendidos, que son, sensualidad, injuria, avaricia, cuidicia, embidia, ira, hablar mordazmente, pesimos y pestilentes vicios de un juez.* El segundo: *Pelas estes al pobre pleiteante, por enriquecer nuestra casa.* El tercero: *atropellastes la justicia, llenados de fauores, y temores humanos.* Y asi ordinariamente lo pagan los pobres; que fue lo que hizo Herodes con san Juan, de qui earle la vida, no porque

temia a Dios, si no a los hombres, como refiere san Mateo, y Theophilito,

Matth. 14.
Theophil.
cam. 28.

Aqui están cifradas las culpas, y las que pueden ocurrir, por dónde va juez que ser depuesto, no mirando si es sabio, si no si es justo, que es lo que dice santo Tomás, que la s. Thom. opus larga Monachia de los R. de regum. Prin manos se fundó en guarda cip. dar justicia, que contiene san Agustín, Vejicio, Pro- f. Aug. lib. 5. cap. 12. de ciuit. Vejec. lib. 1. cap. de re militari. Procop. lib. 5. de bello gotico 1. Mach. 8.

copio, y se halla tambien en los Macabeos. Y conforme a este interrogatorio y condiciones, han de ser las visitas, y serán pruebolas, si no le tarda el remedio, siendo escarmiento a los demas, como fue el que hizo Cambises Rey Persiano, contra el juez Sifamnes, que refiere Valentino Maximo. Y lo mismo se dice del señor Emperador don Alonso en Tole- Valer. Max. lib. 6. cap. 3.

do, con don Fernando Infantón en Galicia, como dice Fernan Perez de Guzman, y de Basano, Rey de br. 6. cit. 4. cap. 8 los Sicambros, contra su hijo, como refiere Claudio Paradino, y han hecho reu- Claud. in Sym. fol. 245.

chos señores Reyes de España que no cuento por ser notorios.

(*.*.*.)

Gobierno de Príncipe Católico.

soñar un ilusorio e insensato

deseo de que el mundo sea gobernado

por un solo príncipe católico.

Y esto es lo que se dice en el

verso nono del libro de Proverbios.

Y el versículo dice:

VERSO NONO.

Non habitabit in medio domus meæ,
qui facit superbiam : qui loquitur
iniqua, non direxit in conspec-
tu oculorum meo-
rum.

I. binchado, y soberbio no parará en mi casa, el mal ba-
blado, y mentiroso, no tendrá firmeza delante de mis
ojos, ni alcanzará seguridad;

Capitul. XVII. Dizese las condi- ciones y propiedades que se han de euitar en los Ministros del Príncipe.

RO SIGVE el santo Profeta en este verso las condiciones de los Ministros, y dice, que abominia Dios dos malas propiedades en ellos, opuestas a la fidelidad, a que están obliga-

dos, que son, ser soberbios; tomarse mas mano de la que les dan, ser engañosos, y faltar a la verdad. De esta segunda ya quedadicho, pero repítela el santo Profeta para comprobacion de ello, y dale a entender, que un juez vano, mentiroso,

sofo, y engañoso, no es
mazizo, ni puede ser colu-
ma; como queda adverti-
do, en el libro de la
S. E. Y el resto lo que
se ha de saber.

La **V**anidad y la **s**oberbia de
un **j**uez, es causa de mu-
niables daños en la **R**epublica,
de poco acuerdamente de
su persona, y ocasion para
que se deponerlo de su
oficio.

Prou. v. 1. Vbi
suerit superbia
ibi ent contu-
milia

El Espíritu Santo di-
ze, que a la soberbia
por legítima conse-
guencia, se configue la afren-
ta, y no se contentando
con dezirlo solo en un lu-
gar, lo repite en otros mu-
chos de la Sagrada Escri-
tura, uno de los es en los

Prou. 16. Con-
ditionem pro-
redit superbia
& ante ruinam
exaltatur spi-
ritus.
Iai. 30. pro eo
quod reprobas
etiam hie
& speratis in
calumnia, &c.
Propterea erit
vobis iniquitas
huc sicut inter
rupto cadens
& requiesca in
muto excelso.
Prouerbiis, donde decla-
randose mas, llama a la
afrenta, que causa la sober-
bia, y destrucion, sig-
nificada por Iaias, por
estas palabras: Porque re-
tis verbum in hic
probaste mis palabria, y espe-
rastes en vuestra mentira, y so-
berbia, vuestra maldad sera:

para nosotros, como ruina,
y cayda de edificio desploma-
do, y rajado. Esta es justifi-
fima amenaza. Porque:
que es un soberbio, pue-
sto en dignidad, si no un
edificio desplomado, que

no sabe poner la Mage-
stad y dignidad en un me-
dio, inclinandose tanto a
los fauores de la tierra, que
pierde su rectitud, y en
taltando esta, tenga por
cierre la cayda. Esta es la
causa porque muchos de
los que se ven en puestos
altos, suelen caer, y dar
porteria, siendo breve y
mudable, como dixo el
Espíritu Santo, que la vida Eccles. sol.
del soberbio es brevi, y Alex.
Xander ab Alexandre re. Alex. li. 3. c. 5.
fiere de los Babilonios,
que tenian colgadas so-
bre el trono Real quattro
aues, dando a entender su
mutabilidad en ellas.

Y asi como al desplo-
magre el edificio se sigue
el demoler, y apartar de su
material de otros,
así de la hinchaçon, y so-
berbia se sigue tambien,
odios, discordias, y pley-
tos, verdad dicha por el

Espíritu Santo en los Pro-
verbios deste modo, entre Prou. 13. inter-
los soberbios siempre ay ren. per iurgia fute-
cillas. Y el Hebreo leyó
pleytos, porque un edificio
desplomado siempre está
amenazando castigo, y
entre estas amenazas, dice:
que estará abriendo bocas
como mostrando dientes,
causando temor a los que
por junta del pastan, y por
esta

Gobierno de Príncipe Católico.

Esto todos huyen de él, y nadie se atreve a ampararse de su sombra, temiendo todos los que lo encima, propias condiciones de vanjuez hinchado, y soberbio, que todo es riñas, y palabras desabridas. Estos son como la hinchazon apostemada, que con una pequeña picadura salta el hombre pestilente. Assi

S. Greg. lib. 14
moral.

1. Reg. 14.

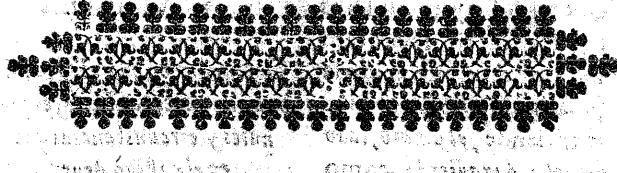
lo dixo san Gregorio Magno; el soberbio, si sospecha que lo desprecian, se venga, haciendo desestimas, y afrentando a todos; son como una nublado estremoso que amenaza tempestad, en quien a veces se forman figuras horribles, cuyos efectos son truenos y rayos, que ateñorizan, matan a los hombres, y destruyen los campos, son al fin edificios desplomados, de quien todos huyen, y nadie se ampara de ellos, todos los miran de lejos, hasta el mismo Dios que resiste a los soberbios, los aparta de sí. Y edificio que por soberbia está desplomado, y por otra parte desapitulado de la mano de Dios, gran ruya amenaza, y el remedio

Jacob. epist. c.
4 Deus super
bis resistit hu-
milibus autem
dat gratiam.

es detubarlo, antes que se cárbo, y mate a otros. Por esto dice David en este verso: No habitará en medio de mi casa el soberbio. Y el Hebreo leyó: No perseguirá ni tendrá dignidad estable el soberbio delante de mis ojos. De esto tenemos ejemplos grandes, auer sido muchos muertos por su soberbia, y agrauios por varios modos, semejantes a aquellos que nos propone la Sagrada Escritura de Sisara, Abi 3. Reg 22. melech, Achab, Senache- 4. Reg. 19. 2. Mach. 98 rib, Naaman, Anthiocho, Ador. 12, Herodes, que nos refiere los juezes, Reyes, Machabeos, y hechos Apostolicos; con otros que traen S. Theod. lib. 7 Theodoreto, Quinto Curi- c. 47. tripart. Q. Curt. lib. 10 cio. Y Suetonio Tranqui Suet. c. 18, lo refiere de Iuliano Apositata, Alejandro, y Julio Cesar. Aquesto es remedio eficaz preservativo, para que el Consejero haga bien su oficio, y no lo tenga de por vida, si no al quitar, quado no le merecieren sus obras, con que todos andarán con cuidado, el Príncipe vivirá descuidado, y el Reyno bien administrado.



VER.



VERSO DEZIMO.

In matutino interficiebam omnes
peccatores terræ , vt disperderent
de ciuitate Domini, omnes
operantes inqui-
tatem.

Nam ameciendo castigaua todos los pecadores de la
tierra , y limpiaua la ciudad del Señor de malhe-
chores.

Capitul. XVIII. Explicase en el
la palabra : en amane-
ciendo.

Men la legua santa
estávnapalabra
correspondiente a la propues-
tallenla de misterios, por-
que significa , madrugar,
yr,venir,darse præssa,perficio-
nar , y hazer los negocios con
madurez , que rechierede Sene-
ca el daño del que hazelo

contrario. Todas estas sig-
nificaciones las compre-
hendió Pagnino en su Te- Pagnin,in Plat.
soro, donde trata el santo
Profeta , que impottau
poco las trazas,invencio-
nes, y cuidados,el yr, y ve-
nit del hombre en su pen-
samiento , y considerar có
madurez las cosas , y la
pres-

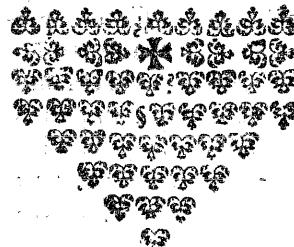
presteza en guardar vna
ciudad, o Reyno , si Dios
nos sia con el. Tienet am-
bien otra significacion la
palabra Hebreo, por quie-
se entiende , el ombro , lado
derecho , ó izquierdo , como
consta de Sophonias. Los

Sophon. 3. &
serviant ei hu-
mero uno.

Deut. 27:
Ruth. 4.

S. Hier. super
Amos. 7.

Eurip. in Sileo
dizes , dizen lo estauan en
algunas ciudades , como
en Ierusalen , y otras par-
tes , para que con facilidad
fueren despachados to-
dos los pobres.



6. VNICO.

Del modo con que el Princi-
pe ha de executar las leyes pe-
nales y circunstancias que
en el castigo deue

guardar.

Porque el lector esta-
rà ya casado de leer
estos discursos , por
ser este ultimo verso de ce-
sa tan penosa como es la
ley penal , me ha parecido
abreviar este ultimo tra-
tado , importante para sa-
ber el modo que en todo
genero de castigo se ha de
guardar , y apruechome
para esto de la traduccion
que hizo Batablo en la de
este verso , donde dice : Con
madurez destruyrè los malhe-
chores de la tierra . Y en esta
palabra , madurez , estan
implicitamente dichas las
circunstancias que han de
concurir en la ejecucion
de los castigos , porq en el
Hebreo se lee en lugar de
madurez , hago madurar , de-
xo que se maduren las causas
que tengo de castigar . Ense-
ñanza digna de Rey , tan
ajustado a el coraçon de
Dios , que fue lo que dixo

Xenophonte , y Diodoro Xenoph. lib. 2.
Siculo . Porque el madu- de padis Cyri
tar las causas , no es otra Diocor. lib. 2.
cola de fabul. antiq.

cosa, si no mayor el fauor y disfauor, cargos, y descargas, blandura y amor, que puedo hacer en ellas, que este dà madurez a las causas, como el calor de el Sol a las frutas. Así lo dixo el Espíritu Santo, y san Gerónimo. Y del mismo modo que el que come la fruta antes de madurar, se le aceda en el estomagé, le amarga en la boca, y parece que se le alargá los dientes: así el Príncipe, o luez que castiga causas sin madurez, es fuerça que sienta estos efectos, acedia disgustos, coleras amargas, y mostrat dientes, como dixo el Espíritu Santo.

Proverbio 16.

Desto prorrumpen en dichos y hechos que lastiman, como dixo Seneca a otro propósito. Pero el que come la fruta madura, siente el sabor y dulzura, y con protiecho la dixiere, y el q castiga con madurez, siente en si semejante sabor, y satisfacion, como dixo Ciceron: Y así como las frutas alcanzan la madurez, no solo có el calor del Sol, si no como dixo Columella, con ayres frescos, y rios de la mañana; así el Príncipe, y el luez, para q alcance madurez en sus obras, hechos, y dichos, es

Seneca lib. 2.
epist. 13.Ciceron lib. 1. de
orato.

menester que madrigne, y vele, proponga en su entendimiento los negocios que sabe se han ofrecido, castigos, y penas que se han de executar, y remedios q se han de poner: de suerte que anden sus pensamientos como ayres frescos, dando vna buelta, y otra a los caños dichos, q esto significa el verbo Hebreo repetido, yr, y venir de madrugada. Procute tambien en todos sus negocios poner el rocio de la gracia, verdad, y voluntad de Dios, y de esa manera alcançará madurez para sus determinaciones, y có esto conseguira los efectos de las otras dos significaciones del mismo verbo Hebreo, que son: perficio mandandose priessa, y esto se alcança habituando el entendimiento a conferir soluciones en su pensamiento, el rato ocioso, procurando que no se amontonen muchos negocios, si no q tareadamēte todos los dias en amaneциendo, despues de auer pedido a Dios su auxilio y fauor, se ocupe en el despacho de ellos: que esto dà a enteder la lección de algunos Hebreos, que leyeron, no en singular, como en nuestra vulgata, si

Gobierno de Príncipe Católico.

no es platal, y dixeron:
Tadas las maneras, despues
de aver passado el regalo de la
noche, pás a ver dormido sobre
las cañas. Ultimamente,
de tal manera hâde poner
el ombro a la ocupacion,
que no cesse ya punto de
hacer pesquisas, y auer-
guaciones para saber quié
viue mal, obispo en su Cor-
te, ó Rey o no; para que los
malhechores sean castiga-
dos, y desterrados todos
los escandalosos, e inqui-
tos; porq desdize mucho
de un Rey Christiano cos-
tumbres de gente que no
conocen a Dios, y los que
viuen bien seá premiados
y galardonados; para que
desta fuerte la Corte se pue-
da llamar ciudad de Dios,
a boca llena, como David
llamaua a la de Ierusalém;
para que alcançando el
Príncipe, mediante los cui-
dos que en este libro se le
han dado, una perfecta se-
mejança de Dios, en quan-

to pudiere, los vallados le
imiten, hagan, y compon-
gan entre todos vaRe y no
de Dios. Acabo con las
palabras referidas de san
Gregorio Papa, que dice
en el parrafo sexto del ca-
pitulo primero de este tra-
do, que escriuió a Constá-
tina Augusta , diciendo:
Esto he dichobrevemente
para que V. Mag. tenga no-
ticia por entero desus prin-
cipales obligaciones, en
quanto Rey ; porque el
Iuez recto del Cielo no
apunte la culpa de mi silé-
cio, para castigarla en el
ultimo dia, recibiendo to-
dos mi voluntad, y deseos.
Yo hago lo mismo a to-
dos los Príncipes de Euro-
pa, poniendo por exeme-
plares tuyos a los mis de
España, y principalmente
al Rey mi señor D. Felipe
IV, que oy gouierma tan
feliz y santamente, a quié
guardé Dios muchos, y
felices años.

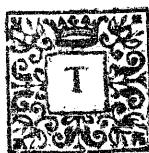
F I N.

A DIOS

A DIOS
 TRINO Y VNO
 ALABANZA ETERNA,
 Y A LA GLORIOSÍSSIMA
 VIRGEN MARIA
 NUESTRA SEÑORA

Concebida sin mancha de pecado Original,
 Abogada nuestra.

P R O T E S T A C I O N .



TODO lo que huuiere dicho en este libro, si ay alguna cosa buena , es dado de Dios , como diže Santiago , y por tal lo reconozco. Si en la inteligencia de escrituras , en el discurso de la obra , y modo de hablar ; no fuere tan decente ; es efecto de mi miseria , y corto caudal de entendimiento. Todo lo sujeto a la Santa Sede Apostolica , reconociendola por Maestra de la verdad de nuestra Santa Fé , junto con la censura de otra qualquiera persona docta , y desapassionada , que con caridad me advierta los yerros que en este libro se hallaren , que siempre aguardaré , para borrarlos , y enmendarme .

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES
DE ESTE LIBRO.

La F. significa folio , la P. plana.

A

PINTURA de un Rey por los Assy-
rios, in prolog.

Vu Angel en las manos de Dios:
es figurado el entendimiento del Rey, in
prolog.

Acerca de buen governo est en la doc-
trina del Psalmo. f. 1. p. 2.

Semejante a Abraham ha de ser el Rey
en la bondad. f. 2. p. 1.

Semejante a Adon ha de ser el Rey en ser
incomprendible. f. 2. p. 1.

Semejante a Abraham ha de ser el Rey
en ser perfecto. f. 2. p. 2.

Aristoteles da vna definicion del Rey,
f. 2. p. 3.

Amas, son llamados los Reyes. f. 3. p. 2

Antorcha, arbol, aveja, y ancora eslla-
mado el Rey. f. 4. p. 1.

Propiedades del Auriento. f. 4. p. 2.

Aristoteles pruenta, es cosa dulce et dar,
f. 4. p. 2.

La avaricia difinida en vari os modos,
f. 4. p. 3.

El señor Rey don Alonso nunca se le
passó dia que no bruiesse hecho alguna
merced. f. 4. p. 4.

El Emperador Alejandro Señero sete-
nia por agravado que le pidiescen , porque
antes queria auerlo dado, f. 4. p. 4.

Lo mismo del Emperador Adriano , y
de Arcesilao, ibidem.

El Rey Antiocho conquistò a Ierusalen
con la liberalidad de dasle dones , f.
4. p. 4.

Los juezes auaros pierden el Reyno , y
y Autores que lo confirman, f. 5. p. 1.

El Angel primero cayó del Cielo por la
embidia, f. 5. p. 2.

Abel muerto por la embidia, f. 6. p. 1.

Aristoteles acaba su definicion del Prin-
cipe, f. 6. p. 2.

Autoridades de los efectos que causa el
jaber gastar, f. 7. p. 3.

Abimilech , Rey malo porque no supo
gastar bien la bazienda, f. 8. p. 1.

San Agustin dice , no es menor virtud
conservar los Reynos , que en adquirirlos,
f. 8. p. 2.

Difine Aristoteles el modo como se han
de imponer los tributos, f. 8. p. 2.

A amigos y enemigos ha de bazer el Rey
mercedes, f. 8. p. 4.

Alexandro Magno dixo ser la condicíó
del Rey el dar a todos, f. 15. p. 1.

Exem.

Exemplos para lo dicho, alli.

Autoridades de Santos, en que prueba ha de estar el Principe en gracia de Dios, f. 17. p. 3.

Autoridades y ejemplos, en que se prohíbe tratar con Estrangeros, f. 19. P. 3.

Autoridades y ejemplos ha de tratar el Principe con gente virtuosa, f. 48. P. 4.

Autoridad de un Concilio por el nombre de Catolico que gozaron los Reyes de Espana, f. 21. p. 2.

Autoridades y ejemplos de la bondad del Principe, f. 22. p. 2r

Autoridades y ejemplos de que el Rey no se ha de turbar de cosa, f. 22. P. 4.

Autoridades y ejemplos, que el Rey no ha de ser malicioso, f. 24. p. 1.

Autoridades y ejemplos de que el Rey ha de hablar verdad, alli.

Autoridades y ejemplos, de las cualidades que el Confessor del Rey ha de tener, f. 25. p. 3. No le han de dar gobiernos, alli.

Autoridades y ejemplos, del efecto que causa en el Principe la mentira y la uedad, f. 26. p. 4.

Autoridades y ejemplos, de la clemencia, y mansedumbre del Principe, f. 27. p. 4.

Autoridades y ejemplos, del efecto que ha causado la crudelidad en los Principes, f. 30. p. 2.

Autoridades, que no conviene tenga yra el Principe, alli.

Autoridades y ejemplos, de las leyes que conviene el Principe hacer, f. 32. P. 2.

Autoridades, y ejemplos, del modo de sentenciar, y juzgar el Principe, f. 34. p. 3.

Autoridades y ejemplos, que el Rey quando vse de la justicia, no ha de faltar de la misericordia, f. 35. p. 1.

Autoridades, y ejemplos, el Principe ha de ser agradecido, f. 37. p. 2.

El agradecido es Privado de Dios, f. 38. p. 3.

Autoridades del Principe que se humilla ante Dios, f. 39. p. 2.

Autoridades, que la Magestad consiste en la humildad, y modestia, f. 39. P. 4.

Autoridades y ejemplos, que desautoriza la Magestad del Principe con el trato de mujeres, f. 40. p. 3.

Autoridades y ejemplos, de los exercicios en que el Principe se ha de exercitar, f. 41. p. 1.

Quales ciencias han de ser, f. 42. p. 2.

Autoridades, que conviene haga el Principe demonstracion de entendimienta, f. 42. p. 4.

Autoridades, que la sabiduria del Principe nadie la ha de alcanzar, f. 42. P. 2.

Autoridades de la prudencia de el Principe, f. 44. p. 4.

Que por ella haze ser parecido a Dios, f. 45. p. 4.

Si puede ser enseñada la prudencia, f. 46. p. 2.

Autoridades para alcanzar la prudencia, f. 47. p. 4.

Autoridades para prevenir lo futuro, f. 47. p. 4.

Autoridades, que la razon de esto conviene de la prudencia, f. 47.

INDICE DE LAS

- Autoridades, de los partes con que se adorna un hombre prudente, f. 49. p. 3.
3. Varios nombres con que lo llaman, allí.
- Autoridades, que el Rey, a imitacion de Dios, ha de estar en cada lugar, f. 52. p. 4. Ha de cuidar de cada vassallo, allí.
- Mas ha de cuidar en dar los oficios a los ausentes, que a los presentes, f. 53. p. 4.
- Autoridades de los inconvenientes que causa favorecer a uno solo, f. 53. p. 3.
- Autoridades de las personas a quien ha de encargar el Rey la familia, f. 54. p. 3.
- Autoridades de quié ha de ser Maestro del Principe, f. 54. p. 2.
- Quales son Ministros, f. 5. p. 4.
- Autoridades, que el Principe ha de ser absoluta en el governo, y tener a raya sus pensamientos, f. 58. p. 4.
- Autoridades, que el Principe no ha de atropellar las leyes, f. 59. p. 2.
- Autoridades, que el Principe no ha de admitir ante si espectáculos viciosos, f. 59. p. 3.
- Autoridades, que el Principe castigue los adulterios, f. 60. p. 2.
- Autoridades, que el Principe no admite en sus Reynos Hereges, ni Sectas, f. 61. p. 2.
- Autoridades, que el Principe no admita vagabundos, inquietos, trubadores, y aduladores, f. 62. p. 2.
- Autoridades, que la destrucción de un Reyno está en consentir nuevos trages, galos, y adorneras femeniles, f. 63. p. 3.
- Autoridades, si el Principe puede passar sin Priuado, f. 66. p. 2.
- Autoridades, de los malos resabios del Priuado, f. 58. p. 3.
- Autoridades contra los mormuradores, y Coronistas de linajes, f. 70. p. 1.
- Autoridades contra los pretendientes de las dignidades, f. 71. p. 3.
- Ayos del Rey son llamados los Consejeros, f. 73. p. 4.
- Autoridades de esto, ibi.
- Autoridades, de las condiciones y utilidades del Consejero del Principe, f. 75. p. 2.
- Autoridades, del cuidado que se ha de poner en la elección de el Consejero, f. 78. p. 2.
- Autoridades, de las visitas de los Consejeros, f. 79. p. 1.
- Autoridades, de las propriedades y condiciones que se han de enjuicar en los Consejeros, f. 81. p. 1.
- Autoridades, de los daños que causa la soberbia del Iuez, f. 81. p. 1.
- Autoridades, de las leyes penales, y como las ha de executar el Principe, f. 84. p. 2.

B

EL Rey ha de ser bueno, como Noé Lotb, Abrábā, y Ioseph, f. 2. p. 1.
San Bernardo dice los efectos que causa el saber gostrar bien los Reyes, f. 7. p. 4.

C

Cristo es conocido por Hijo de Dios quando habló sin metaphoras, in prolog.

Christos

- Christos /ouillanadas los Reyes, f. 2. p. 4.
 Christo lleva al Tabor y Huerto
 Dugos mesmos Dicipulos, para que sean
 testigos de la gloria, y perdon, f. 3. p. 3.
 Come de dolor llamo Jacob al ma-
 dar, f. 3. p. 3.
 Corona quiere decir, corona, f. 3. p. 4.
 Propriedades del Rey cuidadoso, f. 4. p. 2.
 La cuidicia difundiada de varios mo-
 dos f. 4. p. 3.
 Cies, ondize, que el dar ha de ser
 justo, f. 4. p. 3.
 Que signific el Templo que auia
 en Corinto de la necesidad, f. 6. p. 4.
 Es comparado a la cambrona el
 Rey que no sabe gastar bien la hazie-
 da, f. 8. p. 1.
 Carta escrita de san Gregorio Pa-
 po, que no conviene que aya tributos, f. 9. p. 4.
 Condiciones que ha de tener el Rey
 en hazer mercedes, f. 13. p. 3.
 Condiciones nueve, que se deuen
 hollar para hazer mercedes, f. 15.
 p. 3. f. 4.
 La Christiana Religion ha de ba-
 zer el Principe que se guarde, f. 17.
 p. 3.
 Carta de el Papa al Emperador,
 al mesmo proposito, alli.
 Las ciudades guarda Dios quando
 el Principe esta en su gracia, f. 18. p. 4.
 Carta del Papa Iuan III. al Em-
 perador, de que guarde la Religion
 Christiana, f. 19. p. 2.
 De que personas ha de tomar el
- Rey consejo, f. 18. p. 4.
 Debeles dar credito; alli. Exa-
 plas de ello, f. 21. p. 3.
 El Catolico nombre que tienen los
 Reyes, la obligacion que tienen por
 ello, f. 21. p. 1.
 Que quiere decir Catolico, alli.
 El Consejero del Rey las calida-
 des que ha de tener, f. 25. p. 2.
 No le han de dar gobiernos, alli.
 El Principe ha de ser clemente y
 manso, f. 27. p. 3.
 Autoridades y exemplos, alli.
 Mas sujeta est a al peligro la cruel-
 dad, que la clemencia, f. 29. p. 4.
 Exemplos y autoridades, alli.
 La Corona del Principe es lo me-
 mo que la ley, f. 33. p. 2.
 Las cadenas con que se guarda el
 Reyno, es el observar la justicia, f.
 35. p. 1.
 Las condiciones que ha de tener
 el Maestro del Principe, f. 54. p. 3.
 Quales son Ministros, alli.
 Los Consejeros, y Ministros de el
 Rey, que obligaciones han de tener,
 f. 73. p. 1.
 El Consejero del Principe que ca-
 lidades ha de tener, f. 75.
 El cuidado que se ha de poner en
 la eleccion del Consejero, f. 78.

D

A DIOS solo reservando ense-
 ñar al Principe, in prolog.
 David pide mercedes a
 Dios en el Psalmo ciento, f. 1 p. 1.
 En la dedicatoria del Psalmo es-
 t q sifrado el buen governo, f. 1. p. 2

Semejante a David ha de ser el Rey en la simplicidad, f. 2. p. 2.

Tener presente a todo el Reyno, ibidem.

Definicion de los cristianos del Rey, f. 2. p. 3.

Dioses son llamados los Reyes, f. 3. p. 2.

David llama a los Reyes vicarios de Dios, f. p. 2.

San Dionisio da una definicion del Rey, f. 3. p. 4.

David, Rey Persiano, muerto a traycione, por ser cuidioso, f. 5. p. 2.

Democrito compara el Principe a la Luna, f. 5. p. 4.

David perseguido por la embidia, f. 6. p. 1.

Explicase el verso de David: Hiziste Señor al hombre un poco menor que los Angeles, f. 6. p. 2.

David el Rey, se haze parecido a Dios, f. 13. p. 3.

Demorio voluntario es la yra del Rey, f. 31. p. 2.

A Dios es parecido el Principe por la prudencia, f. 45. p. 4.

E

Pintura del Rey por Isaias, in prolog.

El entendimiento de un Rey es figurado por un Angel en las manos de Dios, in prolog.

Excelencias, y obligaciones de la dignidad Real, f. 1. p. 2.

Semejante a Ezequias ha de ser el Rey en perfeccion, f. 2. p. 2.

Eutimio llama a los Reyes Amas, f. 2. p. 4.

Emperadores, muchos liberales en dar, f. 4. p. 4.

Embidia no ha de tener el Rey, f. 5. p. 2. Varios nombres con que le llaman, ibidem.

Efectos que causa la necesidad en el Reyno, f. 6. p. 3.

Exemplos que han causado dar credito a la necesidad, f. 6. p. 4.

Efectos que causa el saber bien gastar, f. 7. p. 3.

Exemplos grandes de los Reyes que han sabido gastar bien, ibidem.

Los efectos que causa el imponer tributos, f. 8. p. 4.

Exemplos de la limosna, f. 12. p. 3.

Exemplos de las ofrendas que han hecho los Reyes a Dios, y a sus Templos, f. 13. p. 4. Castigos de lo contrario, f. 14. p. 1.

Con los Estrangeros se ha de prohibir el trato, f. 19. p. 3. Autoridades y exemplos de lo mismo, alli.

Conviene al Principe frequentar los Templos, f. 20. p. 1.

Exemplos, y Autoridades de la sucession del Reyno, f. 18. p. 2.

Exemplos y autoridades de los Reyes que han hecho liga con Estrangeros, f. 21. p. 4.

Exemplos y autoridades de que el Principe ha de tratar con gente virtuosa, f. 18. p. 4.

Exemplos de la bondad del Principe, f. 22. p. 2.

Exemplos de lo que causa la turbacion del Principe, alli.

Exemplos que el Rey no ha de ser malicioso, f. 24. p. 3.

Exemplos que el Rey ha de hablar verdad, f. 25. p. 1.

Exem-

Exemplos, que no admitan vagos mundos, inquietos, trubanes, y aduladores, f. 62. p. 2.

Exemplos, que la destrucción de vn Reyno está en permitir nuevos tristes, y adoros fe veniles, f. 63. p. 3.

Exemplos si el Príncipe puede pasar sin Príuado, f. 66. p. 1.

Exemplos de los malos resabios del Príuado, f. 68. p. 4.

Exemplos, contra los Coronistas de imágenes, f. 70. p. 2.

Exemplos contra los pretendientes f. 71. p. 3.

Exemplos y autoridades de las calidades del Consejero del Príncipe, f. 75. p. 2.

Exemplos y autoridades en la elección que ha de hacer el Príncipe de los Consejeros, f. 78. p. 2.

Exemplos de las visitas de los Jueces, como, y quando han de ser, f. 79. p. 2.

Exemplos de las condiciones, y propiedades que se han de emitir en los Ministros, f. 81. p. 2.

Exemplos de la soberanía del Juez, de lo q̄ causa a la República, f. 81. p.

Exemplos, del modo con q̄ el Príncipe ha de ejecutar las leyes penales, f. 84. p. 1.

F

Esfirme el Reyno guardando el Rey los preceptos diunios, f. 16. p. 2.

La firmeza de vn Reyno consiste en la clemencia y mā sedumbre de vn Príncipe, f. 29. p. 4. Autoridades y ejemplos, allí.

Tercio

Gouierno solo, es mejor q̄ el de muchos, f. 2. p. 1.

Ho de ser el Rey tan grande q̄ nadie le comprehenda, f. 2 p. 2.

Senebrardo llama a los Reyes Amas, f. 3 p. 4.

El Emperador Galieno nunció q̄ cosa q̄ le pidiesen, f. 4. p. 4.

San Gregorio Papa escribe a la Emperatriz Pulcherria, q̄ no conviene ays tributos, f. 9. p. 4.

Guardando el Rey los preceptos diunios se afirma el Reyno, f. 16. p. 4.

En gracia de Dios le conviene al Príncipe estar, f. 17. p. 3.

Guarda Dios las ciudades quando el Príncipe está en su gracia, f. 18. p. 1.

En el gouierno ha de ser el Príncipe absoluto, f. 58. p. 2.

H

Heroglifico del Rey por los Años, in ptolog.

El hombre para ser Rey, mejor fuera ser Dios, f. 1. p. 2.

Homero dixó, q̄ Dios tenía escuelas donde enseñaba a los Reyes, f. 2. p. 2.

Hambres y guerras pone Dios a los Reyes por contrapeso, f. 3. p. 3.

Hierenmias hablando del mandar, lleva trabajos, y corona, f. 3. p. 4.

Hazemal vn Príncipe publicar necesidad, f. 6. p. 3.

Heroglifico de la necesidad, f. 6. p. 4.

Heroglifico de la limosna, f. 12. p. 4.

Hor-

Hormida Papa, carta que escribe al Emperador, en que guarda de la Religion Christiana, f. 17. p. 2.

Hablando el Rey verdad, es semejante a Dios, f. 25. p. 2.

Heroglifico de Valeriano de la mentira y novedad, f. 27. p. 1.

Heroglifico de Valeriano de las leyes que hace el Principe, f. 32. p. 2.

Heroglificos de la misericordia, f. 36. p. 1.

Humillandose el Principe, es estimado de Dios, f. 38. p. 3. Y es llamado Augusto, alli.

De las partes que adornan a un hombre prudence, f. 49. p. 3.

Autoridades sobre esto, alli.

Varios nombres con que lo llaman, alli.

Heroglifico de un Consejero, f. 75. p. 2.

I
Emejante a Joseph ha de ser el Rey en la bondad, f. 2. p. 1.

Semejante a Judith ha de ser el Rey en ser incomprehensible, f. 2. p. 2.

Semejante a Josaphat, y Joacín ha de ser el Rey en perfeccion, f. 2. p. 2.

Semejante a Iacob, y Iob, ha de ser el Rey en simplicidad, f. 2. p. 2.

Semejante a Joseph, Moyses, y David, ha de ser el Rey en ser inmudable, f. 2. p. 2.

Ha de ser el Rey incomprehensible, como Adon, y Judith, f. 2. p. 2.

Isaias llama a los Reyes Amas, f. 3. p. 4.

Iob dice, que las guerras son contra peso q Dios pone al Rey para q no se bienda, f. 3. p. 3.

Iacob llamó al mandar carna de dolor, f. 3. p. 3.

Isaias hablando del mädar, le llaea magrabajos y corona, f. 3. p. 3.

San Isidoro difine la liberalidad, f. 4. p. 3.

Joseph vendido por la embidia, f. 6. p. 1.

El Papa Juan III. escrime una carta al Emperador, en que guarda de la Religion Christiana, f. 19. p. 2.

Lamento esto mismo que turbación, f. 22. p. 4. Exemplos y autoridades de ello, alli.

La yra del Principe deve ser temida, f. 31. p. 2. Autoridades y exemplos de esto, alli.

El juzgar y sentenciar del Principe como ha de ser, f. 34. p. 1. Autoridades y exemplos de esto, alli.

La justicia en el Principe hace semejante a Dios, f. 34. p. 4.

Quando el Rey use de la justicia no ha de faltar de la misericordia, f. 35. p. 1. Exemplos de esto, alli.

Las visitas de los juezes, como, y quando han de ser, f. 79. p. 2. Autoridades y exemplos, alli.

L

S
Emejante a Lot ha de ser el Rey en la bondad, f. 2. p. 1.

León es llamado el Rey, f. 4. p. 1.

San Lucas dice, era mejor dar que no recibir, f. 4. p. 2.

San Laurencio Iustiniano difine la liberalidad, f. 4. p. 2. Otros muchos Santos, y Autores, ibidem.

Exemplos de la liberalidad, f. 4. p. 3.

Z. 3.

Efes.

INDICE DE LAS

- Efectos de la liberalidad, f. 4. p. 4.
- Autores que dicen sus alabanzas, ibidem.
- De la liberalidad se afirma el Rey, nro. 13. p. 1.
- Autores que confirman lo dicho, ibidem.
- Llaga es la embidia en el Rey, f. 6. p. 1.
- Por la limosna asegura el Rey su salvacion, f. 12. p. 2. Exemplos de la limosna, alli p. 3.
- Autoridades de Santos de la limosna, f. 12. p. 3.
- Hacer limosna es dar a logro, f. 13. p. 1.
- Hacer limosna es prestar a Dios, f. 13. p. 2.
- Las leyes que ha de hazer el Principe, que condiciones ha de tener, f. 32. p. 4. Autoridades y ejemplos de esto, alli. Es lo mismo q;corona, alli.
- Efectos que causa la ley quando no es justa, alli.
- Las leyes no han de ser atropelladas del Rey, f. 59. p. 2. Autoridades y ejemplos, alli.
- Las leyes penales, como y quando las han de usar los Principes, f. 84. p. 3. Autoridades y ejemplos, alli.
- M**
- H**ablando Christo sin metaphoras, fue conocido por Hijo de Dios, prolog.
- Para pedir mercedes a Dios, vja David del Psalmo 100. f. 1. p. 1.
- Semejante a Moyses ha de ser el Rey en la simplicidad, f. 2. p. 2.
- Medico es llamado el Rey, f. 4. p. 1.
- Moho es la embidia en el Rey, f. 6. p. 1. Muerte es la embidia en el Rey, ibidem.
- Mejores que sea el Rey pobre, y vassallos ricos, q; al contrario, f. 7. p. 2.
- El Rey ha de ser misericordioso, f. 32. p. 1. Nombres dimeros con que es entendida la misericordia, alli.
- Por la misericordia se establece el Reyno, p. 2.
- Son los Principes parecidos a Dios por la misericordia, f. 12. p. 2.
- Mercedes que ha de hazer el Rey, y con que condiciones, f. 13. p. 2. & 3.
- Mercedes que el Rey ha de hazer a buenos, y malos, f. 14. p. 4. Exemplos de lo dicho, f. 15. p. 1.
- Nueve condiciones que ha de auer para hazer mercedes, f. 15. p. 3. y 4.
- Michol fue semejanza de la Synagoga, f. 18. p. 2.
- La mentira en el Principe: el efecto que causa, f. 26. p. 4. Exemplos y autoridades de esto, alli.
- La mentira y novedades semejanza a la tortuga, alli.
- Autoridades y ejemplos de la misericordia y clemencia del Principe, f. 27. p. 4.
- Comparase a la muerte la yra del Rey, f. 38. p. 1.
- La Magestad del Principe consiste en la humildad y modestia, f. 39. p. 3.
- La Magestad del Principe se desautoriza con el trato de mugeres, f. 40. p. 3. Autoridades sobre esto, alli.
- Los ministros del Rey que condiciones ha de tener, f. 57 p. 4.
- Las condiciones y propriedades q; se han de euitar en los ministros del Principe, f. 81. p. 3.
- Se-

COSAS NOTABLES.

N

Semejante a Nôrd de ser el Rey en la bondad, f. 2. p. 1.

No es menos bien conservar los Reynos, que ex adquirirlos, f. 8. p. 2.

Nombrar sus fueros con que es encendida la misericordia, f. 12. p. 1.

La novedad en el Principe, y ese lo que causa, f. 26. p. 4. Exemplos y autoridades de esto, alli. Es semejante a la tortuga la metira y novedad, alli.

Conque us trajes, y adornos semeñiles se destruye el Reyno, f. 63. p. 3. Autoridades, y exemplos, alli.

O

Obligaciones y excelencias de la dignidad Real, f. 1. p. 2.

El oficio del Rey es hacer mercedes, f. 14. p. 4.

Ofrendas a Dios y a sus Templos han de hacer los Reyes, f. 13. p. 4.

Exemplos de esto, alli. Costigo de lo contrario, f. 24. p. 1.

La obligación que tienen los Reyes, por el nombre de Católico que gozan, f. 21. p. 1. Que quiere decir Católico, alli.

Mas cuidado han de tener los Reyes en dar los oficios a los ausentes, q; a los presentes, f. 53. p. 4. Autoridades y exemplos de esto, alli.

P

El Principe es reservado: en señalarle Dios, in prolog.

Pintura del Rey por Isaías, Zácharias, y Habacuc, in prolog.

Pintura del Rey por los Asirios, in prolog.

El Principe que no gouvema bien: que de las manos de Dios, prolog.

Platónico que para ser buel Rey ha de imitar a Dios, f. 1. p. 2.

Presente a todo el Reyno ha de estar el Rey, como David, y Salomon, f. 2. p. 2.

Ha de ser el Rey tan perfecto como Abraham, Salomon, Iosaphat, Ezequias, y Iacac, f. 2. p. 2.

Proposicion de Aristoteles disimilado al Rey, f. 2. p. 3.

Piloto, padre de la Republica, y pastor, es llamado el Rey, f. 4. p. 1.

Propriedades del Rey aueriento y cudiicioso, f. 4. p. 2.

El Principe compara Democrito al Luno, f. 5. p. 3.

Posterior del corazon es la embidia en el Rey, f. 6. p. 2.

El Principe no ha de hacer manifestacion de necesidad, f. 6. p. 2.

Pierio Valeriano hace heroglifico de la necesidad, f. 6. p. 4.

Principes que han muerto de graciadamente, por Valerse dela necesidad, f. 7. p. 1.

El Principe ha de ser limosnero, f. 12. p. 2. Son los Principes parecidos a Dios por la misericordia, alli.

Los Principes por la limosna asseguran su salvacion, f. 12. p. 2.

El Principe ha de hacer mercedes conciertas condiciones, f. 13. p. 3.

El Principe es parecido a Dios en ser diuinoso, f. 13. p. 4.

El Principe a de ser santo, f. 16. p. 3. Se afirma el Reyno guardando los preceptos Divinos, alli.

El

L I N D I C E D E L A S

El Principe ha de estar en gracia de Dios, y q se guarde la Religio Chris-
tiana, f. 1.7. p. 3.

Dios guarda su ciudad quando el
Principe està en gracia, f. 18. p. 1.

El Principe ha de tener demostra-
ciones de Fe, alli.

Al Principe le conviene freqüentar
los Templos, f. 20. p. 1.

Por la reverencia que haze a Dios
el Principe se propagala sucesion de
el Reyno, f. 18. p. 1. Exemplos y au-
toridades dello, alli.

Há de tratar el Principe con gen-
te de aprobada virtud, f. 28. p. 4. E-
xemplos, y autoridades dello, alli.

El Principe ha de ser bueno, f. 22
p. 1. Exemplos y autoridades dello, alli.

En el Principe el efecto que causa
la mentira, y ser amigo de nouedad, f.
26. p. 4. Autoridad y exemplo, alli.

Es semejante a la tortuga la men-
tira, y nouedad, alli.

El Principe ha de ser clemente, y
mismo, f. 27. p. 4.

Exemplos y autoridades de esto, alli.

Mas sujeta esla a peligros en q un
Principe la crudelidad, que la clemen-
cia, f. 30. p. 2.

Exemplos y autoridades, alli.

La ira del Principe deve ser temi-
da, f. 30. p. 4.

Autoridades y ejemplos de esto, alli.

El Principe ayrado menispacia
a Dios, f. 31. p. 4.

El Principe ha de hazer leyes, y q
que condicione, f. 32. p. 2.

Autoridades y ejemplos de esto, alli.

El modo de juzgar y sentenciar q
deve guardar el Principe, f. 34. p. 1.

Autoridades y ejemplos de esto, alli.

El Principe el semejante a Dios
por la justicia, f. 34. p. 1.

Guardando el Principe la justicia
echas cadenas a su Reyno, para guar-
darlo, f. 35. p. 1.

El Principe quando use de la justi-
cia, no ha de faltar a la misericordia,
f. 35. p. 1.

Exemplos y autoridades sobre es-
to, alli.

El Principe ha de ser agradecido,
f. 37. p. 2.

Autoridades, y ejemplos sobre es-
to, alli.

Diversas significaciones del agra-
decimiento, alli.

El agradecido es Prinuado de Dios
f. 39. p. 3.

El Principe se ha de humillar de-
ante de Dios, f. 38. p. 3.

Autoridades y ejemplos de esto, alli.

La Magestad del Principe consiste
en la humildad y modestia, f. 39. p. 4.

Exemplos y autoridades de esto, alli.

La Magestad del Principe se des-
autoriza co el trato de mugeres, f. 43.
p. 4. Exemplos, y autoridades sobre
esto, alli.

Los exercicios en que el Principe

se ha de exercitar, f. 43. p. 1. Exem-
plos, y autoridades, alli.

Quales ciencias han de ser, f. 42. p. 2.

El Principe ha de bazer demon-
stracion de entendimiento, f. 42. p. 4.

Exemplos y autoridades, alli.

El Principe ha de ser prudente, f.
44. p. 3. Exemplos y autoridades
sobre esto, alli.

La prudencia haze al Principe ser

parecido

parecido a Dios, f. 45. p. 3. Autoridades y exemplos, alli.

Si puede ser enseñada la prudencia, f. 46. p. 2. Autoridades de Sto, alli.

A quien ha de encargar el Rey sea Maestro del Principe, f. 54. p. 4. Autoridades de Sto, alli. Que condiciones ha de tener, alli. Quales sus ministros, alli.

El Principe ha de ser absoluto en su gouierno, y tener a raya sus pensamientos, f. 58. p. 2. Autoridades y ejemplos, alli.

El Principe no ha de atropellar las leyes, f. 59. p. 1. Autoridades y ejemplos, alli.

El Principe no ha de admitir especiales viciosos ante si, f. 59. p. 3. Autoridades y ejemplos, alli.

El Principe castigue los adulterios, f. 60. p. 2. Autoridades, y ejemplos, alli.

El Principe no ha de admitir Hérengos ni Sectarios en sus Reynos, f. 61. p. 2. Autoridades, y ejemplos, alli.

El Principe no admita en su Reyno aduladores, truhantes, vagamundos, e inquietos, f. 62. p. 2. Autoridades y ejemplos, alli. Si el Principe puede passar sin Príncipe, f. 66. p. 1. Autoridades y ejemplos, alli.

Los intereses y malos resabios que seban de bajar en el Privado, f. 68. p. 3. Autoridades y ejemplos, alli.

Que pretensiones y pretendientes se deuen admitir, ó repeler, f. 71. p. 3.

Las condiciones que ha de tener el Consejero del Principe, f. 75. p. 2.

Autoridades y ejemplos, ibi.

El cuidado que se ha de poner en la elección del Consejero, f. 78. p. 2. Autoridades y ejemplos, ibi.

Las distas de los jueces como, y quando han de ser, f. 79. p. 1. Autoridades, y ejemplos, alli.

Las condiciones, y calidades que se han de eüstar en los ministros del Principe, f. 81. p. 1. Autoridades y ejemplos, alli.

La vanidad y soberbia del Juez del Principe es causa de innumerables daños, f. 82. p. 1. Autoridades y ejemplos, alli.

El modo conque el Principe ha de executar las leyes penales, f. 84. p. 1. Autoridades, y ejemplos, alli.

Q

Ve cosas á de premiar el Rey
f. 16. p. 2.

R

V N Rey, ni de otro Rey quiere ser enfeñado. prolog.

Ningun Rey se ha parecido a otro en el gouierno, in prolog.

Mendigan los Reyes la luz del buen gouierno, in prolog.

Si el Rey gouierna por el Arancel divino, sera visto de su pueblo hermoso, prolog.

Si el Rey no gouierna asii, sera visto de su pueblo feo, prolog.

Reyes que guardaron el Arancel divino, prolog.

El hóbre para ser Rey, mejor le es ser Dios, f. 1. p. 2. Es

*E*s el Rey en el Reyno, lo que Dios
respeto del mundo, f. 2. p. 1.
*E*s el Rey enemigo de Dios, respe-
to de si mismo, f. 2. p. 1. *L*os Reyes
El Rey ha de tener ciertos refle-
jos de los atributos divinos, aunque
con limitacion, f. 2. p. 2.

*E*sta de ser bueno, incomprendible,
grande, perfecto, simple, inmunda-
ble, y presente, f. 2. p. 2.

*E*s el Rey suficiente de si mismo,
f. 2. p. 4. Los Reyes son llamados de diversi-
fot nombres, f. 2. p. 4. Como son Christos
y vngidos, ibidem. Vicarios de
Dios, mas de la Iglesia, f. 3. p. 2.
Dioses, ibidem.

*E*l Rey ha de ser Sacerdote, f. 3.
p. 2. El Sumo Sacerdocio andava ju-
to con la primogenitura, ibidem.

*R*eyes diversos que son vngidos en
Europa, f. 3. p. 2.

*A*loficio de Rey pone Dios contra-
peso para que no se bunda, f. 3. p. 3.

*D*efinicion del Rey por san Dionisio, f. 3. p. 4.

*V*arios nombres con que es llamado
el Rey, f. 4. p. 1.

*R*egla es llamado el Rey, f. 4.

*P*artido en el Reyno, y en la Reyna
El Rey no ha de ser malicioso, f.

5. p. 2. Varios nombres con que el Rey
man, ibidem.

*R*emedios para que el Principe se
libre de la necesidad, f. 7. p. 1.

*L*a riqueza consiste en saber gas-
tar, que en adquirir, f. 7. p. 2.

*E*l Rey ha de ser misericordioso,
f. 12. p. 1.

*L*os Reyes han de hacer ofrendas
f. 12. p. 2.

*D*ios, y a sus Templos, f. 13. p. 4.
Exemplos dello, alli. Castigos de lo
contrario, alli.

*L*as mercedes que el Rey ha de ha-
cer a buenos, y a malos, f. 14. p. 4.

*N*ueve condiciones que ha de auer-
ser para hacer mercedes, f. 15. p. 3.

*Q*ue cosas ha de premiar el Rey, f.
16. p. 2.

*D*e que personas ha de tomar el
Rey consejo, f. 18. p. 4. De queles dar
credito, alli. Exemplos dello, f. 21.
p. 3.

*E*l Rey ha de evitar hacer liga co
Estrangeros, f. 21. p. 4. Exemplos de lo
contrario, alli.

*N*o ha de auerturbacion en el Rey
ni de turbacion, ni de alegria, f. 22.
p. 3. Autoridades, y exemplos de
ello, alli.

*E*l Rey no ha de ser malicioso, f.
24. p. 1. Autoridades, y exemplos de
ello, alli.

*E*l Rey ha de hablar verdad, f.
24. p. 1. Autoridades, y exemplos de
ello, alli.

*H*ablando verdad el Rey, se seme-
jante a Dios, f. 25. p. 2.

*H*a de tener el Rey Confesor, y a
que calidades, f. 25. p. 2. Autorida-
des, y exemplos dello, alli. No le han
de dar gobiernos.

*E*stablecimiento de un Reyno co-
siste en la clemencia y mansedumbre
del Principe, f. 27. p. 4.

*E*l Rey ha de hacer justicia, f. 32.
p. 1.

*R*eyes famosos en ciencias, f. 43.
p. 4.